Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N o 10.467

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Buen tiempo.

...ION DE 26 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

...L EXCMO. SR. ALFREDO DUHALDE ...CEPTARA HOY LA CANDIDATURA ... PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

...LAS 19 HORAS HABLARA AL PAIS POR UNA CADE... DE RADIOEMISORAS, PARA DAR A CONOCER SU RE...LUCION SOBRE EL OFRECIMIENTO QUE LE HAN HE...O LOS PARTIDOS RADICAL, SOCIALISTA, DEMOCRATICO Y AGRARIO CORPORATIVO



Esta tarde a las 19 horas, desde su despacho en la Moneda hablará por radio al país, S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez.

La palabra de S. E. será difundida por una cadena de radioemisoras. En esta oportunidad, como ya lo hemos anunciado, El Excmo. señor Duhalde dará su respuesta oficial al ofrecimiento de su candidatura a la Presidencia de la República que le hicieron los Partidos Radical, Socialista, Democrático y Agrario Corporativo.

En todo el país existe justificado interés por escuchar ...y al Jefe del Estado, toda vez que la resolución que ...uncie en su discurso habrá de tener indudable influen... en el trascendental momento político.

En los círculos directivos de los partidos que han ...ecido su concurso al Excmo. señor Duhalde, se asegura ...e la respuesta será afirmativa y fundamentada en im...rtantes consideraciones de interés nacional.

CHILE SERA PRODUCTOR DE AZUCAR Y ELABORARA MATERIA PRIMA PRODUCIDA EN SU PROPIO SUELO

EL GOBIERNO HA SOLICITADO PROPUESTAS A GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS Y SUECIA, PARA ADQUIRIR LAS MAQUINARIAS NECESARIAS.— SE INSTALARAN DIEZ PLANTAS PARA ELABORAR 600 TONELADAS AL DIA DE BETARRAGA SACARINA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El Gobierno, en su propósito de dar una solución integral y definitiva al problema del azúcar ha solicitado propuestas a importantes firmas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Suecia, con el objeto de que nos provean de maquinarias para elaborar 600 toneladas diarias de betarraga sacarina, cultivada en nuestro propio suelo.

Esta información nos fué proporcionada ayer por el Ministro de Economía y Comercio, señor Manuel Hidalgo, quien agregó que esta iniciativa constituiría el primer ensayo serio para transformar a Chile, de país importador en nación productora.

—Nuestro propósito, nos dijo el Ministro, a raíz de una pregunta que le formulaba LA NACION—, es dotar al país de 10 plantas elaboradoras, cada una de las cuales costaría un millón y medio de dólares. De manera que, con una inversión de 15 millones de dólares, podríamos establecer una fuente estable de producción, que satisfaría ampliamente las necesidades del consumo interno.

En cuanto al cultivo de la betarraga sacarina ha tenido pleno éxito en el sur del país, especialmente en los alrededores del lago Llanquihue.

Las maquinarias a que nos referimos, serán adquiridas por la Corporación de Fomento, y esta solución del problema es la única —nos manifestó categóricamente el señor Hidalgo— para poner término al grave problema que representa el déficit de azúcar, sujeta por otra parte a una especulación que el Gobierno no puede evitar, por tener su origen en factores ajenos a su control, sería reforzada por la formación de la Corporación del Azúcar en combinación con el Ecuador, y que se gestiona activamente.

LA SITUACION REAL DEL MERCADO AZUCARERO

Durante la entrevista de prensa que concedió en la tarde de ayer el Ministro, éste amplió los conceptos relacionados con el problema azucarero, y se refirió al proceso que experimenta el producto en el mercado internacional, y sus espectativas futuras, en cuanto a nuestros intereses.

Explicó el señor Hidalgo que fatalmente se llegará al punto de que los países que exportan materia prima, paralizarán sus envíos, por convenirles más vender azúcar elaborada. En esta forma las refinerías no tendrían razón de existir, al menos de que cada nación importadora cree sus propias fuentes de producción de materias básicas. Tal es el caso de Chile, y el Gobierno, previsor, ha dado los pasos necesarios para lograr su plena independencia en este sentido.

Interrogado el Ministro, respecto a las fluctuaciones del precio del azúcar en el mercado internacional, proporcionó interesantes datos, que revelan cómo los tributos, equiparados al precio mismo de costo, duplican este en forma considerable.

Es así como en Cuba, los 46 kilos valen 3.75 dólares, y los impuestos son iguales a esta cantidad. En el Perú hay algo parecido. Nuestro país, entonces, dependiente de aquéllos para su abastecimiento interno, sufre las consecuencias indirectas de tal desproporción.



El Ministro de Economía y Comercio, señor Manuel Hidalgo, quien estima que la única solución del problema azucarero es crear nuestras propias fuentes de producción, para lo cual ya el Gobierno ha dado los pasos iniciales.

EMBAJADA ESPECIAL A TRANSMISION DEL MANDO EN COLOMBIA

Ayer se dirigieron en avión, a Bogotá, el general don Froilán Arriagada Herrera, el Director del Departamento Diplomático, don Mariano Rodríguez Altamirano y el capitán ayudante del general Arriagada, señor Marcos Concha García, quienes integrarán la Embajada Extraordinaria de Chile a la transmisión del mando presidencial de Colombia, que presidirán los Embajadores en Colombia y Panamá señores Julio Barrenechea y Héctor Fuentes Pumarino.

TECNICO ESTUDIARA EN G. BRETAÑA CULTIVO DE LA BETARRAGA SACARINA

PLAUSIBLE INICIATIVA DE UN INGENIERO AGRONOMO ES ESTIMULADA POR EL GOBIERNO

En breve se dirigirá a Gran Bretaña el ingeniero agrónomo señor Ricardo Gomien, con el objeto de estudiar en el Reino Unido cuanto diga relación con el cultivo de la betarraga sacarina.

El Ministro del ramo, señor Humberto Mendoza, en atención a la importancia que tiene para nuestro país este cultivo y que el Gobierno está interesado en fomentarlo ha solicitado de la Embajada británica todas las facilidades del caso, a fin de que en su viaje de estudio el profesional nombrado obtenga el mayor provecho.

La misión que cumplirá en el extranjero el señor Gomien es el resultado de su propia iniciativa, y no irrogará gasto alguno para el Estado.

EE. UU. VENDE CUATRO BARCOS A LA C. S. A. V.

La Compañía Sud Americana de Vapores recibió ayer una información de su oficina en Nueva York, comunicándole que la Comisión Marítima de Washington acordó, en su sesión del día 31 de julio, venderle cuatro barcos del tipo C-2 de reciente construcción, con los cuales la C.S.A.V. atenderá el tráfico de su línea a los Estados Unidos.

...UEVOS AVIONES ADQUIRIDOS POR CHILE ...ARTICIPARON EN EL FESTIVAL DE AYER

...LLANTE FUE EL ACTO DESARROLLADO EN LOS CE...LLOS, CON OCASION DE CELEBRARSE EL 39.o ANIVER...ARIO DE LA FUERZA AEREA DE ESTADOS UNIDOS

...n el costado oriente del camp...éreo de Los Cerrillos, se efec... en la tarde de ayer el Festi... de Aviación para celebrar el ...aniversario de la fundación ...a Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norte América, ac... que congregó a una numero...na concurrencia.

PERSONALIDADES

...n los asientos de honor ad...imos la presencia del Minis...de Defensa Nacional, general ...r Arnaldo Carrasco; del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, general del aire señor Manuel A. Tovarías; del Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers; del Comandante en Jefe subrogante de la FACH, general señor Edison Díaz; del Director del Instituto Geográfico Militar, general don Ramón Cañas Montalva; del jefe de la Base Aérea de El Bosque, comandante de grupo don Aurelio Celedón y de numerosos jefes y oficiales de la Aviación chilena y norteamericana.

Una compañía del Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea rindió honores a los Ministros señores Carrasco y Tovarías.

NUEVOS AVIONES PARA CHILE

El público que concurrió a este festival que alcanzó especial brillo, pudo darse cuenta de las nuevas adquisiciones del Gobierno de Chile para la Aviación Nacional. En efecto, se exhibieron aviones de transporte militar tipo C.47, aviones de caza P.47 "Thunderboldt" y una escuadrilla de bombardeo tipo B.25 "Mitchel".

Estos modernos aviones fueron traídos al país por personal norteamericano el que ha empezado a instruir a los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile en el manejo de las máquinas.

Los C-47 son aviones "Douglas" convertidos al uso militar y tienen dos motores de 1.200 HP. cada uno. La tripulación se compone de un piloto, un copiloto, un radio operador, un mecánico y para largos viajes de un navegante.

Puede transportar 27 pasajeros y también puede acondicionarse como ambulancia, para lo cual se habilitan con 18 camillas.

Durante la última guerra los C-47 sirvieron para transporte de material de guerra; transporte de paracaidistas, de tropa de infantería y para remolcar planeadores, etc.

LOS "THUNDERBOLDT"

Estos veloces aviones son piloteados por un sólo hombre y pueden desarrollar hasta 500 kilómetros por hora. Equipados con ocho ametralladoras son considerados como los aviones de caza más completos.

Se ha hecho una estadística en la cual se afirma que por cada "Thunderboldt" perdido en acción, fueron abatidos cinco aviones alemanes y siete japoneses.

LOS B-25 "MITCHEL"

Estas máquinas son veloces bombarderos medianos y disponen de un armamento compuesto de trece ametralladoras. También pueden ser habilitados con un cañón en la proa, fuera como es natural, de su carga de bombas.

Este tipo de avión fué utilizado de preferencia en ataques de sorpresa sobre instalaciones enemigas en el Pacífico.

EL FESTIVAL

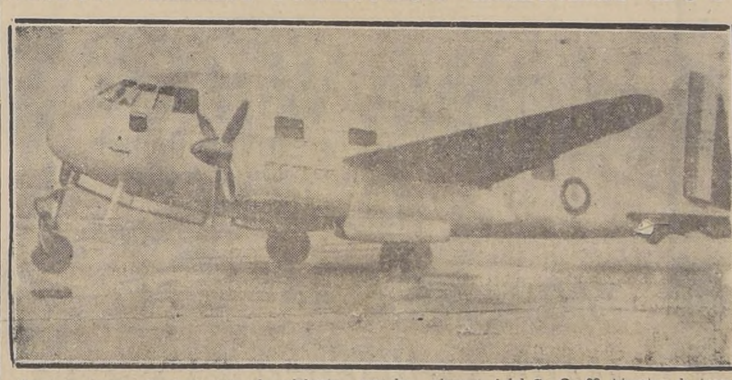
Estos nuevos tipos de aviones de la Fuerza Aérea de Chile, fueron los que participaron en el festival de ayer. Tripulados por personal chileno y norteamericano, realizaron arriesgadas pruebas.

Espectacular fué el paso de los C.47, los cuales demostraron en todas las formas imaginables su asombrosa maniobrabilidad y su poder de ascensión. Los B.25 igualmente, demostraron su poder excepcional y su alta velocidad. Además, uno de estos bombarderos efectuó un vuelo completo, accionado por un solo motor, simulando una falla, lo cual no fué obstáculo para que maniobrase en perfectas condiciones. Al ponerse término a las pruebas, se realizaron varios vuelos populares, a bordo de los C.47, versión militar de transporte del DC-3. La perfección técnica alcanzada, al igual que los aspectos emocionantes de las diversas pruebas, llamaron profundamente la atención del numeroso y selecto público asistente.



...Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general ...n Manuel Tovarías; el Embajador de los Estados Unidos, ...cmo. señor Claude G. Bowers, y el Ministro de Defensa ...cional, general don Arnaldo Carrasco, presenciando el ...tival aéreo en conmemoración del aniversario de la Fuerza Aérea de la Unión.

MISION AEREA FRANCESA LLEGARA HOY



Para la tarde de hoy está anunciado el arribo de los aviones en que viaja la Misión francesa de Aviación Civil. Esta Misión realiza una jira a través de los países sudamericanos para demostrar el grado de adelanto que ha alcanzado la industria aérea en Francia.

El grabado nos muestra uno de los aviones que aterrizará hoy en Los Cerrillos. Se trata del S. O. 93, bimotor de transporte, tiene el tren triciclo enteramente metálico. Puede transportar diez pasajeros o 1.200 kilos de fletes.

Su velocidad es de 370 kilómetros por hora, por lo tanto figura entre los más rápidos de su categoría.

CONFLICTO DE "EL MERCURIO"

La Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, ante un aviso que la Empresa "El Mercurio" inserta en esta misma edición, por el cual trata de desvirtuar el origen del conflicto producido con su personal, expone a la opinión pública:

1.o.—Que no existe huelga ilegal, toda vez que el personal técnico presentó oportunamente un pliego de peticiones que vencía en el día de ayer.

2.o.—Que en dicho pliego sólo se solicitaba el estricto cumplimiento de la Ley 7,295 sobre régimen de los empleados particulares, y de los artículos 322 y 323 del Código del Trabajo, relativos al descanso dominical y a los días festivos, y al pago de las horas extraordinarias, que la Empresa "El Mercurio" burló a través de 9 años.

3.o.—Que vencido el plazo del pliego citado, la Administración lo desestimó en su totalidad, lo que produjo la reacción correspondiente de parte del personal afectado.

4.o.— La Directiva del Sindicato "El Mercurio", una vez producido el paro sin abandono del local de trabajo se entrevistó de inmediato con el Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, en compañía del cual dejó constancia de lo ocurrido, en la Comisaría del Tránsito, en ausencia del Intendente de la Provincia, donde habían recurrido en demanda de justicia.

Esta es la verdad de los hechos ocurridos anoche en "El Mercurio".

PEDRO CARVACHO, Secretario de Conflictos.
FRANCISCO DIAZ D., Secretario General.

NUEVO GERENTE DE LA COLUMBIA PICTURES EN CHILE LLEGO AL PAIS



Procedente de los Estados Unidos, ha llegado a nuestra capital el señor Joseph E. McConville, que ha sido designado para ocupar el cargo de Gerente de Columbia Pictures en Chile, en reemplazo de don Emilio López Pérez, promovido a la gerencia de la misma Compañía cinematográfica en Buenos Aires.

El señor McConville ha desempeñado importantes funciones en las sucursales de Columbia Pictures en México, Venezuela, Panamá, Argentina y Uruguay.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINI, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316 teléfono 86072 4 Ag.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin, Nueva York 66. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECios insuperables, Kardonsky, Estado 384. 31 Ag

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones, Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Ag

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios. Alameda 346. 6 Ag.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

COMPRESORA INTERNATIONAL 300 libras capacidad, baratísima. Mujica 77. 5 Agt.

CAMIONETA FORD 1940, STATION wagon, vendo, facilidades. Delicias 157. 5 Agt.

BICICLETA INGLESA PARA SEÑORIta, vendo. Madreselvas 864 (Avenida Margarita, entre Los Leones y Constanza). 5 Agt.

CARROCERIA FURGON, PARA CAmión 2 toneladas. Rogelio Ugarte 1602. 5 Agt

VENDO CAMION DODGE 1938, EStado impecable, $ 70.000. Santa Rosa 1399. 5 Agt

VENDO CHEVROLET, CAMION 41 45. Alameda 5039. 5 Agt.

4.—Arriendos buscados.

NECESITO ARRENDAR CASA PARA Hotel, prefiero barrio apropiado. Fono 82222. Anexo 4. 3 Agt.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

ARRIENDO BUENA PIEZA INDEPENdiente a joven solo. Tratar de 10 a 12 Coquimbo 344, casa L (Pasaje Bustamante). 3 Ag

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE CON pensión. Chiloé 1240. Teléfono. 5 Agt

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle para matrimonio. Bascuñán Guerrero 556. 5 Agt.

LOCAL CON INSTALACIONES Y CAsa habitación, traspaso. Recoleta 2386. 5 Agt.

PIEZA GRANDE BALCONES CALLE. Río Janeiro 373, Recoleta. 5 Agt.

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLERO. Agustinas 615. 5 gt.

BARRIO ALTO ARRIENDASE PIEZA, entrada calle, toilette exclusiva. Teléfono 490635. 5 Agt.

UNA PIEZA ARRIENDO CON SIN pensión. San Francisco 116. 5 Agt.

7.—Arboles y plantas

PAPAS DE PRIMERA $ 85 SACO.— 94375. 3 Ag

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Ag



12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAra hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes. Propectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 15 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 11 Ag

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte - Confección, Peluquería. Solicite prospectos. Ag.

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "ALfredo Torrealba", Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquigrafía Rolsán. Contabilidad, Dactilografía. 30 Ag

17.—Ocupaciones buscadas

OFRECESE JOVEN COMPETENTE EN electricidad y radio. Santa Lucía 279, Aránguiz. 5 Agt.

SEÑORITA DACTILOGRAFA, CAJEra, ayudanta contadora, ofrécese, recomendaciones. S. E. O., San Ignacio 85. 5 Agt.

OFREZCOME MEDIO DIA, TODO trabajo, oficina. Optimas recomendaciones. Fono 68342. 5 Agt

JOVEN MUY PRACTICO EN LEYES sociales, se ofrece. Osvaldo. Correo Central. Santiago. 5 Agt

SE OFRECE MECANICO ADELANtado. Escribir: San Diego 280, casa 8. Guillermo. 5 Agt

SEÑORITA HACE CLASES DE PREparatorias a domicilio. Fono 82762. 5 Agt

SE OFRECE JARDINERO SERIO Y competente con excelentes recomendaciones. Ñuñoa, Holanda 2925. 5 Agt.

18.—Ocupaciones ofrecidas

TORNEROS PARA MADERA, SE NEcesitan. Av. Providencia 2644. 2 Agt.

EMPLEADA RECOMENDADA, NECEsítase. Gran Avenida 5858. 5 Agt

EMPLEADA TODO SERVICIO, DEpartamento tres personas, teléfono 31821. 5 Agt

NATANIEL 135, NECESITA COCINEra competente y empleada comedor 5 Agt

NIÑA MANO, RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 116. 5 Agt

NECESITO COCINERA RECOMENDAda. Agustinas 2329. 5 Agt

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Seminario 180. 5 Agt

$ 400 EMPLEADA TODO SERVICIO, matrimonio solo. Ramón Angel Jara 430-B. 5 Agt

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION MAtrimonio. Santo Domingo 1341. 5 Agt

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, matrimonios honorables. Molina 140. 5 Agt

CENTRALISIMO PIEZAS AMOBLAdas, pensión, Serrano 155. 5 Agt.

DEPARTAMENTO, PIEZA, PENSION Providencia 1630. 5 Agt.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, San Ignacio 67. 5 Agt

PIEZAS C/P. CALLE NATANIEL 107. 5 Agt.

20.—Materiales de construcción

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3798, fono 92427. 15 Ag

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 3 Ag

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS, comedores, halls, cocinas a gas, catres bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

MUEBLES 25 MESES PLAZO, POCO pie. Serrano 283. 6 Ag.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras transformaciones. Trabajo erfecto Precios módicos. "El Canadá". Merced 301 7 Ag

27.—Negocios e instalaciones

EN $ 45.000. REGALO RESIDENcial, en pleno centro, San Diego 378. Doy facilidades de pago. 5 Agt

VENDO FABRICA CAMISAS REGIAmente instalada, pleno centro, con 20 máquinas. Facilidades de pago. Datos: Casilla 113. 5 Agt

VENDO BOTILLERIA Y DEPOSITO Independencia 2399. 5 Agt

SE VENDE PUESTO DE CARBON Y leña, con casa habitación. Tratar en Condell 1755. 5 Agt

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Ag

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

VENDO SITIO ESQUINA DE 20 x 46 metros. F. Albano 192. Paradero 20. Gran Avenida. 4 Agt

SITIO ESQUINA, APTO INSTALAR industria o construir dos chalets Superficie, mil metros con cómodo chalet y gallineros. Precio 130.000. Sexta Avenida N.o 098, Paradero 15. 4 Agt.

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Ag.

37.—Notificaciones y citaciones

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS N.o 88.370, se ha presentado don Manuel Gómez Díaz, comerciante, y con los documentos que acompaña, entabla demanda de cobro de pesos a don Carlos Prats Torres, cuyo actual domicilio se ignora, cobrándole la suma de $ 24.000, e intereses y costas. El Juzgado, con fecha 30 de julio en curso, y previas las búsquedas ordenadas por la ley, proveyó: "Santiago, julio treinta de 1946. Proveyendo la solicitud de fs. 6, practíquese la notificación que se solicita por medio de avisos extractados por el Secretario y publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "La Hora" y una vez en el "Diario Oficial" correspondiente.— S. Elgueta G.— Puyó, secretario". En consecuencia, notifico a don Carlos Prats Torres, traslado damanda y le hago saber que los documentos acompañados se les tendrá por reconocidos, con citación.— Puyó, secretario. 3 Ag

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS N.o 88.141 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha presentado don Luis Alberto Reyes Chamorro, demandando en juicio de nulidad de matrimonio a su cónyuge doña Fidelina Rosa Montenegro Morales, cuya actual morada o residencia se ignora, y fundado en incompetencia del Oficial Civil que intervino en dicho matrimonio. El Juzgado, previas las búsquedas ordenadas por la ley, ha ordenado su notificación por el presente aviso, que se publicarán por tres veces en los diarios "La Hora" y "La Nación" y sin el perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a doña Fidelina Rosa Montenegro Morales, traslado de la demanda sobre nulidad de matrimonio interpuesta por su cónyuge don Luis Alberto Reyes Chamorro, y que se funda en la incompetencia del Oficial Civil que intervino en dicho acto.— Puyó, secretario. 3 Ag

AGENC... "LA N...

PARA LA RE... AVISOS EC...

CIGARRERIA ... SAN DIE... Teléfono ... FERIA MATA... PORTAL EDW... CIGAR... SAN PAB... PELUQ... MAPOCH... PROVID... PASTELER... IRARRAZ... frente Teatro ... ROBERTO ... MAULE... PELUQUERI... RECOLE... LAVAN... DOMINI... LAVANDERIA ... INDEPEND... ALMACEN D... HUMBERTO... SAN PAB...

EXTRAVIO.— HABI... vlado el título N.o ... nes de valor de $ ... Crédito e Inversio... don Ramón Suárez ... lo por haberse dad... pondiente.

CHEQUE N.o 11 S... $ 17.958.10, contra ... lo por extravío.— ... B.

CHEQUE N.o 096 ... blanco, contra Ba... por extravío.— Hu... balaga.

CHEQUE 24 SER... $ 6.110 c/Banco Os... travío.— Oscar Ca...

38.—Sastrería ... mentari...

GUENDELMAN, SA... finas, Crédito, San ... Teatro Caupolicán, ...

(MAS ECONOM... PAGIN...

MEMORANDUM DE «LA NAC...

TURNO DE BOTICA...

DEL 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO: Mayo, A. Yar... 709; Septiembre, P. Lobos, Victoria Subercaseaux 9; San... man y Cía., Catedral 1500; Yungay, J. Catalá, San Pablo ... Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Sanax, F. Salinas, Map... Pila, J. Carreras, Av. O'Higgins 4487; Purísima, J. L. Ch... ma 145; Orión, T. Alvarez, Matías Ovalle 295; Gallardo, ... do, San Luis 1579; Imperial, G. Correa, F. Vivaceta 26... cia, L. Pitto, Independencia 204; Maipo, G. Thumala, Rec... Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; San Martín, A. Flo... Mercado 301; Alvarado, A. Segura, Compañía 2511; Meléndez, Avenida Buzeta 497 (Com. Maipú); Jacobsen, W. Ja... cho 5728; Bulnes, L. Espinoza, Antonio Maceo 279 (Pobl... Haeberlé, J. de Dios Rojas, B. O'Higgins 1588; Andrade, ... O'Higgins 2902; San Luis, Luc. A. Saavedra, B. Encalada ... raíso, I. Chamudis, Exposición 1488; Caupolicán, D. T... Matta 1102; Unión, Sagüés y Cía., San Ignacio 2042; Fried... man, Santa Rosa 1896; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra ... Miguel, B. de Canifrú, Santa Rosa-San Miguel; Pérez, J. ... Mackenna 1199; Las Lilas, M. Rocabado, J. M. Infante ... Macaya, Portugal 201; La Capital, H. Fergadiotti, Avenida ... ro 2105; Carmen, C. Opazo, Providencia 1820; Santa Julia, ... rrázaval 3800; Lo Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4755; A... lón, Gran Avenida 9065.

AGOSTO
2
VIERNES

SANTOS DE HOY
Alfonso

SANTOS DE MAÑANA
Esteban

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 1.o de agosto de 1946, por la Oficina Meteorológica de Chile):

Precipitaciones aisladas con vientos del norte se produjeron desde Valdivia al sur. Más al norte hubo buen tiempo, con escasa nubosidad.

APRECIACION CENTRAL

Seguirá bueno en la mayor parte del país, con probabilidades de heladas en el interior de la región central. En el Extremo Sur continuará alterado con precipitaciones locales y vientos, en general, del norte.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del sur y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Variable, con precipitaciones en el sur de la zona. Vientos variables.

GUAFO A EVANGELISTAS: Precipitaciones locales. Vientos del noroeste.

LLAMADOS ... DE ...

Asistencia Pública ... co 80, teléfono 68... de la Asistencia Pú... quina de Chiloé, ... Posta N.o 8 de la ... blica, Chacabuco es... pañía, teléfono N.o ... cia Pública de Ñuñoa ... de Irrarrázaval 1017, ... Asistencia Pública ... Manuel Montt 803, ... Prefectura de Cara... da esquina de Me... 66151. Bombas: 61...

CRUZ ROJA D... JERES DE...

Atenciones gratuit... gentes. Policlínicas: Cura... gía menor o inyecc... mente de 14 a 16 h... Dentística: Niños ... coles, de 9 a 11 hor... Adultos: jueves, de ... Pediatría (atenció... sábados, de 14 a 16 ...

PUNTA ARENAS: ...

INFORMACIONES ... Temperatura del ... máxima: 15.1º a las ... mínima: 3.4º a las ... Humedad relativa ... 1.o): máxima: 97 ... horas; mínima: 56 ... horas. SOL (día 2): sale ... horas; puesta: a las ... LUNA (día 2): sale ... horas; puesta: a las ... del día 3; fase: ... el día 4. OFICINA METEOROL... MINISTERIO DE... NACION...

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 2 de agosto de 1946

NDUSTRIA SIDERURGICA NACIONAL

A fines del año 1948 nuestro país contará con una de las antas siderúrgicas más modernas y perfectas que existirán en Continente, lo que redundará en un positivo adelanto de una las industrias básicas que exige el adelanto económico chileno.

La Compañía de Acero del Pacífico ha dado término a las gociaciones que permitirán adquirir maquinarias en los Esta_ Unidos, por valor de treinticinco millones de dólares, lo que capacita para remitir pronto a este territorio máquinas, equi_ y materiales de construcción indispensables a las obras pro_ ctadas.

El Alto Horno que se levantará en los próximos meses va tener una capacidad de producción normal de quinientas to- eladas diarias de fierro. En la actualidad, las necesidades nor_ ales del país requieren un consumo de ciento setenta mil to- eladas de fierro al año. Como la producción normal del Alto orno será de 780.000 toneladas, la unidad trabajaría en su pri_ er tiempo con un noventa por ciento de la capacidad total, si se exportara fierro o acero.

El impulso orgánico que recibirán las industrias regiona- s será colosal y justificará, en todo momento, las inversiones gentes que demandará este esfuerzo de la Compañía de Ace- , que tendrá también una planta de laminación de vasta en_ rgadura.

Fuera de los departamentos indicados aquí, habrá otros pa_ el estirado del alambre; cañería de acero soldado; fundición acero y fierro, aleaciones, etc. Además, se contará con insta- ciones complementarias, como Maestranza, talleres anexos, ta_ r de carpintería, taller de pintura, laboratorio para ensayos físi- s y mecánicos, obras de toma, aducción y estanque de almace_ miento de agua para refrigeración, calderas, etc.; para distribu- ón de servicios generales; distribución de energía eléctrica y mbrado, caminos y vías férreas y servicio médico de emergen_ con las instalaciones adecuadas para los casos en que haya e hacer intervenciones quirúrgicas.

Todos los adelantos de la técnica moderna, en su grado ás perfecto, se han contemplado en este esfuerzo magnífico derezado a provocar una enorme transformación de las fuen_ s industriales del territorio, con vastas consecuencias en todos s órdenes de la vida financiera. Se ha dicho y repetido hasta cansancio, que sólo mediante la industrialización de nuestro elo se conseguirá sacarlo de la rutina en que por muchos de- nios ha vegetado una gran parte de su población. Toda la ovincia de Concepción vive en la actualidad pendiente de las ras que se levantarán en el norte de la bahía de San Vicen_ donde existe lugar suficiente para todas las ampliaciones po- bles que requiere una planta destinada a tonificar el ritmo eco_ mico de una de las zonas más ricas del país.

La usina será, por otra parte, abastecida de energía eléc- ca desde la Planta El Abanico, con una prolongación de la ea de transmisión de doble circuito, y el agua para todos los rvicios se extraerá del río Bío Bío.

Podemos, pues, señalar estas negociaciones como el pri- r paso hacia un futuro más próspero que significará el co- enzo de una etapa promisoria para todas las actividades de a extensa región, vinculada hasta hoy al progreso nacional r el esfuerzo de sus hijos y el apoyo de las instituciones fi- ncieras públicas y privadas.

Protección al arte y la ciencia

El Gobierno ha creado el onsejo de la Producción tística, Científica y Lite- ria. Dependiente del Mi- sterio de Educación Pú- ica, la nueva entidad es destinada a ejercer una ectiva influencia sobre el sarrollo de esas tres ma- festaciones del espíritu. La otección del artista, del ntífico y del escritor, que la actualidad se realiza forma tan precaria y dis- rsa, ganará en eficacia al centralizada.

En el decreto respectivo se tablece que "la inversión los fondos que consulte ualmente la Ley de Presu- esto con el objeto de pro- ger y fomentar la produc- on literaria, científica y tística nacional, se hará de uerdo con las propuestas e formes que, en cada ca- eleve el Consejo para la nsideración y resolución l Ministerio de Educación blica". En otras palabras, Consejo de nuestra refe- ncia tendrá fundamental portancia en este orden de sas, ya que la distribución la totalidad de los re- rsos que el Estado otorgue ra estos fines se efectua- de acuerdo con los infor- s que emita el Consejo, e serán, por consiguiente, cisivos.

El Consejo procurará, en imer término, fomentar ediciones de obras lite- ias, científicas y artísticas autores chilenos. Es difí- que el caudal del espíritu e se vacía en esos tres uces adquiera impetuosi- d y volumen, si el escritor aliza su obra e inútilmen- se esfuerza por publicarla; si el investigador llega a nclusiones particularmente eresantes que no puede r a conocer, por la índole urosamente técnica de su udio; o si el artista, acu- do por los rigores de la a, se ve obligado a ceder fruto de su inspiración una suma ínfima. Para todos ellos puedan lle- var una existencia siquiera medianamente digna, es me- nester atender a este aspec- to económico, que es consi- derado en el decreto de crea- ción del Consejo.

Esta función protectora se refuerza y completa espe- cialmente con otras obliga- ciones: la adquisición de obras pictóricas y escultóri- cas de artistas nacionales; el establecimiento de premios de estímulo para los inves- tigadores y autores chilenos; la organización de concur- sos de estímulo para los au- tores y artistas jóvenes, y la concesión de una ayuda económica directa a los es- critores, artistas y hombres de ciencia, "que se propon- gan realizar o estén realizan- do una obra calificada como de positivo valor por el Con- sejo".

También se conceden im- portantes atribuciones al Consejo en lo concerniente a la adquisición de libros para las bibliotecas, a la conti- nuación de la publicación de la "Biblioteca de Escritores de Chile", etc. Para el enri- quecimiento del acervo cul- tural chileno es de tras- cendencia la compra de do- cumentos, libros, objetos en general, que entendemos tam bién es de responsabilidad del Consejo, ya que a menu- do, cuando ellos son puestos públicamente en venta, en el mejor de los casos, ingre- san a colecciones privadas, cuando no son enviados fue- ra del país.

Con la creación del Con- sejo de Producción Artística, Científica y Literaria el Gobierno ha demostrado en forma fehaciente su convic- ción de que, similarmente a lo que sucede con la labor educacional, la protección y fomento de esas actividades debe constituir una atención preferente del Estado. Lau- dable iniciativa que merece- rá la aprobación de todos los sectores de la opinión públi- ca.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL INCENDIO DE SIEMPRE

Se ha dicho bastante res- pecto de los incendios. El pú- blico se olvida y pasa. De cien incendios noventa son inten- cionales para cobrar los se- guros; el resto, intencionales por venganza y casuales por torpeza.

Si suprimieran las compa- ñías de seguros terminarían los incendios en un noventa por ciento. No es posible su- primir las compañías de segu- ros. Nada hay tan difícil pa- ra la justicia como descubrir intención criminal en un in- cendio. El barniz, la parafi- na, el petróleo, la viruta, el cortocircuito... Cuando se comprueba el delito los tinte- rillos encuentran mil maneras para poner al comerciante en libertad.

En cierto edificio moderno, del "centro", los propietarios arriendan locales solamente a aquellos comerciantes que no aseguran sus negocios. La me- dida vale por sólidas mura- llas cortafuegos.

Suena la campana de in- cendios, asociada al siniestro, al deber y al heroísmo. Los transeúntes se excitan con una curiosidad arrogante. De- porte nacional y delicia de co- rredores de seguros. El incen- dio es un balance de urgencia.

Al oír la palabra incendia rio la persona ingenua se ima- gina ver un monstruo histé- rico, un criminal feroz. No es así. Los incendiarios comer- ciales de nuestro país tienen casi siempre apariencias ino- fensivas. Se trata de extran- jeros que han sido puestos al corriente de esa costumbre chilena, o secreto profesional. En su casa son buenos padres de familia, económicos, seve- ros. Ni a sus esposas ni a sus hijos les confiesan el asun- to. Queman para cambiar el giro del negocio A veces con- viene vender medias y no im- permeables o sostenes.

En Chile la gente muda con frecuencia de domicilio y de negocio. De pronto el sastre se vuelve hotelero; el botica- rio pone cabaret; el abogado se instala con fuente de soda. Por eso las páginas de los diarios traen tanto aviso Quieren decir: "Me mudé aquí estoy; ya no vendo cor- batas sino tachuelas".

¿Es lo mismo en Europa?

No. No es lo mismo. La gen- te permanece en su sitio. Des- pués de veinte años podíamos encontrar a la misma **mar- chande de journaux** de la Magdalena, más viejita y blanca, en su quiosco siempre igual. Hay gente de **quartier**.

Uno pregunta: ¿Dónde está la calle Blanche?

Y nos responden: No sé. No soy del **quartier**.

En Madrid encontramos mujeres populares que no vie- ron jamás una corrida de to- ros, ni siquiera la Cibeles. Eran de la Plaza del Cascorro.

Ni en Madrid, ni en París ni en Lisboa, vimos incendios.

Ahí viene don Edgardo Ga- rrido Merino. Ha vivido en Eu- ropa treinta años. Viejo ami- go de todas partes.

—Dime. ¿Viste alguna vez un bombero en Europa?

—Sí. En la Comedia Fran- cesa, en el foyer. Sin uso Bostezando.

—¿Viste un incendio?

—Nunca.

En la redacción saludamos a don Antonio Romera, espa- ñol, dibujante, crítico de ar- te, escritor.

—¡Hola, Antonio! ¿Viste un bombero en España?

—Sí, en el teatro. Les pagan un duro por función.

—¿Recuerdas algún incen dio en Europa?

—Son muy raros los incen dios. No recuerdo ninguno.

Es difícil que un incendio no sea intencional.

En Valparaíso, en agosto de 1906, después del horror que todos conocemos, se incendia- ron los edificios averiados de la Gran Avenida. Mejor di- cho, los incendiaron para co- brar los seguros.

¿Remedio?

Un famoso penalista nacio- nal me decía:

—Hemos terminado con los robos fiscales cambiándoles de nombre. Ya no hay robos sino irregularidades. Supri- mamos el incendio. ¿Qué le parece la palabra pirotecnia? En adelante, en vez de in- cendio —palabra vulgar y desagradable— digamos piro- tecnia; en vez de bomberos, pirófobos. Así terminaremos con los incendios. ¿Qué tal?

J. E. B.

SALUDOS A SUIZA POR SU ANIVERSARIO ENVIO EL GOBIERNO

El Gobierno se Chile se asoció ayer oficialmente al aniversario patrio de Suiza. El jefe del Pro- tocolo, D. Joaquín Larraín, acom pañado de un Edecán de la Pre- sidencia de la República, visitó al Encargado de Negocios del país amigo, señor Charles Hum- bert, y le presentó los saludos oficiales del Gobierno.

Por su parte, el Excmo. señor Duhalde y el Canciller Fernán- dez dirigieron sendos cablegra- mas con atentos saludos a los Mandatarios suizos.

El señor Humbert fué muy sa- ludado y cumplimentado ayer por miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático y Consular, y por sus relaciones sociales.

CONFERENCIA DE HOY DE AMERICO CASTRO

El catedrático don Américo Castro finalizará hoy en el Salón de Honor de la Univer- sidad de Chile, a las 18.45 ho- ras, su interesante ciclo de con- ferencias sobre "Ensayo de una Biografía de España".

Auspicia esta disertación la Sección Conferencias de Exten- sión Universitaria.

REUNIONES CIENTIFICAS

Esta noche a las 22 horas, celebra sesión la Sociedad Mé- dica de Santiago, en su local de Merced 565, con la siguien- te Tabla:

1.o— **Alteraciones del elec- trocardiograma en la embo- lia pulmonar:** Doctor Francis- co Rojas Villegas y Sr. Ra- fael Taborga. (Cátedra de Me- dicina y Sección B. de Medi- cina del profesor Armas Cruz. Hospital del Salvador).

2.o— **Abdomen agudo por peritonitis tuberculosa:** Doc- tores N. Sinay, J. Faiguem- baun y J. Motlis. (Cátedra de Medicina y Sección A. de Me- dicina del profesor Alessan- dri. Hospital del Salvador).

3.o— **Aspectos radiológicos del tórax en la glomerulone- fritis aguda.— Contribución al estudio del pulmón azoté- mico:** Doctores Jorge Alva- yay y Enrique Zárate. (Hos- pital Van Buren. Valparaíso).

AUDICION - CONFERENCIA

Hoy, por Radio Sociedad Na- cional de Agricultura, la Univer- sidad de Chile trasmitirá un libreto de Luis Arenas Gómez que dará algunos aspectos de la primera conferencia del cate- drático español, Américo Castro, sobre, "Ensayo de una biografía de España".

Esta trasmisión se irradia di- rectamente desde la Universidad de Chile, todos los viernes, de 19 a 19.15 horas.

SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA

Hoy a las 19 horas, en su local de Merced 565, la So- ciedad Chilena de Tisiología recibirá la visita del ilustre profesor y eminente científi- co argentino doctor Gumer- sindo Sayago.

La personalidad del conno- tado profesor de la Universi- dad de Córdoba, es amplia- mente apreciada en nuestro ambiente tisiológico, y cada vez que él ha ocupado nues- tras tribunas médicas, ha re- cibido el aplauso cordial de sus colegas.

Disertará sobre: "El em- piema pleural tuberculoso".

Se invita a esta reunión a los especialistas, médicos en general, y estudiantes de me- dicina.

CONFERENCIA DEL SR. FRANCISCO VIVES

Monseñor Francisco Vives, profesor de la Universidad Ca- tólica, disertará hoy en la Sala de Conferencias de la Universi- dad de Chile, sobre "Escuela de Derecho Natural".

Esta conferencia es a iniciati- va de los alumnos del curso nocturno de Derecho de la Uni- versidad de Chile y como inter- cambio intelectual entre las Universidades.

NOTAS DE ARTE

La actualidad artística

Exposición Eduardo Videla.— En la Sala del Banco de Chile exhibe un conjunto de acuarelas el pintor chileno Eduardo Vide- la Olmedo. Este artista traba- ja con afán para domeñar las dificultades expresivas de un lenguaje pictórico que a él no se le da con facilidad. Pero no es esto, en puridad, lo que nos interesa, sino la situación actual del pintor, la realidad de su obra.

Videla Olmedo no es pintor de virtuosismo extremado. Por el contrario, en sus cartones se ad- vierte cierta dificultad, cierta reiteración en la técnica. Es in- dudable que la sensibilidad del artista, muy acusada por lo de- más, no encuentra un camino apropiado para definirse.

En Videla Olmedo hay una serenidad plástica muy sugesti- va. Tal vez sea esta nota la más característica de su obra y la clave que la explica. Serenidad y sencillez. El pintor no se propo- ne resolver ningún problema plástico de trascendencia. Aspira sólo a dar de la naturaleza una imagen en la cual la veracidad no excluye cierta interpretación lírica y subjetiva.

Sus cartones aparecen así fres- cos y jugosos en la limpieza de la pincelada. Hay algo musical en estas obras, una sensación su- til del aire y de lo atmosférico. Pero el pintor se detiene en esta primera visión, no pasa de ella. Mas como es sincero y al mis- mo tiempo sensible al canto lí- rico de la naturaleza, su obra adquiere una honda significación estética.

Los paisajes "Día gris en el mar", "Matorrales floridos" y "Brumas en los campos de San- tiago", abren al espectador las amplias perspectivas de su pro- fundidad. En estas obras Videla Olmedo ha conseguido muy ar- mónicos y suaves grises. La ca- racterística entonación ciánica o fría del pintor ha sido enrique- cida en muchas de las estampas de esta exposición por algunas notas doradas y cálidas de gran belleza. Exhibe Eduardo Videla tres cartones con temas de fru- tas y flores, en los que ha con- seguido superar la limitada pro- yección de la acuarela con tonos vigorosos y con una arquitectu- ra plástica enteriza. Así lo ve- mos en "Frutas en un plato", "Flores" y "Caquis". Lo plásti- co y concreto de estos modelos ha hallado en la técnica del pin- tor una solución cabal. En las obras con modelos de personas no creemos que el artista haya superado una etapa de elemen- talidad poco v llosa. Videla no posee un dibujo muy rigoroso. La valoración en estos cartones está también falseada y adolece de graves defectos.

La muerte de Julio Ortiz de Zárate.—Acaba de fallecer el pin- tor y director del Museo Nacio- nal de Bellas Artes, don Julio Ortiz de Zárate. El nombre de este pintor está unido a movi- mientos renovadores en la pintu- ra chilena. Fué miembro de la "Colonia tolstoyana", fundada por Augusto D'Halmar, y su afán de perfeccionamiento le llevó en distintas etapas de su vida a vi- sitar Europa para estudiar en los grandes museos la técnica de los maestros de la pintura. Ultima- mente el señor Ortiz de Zárate había expuesto en la exposición colectiva de los pintores discípu- los de Alvarez de Sotomayor. Fué su última salida a la estimati- va del público. Su estética se basaba en una preocupación fun- damental por lo plástico, es de- cir, por la función intrínseca de la pintura en cuanto ésta es pre- ferentemente color, dibujo y com- posición, sin tener en cuenta el tema. Ortiz de Zárate estimaba que el motivo temático era só- lo eso: **motivo**. O sea, pretexto para llegar a una síntesis figu- rativa valorizada desde dentro Para él tanta jerarquía estética poseía el retrato de un gran per- sonaje como un modesto librillo puesto sobre una mesa.

Por eso, contemplar una de sus telas era un regalo para los ojos. La pasta constituía en ellas un soporte recio. Su pintura era una pintura sabrosa. El señor Ortiz de Zárate había expuesto en el Salón de Otoño de París, en Bue- nos Aires y en Nueva York.

A. R. R.

Duhalde, el realizador

Hay una clara separación objetiva entre lo que piensa y lo que puede un hombre, cuando la ley invisible del des- tino lo eleva, por la fuerza de las circunstancias, dejando en sus manos la suerte de un pueblo. Dos caminos emergen en la mente creadora del hombre —el piélago fantás- tico de sus sueños— donde la imaginación teje la urdim- bre sutil de lo fantasmagóri- co, y el sendero claro, lla- no y áspero, que involucra en un mismo espacio de tiempo, la realización de todo aque- llo que exige el minuto real de la vida en cada pueblo.

Alfredo Duhalde surge en la toldería magnífica de una esperanza patria, con los bri- llantes arrestos de un hura- cán sureño. Se amalgama al isócrono ritmo del instante actual, como un alud por- tentoso y cálido. Es el flúido hondo y maravilloso que ele- va hasta él un remolino de fervor popular.

La serenidad de un juicio rectilíneo y claro; la firmeza de una convicción idealista y humana hacia un manana mejor; el acervo espiritual que emana de la fuente vi- va de una perpetua contem- plación al porvenir, jalonan un esfuerzo siempre constan- te y decidido para servir sin ser advertido, cumpliendo así, la admirable máxima de to- dos los tiempos "Haz el bien sin mirar a quien".

Y es entonces cuando S. E. el Vicepresidente de la Re- pública tiende sus pupilas impregnadas de fe en un pueblo que sufre los azotes cruentos de la incomprensión, y, humano y generoso, dicta leyes y decretos para favo- recer a los humildes, que de sol a sol, en el campo, la fá- brica y la mina construyen el edificio granítico de la patria, elaborando así su robusta grandeza.

Alfredo Duhalde ha sido el único que no tendió su mano solicitadora de adhesiones y simpatías; llegaron a él co- mo productos espontáneos de un anhelo social. Aún más. Con una tenacidad digna de espartano ha seguido mante- niéndose erguido y sereno. con mano firme sobre el ti- món de mando, en medio del agitado mar de las pasiones.

Ha sabido ser —y es— ami- go de todos los que llevan una tragedia en sombras jun- to al corazón. El clamor de los pobres y desamparados náufragos de la vida, huér- fanos de todo consuelo, que piden y exigen su permanen- cia en el poder, es la signifi- cación de un proceso de ma- durez mental que germina en el alma de aquellos que sue- ñan con un Chile mejor.

Y Alfredo Duhalde sabrá darnos ese Chile cálido y la- borioso, forjado al yunque de la consideración superior de quien sabe cumplir un apos- tolado de amor y de justicia social.

RAQUEL CABRERA.

UN TRIUNFO DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA DE PAZ

En medio de un ambiente de general expectación se ha iniciado en París la Confe- rencia de Paz, en la cual 21 de las Naciones Unidas que actuaron directamente en de- fensa de los principios de- mocráticos y de la civiliza- ción resolverán acerca de los destinos y del futuro de Europa.

Esta Conferencia está lla- mada a tener trascendental importancia para el normal desarrollo de los pueblos, tanto del Viejo como del Nuevo Continente, ya que allí se tratarán los problemas fundamentales de toda la organización social de la Hu- manidad, y se dictarán nor- mas para asegurar la paz del mundo y mejorar las condi- ciones de vida de los hom- bres que, durante uno de los períodos más oscuros y trági- cos de su historia, fueron la negación más absoluta de los principios de libertad y justi- cia.

La Conferencia de Paz, que se celebra en París, tendrá pues, una decisiva influen- cia en la organización demo- crática de los pueblos. Y es por esta razón que sus deli- beraciones y sus acuerdos de- ben ser conocidos amplia- mente, en sus más menudos detalles, a fin de que la Hu- manidad sepa quienes son los que verdaderamente la- boran por su bienestar y quienes sólo actúan teniendo como principio y única fi- nalidad provocar el caos y la indisciplina.

El Comité de Reglas y Procedimientos de la Confe- rencia de Paz ha reconoci- do esta verdad fundamental al aprobar, a indicación del señor James Byrnes, la ad- misión de los periodistas a las sesiones, a fin de que puedan informar amplia y debidamente sobre sus deli- beraciones.

Este triunfo de la prensa, que abogaba por el sistema de deliberaciones francas, y a puertas abiertas, a propó- sito de los tratados de paz que se discutirán en la Con- ferencia, habla muy en alto del espíritu que anima a los delegados, y es de esperar que este mismo espíritu de cordialidad y de sana demo- cracia siga animándolos en el trascurso de sus delibera- ciones, hasta conseguir la dictación de una paz que represente, genuinamente los verdaderos intereses de los pueblos liberados de Eu- ropa.

ALFONSO VALDEBENITO.

ESTUDIANTES DE STGO. VISITARON LA SERENA

En la segunda quincena de julio, una delegación de la Es- cuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, pre- sidida por el Director don Os- valdo Sepúlveda, y los profeso- res Sres. Enrique Marchetty y Bernardo Valenzuela, y el dele- gado de curso, señor Enrique Edo. Reyes, e integrada por cua- renta alumnos, visitaron los centros industriales de la pro- vincia de Coquimbo.

La primera visita fué a la Planta "Juan Soldado", de La Serena, donde tuvieron oportu- nidad de conocer todas las sec- ciones de esta importante in- dustria.

La segunda visita fué al mi- neral de hierro "El Tofo".

Otra visita fué a la Escuela de Minas de La Serena, siendo recibidos por el inspector gene- ral del establecimiento.

Situación mundial del cobre

Informaciones reciente- mente recibidas de los Esta- dos Unidos de América, ha- cen constar la aguda escasez de cobre que existe en ese gran centro consumidor y productor.

De acuerdo con datos pro- porcionados por la Oficina de Movilización de Guerra y Reconversión, la demanda to- tal de cobre refinado en 1946 en los Estados Unidos era de 1.300.000 toneladas cortas (to- neladas de 2.000 libras). Se estima que la producción na- cional norteamericana y las importaciones no permitirán disponer más de unas 850.000 toneladas, lo que significa un déficit de medio millón de toneladas.

Durante el primer semestre de 1946 la producción de co- bre en los Estados Unidos al- canzó solamente a 200.000 toneladas, y se importaron unas 120.000 toneladas.

La reducción de las exis- tencias gubernamentales de cobre refinado ha provocado una disminución considera- ble en las entregas. En efec- to, los stocks oficiales han bajado de 500.000 toneladas en enero del presente año a casi 300.000 toneladas. La ra- pidez con que las reservas han disminuído ha provoca- do una reducción drástica en las entregas durante el se- gundo semestre del presente año, a fin de evitar el ago- tamiento de las existencias almacenadas.

El "World Report" informa que la producción de las mi- nas de cobre es superior a los niveles de antes de la guerra, pero muy inferior a la actual demanda.

La fabricación de equipos eléctricos, tales como refri- geradores, radios, máquinas, etc., continúa disminuyendo. La escasez de cobre ha afec- tado también la producción de automóviles y las activida- des de la construcción.

Las industrias, que estuvie- ron imposibilitadas para uti- lizar cobre durante los años de guerra, tienen actualmen- te órdenes colocadas por can- tidades considerables de este producto. La reconversión en Europa y en Estados Unidos, y el desenvolvimiento indus- trial están requiriendo canti- dades de cobre muy superio- res a los promedios de la pre- guerra.

La producción mundial de cobre para 1946 se estima en- tre 1.700.000 y 1.800.000 tone- ladas. Esta cifra es superior a la de preguerra; pero muy inferior a la de los últimos años de guerra, en que se re- gistraron cifras de produc- ción de 3.000.000 de tonela- das.

El "World Report" de 11 de julio comenta la situación del cobre chileno, en los siguien- tes términos:

"La producción máxima " durante la guerra fué de " 550.000 toneladas en un " año, comparada con 350.000 " toneladas que se esperan " producir en 1946. Las mi- " nas chilenas redujeron su " producción por temor de " una menor demanda en el " mercado mundial, nuevas " explotaciones en Rhodesia " y Congo Belga, grandes dis- " ponibilidades de "scrap" en " Europa, etc.

"Además, las explotaciones " de cobre acusaron descen- " sos debido a la huelga de " Chuquicamata. Aunque las " huelgas ya han quedado so- " lucionadas, las negociacio- " nes de precios con los Es- " tados Unidos están afec- " tando la producción.

"Las Compañías cupríferas " están esperando la oferta " que propongan los Estados " Unidos antes de incremen- " tar la producción. Los Es- " tados Unidos tendrán que " aumentar el precio de 11 " 3/8 centavos por libra a " 14½ centavos, que es la co- " tización mundial. Mientras " más se demoren, más alto " será el precio".

O. A.

Una renuncia y una lección

Los tiempos que corren son muy poco apropiados para las actitudes elegantes, los gestos de desinterés, la arro- gancia del espíritu. Por eso cuando ocurren en la vida pública, casi pasan inad- vertidos.

Hoy mismo un candidato de indudable raigambre y de recia personalidad moral, atributos que sus propios ad- versarios le reconocen, acaba de renunciar a la candida- tura a la Presidencia de la República, por medio de un hermoso manifiesto al país.

En la misma mañana, en el tranvía, escuchamos los pri- meros comentarios: "¡Pero, si no le quedaba otra cosa!" "¡Si no podía ser Presiden- te!" "¡No estaría dispuesto a seguir gastando dinero inútilmente!", etc., etc.

Lamentablemente, quien así se expresaba, sin adver- tir mi presencia en el tran- vía, hacía muy poco que en otro sitio pontificaba acer- ca de ese mismo candidato expresando opiniones total- mente diversas. Quien lo hu- biera oído habría imaginado que era un fanático de la causa. Es que en esos días era muy corriente observar que se afirmaba el nombre de don Jaime Larraín entre los indiferentes, los apolíti- cos y aún entre políticos de distintas tendencias. Enton- ces, el señor Larraín era una esperanza, una bande- ra.

Hoy, en términos cordiales para sus adversarios y de sencillo reconocimiento pa- ra sus amigos, ha renuncia- do a seguir ostentando el honor que le impusieran sus partidarios. Ahora, para esos que tienen que llegar a alguna parte, no les impor- ta donde, para esos que van tras una bandera, y que en el tumulto la equivocan, y llegan detrás de otra, sin advertirlo siquiera, Jaime Larraín era un candidato sin probabilidades, era un hom- bre que tenía una desmedida ambición.

Yo no entro a discutir si tenía o no tenía fuerzas sufi- cientes para triunfar. No es ese mi propósito. Escribo so- bre él, porque es él quien ha tenido el gesto noble y la arrogancia de espíritu a que me refería al comienzo. Lo mismo hubiera dicho de cual- quiera de los otros, si hubie- ran tenido ese gesto y esa arrogancia.

El manifiesto es una re- nuncia y una lección. Nadie podría encontrar, entre lí- neas siquiera, un pensamien- to de acritud, un cargo ofensivo para otros, lo que es tan común hoy día.

Dice las verdades que to- dos sabemos, en forma sere- na, elegante, versallesca- mente. Ni siquiera pide a sus partidarios se inclinen a favor de otra de las candi- daturas. Ni siquiera se re- fiere a este punto para de- cirles que quedan en liber- tad de acción. Así, con de- licadeza tal, que conquista el respeto y lo da a conocer en su auténtica fisonomía espi- ritual, ante quienes no sa- bían de él más que era uno de los candidatos.

El país sabía del fracaso de las intenciones de unifi- car la Derecha. Asistió a una Convención tan inútil com larga. Recibió la noticia d un Tribunal de Honor y sabía que fracasaría.

Sabe que la Izquier aunque desunida, está obs vando atentamente los m mientos del campo contra Y sabe también que ha nado mucho terreno.

Las condiciones actuale lucha podrían ser dive si hubiera primado la sobre los nombres.

No ha sido así, y un bre patriota y bien ins deja libre el campo, de él su nombre, y mientras algunos de partidarios siguen co do en el tranvía, podía ser Presidente

ALFREDO GAND

LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE HA ORGANIZADO CONCURSO LITERARIO

FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE LA "SEMANA TARAPAQUEÑA"

Con motivo de la próxima ce- lebración de la "Semana Tara- paqueña", en Iquique, se ha llamado a un concurso litera- rio, sobre los temas de: Historia de Tarapacá; cuentos y leyen- das, versos y obras teatrales.

BASES

Las bases de este concurso, son las siguientes:

1.o.— HISTORIA DE TARA- PACA.— Este trabajo versará sobre la historia política, indus- trial, militar, administrativa, so- cial y comercial, de la provin- cia, y en general, de las acti- vidades y hechos salientes de la vida de la misma.

El trabajo no podrá ser infe- rior a trescientas carillas escri- tas a máquina, en papel tama- ño oficio, y doble espacio.

El concurso se cerrará el 1.o de mayo de 1947, ya que se tra- ta de una obra de gran aliento.

El trabajo elegido tendrá un premio de veinte mil pesos, y la I. Municipalidad se reser- vará el derecho de publicar la Historia, debiendo, en este caso, participar el autor con un 50 por ciento de la utilidad.

2.o.— CUENTOS Y LEYEN- DAS.— El tema de este trabajo será libre en cuanto a su ex- tensión, pero deberá versar ex- clusivamente sobre hechos rea- les o imaginarios, que tengan como escenario la provincia de Tarapacá, o que sus protagonis- tas sean de la región. Los tra- bajos de leyenda podrán ser en verso o prosa. Se preferirá a los que realcen las característi- cas de los hombres del norte.

Habrá dos premios: uno de $ 1.500 para el mejor cuento y otro de 1.500 pesos para la mejor leyenda.

3.o.— VERSOS.— Este con- sistirá en un "Canto lírico a Tarapacá", en versos y extensión libres.

Habrá un premio único de do- mil pesos.

4.o.— OBRAS TEATRALES.— El tema de las obras que se presenten en este concurso, se- rá exclusivamente de índole re- gional. Las obras podrán ser es- critas en prosa o verso, de cual quiera naturaleza, en cuanto a su composición, o sea, podrán ser dramas, comedias, sainetes o revistas. La duración de la representación no podrá ser mayor de una hora.

Habrá un premio de tres mil pesos, y una mención honrosa de un mil.

CONDICIONES GENERALES

Todas las obras deberán ser presentadas escritas a máquina con cinco copias, escritas por un solo lado, en papel oficio y a doble espacio.

Deberán venir firmadas con seudónimo y en un sobre sepa rado con el nombre del autor.

Todos los concursos, salvo el de Historia, quedarán cerrados el 1.o de octubre de 1946, y las obras deberán ser dirigidas a "Concurso Literario de la Se- mana Tarapaqueña", casilla 207 Iquique, o Secretaría Instituto de Fomento Minero e Indus- trial de Tarapacá.

El jurado se reserva el dere- cho de declarar desiertos los di- versos concursos, o rechazar las obras que se presenten.

DUHALDE EL MEJOR CANDIDATO



DUHALDE

ES UNA REALIDAD DEL PRESENTE;

DUHALDE

ES SEGURIDAD EN EL PORVENIR. 1059

VOTAR POR DUHALDE
ES VOTAR POR CHILE

DON RAFAEL L. GUMUCIO RESUELVE VOLVER AL PARTIDO CONSERVADOR

Anoche circuló en determinados sectores políticos, la noticia de que el ex senador don Rafael Luis Gumucio, habría manifestado el propósito de reingresar al Partido Conservador, entidad política de la cual se encuentra alejado desde hace varios años, después de haber sido su presidente.

Esta noticia causó cierto estupor, porque en algunos diarios de ayer, el señor Gabriel González, candidato a Presidente del "CEN" y del Partido Comunista, publicó una carta del señor Gumucio, que fué interpretada como una adhesión a su candidatura.

En círculos bien informados, se nos dijo anoche que la mencionada carta no tiene otro alcance que expresar la complacencia del señor Gumucio por conceptos de tolerancia para la Iglesia Católica, emitidos por el señor González Videla, de manera que no puede ser estimada como una adhesión política o electoral.

El señor Gumucio habría dado a conocer su propósito de volver al Partido Conservador, en una conversación sostenida con el senador don Horacio Walker; pero esta resolución no llegaría a concretarse hasta el regreso del señor Walker de un viaje que hará a La Serena.

PUEBLO DE VICUÑA PIDE A DUHALDE QUE ACEPTE CANDIDATURA

VICUÑA, 1.o.—Este floreciente pueblo se pronunció hoy en forma decidida en favor de la candidatura presidencial de S. E. el Vicepresidente de la República, en una concurrida asamblea, en la que participaron elementos de todas las actividades de la localidad.

En medio de una cerrada ovación se acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Duhalde: :

"Compenetrados de la gravedad de la situación que vive el país, rogamos a V. E. se pronuncie favorablemente aceptando la candidatura presidencial, seguros de que el pueblo de Vicuña responderá en la forma más amplia a su triunfo.— Atanasio Cerda, Alcalde; Orozimbo Alvarez; Julio Román; Julio Miranda; Orlando Rivera; Oscar Herrera; Lucas Morán, regidor; René Pizarro; Juan Torres, regidor; José Domingo Gómez, y cien firmas más".

FALANGE NACIONAL

Ante las publicaciones aparecidas en la prensa sobre adhesión de falangistas o de organizaciones provinciales falangistas a favor de determinados candidatos, el Consejo Nacional de la Falange declara que una vez averiguado los hechos, se adoptarán enérgicas medidas contra los que se adelanten a tomar posiciones en una lucha en que todavía no existe resolución de la Junta Nacional, que es el organismo que debe pronunciarse en definitiva sobre la materia.

CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ

En la tarde de ayer llegó a la ciudad de Osorno el candidato presidencial de las Izquierdas, don Gabriel González Videla.

En la dirección general de la campaña se recibió un telegrama sobre la visita que hace a Osorno el candidato presidencial señor González.

Poco después de las 21 horas arribó a esa ciudad el tren que conduce al candidato presidencial don Gabriel González.

Durante todo el viaje fué objeto de manifestaciones en las estaciones del trayecto, especialmente en San Bernardo, Rancagua, Curicó, Talca Renaico y otras hasta llegar a esa ciudad.

CANDIDATURA DEL DR. CRUZ COKE

Con renovada actividad han continuado los trabajos alrededor de la candidatura del Dr. Cruz Coke, especialmente entre los gremios independientes de comerciantes, industriales y profesionales de esta capital.

Desde la secretaría general de su candidatura se nos ha informado que la jira por el norte, que realiza el candidato conservador, ha obtenido pleno éxito. El señor Cruz Coke ha sido recibido oficialmente en los sindicatos mineros, donde se ha efectuado su proclamación oficial.

Por su parte, la Vanguardia Obrera de Santiago, en su última reunión, después de considerar el fracaso de las distintas fórmulas propuestas para designar un candidato único de las Derechas, acordó:

Felicitar a los miembros de la Junta Ejecutiva y del Directorio General del Partido Conservador, y hacer un patriótico llamado a todos los obreros, sin distinción de ideologías políticas para apoyar al abanderado señor Cruz Coke.

A LOS OSORNINOS

Se les cita a los osorninos residentes en la capital y que simpaticen con la Candidatura de don

ALFREDO DUHALDE VASQUEZ

a una reunión que se celebrará hoy en MONEDA 1408, como a todos los adherentes osorninos a esta Candidatura, a las 19 horas.

POR EL COMITE OSORNINO:

JUVENAL ASENJO C., Presidente — FRANCISCO MARIN G., Secretario

40.—Judiciales

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil, Santiago, remataráse 16 agosto 1946, 15 horas, propiedad Avenida La Paz esquina norponiente con Progreso, Comuna Cisterna, departamento San Bernardo, comprendiéndose maquinaria, enseres y especies del establecimiento industrial del demandado, que exhibirán lunes, miércoles, viernes, 11-12 horas. Mínimum: $ 24.600. Bases, antecedentes juicio "Rojas con Milani".— El secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL. — QUIEBRA Basilio Halabi - Orlando Ramírez Cristi, verifica crédito preferente por $ 8.991 por sueldos e imposiciones. 2 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, doña Rebeca Guzmán Yudelevich, demanda nulidad matrimonio con don Moisés Bortnik Moscovich, empleado, cuya residencia ignora, celebrado ante oficial Registro Civil Primera Circunscripción de Santiago, fundada incompetencia dicho funcionario; primer otrosí, notificación por avisos; segundo, designación domicilio urbano; tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó: 4 diciembre 1945. A lo principal, traslado; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones y diríjanse oficios; al segundo, como se pide dentro emplazamiento; al tercero, téngase presente. Papel seis pesos N.o 105126. Efectuadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados en "La Hora", "La Nación" y "Diario Oficial".— El secretario. 2 Ag

NOTIFICACION.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía se presenta don Abraham Alcaíno Fernández, por la Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Oscar Moreno a fin de que cancele en el plazo de 30 días $ 5.019.61 con más intereses penales y costas, bajo apercibimiento. 1.er Otrosí: Procedimiento especial para estos juicios. 2.o Otrosí: se reserva derecho nombrar depositario propiedad hipotecada. 3.o Solicita que el demandado fije domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de notificársele toda resolución por el estado diario. 4.o Otrosí: Caja tramita papel simple. 5.o Otrosí: solicita devolución de documentos. 6.o Otrosí: designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: "Santiago 2? de mayo de 1946. A lo principal practíquese el requerimiento que se solicita; al primero, segundo, cuarto y sexto otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide, bajo apercibimiento de derecho; al quinto como se pide, dejándose copia. Alzérreca.— Carlos Letelier. Con el mérito de diligencias posteriores, ordenóse notificar al demandado por tres avisos en "La Nación", el "Imparcial" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia notifico lo anterior a don Oscar Moreno.—El Secretario. 2 Agt

QUIEBRA LA METALURGICA SUECA Backstrom y Cía. S. A. C.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 26 de julio de 1946, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra. — El secretario. 3 Ag

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía este Departamento, presentóse Natalia Valenzuela Riqueros viuda de Contreras empleada, domiciliada en San Martín N.o 527, demandando ejecutivamente contra herederos de su cónyuge Víctor Contreras Flores: doña Rebeca Contreras Flores, sin profesión, Chiloé N.o 1248; Armando Contreras Flores, empleado, Chiloé 1248, y Juan Contreras Flores, empleado Nataniel 310, por la cantidad de $ 25.956.25 en conjunto; o sea, por $ 8.652.08 cada uno, intereses y costas, según consta de escritura pública de fecha 11 enero 1945, otorgada ante Notario Figueroa Unzueta, de liquidación sociedad conyugal que hubo con su difunto esposo y partición bienes entre herederos; cantidad que se obligaron pagar por terceras partes dentro plazo un año más intereses 8 o|o. Juzgado, con fecha 28 marzo presente año, proveyó: A lo principal, despáchese: otrosí, téngase presente. Usese papel $ 4, N.o 88 178.— Elgueta G.—Puyó. Posteriormente Juzgado, con fecha 26 del presente, ordenó mérito antecedentes, notificar por avisos a Armando Enrique Contreras Flores, por ignorarse domicilio, y publicado tres veces diarios "La Hora" y "Nación", y una vez "Diario Oficial" correspondiente. Lo requiero de pago por la suma de $ 8.652.08, intereses y costas y hágole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— El Secretario. 4 Agt

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Faustino Arellano Canales a hermanos legítimos Juan de Dios Arellano Canales; Luis y Lorenzo Arellano Reyes y Rodolfo Arellano Morales. Inventario solemne practicaré en mi Secretaría, el 7 actual, 15 horas. Cito interesados.— Secretario. 5 Agt

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad presentóse Doralisa Plaza viuda de Pérez, en autos N.o 88.328 "Ismael Pérez López Inventario" exponiendo que 23 abril último practicóse por Notario designado al efecto inventario solemne bienes quedados fallecimiento su cónyuge Ismael Pérez López, diligencia solicitada que se decretó objeto cumplir exigencias establecidas artículo 775, Código Civil, para que solicitante, como usufructuaria de dichos bienes, pudiera tomar posesión material de ellos. A fin cumplir segunda exigencia, esto es, constitución de caución suficiente de conservación y restitución bienes fructuarios consistentes en dos propiedades inmuebles $ 50.000, nominales bonos Banco Hipotecario Chile, mobiliario casa habitación y efectos personales difunto, solicitante ofrece primera hipoteca sobre propiedad de calle Benavente N.o 18, de San Francisco de El Monte, departamento de Melipilla, inscrita fjs. 227, N.o 356, Registro Propiedad 1937, Conservador de ese Departamento y solicita del Tribunal aceptar dicha hipoteca en primer grado, ordene constituirla en forma legal y declare que caución respecto bonos se entenderá constituída por el hecho de permanecer ellos en custodia oficina Central Banco Español Chile. Juzgado con fecha 21 julio último, confirió traslado por tres días a herederos de Ismael Pérez López, y con fecha 30 del presente ordenó notificar a dichos herederos por avisos publicados en extracto, tres veces diario "La Nación" y una vez correspondiente "Diario Oficial". Por tanto notifico a Lastenia San Martín viuda de Pérez y a sus hijos Marina, Ana, Clementina e Inés Pérez San Martín, domiciliados en la ciudad de Cauquenes, a Rosalía Pérez Cerda de Contreras, domiciliada en Parral, y representada por su marido Guillermo Contreras Contreras, de domicilio y residencia desconocidos; a Abelardo Pérez Cerda, domiciliado en Parral; a Raúl y a Alberto Vargas González, de residencia desconocida, y les confiero a todos ellos traslado por tres días de las peticiones antedichas.— El Secretario. 4 Agt

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Dolores Salamanca Huerta, a Raúl y Celia Salamanca Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi Secretaría, Bandera 342, el 5 de agosto, 15 horas. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Víctor Magliocchetti Tersi a Mario y Humberto Magliocchetti Barahona, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Nieves Lagos de Magliocchetti.— Secretario. 3 Ag

REQUERIMIENTO.— 5.o JUZGADO Civil, expedientes caratulado "Caja de Crédito Minero con González José Luis" N.o 93931. César Fuenzalida Correa, Director de la Caja de Crédito Minero, se presenta solicitando se requiera a don José Luis González Sánchez, minero, domiciliado en Copiapó, para que pague en el plazo de 30 días a la citada Caja la suma de $ 11.543.32 intereses y costas, y cualquiera otra suma que adeude a la Caja, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, la Caja podrá pedir la posesión o remate de los bienes hipotecarios. En el primer otrosí, acompaña documentos con citación; en el segundo, depositario; en el tercero, domicilio; en el cuarto, devolución; en el quinto, abogado y poder, y en el sexto, exhorto. Juzgado proveyó: A lo principal, como se pide; al primero, cuarto y sexto otrosíes, como se solicita; el segundo y quinto, téngase presente, y al tercero, como se pide dentro del término de emplazamiento. Papel de $ 3, N.o 93931.— M. Almarza M.— Castro M.— Posteriormente Juzgado ordenó practicar notificación por avisos en diarios "La Nación", "La Hora" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifícolo y requiérolo de pago.—Secretario. 2 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Lidia Albertina Pérez Urzúa a hermanos legítimos Octavio y Raquel Pérez Urzúa.—El secretario. 2 Ag

REMATE.— EL 13 DE AGOSTO PROXIMO, a las quince horas, en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematarán las propiedades de la calle Roberto Espinoza números 1437 por el mínimum de $ 14.666.66 y 1495, por el mínimum de $ 16.666.66 Pago al contado y 10 o|o de garantía. Contribuciones insolutas de cargo subastador. Demás bases y antecedentes juicio "Guzmán con León vda. de Salas".—El Secretario. 2 Agt

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Artemón González Yáñez, a sus hijos legítimos Hernán y Osvaldo González Rodríguez.— Secretario. 3 Agt

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil.— Corporación de Radio de Chile S. A., demanda ejecutivamente como acreedor prendario a Ana Góngora de Rabie, solicitando despachar mandamiento ejecución por $ 20.350, intereses y costas. El Juzgado proveyó: Santiago, julio dos 1946. A lo principal, despáchese. Al primero, tercero y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide dentro del plazo para oponer excepciones; y al cuarto, para resolver, practíquense las diligencias indicadas y ofíciese a la Dirección General del Registro Civil Nacional con el objeto de determinar la actual residencia de la demandada. A fs. 12, Juzgado proveyó: Con el mérito de las diligencias practicadas, se acoge lo pedido en el cuarto otrosí del escrito de fs. 8, debiendo hacerse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "La Hora", y uno en el "Diario Oficial" respectivo.— Amestí.— Manterola. En consecuencia, notifico a Ana Góngora de Rabie esta demanda ejecutiva y la requiero de pago por $ 20.650, intereses y costas, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO TRABAJO. 16 agosto, 10 1|2 horas, Martillero Enrique González, San Martín 173, rematará especies embargadas Caja Seguro Obligatorio con Irma Véliz: dos tomos facsímil "Don Quijote de la Mancha".— Secretario. 4 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Auto 1.o julio de 1946, concedió posesión efectiva herencia intestada Emilio 2.o Ruiz Mayorga, su cónyuge, Orfa Fuentes Vásquez. Tramítase conformidad Art. 40 a 44 Ley 5.427. 2 Ag

QUIEBRA ENRIQUE J. JIMENEZ MORALES.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de julio de 1946, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Luis Henríquez Sepúlveda por $ 8.000 (preferente).— El secretario. 3 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL. — QUIEBRA Basilio Halabi - Fortunato Melej Abrales, verifica crédito preferente por $ 5.000 por sueldos. 2 Ag

MARTILLERO ENRIQUE GONZALEZ E., rematará 16 agosto, 10 1|2 horas, San Martín 173, 500 moldes para hacer techo Fonolita, juicio "Cristi con Font", 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 4 Ag

QUIEBRA CONSTANZA REHDER viuda de Hochkoppler.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de julio de 1946, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 6 de febrero de 1945.— El secretario. 3 Ag

QUINTO JUZGADO TRABAJO. — 16 agosto, 15 horas, Martillero Enrique González, en Julio Verne 4350, Quinta Normal, rematará especies embargadas Caja de Seguro Obligatorio en juicio contra Eduardo Silva (Talleres Metalúrgicos "Ferrolan"): 2 máquinas cortadoras de fierro cilíndrico marca Daniel Smith; una tipo grande y otra tipo chico.— Secretario. 4 Ag

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Juan de Dios Segundo Burgos Uribe, comerciante, Bandera 669, demandando su cónyuge María Elcira Contreras Castro, labores sexo, domicilio ignorado, fin declárese nulo matrimonio contraído el 7 junio 1943, Circunscripción Primera Registro Civil Concepción, fúndase incompetencia oficial civil por falta domicilio y residencia contrayentes. Juzgado dió traslado demanda, ordenando que demandada fijara domicilio radio urbano dentro emplazamiento. Ordenó usar papel seis pesos asignóle N.o 107567.— Secretario. 2 Ag

QUINTO JUZGADO CIV[...] dió posesión efectiva he[...] tada de Lucas Urbina [...] hijos legítimos Alberto [...] la Dolores Urbina de Sa[...] da Asunción Urbina de [...] perjuicio derechos cón[...] viente Consuelo Peña[...] Lina. Inventario solemne [...] mi Secretaría, Bandera [...] tual, quince horas. Cit[...] —Secretario.

ANTE SEGUNDO JUZG[...] Santiago, presentóse Jo[...] gundo Rojas Román, e[...] rina 1970, esta ciudad [...] principal, declárese nul[...] que contrajo con Nery [...] vear Hermosilla, labores [...] lio ignorado, el 21 julio [...] cial Registro Civil Prim[...] cripción Concepción, fu[...] incompetencia referido fun[...] ta domicilio, residencia [...] Primer otrosí, notificac[...] domicilio; segundo, abog[...] rado. Juzgado proveyó [...] septiembre 1945. Princi[...] primer otrosí, previamente [...] se averiguaciones, diríjan[...] gundo, téngase presente [...] N.o 104233. Practicadas [...] nes, ordenóse notificar [...] tados publicados "La H[...] ción" y "Diario Oficial" [...] cuencia, notifico a Nery [...] Alvear, demanda y resol[...] das, apercibiéndole fije d[...] urbano Tribunal, dentro [...] to y bajo apercibimiento [...] Letelier, secretario.

Acudid al Caupolicán mañana Sábado a las cuatro de la tarde. Oidme. Diré verdades. Os espero. No faltéis

Arturo Alessandri

Su sensacional discurso se transmitirá a todo el País por una gran cadena de radiodifusoras, encabezada por las estaciones Cooperativa Vitalicia y Sociedad Nacional de Minería.

Con gran entusiasmo prosiguen las actividades de la candidatura de don Arturo Alessandri P.

Al respecto, la Secretaría ...neral de la candidatura ... señor Arturo Alessandri, ...s comunica lo siguiente ...ra su publicación:

Con igual entusiasmo que los días anteriores, conti...aron ayer los trabajos en ...no a la candidatura del ...or Arturo Alessandri.

Cientos de personas pasa... por su residencia a tes...oniarle su adhesión y ...ecerle todo su concurso ...a el mejor éxito de la ...npaña, notándose la pre...cia de delegaciones de ...eros, estudiantes, miem...s de las Fuerzas Armadas ...retiro, etc.

También, continuaron reci...ndose comunicaciones de ...o el país, las que dan ...nta de la marcha de los ...bajos electorales y del fer... que ha despertado la ...didatura del señor Alessandri.

...UERZAS ARMADAS EN RETIRO

Miembros de las Fuerzas ...madas en Retiro, todos Je... y Oficiales, en sesión ce...ada ayer, tomaron entre ...s, el siguiente acuerdo: Miembros de las Fuerzas ...nadas en Retiro manifies... que adhieren a la candi...ura a la Presidencia de la ...ública, de don Arturo Alessandri Palma, porque de todos los candidatos, es el que conoce mejor los problemas nacionales, el que tiene mayor experiencia y es garantía de que se enfocarán esos problemas con sentido realista y alta capacidad directiva".

Hasta el momento se han adherido a la candidatura del señor Alessandri, los siguientes Jefes y Oficiales: Generales: Francisco Javier Díaz, Ricardo Olea, Oscar Novoa, Manuel Campos, Jorge Bari, Víctor González, Humberto Benedetti, Armando Vásquez, Diego Aracena, Darío Mujica, Ramón Díaz, Víctor Labbé, Ricardo Ludwin; Almirante: Guillermo Troncoso; Coroneles: Samuel Barros, Carlos Poblete, Salvador Plaza, René Lardinois, Víctor Pimstein, David Yuseff, Ramón Lisboa, Luis Vergara, Carlos Cruz, Federico Japke, Numa Herbage, Kosut Trizano, Armando González, José Jara, Eduardo Iturriaga, Guillermo Hormazábal, Saturnino Silva, Jorge Caseh; Tenientes Coroneles: Clodomiro Concha, Manuel Chávez, José M. Gordón, Jorge Ballarino, Justo Pastor Contador, Lupercio Véjar, Uldaricio Gallardo, Antonio Ramos, Alberto Wiegmann, Osvaldo Godoy, Luis Pérez, Armando Staediny, Pedro Alvarez, César Lavín, Raúl Pineda, Luis Rodríguez; Mayores: Juan Martínez Brañes, Julio Zambrano; Capitanes: Luis Ramírez, Miguel Parada, Enrique Rodríguez Aguirre.

Por otra parte, también han adherido a la candidatura del señor Alessandri, los siguientes Jefe y Oficiales en Retiro, del Cuerpo de Carabineros.

Generales: Pedro Silva C., Jorge Díaz Valderrama y José Ignacio Vergara; Coronel: Luis Fuenzalida F.; Comandantes: Humberto Fuenzalida, Roberto Pizarro, Miguel Guerrero; Mayores: Custodio Arellano, Luis Portales M.; Capitanes: Enrique Soto, Carlos Sanford, Luis Díaz, Rodolfo Román.

También han manifestado su adhesión al señor Alessandri, los siguientes Suboficiales y Carabineros en Retiro: Víctor Amigo, Armando Briones, José P. Bravo, Federico Bastías, Enrique Cárdenas, Fernando Caviedes, Miguel Escobar, Félix Gutiérrez, Juan Bravo, Guillermo Lagos, Héctor Letelier, Armando Oyarzún, Edmundo Adekerken, Osvaldo Oviedo, Marcelo Sáenz, Elías Salas, Raúl Salinas y Juan Villalobos.

Mañana se continuará la lista de miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro, que pasan de mil, que han ofrecido todo su apoyo al señor Alessandri, y que esperan, con su concurso, llevarlo a la Primera Magistratura de la Nación.

ESTUDIANTES DE LEYES

En la mañana de ayer se entrevistó con el señor Alessandri una delegación de alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, para darle cuenta que habían formado un Comité para trabajar por el triunfo de su candidatura, el que ya contaba con un gran número de adherentes. En sesión reciente eligieron presidente al señor Renato Rioseco, y secretario al señor Mario del Valle, quienes están trabajando activamente en la Escuela de Derecho y dentro de la Universidad Católica misma.

ESTUDIANTES INDUSTRIALES

También visitó al señor Alessandri el Directorio del Comité que formaron los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, quienes le dieron cuenta del entusiasmo que había despertado su candidatura entre los educandos de ese establecimiento. Presidente del Comité fué designado el señor Eduardo Marín, y secretario la señora Amalia Sánchez.

PROCLAMACION LABORISTA

En la tarde de ayer y tal como se había anunciado, el Partido Laborista recibió en amplia Asamblea al candidato señor Arturo Alessandri, con el fin de proclamarlo públicamente.

Especialmente invitados asistieron el presidente del Partido Liberal, señor Oscar Urzúa Jaramillo; el Secretario General del Partido Socialista Auténtico, senador don Marmaduke Grove; el senador don Julio Martínez Montt; el presidente del Partido Democrático, diputado señor Dionisio Garrido; el señor Augusto Smitmans; dirigentes de la Juventud Liberal y la totalidad de los miembros del Partido Laborista.

En medio de grandes aclamaciones se procedió a proclamar oficialmente la candidatura del señor Alessandri, como abanderado del Partido.

El señor Alessandri agradeció emocionado el homenaje que se le tributaba y exhortó a los laboristas a intensificar los trabajos electorales para lograr un triunfo absoluto en las próximas elecciones del 4 de septiembre.

Antes de retirarse, los presentes entonaron la Canción Nacional, y en seguida acompañaron al señor Alessandri hasta su residencia, siendo entusiastamente avivado durante todo el trayecto.

ADHESIONES A LA CANDIDATURA ALESSANDRI EN PROVINCIAS

Día a día va en aumento el fervor alessandrista en las provincias; de ello dan cuenta los centenares de comunicaciones que a diario se reciben en la Secretaría General de la campaña del señor Arturo Alesandri. Todas dan a entender desde ya, que el triunfo en los comicios electorales del 4 de septiembre próximo será inobjetable, y esta idea hace reintensificarse los trabajos de propaganda.

Estas comunicaciones no sólo corresponden a las Asambleas de los Partidos que lo han ungido su abanderado, sino que también a sectores independientes y colectividades obreras y progresistas, que ven en la persona del señor Alessandri al futuro Presidente de la República que ha de forjar una Patria grande y respetada en todo el Continente.

De estas comunicaciones, las más importantes son del tenor siguiente:

DE IQUIQUE

Señor Arturo Alessandri.— Santiago.— Estoy seguro que usted rodeado de tantos buenos amigos a través del país afrontará una vez más, como siempre lo ha sabido hacer, esta batalla, y triunfaremos para felicidad de la Patria. Me tiene como siempre incondicionalmente a sus órdenes. Cariñosos saludos, **Esteban Sacco.**

DE PEDRO DE VALDIVIA

Señor Arturo Alessandri.— Santiago.— Nuestra Asamblea entusiastamente reitera adhesión incondicional para librar junto a su ilustre persona esta campaña que culminará con memorable triunfo el 4 de septiembre. En esta hora histórica en que aceptó entregar su nombre en nuevo servicio al país, todos los liberales estamos dispuestos sin omitir esfuerzos ni sacrificios para forjar la victoria que representará tranquilidad, justicia y trabajo para la ciudadanía. **Ernesto Díaz Molina** presidente; **Jenaro Mery**, secretario.

DE LA SERENA

Señor Arturo Alesssandri — Santiago.— Asamblea Liberal adhiere entusiastamente a su candidatura nacional a la presidencia de la República. Su proclamación ha causado enorme entusiasmo entre liberales y simpatizantes independientes. Todos felicítanle calurosamente. **Oscar Aldunate**, presidente; **Humberto Urquiza**, secretario.

DE QUILIMARI

Señor Artúro Alesssandri — Santiago.— Con el mayor entusiasmo llevaremos nuevamente a la Primera Magistratura al gran ciudadano que puede dar nueva vida a nuestro país.— **Lizandro Salinas, Manuel Martínez, Luis Pizarro, Arturo Pérez, Carlos Céspedes, Manuel Jamett, Carlos Aguilera, Isaías Adarme, Luis Canelo, René Barahona, Romelio Salinas, Abelardo Valencia, Rosendo Correa, Arsenio Eyzagüirre, Antonio Tórtora, Pedro Canela y Jenaro Tórtora.**

DE EL CARMEN

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— Asamblea Liberal pónese incondicionalmente a sus órdenes para trabajar por su candidatura. **Anselmo Gálvez**, presidente; **Pedro Escárate**, secretario.

DE SAN FERNANDO

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— Estaré sin falta el sábado en acto su proclamación, con selecta delegación de amigos y simpatizantes. Acción y triunfo por mil. **Juan J. Hidalgo.**

DE EL ROMERAL

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— El Centro Obrero de Romeral, ajeno a las pasiones partidistas y mirando sólo la grandeza de la Patria y sus instituciones reitera a usted su más entusiasta y decidida adhesión. **Carvallo**, presidente, **Ibarra**, secretario.

DE CAUQUENES

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— Asamblea Liberal Cauquenes, con asistencia casi totalidad de sus miembros y de numerosa representación Juventud Liberal e Independiente, por aclamación acordó reiterarle entusiasta adhesión a su candidatura y comunicarle que los trabajos electorales continúan con toda actividad. Confiamos absolutamente en que el patriotismo de la inmensa mayoría de los chilenos le dará un espléndido triunfo en los próximos comicios electorales. Atentos saludos. **Humberto del Río G. y Ofelia Molina.**

DE CONTULMO

Señor Arturo Alesssandri — Santiago.— Asamblea Liberal de Contulmo lo felicita como futuro Presidente de Chile. Activa los trabajos en favor de su candidatura. **Robustiano Pezo**, presidente, **Venancio Sanzana**, secretario.

DE ARAUCO

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— Esta Asamblea Departamental, una de las primeras del país, que representó a la directiva del Partido la conveniencia de llevarlo de candidato, recibe con justificado júbilo acertado acuerdo. Efectuaremos a la brevedad su proclamación pública. Sírvase remitirnos material de propaganda. Con el mayor afecto y respeto salúdanlo. **Carlos Millán**, presidente, **Jorge Redd, secretario.**

DE PITRUFQUEN

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago.— Sumamente complacidos por su designación de candidato a la Presidencia de la República, reiteramos a usted nuestro apoyo incondicional con sincero entusiasmo. **Luis Rivas, Enrique Zurita**

DE LAGO RANCO

Señor Arturo Alesssandri.— Santiago. — Incondicionalmente a sus órdenes estamos trabajando férreamente para ungirlo Presidente, como solución nacional. Saludos. **Sergio Urrutia Asenjo.**

DE QUEILEN

Señor Arturo Alessandri.— Santiago. Esta Asamblea en sesión de ayer, entusiastamente y por unanimidad acordó apoyo incondicional a su candidatura. Va carta. atentamente. **Benjamín Gómez Alderete**, presidente, **Manuel Mansilla**, secretario.

MANIFIESTO DEMOCRATICO

El Comando Democrático de la candidatura de don ...rturo Alessandri, que preside el senador don Julio ...artínez Montt, declara lo siguiente:

"La Junta Ejecutiva que preside el diputado don ...arlos A. Cifuentes, nos invitó ayer jueves, a las 15.30 ...oras, en Rosas 1209, para discutir el manifiesto que ...osotros publicamos, con la firma de parlamentarios y ...irectores generales de planta, formulando un fervo...so llamado a nuestros correligionarios, amigos y a ...ciudadanía en general, a fin de que se plieguen a la ...andidatura de don Arturo Alessandri Palma, acce...iendo así a los insistentes requerimientos de pro...incias.

La mayoría de los firmantes de este manifiesto ...oncurrimos a dicha citación y no obstante haber tras...urrido la media hora de espera, de que fuimos no...ficados, quince minutos después de las 16 horas nos ...etiramos, porque la Junta Ejecutiva no tuvo número ...ara sesionar, en circunstancias que el quorum es de ...ete miembros.

Esto demuestra el desorden y la desorientación ...ue reina en ese organismo directivo; lo que se expli... por las pretensiones de algunos de sus dirigentes ... imponerle a las bases del Partido una candidatura ...residencial inconsulta y sin ninguna expectativa. En ...mbio, la mayoría de las asambleas, que efectivamen... dispone de fuerte electorado, nos alientan a que ...gamos luchando por el triunfo de don Arturo Ales...ndri.

Agréguemos a ello que, desde luego, numerosos co...eligionarios de Santiago y alrededores, ya nos han ...municado sus felicitaciones y adhesión por la publi...dad de dicho manifiesto.

MIEMBROS DEL COMITE GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO Y DIRIGENTES NACIONALES AGITAN EN PROVINCIAS LA CANDIDATURA ALESSANDRI

El Comité Central del Partido Socialista Auténtico, en su sesión de ayer, resolvió las siguientes jiras a provincias de destacados dirigentes de esta colectividad política, a fin de agitar la Candidatura Presidencial del señor Arturo Alessandri Palma.

En cumplimiento de este acuerdo, se designó al señor Zacarías Soto, para las provincias de Arauco y Malleco; al señor Esterfio Silva, para las provincias de Llanquihue y Chiloé; al señor Narciso Rojas, para la provincia de Cautín; al señor Arturo Ramírez Baeza, para la provincia de Valparaíso; al señor H. Muñoz Camus, para las provincias de Linares y Maule; al señor A. Montes de Oca, para la provincia de O'Higgins; al señor J. Herrera Carroza, para la provincia de Aconcagua.

Quedaron pendientes las designaciones para las provincias del Norte, las cuales se harán en el curso de la presente semana.

EL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO ORGANIZA COMITES NACIONALES, PRO CANDIDATURA ARTURO ALESSANDRI

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Auténtico en su sesión de fecha de ayer, dejó constituído los Comités Nacionales, de índole gremial, que tendrán a su cargo los trabajos electorales de la Candidatura Presidencial del señor Arturo Alessandri Palma.

Estos comités son los siguientes:

1.— De Ferroviarios: Luis Latapiat, Carlos Peña Román y Roberto Aranda;
2.— De Empleados de Hoteles y ramos similares: Raúl Lagos, Carlos Rolland y Onofre Galat;
3.— De la Industria del Cuero y del Calzado; David Thompson, Carlos Ramírez, Oscar Orrego, Carlos Pellegrini y Benjamín Barros;
4.— De Constructores y Contratistas de Edificación; Narciso Rojas, Domingo Cruz Aguilera y Rodolfo Pizarro Quiñones;
5.— De Técnicos Electricistas e Instaladores: Guillermo Trujillo, Luis H. Gálvez, y Arturo Godoy;
6.— De Metalúrgicos: Esterfio Silva, José Godoy y Manuel Ramírez;
7.— De Matarifes y personal del Matadero: Adán Sepúlveda Troncoso, Alamiro Flores y Fernando Zagal;
8.— De Arquitectos e Ingenieros Civiles: Osvaldo Sepúlveda, Abel Gutiérrez y Luciano Kulcewski García;
9.— De Abogados: Darwin O. Haz, Manuel Oliva y Daniel Fábregas M.;
10.— De Médicos: Doctores Eduardo Escudero, Miguel Massa y Luis Videla S.;
11.— De Contadores: Leopoldo del Barrio y Roberto Barrientos;
12.— De Profesores: Pedro A. Vargas, y A. Silva;
13.— De Marroquineros: Carlos Venegas, y Segundo Venegas;
14.— De Empleados Particulares: H. Méndez y L. Valdés; y
15.— De Oficiales del Ejército en Retiro: Comandantes Jorge Chass, L. Reveco y Vallarino.

EN DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS, EL PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE PROCLAMA CON ENTUSIASMO LA CANDIDATURA A. DUHALDE

LAS ASAMBLEAS DE FREIRE, TEMUCO Y CUNCO, SE HAN PRONUNCIADO YA OFICIALMENTE POR ESTA CANDIDATURA

LA JUNTA EJECUTIVA DE PARTIDO LANZA UN MANIFIESTO

Noticias que nos han sido proporcionadas por los dirigentes del Partido Democrático nos permiten informar a nuestros lectores que las asambleas de esta colectividad política se están pronunciando— en su totalidad— a lo largo del país, por la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde Vásquez.

En efecto, noticias llegadas recientemente de Temuco nos hacen saber que con asistencia del diputado por esa región, señor Moisés Ríos, se efectuó una amplia reunión de dirigentes y bases, las que por unanimidad proclamaron la candidatura del Excmo. señor Duhalde. Igual hecho ocurrió recientemente en la localidad de Freire, con asistencia también de parlamentarios, dirigentes y bases. Pocas horas después se repitió el hecho en la localidad de Pueblo Nuevo de la Provincia de Cautín.

A LA OPINION PUBLICA

En algunos diarios de esta capital apareció ayer un manifiesto en favor de la candidatura presidencial del señor Arturo Alessandri P., suscrito por un pseudo Partido Democrático y entre cuyos firmantes aparecen los nombres de algunos miembros de la colectividad de nuestra presidencia.

Como este hecho constituye una verdadera usurpación de nombre, y no refleja el sentir de los democráticos del país, la Junta Ejecutiva del verdadero y legítimo Partido Democrático de Chile, anuncia a la opinión pública que el próximo domingo dará a conocer una amplia y documentada exposición destinada a desvirtuar las falsas aseveraciones del manifiesto en referencia y a demostrar que los democráticos de toda la República están leal y entusiastamente al lado del candidato del pueblo, don Alfredo Duhalde Vásquez.

Mientras tanto, esta noche a las 20 horas, en Rosas 1269, celebrará sesión la auténtica Agrupación Provincial Democrática de Santiago para analizar la actitud de algunos militantes y adoptar enérgicas medidas contra ellos, si no dan explicaciones satisfactorias.— (Fdo.): **Carlos N. Cifuentes**, presidente de la Junta Ejecutiva; **Carlos Haffeman**, Secretario General".

Santiago 2 de agosto de 1946.

ADHESION DE CUNCO

Los democráticos han recibido las siguientes adhesiones, en Cunco:

En el pueblo de Cunco, el domingo próximo, en el Teatro Municipal, con asistencia de los diputados señores Gutiérrez y Ríos se efectuará la proclamación oficial del candidato, señor Duhalde con asistencia de todos los democráticos de la región.

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Se nos manifestó en la Junta Ejecutiva del Partido Democrático que hoy a las 12 horas, se efectuará reunión de la Junta en calle Rosas 1269, encareciéndose la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

EFECTIVOS DEMOCRATICOS

La Secretaría del Partido Democrático nos entregó ayer información acerca de sus fuerzas electorales:

Efectivos electorales del Partido Democrático que preside don Carlos Cifuentes

Tarapacá	67
Antofagasta	1.061
Atacama	102
Coquimbo	2.288
Aconcagua	496
Valparaíso	3.390
Santiago	9.739
O'Higgins	260
Colchagua	695
Curicó	970
Talca	990
Maule	301
Linares	917
Ñuble	1.020
Concepción	5.612
Arauco	1.168
Bío-Bío	1.233
Malleco	1.636
Cautín	4.557
Valdivia	3.651
Osorno	381
Llanquihue	259
Chiloé	87
Aysén	88
Magallanes	448
	41.416
De esta cifra se rebajan 1,798 votos de la provincia de Coquimbo que corresponden a partidos de Izquierda	1.798
	39.618
Existen defecciones en Concepción y otros puntos de menos importancia que se calculan en 10% son	3.961
TOTAL	35.657

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA SECRETARIA

OSORNO. — Prestigiosos miembros Partido Osorno reunidos con asistencia ex diputado Osorio, acordó proclamación solemne Presidencia República, Duhalde.— (Fdo.): Neira presidente; **Alarcón**, secretario".

CORONEL.— Agrupación Democrática Coronel reunida extraordinariamente anoche acordó apoyar candidatura Presidencia Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, esperamos instrucciones.

Atentos saludos.— (Fdo.): **Federico Saavedra**, presidente; **Daniel Beltrán**, secretario.

CURICO.— Hay mucho entusiasmo por apoyar candidatura don Alfredo Duhalde Vásquez. Quedó formado comité independiente cuyo presidente, José Gagliano, agricultor; secretario, Carlos Navarrete, comerciante; tesorero, Juan Gajardo, rentista. Necesitan instrucciones para acelerar trabajos. Saludos.— **Venancio Muñoz.**

ILLAPEL.— Comando Departamental Illapel, precandidatura Alfredo Duhalde Vásquez, integrada Partido Socialista, Movimiento Democrático Radical, Partido Democrático, Gremios y Sectores Independientes adhieren fervorosamente campaña electoral. Manifiestan decidido propósito triunfo abanderado democracia y confían su capacidad para resolver graves problemas agobian actualmente país, especialmente clase obrera, impediremos ataques calumniosos que sectores antidemocráticos hacen víctima nuestro candidato. (Fdo.): Luis Suazo, secretario regional Partido Socialista; **Juan Martínez** Medina, presidente movimiento democrático radical; **Alejandro** Vergara, presidente Partido Democrático".

"La Serena, 7 de julio de 1946.— Señores de la Junta Ejecutiva Nacional.— Muy señores nuestros: En Asamblea efectuada el 6 del presente acordó por unanimidad proclamen candidatura Presidencial al señor Alfredo Duhalde Vásquez.

El señor Alfredo Duhalde V., en esta zona tiene la mayoría de las simpatías del electorado, y también el Partido Radical y Socialista ya están trabajando por esta candidatura por la cual esperamos que Uds. lo hagan lo más pronto posible.— (Fdo.): **Juan Ramón Silva**, presidente; **José Bonilla, secretario**".

LIBERALES DEMOCRATICOS TRABAJAN POR CANDIDATO ALFREDO DUHALDE



Grupo de liberales democráticos que ayer fueron a la Secretaría Provincial de la candidatura del señor Duhalde ,a manifestar su incondicional adhesión al abanderado nacional

En la tarde de ayer, llegaron hasta la secretaría provincial de la candidatura del señor Duhalde Vásquez, un gran número de liberales democráticos, los cuales ofrecieron su adhesión incondicional a dicha candidatura.

Este gesto fué agradecido por el señor Tucapel Vargas, del Campo, secretario de la Junta Provincial Radical, quien, en una corta improvisación, hizo el elogio de todos los ciudadanos de bien que como los presentes, entregaban sus esfuerzos al triunfo de esta gran causa nacional.

Inmediatamente se constituyó la directiva de este comité liberal-democrático, que lleva el nombre de "Presidente Balmaceda", y que preside el señor José Vergara Soto, y que integran los siguientes señores: Floridor Malagüeño, Juan M. de Aparice V., Guillermo Covarrubias Guzmán, Manuel Santana Vargas, Angel Gutiérrez Barrera, Manuel Vergara Soto, Rodolfo Morales Morales, Leopoldo Aguirre, Luis Apelgren Díaz, Ricardo Rubilar Herrera, Luis Carrasco E., Eneas Mardones, Hernán Murga y Mario del Campo.

ADHESION DE LIBERALES

En la misma tarde de ayer, un grupo numeroso de liberales, presididos por el señor Manuel Santana Vargas, vicepresidente liberal de la 8.a Comuna y secretario de Previsión del Centro "José Manuel Balmaceda" se presentó a la Directiva de la candidatura presidencial "Alfredo Duhalde", para expresar que entregaban su adhesión incondicional, a favor del triunfo de la Campaña presidencial indicada.

Manifestaron los dirigentes liberales que este movimiento, dentro del Partido, contaba con la adhesión de la gran mayoría de los elementos liberales.

MAYOR NUMERO DE ASAMBLEAS RECON[OCEN] A JTA. CENTRAL Y PROCLAMAN A DUH[ALDE]

RADICALES DE NORTE Y SUR SIGUEN ENVIANDO SU RECONOCIMIENTO A [LA JUN]TA QUE PRESIDE EL SENADOR DON FLORENCIO DURAN.— LOS COMITES [...] E INDEPENDIENTES INFORMAN SOBRE SUS TRABAJOS A LA SECRETARIA [...] — TELEGRAMAS QUE CONFIRMAN CONSTITUCION Y REORGANIZACION DE AS[AMBLEAS]

Cada vez es mayor el número de asambleas que reconocen la autoridad de la Junta Central Radical, e igualmente aumentan en forma costante los comités que se organizan para impulsar los trabajos electorales de la candidatura de don Alfredo Duhalde.

CONGRESO PEDAGOGICO DE LA UNION, SALUDA AL SEÑOR DUHALDE

Los profesores indígenas que celebran en La Unión su segundo Congreso Pedagógico, enviaron al Excmo. señor Duhalde, un telegrama en que hacen votos por su ventura personal. La comunicación expresa lo siguiente: "Excmo. señor Vicepresidente de la República, Moneda. Reunidos Segundo Congreso Pedagógico de La Unión de Profesores indígenas de Chile, acordó saludar a vuestra Excelencia y hacer votos por su ventura personal. — (Fdos.) — Andrés Chiguailaf, presidente; Domingo Tripailaf, secretario.

EMPLEADOS DE CHAÑARAL CON DUHALDE

Se ha recibido en la Secretaría General de la campaña el siguiente telegrama: Señor Alfredo Duhalde V., Santiago: Empleados socialistas Municipalidad Chañaral, adhieren a su candidatura estando dispuestos a luchar hasta sea ungido presidente de Chile, pues, vuestra Excelencia es único candidato despejará sombrío panorama ofrece actual efervescencia política encuéntrase abocado país requiriéndose un Gobernante nos dé orden, paz y trabajo. Quien da estas garantías es Vuestra Excelencia.— (Fdos:) — Numa Naranjo, Pablo Ortiz, Carlos Argomedo, Héctor Trujillo, Heraclio Bravo, Gmo. Cepeda y Juan Sarabia.

SOCIEDAD PROPAGANDISTA DE CHILE CON EL CANDIDATO

El Excmo. señor Alfredo Duhalde ha recibido un telegrama, procedente de Ovalle, cuyo texto es el siguiente:

Señor Alfredo Duhalde, Moneda, Santiago. Sociedad Propagandista de Chile, acuerda apoyar su candidatura presidencia. Mandamos delegados zonas norte, entreviste con usted.— (Fdo:) — Rubén Galanakis.

SOCIALISTAS DE SAN BERNARDO

El Comando Electoral del Partido Socialista, pro candidatura de Alfredo Duralde, en el departamento de San Bernardo, ha quedado constituído por los siguientes militantes: Juan Acevedo Pérez, Luis Chandías Sánchez, Manuel Hidalgo, Alberto Tapia Ríos y Mario Matamala.

La Seccional San Bernardo cita a todos sus militantes a un ampliado que se efectuará hoy, a las 9 horas, en el local del Partido, calle Eyzaguirre 551, de San Bernardo.

AGRICULTORES DE LINDEROS ORGANIZAN COMITE

El senador Durán ha recibido una comunicación en la cual se le manfiesta que en Linderos se ha organizado un Comité presidido accidentalmente por don Damián Zunina V., y en el cual actúa de secretario don Benedicto Castro. Igualmente designaron al respetable vecino y agricultor don Luis Bustillos Ríos, para que se entreviste con el presidente de la Junta Central Radical.

DE LA AGRUPACION DEMOCRATICA DE RIO BUENO

La Agrupación Democrática de Río Bueno ha enviado el siguiente telegrama: Excmo. señor Alfredo Duhalde, Moneda. Agrupación Democrática Río Bueno reunida especialmente aprobó unanimidad, fervoroso estusiasmo proclamar candidato presidencia República.— (Fdos:) — Osvaldo Hormazábal, presidente; Humberto Fuentes secretario.

EN YUMBEL, PUEBLO ORGANIZA COMANDO DE PARTIDOS ALIADOS

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Esta fecha, reunión Partidos Socialista, Democrático y Movimiento Radical-Democrático de Yumbel, pueblo, desígnase Comité candidatura don Alfredo Duhalde. Junta compuesta Carlos Hernández, Belisario Seguel, Dionisio Araneda, Pedro Rivera, Haroldo Toro, Heriberto Bravo, Ptdo. Trabajos inicióse con gran entusiasmo en Yumbel, pueblo. — (Fdos:)— Juan Pardo Suazo, secretario; Carlos Fernández, presidente.

SOCIALISTAS DE EL SALADO

Se ha recibido la siguiente comunicación: La Seccional El Salado, en ampliado general, ha acordado proclamar candidato Presidencia República al Excmo. señor Alfredo Duhaude, que significa progreso, seguridad, y mejor bienestar clase obrera del país. — Fdos:)— Armando Valencia, José Jiménez, José Zapata, Godofredo Alday, Juan Pablo Sarabia, Luis Montenegro, Héctor Alday, Carlos Araya, Gaspar Castro, Enrique Astorga, Tito Castillo, Orlando Muñoz, Adrián Díaz, Jose Castillo, Alejandro Guerrero, Arturo Aguilar, Manuel Olivares, Galvarino Olivares, Simón Saavedra, Ercilio Carmona, Rosaura Aguilera, Mercedes Guerrero, Esmeralda Descoviche, Heriberto Muñoz, Rafael Rodríguez, Carlos Vergara, Luis Araya, Federico Vega, Luis Guerrero, Rubén Torres, Juan Astorga, Daniel Valencia, Germán Arava, Jorge Rojas, Godofredo Segundo Alday.

EMPLEADOS Y OBREROS SOCIALISTAS DE LA MINA

El senador Durán ha recibido la siguiente comunicación telegráfica: Militantes del Partido Socialista, compuesto de trabajadores y empleados de La Mina, reunidos ampliado general, han acordado lanzar y apoyar la candidatura a la Presidencia de la República del connotado radical, don Alfredo Duhalde Vásquez, quien encarna en sus virtudes ciudadanas el sentir del Partido Socialista.— (Fdos:) — Heredia, presidente de la Seccional; Mo-

nardez, Gatica, Santander, Antequera, tesoreros.

PARTIDOS ALIADOS ORGANIZAN COMITE EN COBQUECURA

En la Secretaría General de la candidatura de don Alfredo Duhalde, se ha recibido la siguiente comunicación telegráfica de Cobquecura:

"Tenemos agrado comunicar formación ésta comité pro candidatura Alfredo Duhalde, tomando participación partidos Radical, Democrático, Socialista, y Agrario, presidente, Venancio Crisóstomo; vice, Julio Vera; tesorero, Lucas Hernández; secretario, René Letelier; directores: Luis Rodríguez, Leoncio Bentancourt, y Antonio Fuentes.— (Fdo.)— Letelier, secretario".

ASAMBLEA RADICAL DE TALCA RECONOCE JUNTA CENTRAL

La Secretaría General del Movimiento Radical-Democrático, ha recibido el siguiente telegrama: "La Asamblea Radical de Talca, reunida extraordinariamente, sesionó con innumerables asistentes. Aprobó por unanimidad reconocer como directiva máxima a la Junta Central.— (Fdo.)— Artozón, presidente".

QUIRIHUE, CONFIRMA A AURELIO BENAVENTE

La asamblea Radical Democrática de Quirihue ha comunicado telegráficamente a la Junta Central, que confirma como delegado provincial a don Aurelio Benavente.

DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTA MARIA

Se ha recibido el siguiente telegrama: La Asamblea Radical Independiente de Santa María se adhiere incondicionalmente movimiento Radical-Democrático. Espera instrucciones esa directiva. — (Fdos:)— Víctor Velasco, presidente; Daniel Prieto, secretario.

RADICALES DE BULNES GARANTIZAN EXITO

Se ha recibido una comunicación de Bulnes, firmada por prestigiosos elementos radicales, en que informan que la campaña se desarrolla con gran éxito y garantizan un triunfo rotundo. — Firman las siguientes personas: Doctor Pedro Letelier, Luis Arriagada, Santiago Figueroa, Manuel Bravo, Wenceslao Fuentealba, Abel Jarpa Gacitúa, Bartolomé Merino, Pedro Gonzalvo, Guillermo Gutiérrez, Pedro Díaz, Enrique Pereira, Manuel Guevara Manuel Sandoval, Eduardo Lagos, Luis Acuña, Juan Félix Concha, Gustavo Figueroa y otras firmas.

OSORNO ORGANIZO ASAMBLEA DEMOCRATICA RADICAL

El senador Durán, recibió una comunicación, en la cual se le informa que, en medio del mayor entusiasmo, los elementos más representativos del Partido Radical de Osorno, han constituído la Asamblea Democrática Radcial, reconociendo a la nueva Junta Central del Partido:

"Hoy, quedó constituído, en nuestra localidad, el Partido Radical-Democrático, designándose el siguiente directorio provisional: presidente, señor José María Sotomayor; vicepresidente, Julio Santiago Buschmann; segundo vicepresidente, Oscar Hott; tesorero, Guillermo Sommer; Rettig, secretario de actas; Oscar Riobó, prosecretario bienestar, Julio Llorentes; secretario comisiones; Oscar Rojas; delegado de la Juventud, Daniel Villar; comisión electoral, Andrés Rosas, Francisco Hechenleitner, Eduardo Burnier y Osvaldo Mohr; igualmente quedó constituído el directorio provincial de la Juventud Radical, en la siguiente forma: presidente, Daniel Villar; secretario general, René Castillo; secretario de finanzas, Sergio Casas; secretario de prensa y propaganda, Patricio Romano; secretario de actas, Patricio Montecinos.

RADICALES DE ANGOL ORGA[NIZAN NUEVA ASAM]BLEA [DEL] PARTIDO

El senador don F[lorencio Du]rán, ha recibido la [siguiente co]municación:

"Hoy, en amplia [...] rreligionarios, quedó [...] Asamblea del Partido [...] dose candidatura del [se]ñor Alfredo Duhalde [...] Nuevo directorio que[dó] do como sigue: presi[...] rario, don Eduardo [...] nes; presidente, don [...] ñoz Luco; primer vic[e...] Medina; segundo vic[e...] Inostroza; secretario [...] Humberto Rivera V. [...] zación, Víctor Macho [...] Hernán Mora, y de [...] Ranulfo Medina, [...] Gustavo Rodríguez [...] Alejandro Quintana; [...] toral: Julio Sepúlveda [...] Víctor Villouta San[...] de Angol; y Miguel [...] de disciplina: Carlos [...] y Osvaldo Herrera [...] mulo Garcés, Horacio [...] doctor Oscar San M[...] tores: Luis Doll P[...] Rubio, Desiderio Ma[...] berto Hidalgo, Raú[l] [...] Francisco Arroyo, [...] Dagoberto Alarcón, [...] tro, Santiago Rubio [...] dares, Humberto Be[...] nuel Vermedo, Car[...] Arturo Véjar, Ratifi[...] lio Sepúlveda, com[...] Junta Central.— (Fd[...] nuel Muñoz Luco, [...] Víctor Macho, secre[tario].

ASAMBLEA DE [...]

En Purén ha qu[edado orga]nizada la nueva A[samblea que] reconoce la Junta [...] partido que cuenta co[n la to]talidad de los asamb[leístas...] rectorio elegido, es [...] presidente, Ignacio [...] primer vice, Edmund[o ...] secretario, Amadeo B[...] secretarios, José María [...] Clemente Sáez; dir[ectores ...] Hutz, Armando Stei[n...] bolledo, Juan Mu[...] Garrido, José Barrig[a ...] rales, Ecleciano Nav[...] Thielé y José L. Oc[...] — Ignacio Saavedra [presi]dente.

DE RIO BU[ENO]

Esta Asamblea Rad[ical ...] la Junta Central de [...] gún telegrama reci[bido ...] secretaría general.— [...] Bomballet, como pre[sidente ...] cheverry, como secre[tario].

DE CAÑET[E]

La Juventud Radi[cal ...] te, ha enviado a Pe[...] el siguiente telegra[ma ...] tud Radical Movim[iento ...] crático, nombre su d[...] preside Luis Verga[ra ...] miembros: Rómulo V[...] fonso Medrano, Ju[...] Roberto Vergara, Juan [...] Medardo Valdés y [...] Kay, complácenos m[...] hesión.— (Fdo.) — [...] secretario. Igualmen[te ...] cibido un telegrama [...] senador Durán, en qu[e ...] tan que la Juventud [...] ma mayoría en nos [...] y reconoce a la Ju[nta ...] Lo firman: Luis Ve[...] dente y Carlos Jara, [...] organización.

ASAMBLEA DEMO[CRATICA] RADICAL EN CO[QUIMBO]

La Secretaría Gene[ral ...] ta Central, he recibi[do ...] te telegrama: Ponem[os ...] nocimiento, anoche [...] Asamblea Democrática [...] Coquimbo, designand[o ...] directorio: presidente, [...] rrero; vice, Julio Me[...] Campos; secretarios, [...] do y Rolando Huert[a ...] Sindical, Carlos Pizarr[o ...] bienestar, Carlos Cam[...] sorero, Antonio Rojas [...] ro, Domingo Huerta; [...] Carlos Balanda, Máxim[o ...] lio Fréres, Mariano T[...] ta electoral: Artur[o ...]

(PASA A LA P[...])

GRAN ACTIVIDAD ALREDEDOR DE LA CANDIDATURA DUHALDE EN SANTIAGO

DIVERSOS GREMIOS, SINDICATOS Y COMITES POLITICOS E INDEPENDIENTES HAN CONTINUADO REITERANDO SU ADHESION AL CANDIDATO DE SALVACION NACIONAL

Hasta la secretaría general de la provincia, de la candidatura del eminente ciudadano señor Alfredo Duhalde, en Moneda 1408, han continuado llegando representantes de todas las actividades, a dar cuenta de sus trabajos en esta capital.

EL GREMIO DE LA BENEFICENCIA

A las 20 horas de esta tarde, en el Teatro Bolívar, el gremio de la Beneficencia Pública tendrá una gran concentración para preocuparse de las reivindicaciones económicas del gremio y de las medidas tomadas por el Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde Vásquez y el Ministro de Salubridad, señor Garafulic, tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los miles de trabajadores que prestan sus servicios a la Beneficencia Pública a través del país y que hasta aquí habían sido postergados en sus justas reivindicaciones económicas y sociales.

PROCLAMARAN A DUHALDE

Se nos informa que en esta gran concentración pública del Teatro Bolívar, el gremio de la Beneficencia procederá a proclamar la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, en reconocimiento a los esfuerzos realizados por el Primer Mandatario en beneficio de esa poderosa colectividad gremial.

Es muy posible, además, que el personal de la Beneficencia Pública, en su concentración de esta tarde, designe el comando nacional de la campaña pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez.

PARTIDO SOCIALISTA

Por su parte, el Comité Regional del Partido Socialista ha ordenado a las seccionales de las 10 comunas de Santiago, concentrarse a las 21 horas de hoy, en sus locales, para informarlas del estado de los trabajos electorales de la candidatura presidencial del partido en la ciudad, e impartirles nuevas instrucciones para impulsar la campaña presidencial del senador Duhalde Vásquez.

PARTIDO RADICAL

Asimismo, tenemos conocimiento que todas las Asambleas radicales que obedecen a la Junta Central que preside el senador Durán Bernales, se concentrarán a las 19 horas en sus respectivos locales para escuchar el discurso del Vicepresidente de la República, senador Duhalde Vásquez, quien desde esta noche será el candidato a la Presidencia de la República del Frente Democrático Nacional, integrado por los Partidos Radical, Socialista y Democrático de Chile, y poderosos sectores de las fuerzas de la producción y del trabajo.

PARTIDO DEMOCRATICO

Asimismo, se nos informa que las Asambleas del Partido Democrático de Chile se concentrarán también en sus locales esta noche, para oír las declaraciones del Primer Mandatario de la Nación y candidato del Partido Democrático, a la Presidencia de la República senador Alfredo Duhalde Vásquez.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Ayer se constituyó el Comité de Empleados Particulares pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, nombrándose el siguiente directorio provisorio que dirigirá la campaña presidencial de los empleados particulares: presidente Augusto Grospellier; primer vicepresidente, Nicolás Bustamante; segundo vicepresidente, J. Luttan; secretario, Guillermo Muñoz; prosecretario, Fermesio Suárez; tesorero, Ernesto Patroni y protesorero, Juan Rojas.

Además se designó una comisión que tendrá a su cargo los trabajos preparatorios de la campaña presidencial del senador Duhalde Vásquez, quedando integrada por los señores Isidro Escobar, Fernando Vielma, Osvaldo Escobar, René Rosales, Raúl Escobar, Luis Morales, E. Pérez, D. Sandoval, Danilo Escobar J. Cárdenas, Vicente Blanche, Carlos Gutiérrez, Luis Quiroz y L. Fuentes.

Las adhesiones se reciben en Moneda 1408.

El comité independiente de Empleados Particulares pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez, lanzará en breves días más, un manifiesto a todos los empleados particulares de la República planteando su posición frente a la próxima campaña presidencial.

COMITE OSORNINO

Cita a los adherentes y simpatizantes de la candidatura presidencial del senador Duhalde Vásques, para hoy a las 19 horas, en el local del Comité Osornino, Moneda 1408.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

POBLACION MIRADOR

Hasta la secretaría general de la provincia, llegaron ayer los mejoreros de la Población Mirador, señores Miguel Aravena Araya, Manuel Rojas González, a denunciarnos el atropello perpetrado contra estos modestos mejoreros, por un señor Tito Hartard Ebert, quien procedió a hacer nuevas líneas divisorias en las propiedades que ocupan, apropiándose indebidamente de varios metros de terreno, por el solo hecho de que los mencionados mejoreros instalaron una secretaría pro candidatura presidencia del senador Duhalde.

Lo curioso del caso, es que el señor Hartard es Inspector del Ministerio de Tierras y Colonización, a quien hacemos la denuncia correspondiente.

RADICALES DE QUINTA NORMAL SE PRONUNCIAN

Con numerosa concurrencia se llevó a efecto la constitución de la Asamblea Radical de Quinta Normal, la que fué presidida por el presidente de la Junta Provincial, señor Héctor Pacheco Pizarro.

Después de dar cuenta el señor Pacheco Pizarro de los motivos de la convocatoria y de hacer uso de la palabra varios asambleístas, aprobando la idea de constituir la nueva Asamblea dependiente de la Junta Central que preside el senador señor Florencio Durán, se eligió la mesa directiva, que quedó formada como sigue: presidente, señor Máximo Araya Ponce; 1.er vice, señor Santiago Tapia; 2.o vice, señor Luis Guerrero; tesorero, señor Edmundo Rojas; secretario de actas, señor Santiago Fajardo; secretario de prensa, señor Romilio Troncoso; comisión electoral, señores Ismael Cerda, Gustavo Corbalán U y Luis Espinoza; comisión de disciplina, Efraín Casadilla, Leopoldo van de Wyngard Bañados y Gregorio Escobedo; delegado ante la Junta Central, señor Leopoldo Van de Wyngard Bañados.

ACUERDOS: Por unanimidad se aprobó el siguiente voto: considerando que la expulsión decretada por el CEN en contra del Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde Vásquez, expresión concreta del clima mental que predomina en ese organismo, desde la Convención de Valdivia, productor de la falta de objetividad confundida con el partidismo sin alma y sin respeto de las posiciones tenidas por verdaderas: "que sería una engañosa ilusión ignorar la existencia de un sector antidemocrático dentro del Partido, que hace tabla rasa de sus principios básicos, disponiendo de un arsenal de doctrina y de propaganda profundamente disolvente" como lo prueba el desacato en la persona del Primer Mandatario y las calumniosas afirmaciones contenidas en su desorbitado pronunciamiento, que al acusar al Excmo. señor Alfredo Duhalde, como responsable de los luctuosos sucesos de la Plaza Bulnes— con olvido que fué el CEN mismo con su apoyo a una huelga general de carácter revolucionario— busca de esta manera poco escrupulosa, ejercer presión psicológica sobre los correligionarios, en un esfuerzo por exigir la sumisión indiscutida y subordinada a sus intereses europeos de las aspiraciones generales, sin meditar que es más fácil hallar una salida a los sentimientos hostiles que fortalecer sus energías constructivas, actitud que coloca al CEN en abierta rebelión e incapaz por lo tanto, para garantizar el funcionamiento democrático y evitar los dañosos efectos de sus tendencias dictatoriales.

La Asamblea Radical de Quinta Normal, resuelve:

Protestar unánimemente y en forma levantada de esta absurda medida, denunciar la peligrosa situación marginal del CEN, sumergida en doctrinas equívocas y símbolos sin sentido, y reafirmar su fe en el verdadero espíritu del Partido, que no cree en las rutinas como su punto de partida, ni en las amenazas para conquistar las posiciones que le corresponden en la reconstrucción de nuestro orden social, y en la creación de una nueva vida. A la vez hace llegar al Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, su más cálida y afectuosa expresión de simpatía y solidaridad.

CITACION.— Se acordó, además, citar a asamblea para el domingo a las 10 horas a todos los radicales de la comuna y simpatizantes, en el local de la calle San Pablo 4170.

PROCLAMACIONES

El Comité comunal de la candidatura a Presidente de la República, de don Alfredo Duhalde Vásquez, de Quinta Normal, ha programado las siguientes proclamaciones parciales en esta comuna. viernes 2, en la noche, en la Población Zelada; domingo 4, en la mañana, en la Población Polígono, calle Santo Domingo con frente a la piscina; miércoles 7, en la noche, en la Población Lo Franco.

Culminarán estas concentraciones parciales con una gran concentración y desfile con antorchas, el viernes 9 de agosto, en la noche. Concurrirán a esta magna concentración, vecinos de las comunas de Conchalí, Renca, El Noviciado, Barrancas y Liga de Arrendatarios de Quinta Normal.

Se presentará en esta oportunidad al candidato, un memorial con los problemas de más urgente solución de la comuna, por lo que se pide a los Comités de Adelanto Local, clubes deportivos y sociales, etc., que simpaticen con esta candidatura, enviar sus correspondientes puntos de vista sobre el particular, a Augusto Matte 17. Se atiende todos los días, de 20 a 22 horas, y pueden figurar en el memorial los nombres de los respectivos organismos.

COMITE DE LA IMPRENTA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Por otra parte, ayer fué constituído el comité pro candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde entre el personal de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

Este comité que en su sesión de constitución acordó trabajar decididamente por el triunfo del candidato a la Presidencia señor Duhalde, ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Manuel Oyanedel Camus; secretario señor Víctor Calderón Colis; tesorero, señor Ernesto Abarca Salazar; directores, señores Juan Pizarro Díaz, y Enrique Díaz Hernández.

LOS DEMOCRATICOS DE VICTORIA PROCLAMAN AL SR. DUHALDE V.

El presidente de la Junta Democrática, señor Cifuentes, ha recibido la siguiente comunicación:

"Victoria, 29 de julio de 1946. Señor Presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile.— Señor Presidente: Tengo el agrado de comunicar a Ud. que con fecha de ayer 28 del presente y ante una magna asamblea, a la cual asistieron más de 300 asambleístas, nuestra Agrupación por unanimidad proclamó como candidato único a la Presidencia de la República al actual Vicepresidente de la Nación, don Alfredo Duhalde Vásquez. Salud y fraternidad por la Unión Democrática de nuestra querida patria.— (Fdo.): **Floridor Peña Mendoza**, presidente Agrupación; **Raimundo del C. Ramírez**, secretario Agrupación".

DECLARACION DE SUB. OFICIALES EN RETIRO

Se nos ha enviado la siguiente aclaración:

"Algunas entidades dicen llamarse Federación de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y presentan su adhesión a determinadas candidaturas presidenciales, nombran la Federación como tal; en consecuencia, manifestamos categóricamente que, esas adhesiones son sólo de sectores completamente ajenos a nuestras filas y sin goce de personalidad jurídica.— Luis Muñoz Vallejos, presidente".

CITACION A MIEMBRIOS DEL P. DEMOCRATICO

Se nos ha pedido citar a la reunión extraordinaria que celebrará la Asamblea Democrática de Santiago esta noche a las 20 horas, en el local de Rosas 1269, al parlamentario señor Esteban Bedoya, y a los señores Luis Serey Pizarro y Guillermo Kogan.

EXHIBICION DE MODELOS EN EL HOTEL CARRERA.-



Aspecto tomado durante el desfile de modelos que tuvo lugar en todos los salones del 2.o piso del Hotel Carrera, la tarde del martes 30 de julio, en que fué exhibida la última colección francesa de modas presentada esta primavera en Nueva York. Esta fiesta social fué organizada a beneficio de las Obras de Santa Teresita, y su resultado superó las mejores expectativas.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, la señora Sofía Walker de Rivas Vicuña.

—Restablecida, la señora Inés Rioseco de Stevenson.

CHARLA SOBRE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Esta noche a las 20,45 horas el señor Francisco Hinojosa Robles, por intermedio de la Emisora C. B. 114 Radio Corporación Chilena, dictará una interesante charla sobre esta Institución, que desde hace cincuenta años desarrolla un plan de amparo y protección a la infancia desvalida, en forma integral, extendiendo sus beneficios hasta los propios hogares de los 700 niños que protege.



El gran beneficio anual del Bando de Piedad de Chile.-

Damos a continuación una nómina de las personalidades que, hasta ayer, habían adquirido los "sillones de orquesta de honor" del tradicional beneficio que anualmente realiza el Bando de Piedad de Chile en favor de su Policlínica y de sus numerosas obras de cultura y de solidaridad humana. Esta gran fiesta social se realizará este año, en el Teatro Central, el 12 del presente a las 18.15 horas.

Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco; Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco; Presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma; Embajador de Estados Unidos, Excmo. Sr. Bowers; D. Miguel Cruchaga Tocornal; Embajador de Guatemala, Excmo. señor Rodríguez Beteta; don Emilio Bello Codesido; Embajador de Francia, Excmo. señor Conde de Dampierre; D. Maximiano Errázuriz Valdés; Embajador de España, Excmo. Sr. Marqués de los Arcos; D. Benjamín Bernstein, Ministro de Holanda; señor Gerhard von Oven; don Ismael Valdés Valdés. Embajador de Argentina, Excmo. señor Guiraldes; Sra. Luz Lyon de Pereira; Ministro del Portugal, Excmo. Sr. Ferraz de Andrade; Sra. Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez; Embajador de México, Excmo. Sr. del Río Cañedo; Sra. Ana Matte de Errázuriz; Embajador de Uruguay, Excmo. Sr. Hugo de Pena; don Guillermo Pérez de Arce; Ministro de Turquía, Excmo. Sr. Salatin Rafet; don Marcial Martínez de Ferrary; General don Ramón Cañas Montalva, Sra. Alicia Cañas de Errázuriz, Director de "El Mercurio" don Clemente Díaz León; Embajador de Venezuela, Excmo. Sr. Julio Planchart; don José Manuel Balmaceda T., don Nicolás Yarur. General don Eduardo Maldonado Mercado; Director de Carabineros de Chile, General don Jacinto Ochoa Ríos, don Domingo Edwards Matte, don Jorge Meléndez Escobar, don Fernando Aldunate Errázuriz, don Luis Pereira Iñiguez, Sra. Carolina Pereira de Correa, don Máximo Valdés Fontecilla, Sra. Luisa S. de Cousiño, D. Guillermo Suberca seaux, don Oscar Gajardo Villarroel, don Oscar Riesco Echaurren, Excmo. Sr. Fernando Campero, Embajador de Cuba Excmo. señor Valdés Crespo, Coronel don Tobías Barros Ortiz, don Domingo Matte Larraín, Doctor Alfredo Alcaíno, don Ismael Edwards Matte, don Ricardo Irarrázaval Rojas, don Federico Helfmann, Ministro de Checoeslovaquia Excmo. señor Jan Havlase, don Mario Salinas Cerda, don Juan Esteban Montero R., don Eduardo Solis Vergara, don Ricardo Letelier, don Miguel Barros de la Barra, don Julio Donoso Donoso, don Eduardo Knockaert don Claudio Arteaga I., don Carlos Ceppi, don Morris Rosen, don Pedro Bledel, don Sami Sarquis, don José Gallay, don Hafe Award, don Fernando Altamirano Zaldivar, don Gustavo Vargas Molinare, don Augusto Rivera Parga, don Enrique Vergara Robles, don Luis Cousiño Mac Iver, Doctor Angel Hoces, don Horacio Montes, don Antonio Valech, don Hugo Petit Bon, don Ramón Eyzaguirre Gutiérre, don Gustavo Kunze, don Armando Oyaneder, don Juan Balcello, don Humberto Aguirre Doolan, don Manuel y Arturo Cuadros Cerda, don Armando Band Farías, don Roberto Leay, don Arturo Manchke, don Ramón Montero Rodríguez, Doctor Mario Tapia Caballero, don Dagoberto Lagos, don Luis Menchaca Lira, don Carlos Ossandon Guzmán, don Arturo Edwards de Ferray, Doctor Luis Aguirre Cerda, don Orlando Dell' Orto, don Ignacio Izquierdo, don Julio Pistelli, D. Teodoro Panussi, don Ricardo Searle, don José Larraín García Moreno, don Charles Bromson, don Jorge Browgton, don José Eguiguren E., don Germán Greve Silva, don Armando Reyes del Río, don Armando Hamel Souza, don Hipólito Oliva, don Manuel Velasco don Carlos Poudensam, don Taufikck Valech, don Evaristo Santos, don Rufino Melero, don Osvaldo Koch, don Juan Dagnino, don Juan Urzúa Madrid, Coronel don Carlos Garfias, don Germán Boisset, D. Ruperto Murillo y otros que publicaremos próximamente.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor José Valenzuela Espíndola y de la señora Anita Silva Henríquez de Valenzuela.

—Un hijo del señor Francisco Cortés Donoso y de la señora Mary Baird de Cortés.

CLUB DE TITERES EN LA ESCUELA BRASIL

Quedó formado el Club de Títeres de la Escuela N.o 181 "Brasil", con el nombre de "Juventud Brasil".

En medio de gran entusiasmo y bajo la dirección de don Victor Phillips, profesor del ramo, se eligió el directorio que conducirá a feliz realización los destinos de esta nueva y eficiente forma de enseñanza:

Presidente, don Modesto Pra do, 6.o año.

Consejeros, señores Adolfo Leiva, 5.o año y Rolando Casanova, 4.o año.

Bibliotecario, señor Vicente Suau, 6.o año.

Comisiones.

Confección escenario: Jefe, Rolando Casanova.

Decoradores escenario: Jefe Carlos Alvarez.

Decoradores de escena y modeladores: Jefe, Daniel Mardones

Las clases serán los miércoles de 15 a 18 horas y cada comisión recibió el detalle del trabajo que debe realizar.

EXPOSICION DE LIBROS DE LUJO FRANCESES.—

El señor Embajador de Francia inaugurará mañana sábado la Exposición de Libros de lujo Franceses organizada bajo el patronato del Instituto Chileno - Francés de Cultura, por la Librería Francesa, Estado, 36.

En honor del M. de Relaciones Exteriores y Sra. de Fernández.-

El Embajador de Panamá, señor Belisario Porras, ofrecerá una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Fernández, el martes 6 del presente, en el Hotel Carrera.

A FRANCIA.—

Próximamente se dirigirá a Francia el Embajador de Panamá, señor Belisario Porras

AGRADECIMIENTOS DE LA CONDESA D'HYBOUVILLE.—

Dada la premura de su partida y en la imposibilidad de agradecer personalmente a cada una de sus amigas y amigos las atenciones que han tenido para con ella, la Condesa D'Hybouville les ruega que, por intermedio de estas líneas, todas aquellas personas que han sido tan gentiles para manifestarle su afecto, reciban sus más sinceros agradecimientos.



MUSICA

ORMANDY DA HOY SU ULTIMO CONCIERTO

Eugene Ormandy, el maestro de los éxitos más sobresalientes durante la temporada de conciertos sinfónicos iniciada en mayo, da hoy su último concierto, de la serie de tres audiciones para los que lo contratara el Instituto de Extensión Musical. La estada entre nosotros del Director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia ha significado, sin duda, el mayor acontecimiento musical de este año. Cada uno de sus conciertos ha agotado las localidades con anticipación al día del concierto, y ello no ha permitido a gran número de personas asistir como hubiera deseado. Por esta razón, y a insistente solicitud del Instituto de Extensión Musical, el maestro Ormandy ha accedido a dar un concierto extraordinario de despedida el próximo lunes, a las 18.45 horas en el Teatro Municipal. Este concierto de despedida constituirá todo un acontecimiento, como quiera que el público desea rendir a Eugene Ormandy una gran manifestación antes de que se dirija de regreso a los Estados Unidos, vía Buenos Aires.

El programa de esta tarde incluye la Obertura "Egmont", de Beethoven; Sinfonía en Re Menor de César Franck; Música fúnebre de "El Ocaso de los Dioses", de Wagner, y el poema sinfónico "Till Eulenspiegel", de Richard Strauss.

Mañana daremos a conocer el programa del concierto de despedida del lunes que, sabemos, incluye famosas obras, algunas de las cuales, como la V Sinfonía, de Beethoven, constituyeron el mayor éxito entre las interpretadas por este famoso director durante la temporada.

CONCIERTO DE MUSICA DE ORGANO

La Sociedad Femenina invita a un concierto musical de órgano, por la señora Rosa Torregrosa de Chávez, el sábado 3 de agosto a las 17 horas, en la Segunda Iglesia Metodista Evangélica, Sargento Aldea 1049

MAÑANA, PRIMER CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

En pocas oportunidades el anuncio de un concierto había producido mayor interés que el que se anuncia para mañana sábado, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, del pianista chileno Mario Miranda, cuya técnica, dada su extrema juventud y extraordinario temperamento artístico, han tenido oportunidad de admirar numerosos entendidos, tanto chilenos como extranjeros, ya sea en las escasas oportunidades en que actuó en público, a la edad de seis, ocho y once años, respectivamente, o, últimamente, en reuniones íntimas.

Mario Miranda, que ha hecho todos sus estudios en Chile, con Julia Pastén, y que iniciará muy pronto una jira a los Estados Unidos y posteriormente Europa, ha confeccionado para su concierto de mañana un programa que comprende "Preludio y Fuga en Si Mayor", de Bach; "Sonata en Do Menor Op. 13" (Patética), de Beethoven; "Estudios Sinfónicos", de Schumann; "La Terraza de las Audiencias del Claro de Luna", "Ondine" y "La Puerta del Vino", de Debussy, y "Trois Pieces" (primera audición en Chile), de Poulenc. Las localidades, que han tenido una intensa demanda, se siguen expendiendo diariamente desde las 10 horsa.

GABRIEL BOUILLON

El violinista francés, Gabriel Bouillón, partirá en breve para América del Sur, con el fin de participar en una jira de recitales.

Bouillón, calificado por la crítica mundial como uno de los concertistas más sobresalientes del momento actual, ofrecerá conciertos en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Perú. Su jira durará alrededor de tres meses.

EL DOMINGO SE REPITE EL BALLET

El domingo a las 18.30 horas se efectuará la tercera presentación del ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical, en el Teatro Municipal, a pedido de centenares de personas que se han quedado sin poder ver a este magnífico conjunto que dirige Ernst Uthoff, debido a que las funciones anteriores han agotado totalmente las localidades.

Como se ha informado, el conjunto se presenta en cinco ballets de óperas, a saber: "Traviata" y "Aída", de Verdi; "Manon" y "Thais", de Massenet, y el ritual de la ópera "Caupolicán" del compositor nacional Remigio Acevedo (padre). También sirve esta presentación para poner en escena doce danzas a cargo de los solistas más caracterizados del Cuerpo de Baile, quienes, junto con el maestro Uthoff fueron calurosamente aplaudidos con motivo de las presentaciones anteriores de este fino espectáculo de danza

Las localidades para el ballet se encuentran en venta en la boletería del Municipal, durante todo el día.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE LADISLAO CHENEY

En la Sala de Arte del Banco de Chile, calle Huérfanos 972, entre pisos, se abrirá al público el lunes, una interesante Exposición de paisajes chilenos del pintor Ladislao Cheney, quien se ha adentrado a la vida y costumbres de nuestra tierra y las interpreta en forma sensible a través de expresivas creaciones plásticas.

En esta ocasión exhibirá cerca de cuarenta cuadros con temas de cordillera, marinas, aspectos de la zona central y motivos de fantasías.

La exposición permanecerá abierta al público durante el curso de la próxima semana.

EXPOSICION DEL PINTOR ESPAÑOL JUAN CABANAS

En los salones del Círculo Español, Avenida O'Higgins 1550, ha quedado inaugurada la exposición de cuadros del prestigioso pintor español don Juan Cabanas.

Esta interesantísima muestra de Arte ha llamado poderosamente la atención en los círculos sociales e intelectuales de Santiago. Entre los visitantes se cuentan distinguidas damas de la sociedad, diplomáticos, intelectuales y personalidades de las distintas actividades.

La exposición consta de veinte obras que representan paisajes y jardines de España, temas florales y retratos. El público puede visitarla de 11 a 13, y de 18 a 21 horas.

EXPOSICION DE MARIETTE LIDYS

A las 18 horas del lunes se inaugurará la importante Exposición de Oleos y Dibujos de la pintora francesa Mariette Lidys, en la Sala de Arte de la Casa Ramón Eyzaguirre, calle Agustinas 1444. M. Lidys, con este motivo, visitará por primera vez nuestro país.

Su exposición constará de una cuarentena de obras con motivos de paisajes, naturalezas muertas, figuras, retratos, temas florales entre las que se destacan "Bouquet á la rose avec fond de ruines" (Ramo de rosas con fondo en ruinas), "L'enfant aux oiseaux (Niños y pájaros), "Demoiselle en fourrure" (La señorita de las pieles) etc.

Esta pintora cuenta con obras en los principales Museos de Europa.

La exposición permanecerá abierta al público desde el lunes próximo hasta el 14 de agosto.

EN EL "CAPRI".-



Manifestación ofrecida a don Nicolás González por un grupo de sus amigos



Asistentes a la manifestación con que se celebró un nuevo aniversario de la firma Pascal y ...

IN MEMORIAM.—

Mañana se oficiará una misa en el Templo de la Gratitud Nacional, a las 9.30 horas, por el descanso del alma de don Ismael Castro Castro (Q. E. P. D.)

Hoy, viernes 2 de agosto 11.o aniversario del fallecimiento de la señora Kitty Gatica de Fantini, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

RECEPCIONES.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"María Casanova Larraín tiene el agrado de invitar a U. a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el sábado 17 de agosto, a las 22 horas Tenida de etiqueta".

—"María Eugenia del Pedregal tiene el agrado de invitar a Ud. a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el miércoles 14 de agosto, a las 21 horas.— Tenida de etiqueta".

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Edmundo Enrique Sebastián, hijo del señor Enrique Quiroz y de la señora Olga Ruiz de Quiroz.

Fueron sus padrinos el señor César Augusto Quiroz y la señora Marta Espinoza de Ruiz.

—Raúl Remigio Morales Pardo. Fueron sus padrinos don Alberto Harrington Valdés y la señorita Zulema Morales Iturra.

CLUB DE LA UNION —

Salón Colorado.— Mañana se efectuará el almuerzo mensual del Salón Colorado. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires se han dirigido el doctor Julio Schwarzenberg Lobeck y señora Tula Montes de Schwarzenberg

—Después de una permanencia de varios meses en Estados Unidos, han regresado a Quillota el doctor don Oscar Hiriart y señora Hilda de Hiriart.

—De Talca, para seguir a México, la señora Marina Silva de Icaza.

—Regresó a la capital, después de haber pasado una temporada en Viña del Mar, la señora Alicia Gutiérrez de Varas.

—De Talca, el señor Benjamín Ossa Téllez y Sra.

—A Valparaíso, el señor Ignacio Cuevas Garín y señora Antonia Pavez de Cuevas.

—A Viña del Mar el señor Guillermo Salas Mendoza y señora Clara Godoy de Salas.

—De Viña del Mar, don Enrique Undurraga Gandarillas y señora.

EXPOSICION SUSANA MARDONES

La pintora Sasana Mardones, inaugurará una importante exposición de sus obras el jueves 8 del presente en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, Avenida O'Higgins 937.

Presentará sus motivos de "Visiones Abstractas", que constará de una treintena de cuadros.

EXPOSICION WALDO VILA

El pintor Waldo Vila clausurará su Exposición de Cuadros el martes, que actualmente exhibe en la Sala de Arte del Ministerio de Educación.

La Exposición ha sido muy visitada por miembros del Ministerio de Educación, Universidad de Chile y altas personalidades de nuestro ambiente cultural y artístico.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Adolfo Armanet Besa participa a Ud. su matrimonio con la señorita Leonor Bernales Pereira y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 11 de agosto a las 12 horas.—Santiago, julio de 1946.

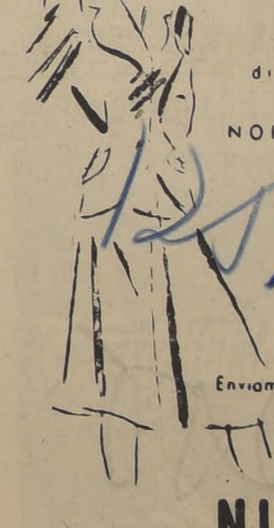
—Ernesto Armanet Fresno y Raquel Besa de Armanet participan a Ud. el matrimonio de su hijo Adolfo con la señorita Leonor Bernales Pereira y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 11 de agosto a las 12 horas.—Santiago, julio de 1946.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Carlos Ortiz E. con la señorita Luz Swanston Abalos.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en Graneros el respetable caballero don Abel Meza Marchant, cuyas notables prendas de corrección y laboriosidad le granjearon merecida simpatía entre sus relaciones.





EE. UU. ESTUDIA EMPRESTITO AL GOBIERNO DE CHILE PARA LAS EXPLORACIONES PETROLIFERAS

No existe divergencia de criterio entre Bowers y Braden, según funcionarios norteamericanos

WASHINGTON, 1.o.—(U. P.).—Un funcionario del Banco de Exportación e Importación, dijo que Chile ha presentado una solicitud oficial de préstamo, destinado a las exploraciones petrolíferas en dicho país y otros usos. La solicitud fué presentada hace pocos días y ha sido puesta rápidamente en estudio, aunque se asegura que pasarán varias semanas antes que los funcionarios del Banco puedan llegar a una decisión sobre el asunto.

El mismo funcionario declinó especificar el monto exacto del préstamo solicitado, aunque indicó que no pasaba de 5 millones de dólares. Agregó que el préstamo abarcaba, además, proyectos tales como equipo ferroviario y algunos medios locales de transporte para Santiago y un mayor desarrollo de la empresa eléctrica, para lo cual el Banco ha concedido créditos.

El informante recordó que hace varias semanas circularon rumores de que el Banco había rechazado tal solicitud, pero los funcionarios desmintieron, entonces, haber recibido la solicitud chilena, lo que confirmaron hoy.

NO HAY DISCREPANCIA ENTRE BOWERS Y BRADEN

En respuesta a la pregunta relativa a la pretendida divergencia de opiniones entre el Embajador norteamericano en Santiago de Chile, Mr. Claude Bowers, y el Secretario auxiliar de Estado, Braden, respecto al asunto, el funcionario informante desmintió categóricamente la especie. Esto fué también desmentido por un portavoz del Departamento de Etsado, quien señaló que la cuestión de aceptar solicitudes de préstamos corresponde por entero al Banco de Exportación e Importación, en el cual el Departamento de Estado sólo tiene un representante en el seno del Consejo de administración, formado por cinco miembros. Tal representante está bajo las órdenes del Subsecretario de Estado, Clayton.

También hizo notar que la cuestión de que Chile trate de explorar las posibilidades petroleras de su subsuelo mediante préstamos del extranjero o por intermedio de la industria chilena o privada de otra nacionalidad, incumbe a Chile decidir, no siendo un asunto que cae dentro de la jurisdicción del Departamento de Estado, aún después de haberse presentado la solicitud al Banco de Exportación e Importación.

HALSEY LLEGO AYER A LIMA; EL MARTES PARTE A SANTIAGO

LIMA, 1.o— (U. P.)— En un avión de transporte militar norteamericano, llegó en las últimas horas de la tarde de hoy al aeropuerto de Limatambo, el almirante de la flota de Estados Unidos, Mr. William F. Halsey, quien permanecerá en Lima hasta el martes próximo, cuando seguirá viaje a Santiago de Chile.

Fué recibido oficialmente en el aeródromo, donde las tropas de la guarnición le rindieron honores de acuerdo con su alta jerarquía.

Halsey fué recibido especialmente por el Embajador norteamericano, Mr. Prentice Cooper en cuya residencial oficial se aloja Halsey en Lima.

Mañana Halsey visitará al Presidente Bustamante y al Ministro de Relaciones Exteriores. A las 5 de la tarde del viernes, recibirá a la prensa.

En la noche del sábado, el almirante Halsey comerá con el Presidente Bustamante. La American Society del Perú lo agasajará con un almuerzo a mediodía del lunes. El martes en la madrugada seguirá viaje a Santiago de Chile. Se anuncia que en su viaje de regreso a Estados Unidos, volverá a pasar por Lima, después de visitar Chile.

LA NU. NO HA REALIZADO AUN LA LABOR QUE EL MUNDO ESPERABA

SECRETARIO GENERAL EMITIO UN INFORME EN EL CUAL ATACA EL DERECHO A VETO DE LAS GRANDES POTENCIAS

NUEVA York, 1.o.—(U. P.).—El Secretario General de las Naciones Unidas Trygve Lie, declara en un informe de 66 páginas sobre la labor de las Naciones Unidas, que dicha organización hasta la fecha no ha realizado las esperanzas brillantes que surgieron en el mundo entero al constituirse la NU. Lie ataca el poder de veto también como una de las razones más importantes por qué las Naciones Unidas no han cumplido aquellas esperanzas, aunque añade que no es esa la única razón.

Sin embargo, Lie, que actualmente se halla en París, manifiesta en el informe que no hay justificación para perder las esperanzas de que las Naciones Unidas realizarán una labor efectiva si las grandes potencias reconocen "la necesidad imperiosa de tratar de hallar las bases de un acuerdo entre sí, con un espíritu de comprensión mutua, y con el deseo de transigir y de no abandonar las gestiones, hasta no haber llegado a un acuerdo."

Opina Lie que las Naciones Unidas no han cumplido su misión de un modo completamente satisfactorio, debido a la falta de armonía entre sus miembros, a la falta de comprensión de los problemas políticos, económicos y sociales, surgidos de la reciente guerra; lentitud de acción de la NU debido a preocupaciones con cuestiones de procedimientos y organización; necesidad de "educar" a la opinión pública para que pueda comprender mejor el significado de la misión fundamental que la organización realiza actualmente, y que muchas de las dificultades que han surgido son solamente de índole temporal.

Reveló el Secretario General de la NU, finalmente, que el Consejo de Seguridad se ha reunido cuatro veces desde enero del presente año, fecha en que se constituyó, y ha discutido los siguientes problemas mayores: situaciones en Irán, Grecia, Indonesia, Siria, Líbano y España.

Once muertos al estrellarse un avión en EE UU

SAN DIEGO (California), 1.o.—(UP).—El Departamento de Marina anunció que por lo menos 11 personas perecieron el miércoles en la noche, cuando un bombardero cuadrimotor "Privateer" de la Armada se estrelló e incendió después de partir de la base auxiliar de la Armada en Camp Kearny.

Autorizaron nuevos itinerarios para aviones americanos

WASHINGTON, 1.o. (UP).- La Junta de Aeronáutica Civil autorizó hoy nuevos itinerarios aéreos entre Estados Unidos, Alaska, el Lejano Oriente y Australia, permitiendo así, tanto a la Pan American Airways como a la Transcontinental Western Airlines, establecer servicios de transporte aéreo que llevarán a cualquier pasajero alrededor del mundo entero.

La Junta autorizó también a la Panair para extender su servicio desde la isla Midway, a Tokio, Shanghai y Hong Kong, y el servicio de Manila a Saigón, Singapur y Batavia, además de extenderlo desde Hong Kong a Calcutta, donde empalmará con el servicio del Atlántico norte.

La Junta también autorizó a la TWA para extender las rutas del Atlántico norte desde Bombay por Calcutta hasta Mandalay, Hanoi, Canton y Shanghai. En este último punto se unirá el nuevo servicio transpacífico de la Northwest Airlines, compartiendo así con esa empresa la ruta mundial. La Northwest va desde Shanghai a Tokio, Anchorage, Alaska, Seattle, Washington, Edmonton, Canadá, Chicago y Nueva York.

SE AVECINA AGUDA ESCASEZ DE PINTURAS EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 1.o.—(UP). — Un vocero de los principales importadores de aceite de linaza declaró hoy que la escasez de pintura en los Estados Unidos será aguda durante los seis meses venideros, a menos que el Gobierno compre más aceite de lino o de linaza de Argentina.

Señaló que la cosecha de lino norteamericana ha descendido de '6 millones de bushels en 1945 a más o menos 20 millones para 1946.

"DUQUE DE CAIXAS" ENTRO AYER A BAHIA DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 1.o (U. P.) El vapor "Duque de Caixas", que se incendió ayer frente a la costa brasileña, entró a la bahía de Río de Janeiro esta tarde, escoltado por cuatro destructores y tres caza-submarinos.

Aunque gran parte de la superestructura de la nave fué destruída por el fuego, la primera impresión es que los daños podrán ser reparados y que la nave ser salvada.

La lista de muertos a causa del incendio, ascendió a un total de 27 hoy, al llegar los restos de 17 pasajeros al depósito de cadáveres local. Se sabe que diez marineros perecieron en la sala de calderas al estallar éstas.

Entre las víctimas se hallan dos monjas, una de ellas brasileña y otra italiana. También figuran entre los muertos el químico industrial italiano, Giuseppe Mondolfo, de 60 años, y su esposa.

El Ministerio de Marina ordenó que se inicie una investigación de las causas del siniestro inmediatamente después de la llegada del vapor.

La Línea Lloyd Brasilero está concluyendo los arreglos para enviar a Europa a los mil pasajeros que sobrevivieron al incendio Se espera que los primeros de ellos salgan el 15 de agosto en el vapor "Santarem".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o.—(U. P.).—El Embajador de Chile, señor Alfonso Quintana Burgos, acompañado por el Ministro Consejero señor Fernando Orrego, partirán en automóvil el viernes por la mañana hacia Rosario, para concurrir el sábado a la inauguración de la 46.a Exposición Rural de la segunda ciudad de Argentina, a la cual por primera vez concurren expositores ganaderos chilenos. Regresarán a Buenos Aires el domingo.

CUBA

LA HABANA, 1.o.—(U. P.).—El pionero de la aviación cubana, Agustín Parla Orduña, de 59 años de edad, falleció ayer por haber ingerido una dosis excesiva de píldoras soporíferas.

Parla estableció un record internacional en 1912, con el vuelo entre Cayo Hueso y La Habana.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 1.o.—(U. P.).—El Gobierno autorizó a las empresas particulares a explotar los recursos petrolíferos mexicanos por primera vez desde las expropiaciones de 1938.

El "Diario Oficial", anuncia que la región cerca de San Ignacio, en el Estado de Sinaloa, ha quedado liberada a la exploración particular y a la explotación por un período de 30 años.

Los intereses privados recibiránun 87,5 por ciento de la producción y el resto pasará al Gobierno.

Las solicitudes de exploración serán recibidas en los próximos 60 días.

PERU

LIMA, 1.o.—((U. P.).—El Canciller peruano Enrique García Sayán, presidirá la delegación peruana a la transmisión del mando en Colombia, el 7 de agosto, según se anunció oficialmente.

La delegación viajará por vía aérea a Bogotá el domingo 4 de agosto.

LIMA, 1.o.—(U. P.).—La Asociación Nacional de Boys Scouts peruano, ofreció hoy un almuerzo a toda la delegación de scouts chilenos pertenecientes a la Brigada "Alcibíades Vicencio", que visita actualmente la ciudad de Lima.

Después del almuerzo asistieron a "La Tarde del Scout" organizada por el Agrupamiento N.o 1 de San Isidro, en la cual participaron los scouts visitantes.

LIMA, 1.o.—(U. P.).—La delegación de estudiantes, perteneciente al 5.o año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bogotá, seguirá mañana viaje a Arequipa y el Cuzco, para continuar luego a Santiago de Chile.

YUGOESLAVIA SOLICITO MEDIACION DE BEVIN EN DISPUTA CON EE. UU. SOBRE 173 BARCOS DEL DANUBIO

LONDRES, 1.o.—(U. P.).—Se ha sabido que el Gobierno yugoeslavo ha pedido al Ministro de Relaciones británico, señor Ernest Bevin, que sirva de mediador en la disputa yugoeslavo-norteamericana sobre 173 naves del Danubio que Yugoeslavia reclama. Se cree improbable que Gran Bretaña acceda a la petición de Yugoeslavia.

El Gobierno yugoeslavo todavía aguarda respuesta a su última nota al Departamento de Estado, que alegaba que las autoridades norteamericanas dieron respuestas evasivas a las peticiones anteriores yugoeslavas respecto de la restauración de naves al servicio fluvial del Danubio, y que esas evasivas obedecían al propósito de ejercer presión política sobre los yugoeslavos.

La nota decía que su acusación sobre presión política se basaba en las declaraciones atribuídas a un coronel Tunold, de las autoridades norteamericanas de ocupación en Viena, las que habrían sido repetidas por el Encargado de Negocios norteamericano en Viena, señor Schanz. Según los yugoeslavos, ambos dijeron que el apoyo de Yugoeslavia a la internacionalización del Danubio, era condición previa para cualquiera restitución de las naves yugoeslavas.

La nota añadía que la demora en contestar perjudicaba la restauración del transporte yugoeslavo, y el resurgimiento general de la economía de Yugoeslavia, y estimaba los daños causados en diez millones de dólares.

Se cree aquí que los yugoeslavos pueden llevar su disputa a la Corte Internacional de Justicia, y hasta presentarla ante la Conferencia de Paz, durante la discusión del problema del Danubio, en relación con los tratados de paz húngaro y rumano.

Terminó huelga en Zoológico de Viena

VIENA, 1.o.— (UP).— La paz volvió hoy al Zoológico de Viena, en el sector de Schonbrunn, con la solución de la huelga de los trabajadores del Zoo, que lanzó durante breve tiempo las actividades del parque en un verdadero laberinto.

Los trabajadores abandonaron ayer sus labores, pidiendo mayores salarios y mejores raciones alimenticias. Rehusaron alimentar a los animales, que ya estaban sometidos a una dieta pobre.

Pronto los leones y tigres comenzaron a rugir desafiantes, haciéndose presente la policía por si había necesidad de sus servicios. Los huelguistas amenazaron con poner en libertad a los animales si la policía no se retiraba.

Esta mañana fueron satisfechas las demandas de los obreros y éstos regresaron a sus ocupaciones. Los animales tranquilamente ingirieron su desayuno.

TRUMAN APROBO LA LEY SOBRE CONTROL DE ENERGIA ATOMICA

REUNION DEL COMITE TECNICO Y CIENTIFICO DE LA N. U.

WASHINGTON, 1.o.—(U. P.).—El Presidente Truman aprobó la ley sobre control de la energía atómica, entregando a una comisión civil casi completa autoridad sobre su desarrollo en Estados Unidos, exactamente cuatro días antes del primer aniversario del ataque atómico en contra de Hiroshima.

La comisión de cinco funcionarios civiles que se nombrará, se hará cargo de los laboratorios y facilidades de producción establecidas por el Ejército, con el nombre de "Proyecto Manhattan".

La Junta tendrá facultades para fabricar bombas atómicas, siempre que el Presidente así lo ordene.

La Junta tendrá, asimismo, la misión de controlar la utilización de los materiales para la los subproductos de esos materiales.

Esta ley es el primer paso del Gobierno hacia el control de la fisión nuclear, y el empleo de energía atómica.

REUNION DEL COMITE TECNICO DE LA NU.

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P.) El Comité técnico y científico de la energía atómica, se reunió bajo la presidencia del holandés Henrik A. Kramers para un estudio que durará dos semanas, sobre las posibilidades que habría de obtener un control efectivo de la energía nuclear. Rusia dejó muy escaso sitio a la esperanza de llegar a un acuerdo, o a un compromiso entre los planes soviéticos y los norteamericanos, después que Gromyko dijo que la proposición norteamericana para que se permitiera a todos los países la inspección de los proyectos atómicos, no se concilia con el principio de soberanía de los Estados, que tanto se ha exigido.

Dijo: "Ninguna inspección semejante puede servir de garantía para la paz y la seguridad. Se ha concedido una importancia excesivamente exagerada a esta idea de la inspección. Es entender muy superficialmente el problema del control atómico. El único método de control recomendable, es contando con la cooperación de las Naciones Unidas".

E. U. celebró ayer el aniversario de sus fuerzas aéreas

WASHINGTON, 1.o — (U. P.) — Los aviones de la Fuerza Aérea norteamericana volarán en todo el mundo, allí donde se encuentren, en homenaje al 39.o aniversario de la FAN, fundada en 1907, en calidad de parte integrante del Cuerpo de Comunicaciones, con un oficial, dos soldados rasos y ningún avión. En la reciente guerra mundial alcanzó a contar con un total de más de 2.400.000 oficiales y soldados, y cerca de 83 mil aviones.

Las ceremonias en Washington culminarán esta noche con una comida ofrecida por Spaatz a la que asistirá el Presidente Truman.

SALUDOS DE LA R.F.A.

LONDRES, 1.o — (U. P.) — La Real Fuerza Aérea envió hoy "sinceros saludos y felicitaciones" a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, con motivo de ser hoy su día de celebración.

Estos saludos están contenidos en un mensaje enviado al general Carl Spaatz, por el mariscal de la RFA, Lord Tedder.

Durante la tarde, una escuadrilla de cazas de la RFA evolucionó frente a la residencia del Embajador norteamericano en esta capital, Mr. W. Averell Harriman.

ugoeslavia rechazó internacionalización de Trieste

EL "SARATOGA" SE HUNDE



LOSION ATOMICA EN BIKINI.—Esta fotografía muestra al famoso portaaviones ga", con su proa proyectándose del mar, mientras se hunde lentamente en las e la Laguna de Bikini el 24 de julio, como resultado de la explosión submarina de a atómica. Instantes después de to marse esta vista el "Saratoga" se hundió definitivamente.—(Foto ACME).

S 4 GRANDES POTENCIAS NSERVAN EL PREDOMINIO LA CONFERENCIA DE PARIS

eños países graron igual con ellas en aboración de Tratados de Paz

1.o (UP). — (Por Ed. Beattie).—El control Cuatro Grandes tienen Conferencia de Paz pa scansar esta noche so no firme como resulta racaso del esfuerzo he las naciones pequeñas ener completa igualdad grandes potencias en la ón de la paz europea. la Comisión de Re Procedimiento rechazó ontra 9, con la absten Estados Unidos, la pro holandesa para que naciones participaran iacción de tratados hubieran o no partici ivamente en la guerra eterminado ex satélite, ro que los Grandes te votos necesarios para la Conferencia. El re de la votación parece ue los Grandes conse n nuevo triunfo cuan gue a discutir, mañana el punto relativo a si ones serán tomadas por rcios de mayoría o por ayoría.

ca brecha en el frente randes se produjo cuan oeslavia denunció el del Consejo de Canci re Trieste y la fronte yugoeslava, calificándo negación de todos los por los cuales se lu a guerra". Yugoeslavia nte vota en al bloque incluye a Ucrania, Ru a, Polonia y general hecoeslovaquia, pero es ro ue Yugoeslavia se e la línea cuando se discutir esa parte del taliano.

esferas norteamericanas n a explicar hoy por es se abstuvo de votar iana sobre la moción , a pesar de que había anteriormente que se libertad de acción pa en las cuestiones de ento. La explicación table es que el Secreta stado, que luchó deno e el mes pasado para eservara íntegramente ferencia el derecho a propias reglas de pro o, sigue sobre todo in en no destruir las ba colaboración entre los

RCIOS SOBRE SIM LE MAYORIA

, quien se hallaba hoy no sorprendentemente r, haciendo sugeren os ocasiones que mejo siblemente la posición aciones pequeñas, no mente hasta ceder en n del sistema de los s de mayoría para la n de la decisión. Mo dicho que esta regla al prestigio y la auto la Conferencia, al mpo que impedirá el votos" entre bloques os. Lo probable es que coloque en el lado de las demás grandes po n este asunto.

obviamente la posibili ue la batalla entre los s y la simple mayo tos se haga tan enco las naciones peque en a unirse para pri Grandes de sus dos mayoría aún en aque siciones ya insertadas

MAS CONCILIADOR SE MOSTRO AYER EL DELEGADO SOVIETIICO

MAYOR PARTICIPACION DE TODAS LAS DELEGACIONES EN LA DISCUSION DE LA PAZ CON ITALIA

PARIS, 1.o.—(U. P.).—(Por Joseph W. Grigg).—El Canciller soviético Molotov facilitó inesperadamente la labor de la Comisión de Reglas de Procedimiento de la Conferencia de Paz proponiendo esta mañana dos transacciones destinadas a dar a las naciones pequeñas mayor participación en la discusión de los tratados de paz a firmar con Italia y los ex satélites de Alemania. Las proposiciones de Molotov siguieron la línea del nuevo papel conciliador que ha asumido en la primera fase de la Conferencia de Paz, en contraste con las tácticas de duro regateo que adoptó en las pasadas reuniones del Consejo de Cancilleres.

La primera transacción propuesta por Molotov, fué aceptada unánimemente por la Comisión ,terminando así un serio choque entre el bloque soviético y Grecia y Australia, que expusieron los puntos de vista de las naciones pequeñas. Grecia pidió a la Comisión que estableciera que cualquier asunto relativo a "una paz justa y duradera" podría ser agregado a la tabla de la conferencia. La transacción de Molotov permite a la conferencia poner en la tabla, a petición de cualquier delegación, "cuales quiera cuestiones relativas a los tratados de paz".

La segunda transacción ofrecia por Molotov y aceptada también por unanimidad vino después que Holanda propuso que las 21 naciones concurrentes tuvieran representaciones en cada una de las cinco Comisiones que estudiarán los tratados de paz con Italia, Hunpría, Rumania, Bulgaria y Finlandia, respectivamente. Los Cuatro Grandes proponen que esas Comisiones sean integradas solamente por las naciones que estuvieron en guerra activa con el país correspondiente. Molotov indicó que debía adoptarse la proposición de los Cuatro Grandes, pero con el agregado de que todas las demás naciones podrían participar en los trabajos de las comisiones y ser oídas en ellas aunque sin derecho a voto. La proposición de Molotov fué aceptada después que la moción holandesa fué rechazada por once votos a favor contra nueve en contra y una abstención de los Estados Unidos.

La abstención de Norteamérica en esta primera votación causó tanta sorpresa como el rol de mediador entre las grandes y las pequeñas naciones adoptado por Molotov. Sin embargo la prueba real de la actitud conciliatoria de Molotov no alcanzó a producirse hoy. La Comisión no alcanzó a llegar al punto vital de si las decisiones de la conferencia serán adoptadas por dos tercios de mayoría como proponen los Grandes o por simple mayoría de votos como proponen Australia y otras naciones menores.

La Comisión postergó también hasta mañana la decisión sobre una proposición polaca para que se reconozca que Polonia estuvo de hecho, sino formalmente, en guerra con Hungría, pudiendo en consecuencia participar en la Comisión que estudiará el tratado húngaro. Los polacos sostienen que la única razón de que Hungría no haya declarado la guerra a Polonia

(PASA A LA PAG 8)

por el Consejo de Cancilleres en los anteproyectos de tratados de paz. Es también posible —el delegado holandés lo dió a entender hoy— que algunas naciones pequeñas se nieguen a firmar los tratados en los cuales no han tenido voz apropiada.

Molotov, sin embargo, tuvo hoy el cuidado de insistir en que ni la Unión Soviética ni ninguna de las otras grandes potencias tenía el deseo de privar a las pequeñas de voz, y personalmente presentó una moción para que todas las delegaciones tuvieran chance de ser oídas respecto a cualquier tratado en estudio.

Los Cuatro Grandes tendrán mayores dificultades para mantener sus filas cuando se plantee a la Conferencia la cuestión de Trieste y Venezia Giulia, porque aún para ellos el arreglo propuesto no es más que "la mejor transacción que hemos podido obtener". Aún así, sin embargo, todavía les sobran uno o dos votos a este respecto, y el arreglo propuesto por sus contrarios no podrá ciertamente, en ningún caso, conseguir los dos tercios de mayoría.

Los observadores que asisten a la Conferencia y que vieron hoy a la Comisión de Procedimientos semiempantanada mientras los delegados pulían sus discursos para la sesión plenaria, se sentían inclinados a simpatizar con la opinión expresada por el británico Mc Neil en el sentido de que si todas las comisiones fueran tan grandes como ésta, los trabajos de la Conferencia se harían tan lentos que prácticamente no se avanzaría una pulgada. La lentitud con que avanza la comisión de procedimientos sugiere que es improbable que la Conferencia comience a considerar los tratados de paz antes de la próxima semana.

REVISION DE TRATADO DE PAZ CON ITALIA SOLICITARA BRASIL

PARIS, 1.o. — (U. P.).— El delegado brasileño Raúl Fernández quien encabezará la representación brasileña en la comisión sobre el tratado de paz con Italia, declaró hoy en una entrevista exclusiva, que Brasil, ya ha delineado un programa para la revisión del tratado italiano de paz sobre "líneas humanitarias".

Fernández expresó: "La delegación del Brasil considera que el borrador preparado por los Cuatro Grandes, es demasiado severo, y espera que se le hagan modificaciones favorables a Italia."

El delgeado brasileño, al explicar el punto de vista de su patra, manifestó: "Condiciones demasiado estrictas podrían impedir el resurgimiento de Italia. Ese no es el objetivo de esta Conferencia. Su objetivo es ayudar a su restauración, para que así Italia se convierta en una estado económico sano".

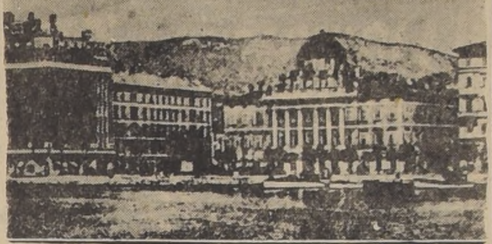
Fernández agregó que él y sus colegas habían estado estudiando el borrador del tratado y que presentarán propuestas para su modificación "cuando llegue la hora". Señaló que era prematuro indicar cuáles serán esas propuestas.

Siguió diciendo Fernández "La actitud del Brasil refleja la de muchos otros estados latinoamericanos. En el caso nuestro no se trata de un interés personal o académico. Nuestro fin es únicamente político pues este es un problema político y decidirá el destino de la paz".

Fernández tiene una posición especialísima dentro de la delegación brasileña; es considerado en Brasil como el decano de los peritos en jurisprudencia. Hasta que llegue el Mariscal Smuts de Sud Africa, será el único delegado que también tomó parte en la Conferencia de Versalles. Fernández representó a su patria en las discusiones sobre las funciones de la corte mundial, después de la primera guerra mundial.

SUBIO EL VALOR DEL CRUZEIRO BRASILEÑO, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.o.—(UP).— El valor del cruzeiro brasileño subió siete puntos, a un total de 5.45 centavos norteamericanos.



Una vista del puerto de Trieste

EN PARIS SE DISCUTIRA DE TODO MENOS SOBRE LA BOMBA ATOMICA

ESP. PARA "LA NACION" POR H. SALISBURY

NUEVA YORK, 1.o.—(Especial).—Hace casi un año que la primera bomba atómica cayó en Hiroshima y el mundo conoció el más grande secreto de la guerra. En ese período se ha hecho más detrás del escenario y se ha realizado menos, de carácter definitivo, en el campo de la energía atómica que en cualquier otro problema mundial.

Cabe observar que las Naciones Unidas todavía están luchan con la fisión nuclear, en tanto que no se espera que la actual Conferencia de París llegue a tocar siquiera ese tema. También se debe observar que los delegados a la Conferencia la Paz discutirán de todo menos una cosa, que arroja una sombra de temor sobre todo el mundo: la bomba atómica.

Estados Unidos sigue manufacturando bombas, presumiblemente mejorando su terrible poder de destrucción. Las dos demostraciones en Bikini han permitido a los hombres de ciencia determinar los límites de las bombas atómicas.

En la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas hay una disputa sobre el veto y sobre qué se debe hacer: si se declara fuera de la ley la bomba atómica, como lo quiere Rusia, o si se establece un control severísimo, como lo desea Estados Unidos.

Estados Unidos acaba de entregar el control interno de la fisión nuclear a los civiles, lo que permite a los hombres de ciencia continuar los estudios de los aspectos tanto bélicos como humanitarios de estás nuevas fuerzas. Rusia y Checoeslovaquia cooperan en el estudio de la energía atómica para poner de relieve que otras naciones, además de Estados Unidos, tienen recursos para producir energía atómica. También los hombres de ciencia de Francia, Suecia y otros países tratan de determinar y llegar al fondo de los secretos atómicos.

Hay la esperanza de que la cooperación internacional pueda utilizar las investigaciones y los resultados que se obtengan en fines pacíficos, como ser, la generación de energía, la curación del cáncer y el mejoramiento de la agricultura. Los peritos, en su mayor parte, advierten que la revolución atómica no será alcanzada en esta década o en la actual generación, pero que muchos de los que ahora viven podrán ver un empleo social considerable de la energía atómica.

HARRISON SALISBURY.

LLAMADO A LOS EE. UU. EN FAVOR DE UN ESTADO FEDERAL EN PALESTINA FORMULO S. CRIPPS EN LOS COMUNES

Ayer continuó el debate sobre la situación en éste territorio.- Intervención de Winston Churchill

LONDRES, 1.o (U. P.)— En el segundo día del debate en los Comunes sobre la situación de Palestina, Sir Stafford Cripps, hablando en nombre del Gobierno, hizo indirectamente un llamado a los Estados Unidos para que aprueben rápidamente el plan para la federación de Palestina, a objeto de "evitar los horrores de una guerra civil". Cripps declaró también que Gran Bretaña seguiría adelante con el plan de federacón palestna aún en el caso de que los árabes y judíos o aceptar formalmente la proposción.

Hablando en nombre de la oposición, Winston Churchill dijo que por mucho tiempo había tenido la convicción de que los Estados Unidos deberían asumir su parte también en la solución del problema palestino, en vez de permanecer sentados al margen criticando "nuestros defectos con toda la libertad de la perfecta no ingerencia e irresponsabiliad'.

EXPOSICION DE CRIPPS

Cripps dijo en los Comunes que Gran Bretaña no podría llevar a cabo plenamente el plan preparado por los expertos anglo-norteamercanos para la solución del problema, pero que ahora era necesaria una decisión lo más rápida posible para evitar una guerra civil en Tierra Santa. Agregó que los Estados Unidos tenían especial interés en los problemas palestinos a causa de la gran población judía de Norteamérica.

Dijo Cripps que el Gobierno británico esperaba con confianza que los Estados Unidos se decidirían a cooperar 'Sin ella (la cooperación norteamericana) no podremos echar sobre el pueblo de este país la carga financiera que será necesaria para realizar este nuevo plan'.

Cripps rechazó la sugerencia de que el asunto fuera presentado a las Naciones Unidas, diciendo que ello significaría "un retraso inevitable". "En las circunstancias actuales, dijo, el Gobierno cree que una decisión rápida es absolutamente esencial".

Dijo que ni los arabes ni los judíos podrían ser expulsados de Palestina. "Se les debe mantener perpetuamente se-

(PASA A LA PAG 8)

El rechazo norteamericano del nuevo plan renovaría la violencia en Tierra Santa

ATTLEE PRESIDIO REUNION DEL GABINETE QUE ESTUDIO ESTE PROBLEMA

LONDRES, 1.o.—(U. P.).—El Primer Ministro Clement R. Attlee, voló hoy a Londres para asistir a una importante reunión de Gabinete, en momentos en que en esta capital se teme que el rechazo norteamericano del nuevo plan para Palestina podrá acarrear una renovación de la violencia en Tierra Santa.

Se informó a los reporteros políticos británicos que, el Gobierno estaba "perturbado", mientras los periódicos matutinos destacaban los despachos de Washington, según los cuales el presidente Truman se sentía "insatisfecho" ante el plan de establecer una federación de provincias judías y árabes, en Palestina.

Mr. Attlee, llegó al aeródromo de Croydon a las 10 A. M., hora británica, y fué conducido en un automóvil al N.o 10, de la calle Downing, donde le esperaban los ministros del Gabinete.

Attlee visitó a su Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, que se encuentra enfermo durante su estada en Londres y discutió con él diversos asuntos relacionados con la conferencia de paz y la situación producida por la decisión de Estados Unidos de postergar la aceptación del plan de confederación para Palestina.

El Primer Ministro, ha sido el primer visitante que se ha permitido recibir a Bevin, desde que los médicos le ordenaron una semana de reposo el sábado pasado.

Entretanto el redactor político de "The Star", dice que el Primer Ministro Attlee sostuvo hoy una consulta telefónica transatlántica con el Presidente Truman, para discutir el problema de Palestina.

Afirma el redactor que Mr. Attlee, que voló a esta capital para una sesión de Gabinete, después de indicar Washington su descontento ante las proposiciones de federación palestina, "discutió cuestiones emanadas de sus conversaciones acerca de Palestina con el Secretario de Estado Byrnes en París", durante su conversación telefónica.

MISION AMERICANA EN LONDRES LLEGO AYER A WASHINGTON

WASHINGTON, 1.o. — (U. P.) La Comisión norteamericana relacionada con el problema judío regresó de Europa y presentará un informe al Presidente Truman referente a la cuestión de Palestina, calificada por éste de "compleja".

La Comisión vino por la vía aérea siguiendo las instrucciones del Presidente Truman. Mr. Henry Grady, Jefe de la delegación, manifestó que conferenciará con Mr Truman el viernes (hoy).

Se negó a hacer declaraciones sobre la noticia circulada que el Presidente Truman se había negado a aprobar la propuesta británica, de dividir Palestina en cuatro provincias federadas.

Tal negativa del Presidente Truman puede que demore la cuestión de la inmigración de 100,000 judíos a Tierra Santa.

Italia se esforzará por obtener mejores condiciones de paz

ROMA, 1.o (U. P.)— Después de cinco horas de reunión del Gabinete, durante la cual el Premier, Alcide de Gasperi, leyó el texto del tratado de paz con Italia, el Jefe del Gobierno declaró a la prensa que había dado instrucciones a la delegación italiana para hacer los máximos esfuerzos en París para mejorar las condiciones de paz.

Agregó que el Gabinete recibió una mala impresión con la lectura, especialmente sobre las cláusulas económicas, sobre cuyo aspecto nunca se escuchó a Italia antes del comunicado oficial de los Cuatro Grandes. "Además de las conocidas mutilaciones territoriales y de la impotencia definitiva a que queda reducida Italia", dijo De Gasperi: "Las reparaciones, junto con el rechazo de la reclamación italiana contra Alemania, ponen en peligro la vida económica y la independencia de la nación".

Aunque no se ha recibido aún la invitación oficial, el Gabinete nombró a Ivanoe Bonomi y al Embajador en Francia, Giuseppe Saragat, para que acompañen a De Gasperi. Cinco Embajadores, en diversas capitales —Varsovia, Londres, Moscú, Río de Janeiro y Washington— actuarán como consejeros de la delegación italiana.

LUXEMBURGO HABRIA RECHAZADO CESION DE ALDEA DE KASTEL

PARIS, 31. — (U. P.).— Fuentes autorizadas procedentes de Luxemburgo dieron a conocer hoy que Luxemburgo, rechazó la indicación aliada sugiriendo que la aldea fronteriza alemana de Kastel sea cedida a Luxemburgo como una "compensación simbólica", por la participación de este pequeño país en la guerra, y también dando como motivos de que Kastel podría servir de puerta para la infiltración alemana, con el tiempo.

Entretanto se han estado haciendo preparativos para trasladar los restos del líder luxemburgués del siglo XIV, desde Kastel a la ciudad de Luxemburgo, el 24 de agosto.

Kastel es una pequeña zona productora de vino en la oriña izquierda del río Seur y la aldea misma está ubicada sobre un terreno rocoso en una altura desde la cual se contempla el río. Los expertos económicos estiman que la producción de vino podría pagar el mantenimiento de la zona.

El informante dijo que las aspiraciones de Luxemburgo quedarán satisfechas si las potencias constructoras de la paz aceptan la petición de Luxemburgo de participar en las discusiones del tratado de paz italiano. Añade que el Ministro de Relaciones de Luxemburgo, Joseph Bech quien tiene esperanzas de ser invitado, está dispuesto a salir para París inmediatamente.

Se opuso también a la nueva frontera con Italia propuesta por el Consejo de Cancilleres

CANCILLER HOLANDES DEFENDIO LOS DERECHOS DE LOS PEQUEÑOS PAISES

PARIS, 1.o.—(U. P.).—(Por Edward W. Beattie).—En la cuarta sesión plenaria de la Conferencia de Paz, esta tarde, el delegado de Yugoeslavia Edward Kardelj, rechazó la decisión de los Cuatro Grandes de internacionalizar el puerto de Trieste, y declaró que el proyecto de frontera italo-yugoeslava propuesto por el Consejo de Cancilleres contituída la negación de todos los principios por los cuales se luchó durante la guerra.

Yugoeslavia hizo circular un proyecto de resolución que le daría derecho a vetar la decisión sobre Trieste.

La sesión de esta tarde fué abierta por el representante de Holanda, Barón Von Boetzelaer, quien abogó vigorosamente por la igualdad de derechos de todas las naciones grandes y pequeñas que participan en la conferencia, y pidió que fuesen rechazadas las normas de procedimiento que establecen una discriminación artificial entre los países, pidiendo que las decisiones sean adoptadas por simple mayoría.

El representante de Nueva Zelandia, Mason, hizo saber que iniciará una nueva lucha en el seno de la Comisión de Reglas de Procedimientos, para despojar a los Cuatro Grandes de las prerrogativas especiales que tienen en las deliberaciones de la Conferencia. Los neozelandeses dieron a conocer un proyecto de acuerdo que haría el Premier francés Georges Bidault, presidente permanente de la Conferencia. Los Cuatro Grandes han propuesto que la ,presidencia sea rotativa entre ellos solamente, por períodos de tres días para cada uno.

Finalmente, el Canciller noruego, Harvard Lange, reconoció en su discurso el derecho de los Cuatro Grandes a desempeñar un papel destacado en la redacción de los tratados de paz, pero insistió en que las pequeñas potencias deberían tener derecho a introducir algunas modificaciones en los proyectos presentados por aquéllos.

La cuarta sesión plenaria comenzó a las 16.20 horas y terminó a las 18.40. La quinta sesión se efectuará mañana, y en ella hablarán los representantes de Canadá, Etiopía, Rusia Blanca, Polonia, y Checoeslovaquia.

LOS DISCURSOS DE HOY

Al iniciarse la sesión de hoy, el Canciller holandés, Baron Van Boetzelaer, se erigió nuevamente en portavoz de las naciones pequeñas y rechazó enérgicamente la regla de los dos tercios de votos para la aprobación de las decisiones de la Conferencia.

En la sesión de la Comisión de Reglas de Procedimiento, celebrada en la mañana, la proposición de Van Boetzelaer para que todas las naciones concurrentes pudieran formar parte de las comisiones que redactarán los diferentes tratados de paz, fué rechazada por once votos contra nueve y una abstención.

Volviendo sobre el mismo tema, en la tarde, el Canciller holandés dijo: "Tenemos objeciones particularmente graves que hacer a las reglas de procedimiento que restringen la participación en ciertas comisiones a los países que prepararon los anteproyectos de tratados de paz, y a los que estuvieron en guerra con los países en cuestión. En nuestra opinión no hay ninguna excusa válida para esta distinción. Los 21 Estados reunidos aquí, están todos tan interesados en la solución de los problemas que debe tratar esta Conferencia, que esta discriminación artificial propuesta debe ser rechazada. En opinión de la delegación holandesa, todos los Estados invitados deben participar en la labor de la Conferencia, en un pie de absoluta igualdad. Si nuestra reunión ha de terminar con los resultados que se espera de ella, deberíamos recordar que cualquier sistema que sirva solamente a los intereses de ciertos Estados o ciertos grupos de Estados, y descuide de los derechos de los demás, es perjudicial para el desarrollo pacífico de la comunidad internacional.

Van Boetzelaer advirtió a las grandes potencias que la manera como están usando su poder, no es de buen augurio para la paz mundial. Reconoció que esas potencias tienen una posición especial, pero agregó: "No podemos estar de acuerdo en que las grandes potencias nos dicten su voluntad, o en que tengan una sabiduría especial en la esfera internacional".

DISCURSO DE KARDELJ

El Canciller yugoeslavo, Kardelj se declaró categóricamente contrario a la decisión de los Grandes sobre Trieste. Su declaración coincidió con la distribución de una proposición yugoeslava que le daría derecho a vetar cualquier recomendación que tenga relación con asuntos étnicos: Trieste y la frontera de Venezia Giulia.

Dijo Kardelj: "Somos de opinión que una decisión semejante sólo pudo ser adoptada, en primer lugar, porque los deseos y los derechos de las naciones pequeñas no siempre fueron considerados por las grandes potencias. Demás está decir que una paz justa no puede ser obtenida en esas condiciones".

Kardelj dijo que la frontera ítalo-yugoeslava, propuesta por los Grandes, violaba el principio del "justo castigo de los agresores", al mismo tiempo que era contraria a los principios étnicos.

EVATT PLANTEARA LA CUESTION SOBRE EL DERECHO A VETO

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P.).— Mr. Herbert Evatt, delegado de Australia, planteará la cuestión del derecho de veto absoluto, que disfrutan los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la NU, ante la Asamblea General de este organismo, que se reunirá aquí el 23 de septiembre próximo.

La Orden del Día contiene 34 temas a discutir, de los cuales el 32.o es: "Aplicación del artículo 27.o de la Carta sobre procedimientos de votación del Consejo de Seguridad, (tema propuesto por el Gobierno australiano).

Mr. Evatt, que constantemente ha criticado el empleo amplio de veto por parte de Rusia durante las sesiones del Consejo de Seguridad, pedirá que la Asamblea revise la aplicación del poder de veto durante esas sesiones. Además, se espera que hará ciertas recomendaciones, pero an no han podido ser determinadas.

Llamado a los EE. UU. . . .

(DE LA PAG 7)

parados, por medio de la fuerza, en teritorios separados o habrá que permitirles que zanjen sus discrepancias en violenta y enconada lucha. o habrá que buscar un arreglo que, a la larga, les permita vivir juntos, en paz y armonía". Agregó que un acuerdo entre árabes y judíos sobre la cuestión de gobernar a Palestina era en extremo difícil, especialmente a causa del terrorismo judío.

DISCURSO DE CHURCHILL
DISCURSO DE CHUCHILL

Churchill dijo en su intervención:

'Desde hace años he tenido la impresión de que una carga injusta ha sido descargada sobre Gran Bretaña, que ha tenido que soportar todo el peso de la política sionista, mientras los Estados Unidos, que me merecen las mayores consideraciones y amistad, se mantenían sentad s al margen, criticando nuestros defectos con toda la libertad de la perfecta no ingerencia e irresponsabilidad.

"Creía que existía el proposito de hacer ver a nuestros amigos de Norteamérica, desde el comienzo de las discusiones de postguerra, que deberían unirse a nosotros y ayudarnos a resolver el problema sionista en términos de igualdad, compartiendo las cargas, o en caso contrario nosotros renunciaríamos a nuestro mandato, como tenemos perfecto derecho a hacerlo. Casi cualquier solución en la que participen los Estados Unidos podrá ser aplicada.

."Todas estas investigaciones, negociociones y discusiones han dado motivos para prolongadas y peligrosísimas demoras; y, si al final de estas demoras, no se tiene buen éxito, es decir, una cooperaciós anglonorteamericana en términos de igualdad, para llevar adelante la política sionista dentro de los límites definidos, nos veremos frente a un deplorable fracaso en la conducción de nuestros asuntos en Palestina desde el fin de la segunda gran guerra'.

EL PLAN ANGLO-AMERICANO SOBRE PALESTINA ES EL UNICO POSIBLE PARA DAR SOLUCION A LA CRISIS

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 1.o.—(Especial).—Para todos los que se encuentren siquiera medianamente interiorizados en los complejos problemas de Palestian, como su encarnizada lucha entre árabes y judíos por el predominio político en el país, difícilmente podrá escapar que el plan anglonorteamericano preparado por los expertos designados por ambos países, y aceptado ayer por el Gobierno británico como base de las próximas negociaciones con los representantes de árabes y judíos es, no solamente el más sensato que pudiera haberse elaborado en las presentes circunstancias, sino tal vez también el único plan posible. Si este plan es rechazado por las partes interesadas, las perspectivas futuras de Palestina serán tanto o más obscuras que la trágica situación presente.

El plan que el Lord Presidente del Consejo británico, señor Morrison, expuso ayer a la Cámara de los Comunes ofrece claramente ventajas substanciales tanto a los árabes como a los judíos, y por su innegable sensatez, merece la más seria y detenida consideración de parte de ambas comunidades.

Se propone la organización de Palestina, en forma que deje lugar a perspectivas de la más efectiva autonomía y de progresos reales a las dos comunidades que se disputan el control del país, liberando a las dos del temor a la dominación y predominio de la otra, sin por eso impedir las posibilidades de positivo desarrollo del país como un todo político y jurídico.

Si los sentimientos separatistas de las dos comunidades resultaran demasiado vigorosos para que puedan ceder ante el interés común, el plan propuesto por los expertos anglo-norteamericanos no descarta de ninguna manera la posibilidad de que se formen, a la larga, Estados separados de judíos y árabes. Sin embargo, si el clima de completa ausencia de temores pudiera conducir a mejores sentimientos entre árabes y judíos, ello tal vez podría conducir perfectamente al surgimiento de una genuina nacionalidad palestina, basada en sentimientos políticos y no raciales.

Queda por ver cuál será la reacción de los representantes árabes y judíos ante este plan; por el momento el plan, en sus líneas generales, muestra a la potencia mandataria una esperanza de salida de ese "obscuro sendero de represión" al que se ha visto arrastrada por circunstancias completamente fuera de su control.

Más conciliador se . . .

(DE LA PAG 7)

fué que aquel país consideraba al Estado polaco como no existente después de 1939.

ANIMADOS DEBATES

La Comisión pareció precipitarse en un nuevo campo de batalla, inesperado, cuando al iniciarse la sesión de esta mañana el delegado griego Constantin Tsaldaris propuso que las naciones pudieran plantear la discusión en la conferencia de cualquier asunto de importancia para la paz. Grecia fué inmediatamente combatida por Yugoeslavia y Ucrania, recibiendo en cambio el apoyo firme de Australia. El brasileño Freitas Valle se opuso a la moción griega, diciendo que el alcance de la conferencia había sido ya definido por los Cuatro Grandes y que cualquier intento de extender su campo de acción sería improcedente. Evatt, de Australia, defendió, en cambio, la proposición de Tsaldaris, diciendo que su rechazo equivaldría a impedir la discusión de los asuntos no relacionados con los tratados de paz. "Esta conferencia no debe maniatarse ni sugerir a esta altura que no podrá discutir ningún asunto pertinente". Sin embargo, después que Molotov formuló su proposición de transacción, Evatt mismo hizo un llamado a Tsaldaris para que la aceptara. El griego se mostró conforme y la moción rusa fué aprobada por unanimidad.

La comisión aprobó en seguida la creación de una comisión directiva general integrada por representantes de las 21 naciones, pasando inmediatamente a considerar la moción holandesa para que las Comisiones redactoras de los tratados quedaran también integradas por representantes de todas las naciones concurrentes.

De acuerdo con el procedimiento sugerido por los Grandes, habrá una Comisión para cada uno de los tratados de paz, participando en ellas solamente las naciones que estuvieron en guerra con el país correspondiente. Así, en el caso de Finlandia, la comisión redactora del tratado estará integrada sólo por 10 de las 21 naciones; en el caso de Rumania, sólo 11; y 12 en los casos de Bulgaria y Hungría. En el caso de Italia, las 21 naciones, excepto sólo Noruega, tendrán todas votos en la Comisión.

Molotov rompió el peligro de impasse proponiendo que todas las naciones no participantes en las comisiones pudieran hacerse presentes y ser oídas ampliamente en las deliberaciones, aunque sin derecho a voto. Molotov hizo notar que EE. UU. y Francia tenían un rol parecido en el Consejo de Cancilleres en lo que se refiere al tratado finlandés, porque ninguno de esos dos países declaró la guerra a Finlandia.

Industria de carbón inglesa avaluada en 164 millones libras

LONDRES, 1.o (UP). — Un tribunal nombrado por el Gobierno anunció esta noche que se ha fijado en 164.000,000 de libras esterlinas el monto de los bienes de la industria carbonífera británica, según la ley de nacionalización.

Los bienes incluídos en esta cifra fueron descritos, en general, como los de la industria del carbón, excluyendo los bienes subsidiarios, tales como los de las plantas de coke y subproductos.

El tribunal fué designado para fijar el monto de la compensación que se pagará a la industria del carbn por los bienes que transferirá a la Junta Nacional del Carbón.

Los miembros del tribunal fueron Lord Greene, Sir Lionel Cohen y Sir Harold Howitt.

El anuncio de la compensación ha sido hecho después de un mes y medio de deliberaciones, y dice: "Nosotros, los miembros del tribunal, constituído como se estableció en el acuerdo hecho con ese objeto entre el Ministro de Combustible y Energía y la Asociación de Propietarios de Minas de Gran Bretaña, tenemos el honor de informar que hemos decidido que la suma global a pagar como justa compensación a los propietarios de los bienes descritos en el anexo 1 por la transferencia de estos bienes al público es de 164.660.000 de libras esterlinas".

CHURCHILL PIDIO QUE SE ABRIERA DEBATE SOBRE LA PRENSA INGLESA

ANTES DE QUE EL GOBIERNO INICIARA SU INVESTIGACION

LONDRES, 1.o.—(U. P.).—El líder de la oposición, Mr. Winston Churchill, pidió hoy en la Cámara de los Comunes que se dé a los parlamentarios una oportunidad de debatir el asunto de la prensa británica, antes que el Gobierno laborista inicie una investigación.

"Si ha de haber una investigación seria o una Comisión Real, acerca de la conducta y el carácter de la prensa británica, indudablemente habrá que poner término a las muy provocativas declaraciones de los funcionarios legales de la Corona, que después de todo tienen que aconsejar al Gobierno acerca de los aspectos legales del caso", dijo Mr. Churchill.

El Lord Presidente del Consejo Herbert Morrison, líder del Gobierno en la Cámara, dijo que "estaría dispuesto a considerar por medio de las vías corrientes los arreglos para un debate en el otoño, en el caso de que el Gobierno decida plantear una investigación".

Mr. Churchill contestó: "Entretanto, antes que tenga lugar el debate, tratará el Primer Ministro interino o el Lord Presidente del Consejo, en todas esas capacidades, de poner atajo al Fiscal General en su tendencia a perjudicar con la emisión de toda clase de declaraciones públicas desordenadas".

Morrison es Primer Ministro interino en ausencia de Attlee Churchill se refirió a los discursos pronunciados por el fiscal general, Sir Hartley Shawcross, atacando al supuesto monopolio de la prensa británica.

"Este es un pedido bastante curioso", dijo Morrison. "Parece combinar una petición de libertad de prensa con una demanda de supresión del fiscal general. Me siento obligado a decir, como amigo de la causa de la libertad, en ambos y todos sentidos, que es algo que me desconcierta".

En medio de las risas de ambos lados de la Cámara, Churchill repuso: "¿No hay acaso conocidísimas convenciones que reglamentan la conducta de los funcionarios legales de la Corona, en relación con asuntos que concebiblemente pueden asumir un aspecto judicial, y qué tiene eso que ver con la libertad ordinaria de discusión que hasta ahora los honorables caballeros nos han permitido disfrutar en este país?"

Dn. Benjamín Cohen llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.o (UP).—Procedente de Montevideo llegó el diplomático chileno, señor Benjamín Cohen, quien viaja por América como Secretario Adjunto de la Secretaría General de las Naciones Unidas, exponiendo los fines perseguidos por la sección de informaciones de la organización, que está a su cargo.

Fué recibido por personal de la Cancillería, que le presentó los saludos oficiales del Gobierno argentino, y por don Fernando Silva, en representación del Embajador de Chile.

A las 4.30 P. M. fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, con quien conferenció largamente.

El señor Cohen celebrará próximamente una conferencia de prensa, en la que hará una exposición acerca de la labor que desarrolla el organismo a que pertenece. Esta noche será agasajado con una comida por el señor Fernando Orrego.

Desde Buenos Aires el señor Cohen se trasladará a Paraguay, en una breve visita. En seguida regresará para continuar a Chile, donde permanecerá dos semanas antes de volver a reasumir su puesto en Nueva York, donde debe encontrarse a comienzos de septiembre para la próxima reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Desmentido rumor sobre la renuncia de Ernest Bevin

LONDRES, 1.o (UP).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que las especulaciones periodísticas sobre la posible renuncia del Secretario de Relaciones Ernest Bevin, eran "absolutamente sin fundamento".

Dijo: "Según me lo ha comunicado un alto funcionario del Ministerio de Relaciones, Mr. Bevin no proyecta presentar la renuncia a su cargo".

Añadió que Bevin, que se encuentra tomando un descanso de una semana, 'continúa mejorando".

Funcionarios rusos sentenciados por delitos de soborno

MOSCU, 1.o.— (UP).—El diario "Pravda" informando sobre la campaña que se realiza en todo el país contra la corrupción y el soborno, dice que se han dictado una serie de sentencias con penas de prisión contra funcionarios rusos.

Una mujer llamada N. Ignatova, jefe de uno de los Distritos de Viviendas de Moscú, fué sentenciada a 10 años de prisión, y una inspectora, a ocho años, por haber aceptado sobornos hasta de 3,000 rublos para asignar ilegalmente habitaciones.

I. Zakharov, funcionario de un trust de Leningrado, fué sentenciado a seis años de prisión por emitir órdenes ficticias de viaje que permitían a personas no relacionadas con el trust, viajar por diversas partes del país.

A. Sidenko, cajero de la estación ferroviaria de Kherson, fué sentenciado a ocho años por la venta ilegal de 71 pasajes por tren, por los cuales recibió 25 mil rublos.

El "Pravda" agrega que el jefe de la Estación ferroviaria de Suchevo, en la línea de Kalini fué sentenciado a siete años de prisión, más la confiscación de sus bienes, por asignar ilegalmente vagones de carga.

Los fiscales están activos en todo el país para depurar a la ndustria y la administración de la corrupción y el soborno.

Eisenhower partió con su esposa por vía aérea a Río

WASHINGTON, 1.o (U. P.)— El general Dwight D. Eisenhower y esposa, partieron hoy a las 6.59 A.M. del Aeropuerto Nacional, a bordo del avión personal del general, el "Girasol II" para realizar una visita oficial a México y Brasil, con escalas en Panamá y Puerto Rico.

Eisenhower fué despedido en el aeródromo por el Embajador brasileño, señor Carlos Martins y por los Agregados Militar y Naval de la Embajada, quienes expresaron su pesar por no poder acompañarlo en su viaje.

El general se manifestó muy complacido por emprender este viaje, y manifestó que de regreso a Estados Unidos, visitará las defensas del Canal de Panamá.

El problema hindú habría discutido el Gabinete inglés

LONDRES, 1.o (UP).— Círculos oficiales dijeron tener entendido que se discutió el caso de la India, "en forma general", en la reunión de Gabinete habida hoy en la mañana, cuando los Ministros se impusieron de la homogeneidad de las facciones islámicas existentes en Palestina, Egipto e India.

El caso de India no fué incluído en el temario provisional a discutir en la sesión de Gabinete, pero el asunto entró a discusión, a raíz de la denuncia de las proposiciones gubernamentales británicas por la Liga Musulmana.

El líder musulmán Mohammed Alí Jinnah, ha indicado que la modificación de los "métodos inconstitucionales" era considerada por los Ministros como "antipolítica" y que el Gabinete ha resuelto esperar el resultado de la reunión del 8 de agosto del partido del Congreso, antes de enviar instrucciones al Virrey, Lord Wavell, sobre cuál será el camino a seguir.

Aun no aparece la mitad de joyas de Casa Real de Hesse

NURENBERG, 1.o (U. P.) — (Por Dick Clark).— La Princesa Margareta, de la Casa Real de Hesse, me reveló hoy que aún no aparecen la mitad o aún más de las famosas joyas pertenecientes a su familia.

El valor total de la colección ha sido calculado entre uno y uno y medio millones de dólares. Hay tres oficiales norteamericanos detenidos por el robo de esas joyas.

La Princesa me declaró: "Por lo que yo sé, las piezas más valiosas aún no han sido halladas. Las gemas de mayor tamaño no figuran, entre las que contamos en Frankfort, hace poco. Me temo que falte la mitad o más de mis joyas".

La Princesa Margareta identificó en el retrato de su nuera, la difunta Princesa Mafalda, de Italia, una tiara de diamantes y perlas, y un collar del cual colgaban numerosos diamantitos, semejando gotas de lluvia. Expresó que estos objetos no habían sido hallados —procedían de la Princesa madre, hija de la Reina Victoria.

Dijo finalmente: "Las joyas que me mostraron fueron, en algunos casos, sólo grupos de piedras".

BUQUE ESCUELA BRASILEÑO LLEGO A MONTREAL

MONTREAL, 1.o.— (UP).—El buque-escuela brasileño "Almirante Saldanha" llegó esta ciudad, donde permanecerá de visita durante nueve días.

El doctor Acyr Paes, Embajador de Brasil en Canadá, vino desde Ottawa para recibir a la nave, visitándola esta mañana.

Advertencia contra posible agresión contra los EE. UU.

WASHINGTON, 1.o (UP). — El general Dwight D. Eisenhower envió una circular a los comandantes del ejército norteamericanos, en la que esboza los planes para la defensa de Estados Unidos contra ataques de bombas atómicas proyectiles guiados o tropas transportadas por aire.

Dice Eisenhower a sus comandantes que deben modificarse los planes, para estar listos para defender a la nación con un momento de aviso contra cualquiera invasión aérea o naval.

Eisenhower advierte que cualquier país, 'poseído de recursos científicos y propósitos implacables", puede infligir devastadores golpes contra las más poderosas naciones", insistiendo en la necesidad de mantener "una fuerza en potencia", suficientemente grande para rechazar ataques sorpresivos y recuperar la iniciativa, mientras que las fuerzas regulares y las reservas de primera línea deberán ser altamente móviles, con un poderoso apoyo de fuerzas aéreas.

Entretanto, el "Honolulu Advertiser", dice que Pearl Harbor es ahora tan vulnerable a un ataque como lo era el 12 de diciembre de 1941, debido al anticuado sistema de comando y afirma que la unidad en el comando de la armada y ejército no ha logrado cumplirse.

Se hundió un barco mercante de EE. UU. en el Atlántico

LONDRES, 1.o (UP).— Lloyd's de Londres anunció que el carguero norteamericano "American Farmer", de 8.000 toneladas, se hundió en el Atlántico 400 millas al oeste del Canal de la Mancha.

Lloyd's confirmó el llamado de socorro captado por el puesto de radio de la Infantería de Marina ubicado en Chatham, Massachusetts, que decía que el "American Farmer" se hundió después de una colisión con el barco norteamericano "William J. Riddle". La oficina de Nueva York de la United States Lines, propietaria del "American Farmer", dijo que la nave partió desde Nueva York hacia Londres, el 25 de julio, y que se hundió antes de llegar a su destino.

El S. O. S. que anunciaba el hundimiento decía: "Hemos chocado. Este barco ha sufrido perjuicios. Tenemos que esperar las horas del día, para calcular los daños". El choque ocurrió alrededor de la 1 A. M. GMT del jueves. Se informa que el "American Farmer" se hundió 17 minutos después que sus pasajeros y tripulantes hubieron abandonado el barco en dos botes salvavidas.

Lie advierte contra una postergación de la reunión de la NU

PARIS, 1.o (U. P.)— Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, advirtió hoy que si la Asamblea General de la NU, que debe reunirse el 23 de septiembre, no puede hacerlo debido a la prolongación más allá de esa fecha de la Conferencia de París, "podría resultar en un aplazamiento de la inauguración de la Asamblea por lo menos durante otro año".

Lie dijo en una conferencia de prensa que había informado a "líderes responsables" de la Conferencia de Paz, que la Asamblea debía iniciarse en la fecha fijada, o su labor sería "gravemente perjudicada".

Advirtió que todos los estadistas que actualmente se encuentran en París serán necesitados en la Asamblea en Nueva York. "Necesitamos a los principales estadistas de todas las naciones", dijo. "La NU no puede transformarse en una organización de segunda clase".

Soldados americanos podrán casarse con mujeres alemanas

BERLIN, 1.o (UP.)— El antes elegante Kurfuersterbahn, el Picadilly de Berlín en la zona ocupada por los británicos, fué hoy rebautizado "Callejón Matrimonial" por los soldados norteamericanos, al conocerse la noticia de que se permitirá a soldados británicos contraer matrimonio con muchachas alemanas.

La noticia fué una sorpresa para parejas que paseaban, y muchas se abrazaban llenas de alegría. Otras, sin embargo, parecieron consternadas, y un oficial británico declaró: "Mientras existía la prohibición matrimonial ,algunos soldados estaban dispuestos a reunirse con las muchachas y hablar fluídamente de matrimonio, sin el menor propósito de cumplir las promesas. Ahora las "frauleins" saben el terreno que pisan, y los soldados probablemente se mostrarán más cautelosos en el futuro".

Por otro lado, los funcionarios norteamericanos dijeron que no tienen la menor intención de suspender la prohibición matrimonial, porque "hay demasiadas mujeres alemanas inescrupulosas que recurrirían casi a cualquier medio para casarse con soldados norteamericanos... y nuestros soldados, en su mayoría, son jóvenes".

Características de bomba disparada en laguna de Bikini

ATOLON DE BIKINI, 1.o (UP). —La bomba atómica submarina lanzada el jueves último, consistió en por lo menos 990 gramos de metal— probablemente una mezcla de plutonio y uranio—235, que puso en libertad una energía equivalente a 20.000 toneladas de trinitrotolueno, (TNT).

Presentó renuncia el Gabinete iranio

TEHERAN, 1.o (UP).— El Gabinete iranio entregó en la noche su renuncia en masa al Premier " en vista de las exigencias del país y para ayudarle a efectuar una libre elección de sus Ministros".

DEL INTERIOR

TRABAJOS DE ENSANCHE DE LA GRAN AVENIDA SE INICIAN PRONTO

CONCURSO DE JARDINES Y BALCONES FLORIDOS EN SAN MIGUEL

SAN MIGUEL, 1.— En pocos días más se inaugurarán los trabajos de ensanche de la Gran Avenida en su primer tramo. Con tal motivo habrá un acto oficial y un cocktail, ofrecido por la Ilustre Municipalidad de San Miguel, a efecto de celebrar la iniciación de esta gran obra de progreso comunal.

La Gran Avenida, que es en realidad parte del gran camino longitudinal de Chile, adquirirá con estos trabajos un hermoso aspecto, ya que desaparecerán las dos estrechas calzadas pavimentadas, para dar lugar a una sola superficie con postes centrales de luz eléctrica y sus líneas de tranvías a un mismo nivel. Tendrá un aspecto imponente y de fácil vialidad, como las más grandes avenidas de las principales capitales. Obra indiscutible de progreso, que se debe en gran parte a la decidida y patriótica labor de la Municipalidad de San Miguel, cuyo Alcalde, señor Juan Moya Jiménez, despliega una actividad meritoria de todo encomio, acompañado por los regidores, que apartan las diferencias de la política para prestar su apoyo entusiasta a este plan de realizaciones característico de esta administración comunal.

En cuanto al financiamiento de estos trabajos, sabemos que se basa en los fondos de pavimentación comunal y municipal. Nada nos parecería objetable si en realidad la Gran Avenida fuera una calle determinada de la comuna. Más ya dijimos que es parte del gran camino longitudinal de Chile y en tal sentido los gastos de este ensanche tendrían que hacerse con fondos de caminos y destinar los de pavimentación comunal para el objeto determinado que indica la ley. Así, la pavimentación de calles en la comuna sufre la resta de gasto tan alzado y que necesariamente tiene un rubro indicado, diferente al de esta referencia.

Concurso de jardines, balcones floridos y cuidado de arboles: La Junta Vecinal de la comuna de San Miguel ha propiciado un concurso que invita a los vecinos al hermoseamiento de sus jardines, balcones y cuidado de los árboles. Está a cargo de un grupo de señoras de esta comuna y ofrece a los vecinos los siguientes premios:

a) Pera jardines: un primer premio de $ 1.000; con dos segundos premios de $ 500 cada uno; cuatro terceros, de $ 250 cada uno; premio especial, de un objeto de arte, para el mejor jardín de claveles, estilo sevillano; premio especial, de un objeto de arte, para. el. mejor. conjunto. de rosas;

b) Por los balcones floridos: primero y segundo premios, dos objetos de arte;

c) Por los árboles mejor cuidados: primero y segundo premios, objetos de arte.

Habrá también doscientas menciones honrosas y diplomas para todos los premios.

La inscripción será gratuita y deberá presentarse en los meses de agosto y septiembre, en formularios que se repartirán en las direcciones que oportunamente se indicarán. El examen de los jardines, de los balcones y de los árboles inscritos se efectuará en el mes de octubre y la entrega de los premios se hará en una sesión solemne de la Unión Vecinal, con números musicales y literarios, y exposición de flores, que se celebrará en el Estadio El Llano el último domingo de ese mes. Todos los concurrentes a esta fiesta de flores, tendrán opción a un sorteo gratis de un valioso cuadro obsequiado por la señora Hortensia A. de Roca.

HUELGA DE ABASTEROS EN LAUTARO

LA CIUDAD ESTA SIN CARNE DESDE HACE UNA SEMANA

LAUTARO, 1.—Ha continuado sin solución el problema de la carne. Hasta la fecha no se tenía posibilidad de llegar a un arreglo, ante la actitud de los abasteros, quienes pretenden que se les conceda el alza de los precios y mientras tanto no benefician animales y que prácticamente es una posición de huelga.

El Matadero está abierto y ha comunicado al público en general, que cualquier persona puede hacer beneficiar sus animales.

El Gobernador del Departamento, está haciendo activas gestiones para buscar una pronta solución a la grave situación producida.

FALLECIO [...] D. PELEG[...]

ERA PADRE [...]
PUTADO D[...]
NOM[...]

CASTRO, 1 o[...]
ció, en esta c[...]
Letrado de A[...]
grín Meza, qu[...]
ba de paso en[...]
jado en la ca[...]
dor del Depar[...]
El señor M[...]
ex diputado [...]
za y padre [...]
nador don E[...]
Su fallecim[...]
hondamente [...]
vasto círculo [...]
y por todos [...]
ta región, en [...]
llas definidas [...]
dad, probidad [...]
bien.
Sus funerale[...]
a solemnes [...]
(TRIVIÑO, Co[...]

AYSEN SOLIC[...] CONTAR [...] DIPUT[...]

PUERTO AY[...]
diversos organ[...]
la provincia, [...]
tés de Adelant[...]
dades societar[...]
gestiones enca[...]
para esta prov[...]
tación parlam[...]
que tiene dere[...]
el proyecto de [...]
cional que ha [...]
norable diputad[...]
Vivanco.
Para ello, ha[...]
siguiente frase [...]
tículo 37 de la [...]
exceptúa de e[...]
provincia de A[...]
derecho a eleg[...]
contar desde e[...]
Huelgan com[...]
ta iniciativa, p[...]
comprender que[...]
tar con parlam[...]
vos y honorabl[...]
cripción a la c[...]
sén, es necesari[...]
algo propio qu[...]
cesidades y [...]
problemas, a f[...]
solución adecu[...]
haga tangible [...]
esto, solamente [...]
el parlamentari[...]
zona, conozca [...]
problemas, sobr[...]
nuevas y de ta[...]
Aysén, que ne[...]
rápidas y atenc[...]
Además, co[...]
nueva que se[...]
negar el derech[...]
tación parlamen[...]
su progreso e [...]
fuente de prod[...]
nomía nacional[...]
rresponsal).

Este concur[...]
mado a los ve[...]
aprestan a di[...]
mios, con lo c[...]
ma primavera [...]
tentará jardi[...]
plenos de en[...]
bezzi, (CORRE[...]

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFON[...]

EL COMANDANTE ABEL VA A ENTREVISTARSE CON M. DE DEFENSA

En el día de hoy va a Santiago, el comandante de aviación en retiro, señor Carlos Abel, quien será recibido por el señor Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco, y a quien impondrá de las últimas gestiones realizadas para obtener la ayuda económica de los Municipios de la provincia para la terminación del aeropuerto "Valparaíso" situado en El Belloto, el que como se sabe, será habilitado a la brevedad posible.

Dará también cuenta el comandante Abel al señor Ministro, de los trabajos que ya se han iniciado en esta cancha.

DEL MEJORAMIENTO DE LA AV. COSTANERA TRATO EL ALCALDE

Dos oficios firmó en el día de ayer, el señor Alcalde de Valparaíso, don Rolando Rivas Fernándes, dirigido el uno a la Dirección de Obras, y el otro, a la de Policía Urbana y de Parques y Jardines.

En estas comunicaciones se les hace presente a esas secciones, el acuerdo de fecha 24 de julio próximo pasado de la Dirección de Obras de la Municipalidad, tendientes a obtener el mejoramiento de las condiciones en que se mantiene la Avenida Costanera en lo que se refiere a la escasa luz y del aseo y lo relativo a la continuación del hermoseamiento con la habilitación de nuevos jardines.

DESCARGAN EL AZUCAR CUBANA

El buque-motor noruego "Politrader" que fué arrendado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y que viene consignado a los señores Geo C. Kenrick y Co. de esta plaza, arribó con un cargamento de azúcar cubana consistente en nueve mil seiscientas toneladas de este producto en bruto.

Atracó inmediatamente al sitio "A" del espigón de atraque para descargar su cargamento, el que está destinado en su mayor parte a la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Una vez que dé término a la descarga, el buque-motor "Politrader" zarpará para el norte, con el objeto de tomar un importante cargamento de salitre en Tocopilla.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

TENO, de Coronel.
NAGUILAN, de Corral.
SANTA LEONOR, de N. York.
ANGELITA, de Coquimbo.
CONCON, de México.
MARGORY, de Mollendo.
JUTTA DAN, de Coronel.
CAPEC CONSTANCE, de Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

JUNIN, para Arica.
SARMIENTO, para Panamá.
TENO, para Guayaquil.
NAGUILAN, para Iquique.
PELAYO, para Coquimbo.
PUYEHUE, para Punta Arenas.

IMPORTANTE ORGANISMO SA[...] SE HA PROYECTADO PARA [...]

Extraoficialmente hemos sabido que el Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, se encuentra interesado en mejorar la organización sanitaria de esta ciudad.

Con tal motivo el Instituto mencionado ha comunicado a la Dirección General de Sanidad que tiene lista la suma de dos millones trescientos mil pesos para construir en nuestra ciudad un laboratorio de diagnóstico e investigación sanitaria.

Ese terreno podría ser, a juicio de la Sanidad, el comprendido en la manzana ubicada entre la Av. Errázuriz, Blan[...]
y Freire, ocupado [...]
una repartición [...]
ingeniero de la [...]
Podemos agre[...]
las gestiones del [...]
conseguir el re[...]
para lo cual de[...]
informe oficial e[...]
vincial, don A[...]

Aún más, hab[...]
de establecer en [...]
truirse para el L[...]
cionado, todas l[...]
pendencias de la [...]
cial de Sanidad, [...]
centrado en un [...]
lo que diga rela[...]
portantes activid[...]
raíso.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La briboña de armiño.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Hola preciosa y Parque de ensueños.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: La aventura de Tom Sawyer.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Cabalgata.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La ley de la sangre y Mi corazón canta.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La señora de enfrente.
AVENIDA.— Matinée, vermouth y noche: Panamá americana, Amor de los amores y Carnaval en el Trópico.
RIVOLI.— (Continuado): Barco prisión y Divina aventurera.
CONDELL.— (Continuado). — Como te quise te quiero.
REX. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El capitán Kidd.
RIALTO. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Chica bravía y Extraña revelación.
OLIMPO. (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tartú.
MUNICIPAL. (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La escalera del caracol.

HOY HABRA C[...] PARA EL HOG[...] NIÑOS "ARTU[...]

La tradicional [...]
beneficio del Hog[...]
turo Prat", se [...]
día de hoy en n[...]
menzando esta [...]
horas para ter[...]
horas. Esta colec[...]
de distinguidas [...]
tas de nuestra [...]
recorrerán los [...]
que les han si[...]
Esta colecta e[...]
simpáticas que [...]
Valparaíso y cu[...]
generosa de to[...]
ses sociales, pue[...]
ñor "Arturo Pr[...]
una obra educa[...]
de reforma social[...]
La administrac[...]
miento indicado [...]
ocasión, que el [...]
generoso como e[...]
res.

...oda la atención política se concentra en torno de la candidatura Duhalde

...ANDIDATO DEL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO GANA TERRENO EN LOS PROPIOS SECTORES DERECHIS... — HOY ACEPTARA EL SEÑOR DUHALDE.— EN LOS CAMPOS CONSERVADOR Y LIBERAL NO HAY NOVEDADES

JAIME LARRAIN PARTE MAÑANA EN JIRA A LAS PROVINCIAS DEL SUR PARA EXPLICAR SU ACTITUD

...ados los acontecimien... olíticos producidos en ... al problema presiden... a actividad de los parti... iende a encasillarse en ...a rutinaria de los tra... electorales; salvo en lo ...e refiere al Frente Na... Democrático. ...a combinación de colec... des que ha ungido can... al señor Alfredo Du... ve acrecentadas día a ... forma efectiva sus ba... on elementos indepen... es y otros que forman ...ertes organizaciones so... -políticas y gremiales.

...RALES Y AGRARIOS CON DUHALDE

...r dimos cuenta de que ...riente liberal que apo... candidatura del señor ... por ser el candidato ...erdaderamente triunfo ...s asambleas, ha resuel... antener por ahora su ...datura pero, según nos ...un hombre responsable ...a corriente, no sería di... que apoyara al Excmo. Duhalde. ...el campo agrario he... podido también advertir simpatías hacia la candidatura del Frente Nacional Democrático pues se estima que el señor Duhalde cuenta en el sur con las mismas o parecidas fuerzas del señor Larraín, toda vez que es un distinguido agricultor austral.

Conocida es la actitud honorable del señor Larraín que ante la imposibilidad de llegar a la jornada eleccionaria, ha retirado su candidatura.

El Sr. Larraín ha celebrado cordiales entrevistas con el Excmo. señor Duhalde, pero se guarda discreta reserva sobre estas conversaciones, que los frigentes agrarios han calificado de simples visitas de amistad.

EL Sr. LARRAIN PARTE AL SUR

El señor Larraín partirá el sábado en la noche acompañado del presidente del partido, señor Necochea, miembros de la Junta Ejecutiva y parlamentarios regionales. Esta jira durará diez días aproximadamente y se visitarán las provincias de Cautín al sur. En esta visita el señor Larraín explicará su actitud a sus numerosos partidarios.

La Junta Ejecutiva envió ayer la siguiente circular a las asambleas agrarias:

"Directiva máxima, acompañada de Jaime Larraín que hoy ingresó al partido, recorrerá las provincias oyendo la opinión de las bases, con el objeto de tomar una determinación unánime acerca de la lucha presidencial. Ruégole mantener la disciplina demostrada siempre, sin compromiso político con ningún candidato. Oportunamente avisaré fecha viaje directiva. Alejandro Hales, secretario general".

EN LOS PARTIDOS CONSERVADOR Y LIBERAL

Ayer visitamos los locales en que funcionan las directivas de los partidos Conservador y Liberal, informándosenos que no había otras novedades que los naturales ajetreos de orden electoral en favor de los candidatos señores Cruz Coke y Arturo Alessandri, respectviamente.

El presidente conservador señor Prieto Concha nos expresó que estaba redactando una corta réplica al Jefe Liberal, señor Urzúa, que se entregaría más tarde.

SE ESPERA QUE EL Sr. DUHALDE ACEPTE HOY

En las filas del Frente Nacional Democrático reinaba ayer inusitado entusiasmo, pues hay concenso unánime de que la candidatura del Vicepresidente de la República es imbatible.

En las esferas directivas se espera que el Excmo. señor Duhalde acepta la candidatura en el discurso que está programado para las 19 horas de hoy y que se transmitirá al país por una cadena de emisoras.

PROCLAMACION DEL Sr. ALESSANDRI

El candidato liberal señor Alessandri será proclamado mañana sábado, a las 16 horas, en el Teatro Caupolicán, y el lunes próximo en un tren especial partirá en jira política al sur y luego lo hará por vía aérea al norte del país.

...orden del Comando Nacional, ...camos a nuestros simpatizantes ... opinión pública, lo siguiente: ...Que el desorden y muerte de ...tidos políticos que carecen de ...ad y de vigor para vivir e in... ...ar una realidad, no sólo dis... ...ino adversa a objetividades an... ..., es un categórico e inapela... ...plazamiento social, impuesto ... más formidable revolución en ...cia y en el arte. ...Que nuestra patria ha sufrido, ...biernos diversos, el asalto de ...las delezmables; de especula... ...criminales; de jefes políticos ...s e ineptos; de purulenta in... ... de promesas;; de entreguismo ...nes pudieron constituir baluar... ...rales; de dejar hacer y dejar ...de los mismos que protestan ...mir responsabilidades; de ges... ...constituídos en concesionarios ...bendas, extorsiones y negocia... ... contra de la vida del pueblo; ...pleomanía nefasta y succiona... ...el trabajo creador de pocos y ...dos chilenos, y de Rasputines ... paralíticos en la imaginación ...l talento. ...Que en el festín nativo de eti... ...e, con premura y rapacidad, ...ctores de tal o cual elenco elec... ...olvidando superiores deberes, se ...dido hasta el mínimo de senti... ...ún, creyéndose en hombres in... ...s e insubstituíbles para todo ...er público, obstaculizando una ...ción de valores que interprete ... época. ...Que algunos sectores, aparente... respetables, de artesanía ma... ...intelectual, son —apenas— tor... ...dogmáticos y estériles, igual o ...que turbas o mesnadas a suel... ...es solamente piden, y aprove... ...in construir, dando fisonomía ...a a una democracia en em... ...Que mientras la plutocracia, ...s burgueses y ángulos proleta...

MOVIMIENTO SOCIAL LABORISTA

NUESTRA AFIRMACION: "¡ALZATE, CHILE!"

rios perturbados, pretenden reeditar episodios imposibles de enraizar en la nueva sensibilidad política que deben orientar nuestro criterio responsable y creador, en lo económico y en lo espiritual, las grandes mayorías ciudadanas no asumen una misión enérgica.

6.— Que en tanto el hogar chileno, célula fundamental de nuestra nacionalidad, sufre y llega al sacrificio, una delincuencia conocida y marcada ostenta privilegios y holguras; y

7.— Que, a pesar y por sobre el juicio de ciudadanos tabú y de mercenarios prontuariados, aún creemos que es tiempo de salvar a la República, el M. S. L. declara:

a) Que su conducta en cuanto a candidaturas presidenciales, será definida en días más, pues estima que no interesan los hombres por una ambición personal, sino por lo que simbolizan como banderas humanas, ejemplarizantes y rectoras. Y todo esto no se ha clarificado, por el contagio, aún, de una política de contubernios, donde se juega en componendas con el destino y la vida de la colectividad.

b) Que nadie, fuera de su Comando Nacional, está autorizado para insinuar adhesiones —directa o indirectamente— a candidatos determinados.

c) Que repudia toda combinación híbrida electoral, porque siempre carecen de una visión clara, valerosa y realizable de nuestros problemas, confundiendo el interés de círculos con el supremo interés nacional.

d) Que no subestima ciudadanías selectas, equivocadamente al margen de la vorágine; sino que les recuerda el cumplimiento de ineludibles obligaciones con la sociedad. Cuando los honestos y cultos abandonan el campo de batalla, quedan sin contendores y cu ETAOIN dh-e ..DO res los filibusteros, y transforman en botín, el patrimonio nacional. Comprende el M. S. L. que su tarea es dura, que la euforia eleccionaria malogra y ciega el criterio; pero confía en que las fuerzas espirituales, últimas y contadas reservas de una nacionalidad, impondrán —en el caso nuestro—, un respeto a la personalidad humana en aras de una libertad creadora y de una justicia social para quienes entienden que el cumplimiento del deber es previo al derecho que se invoque.

e) Que estampa —con fraternal solicitud— un llamado a la Conscripción de Honor de nuestros Centros de Labores. No es un requerimiento baladí lanzado demagógicamente a la multitud; es una seria advertencia al hombre, a la mujer, que tengan —a pesar de todo— fe profunda en la grandeza de Chile, y afirmen que la solución de las aspiraciones materiales y morales son inseparables e impostergables.

f) Que insta al pueblo consciente a comprender y a defender sus conquistas y sus anhelos, y a meditar en los considerandos y conclusiones de este leal mensaje a su intransferible fuero interno, donde la voz del patriota puede estar en silencio.

Es el instante del despertar y de la resolución. Insistir en esta actitud es saludable disciplina de esperanzas. Repetiría como consigna, es valioso aporte para galvanizar nuestra voluntad. Un mundo se derrumba. Empecemos —entonces— la nueva arquitectura, trabajadores manuales e intelectuales, hermanos y compañeros de causas comunes. Forjemos nuestra invencible Unidad, desbrozando el detalle bastardo de la idea grande que abarca al porvenir entero de la patria. Y arrojemos al muladar infesto, a quienes son culpables de nuestra catástrofe cívica: a los inútiles, a los tránsfugas, a los cobardes.

Utilizamos este lenguaje sin sordina y sin contemplaciones, para merecer la censura de los turiferarios, de los analfabetos y de los ardeliones, y para tener el honor, tmabién, de conquistar el respeto de tantos chilenos que esperan el momento propicio. Estimamos que éste llegó. Mañana será tarde "O nos unimos o perecemos", repetimos con el ex Presidente Aguirre Cerda.

El M. S. L., tiene confianza plena en el criterio popular. Y ha entregado a la ciudadanía culta sus planteamientos sobre política interna y externa. Sus Departamentos de acción, sensibles y ágiles, captan los fenómenos de estos contradictorios flujos y reflujos de la mecánica social. No nos encastillemos en el dogma o en el límite que asfixian. Pretendemos seguir la huella de la ciencia y de la cultura. Pero con un sentido heroico, realizador, y superado de la vida, donde el concepto eterno y fecundo del espíritu, imponga belleza justicia, libertad y ética a los pueblos y a los hombres; es decir, la alta jerarquía de la civilización y de la legítima democracia.— Secretaría General: Amunátegui 73, teléfono 60959.

Por el Comando Nacional: A. Rodríguez Quezada.

Secretariados: Profesionales, Dr. José Rubilar; Correspondencia, Luis Serrano R.; Sindicales, Alfonso Carrasco, Francisco Manríquez y Arturo Ramírez.

MANIFISETO AL PAIS

Hora trágica es la actual para todos los chilenos de verdad.

El País ha asistido atónito a la defección de aquellos hombres que se habían calificado asimismo como los mejores.

Después de varios años angustiosos de desgobierno y decadencia moral, la ciudadanía esperaba, exigía una renovación.

Los hombres de Trabajo, las Provincias olvidadas, todos los ciudadanos cansados de la politiquería pequeña y centralista, ansiaban el comienzo de esta renovación, en que los intereses de la Producción, de la Región y del Pueblo, fueran atendidos preferentemente con espíritu de Justicia y Austeridad.

El brillante triunfo que obtuvo la candidatura senatorial de Jaime Larraín, expresado en un plano auténticamente nacional independiente y de revaloración cívica del Trabajo, demostró cuán hondo y poderoso era ese sentimiento en la ciudadanía, por encima de meros intereses partidistas o de círculos.

Jaime Larraín, a través de sus numerosas jiras, logró interpretar el profundo significado de este movimiento colectivo de superación, brotado del campo, del taller y de donde quiera que existan chilenos laborando la grandeza del país con su esfuerzo callado y cotidiano.

En las propias aulas universitarias surgió una juventud decidida, que prestó su adhesión a esta causa, viendo expresada en ella la inquietud social de la nueva generación.

No había logrado este movimiento una expresión política adecuada, cuando el país se vió enfrentado a la lucha por la sucesión presidencial.

Pesó, así, sobre el Partido Agrario-Laborista, la responsabilidad de representar esta nueva fuerza, destacando la brillante personalidad de Jaime Larraín como el ciudadano más indicado para asumir la dirección de los altos destinos nacionales.

Esta realidad de tipo meramente electoral y contingente, llevó al Partido Agrario-Laborista, a aceptar la invitación de diversos sectores de la política nacional para cordinar los esfuerzos destinados a hacer posible el triunfo en los comicios del 4 de septiembre.

Fué así como se llegó a una Convención que había de depararnos horas amargas de decepción ciudadana por sus resultados deplorables, frutos de la incomprensión y de la miopía política de algunos dirigentes, y del juego tenaz y nefasto de intereses de círculo, repudiados por el país, pero que no pierden ocasión para desviar los acontecimientos en forma de obtener ventajas para sus personeros, sin importarles la suerte de los altos destinos nacionales.

Llegó así el momento histórico preciso y no se supo ser digno de su responsabilidad.

Ha quedado con ello de manifiesto la existencia de una crisis cívica y moral en el país, de una magnitud tal como no ha habido otra en nuestra Historia y la cual, si no es superada con patriotismo y honradez, nos llevará a excesos que habremos de pagar dolorosamente, sin excepción alguna.

Jaime Larraín, leal a sus sanos principios políticos y teniendo sólo en vista el interés de Chile, ha declinado la candidatura presidencial que le confiamos, retirándose de la confusión política en que nos debatimos.

En estos instantes de suprema gravedad, hemos creído fundamental hacer un llamado a todos los desilusionados de la política partidista y a todos los que miran angustiados el proceso de descomposición a que asistimos, para constituir el Gran Movimiento Renovador que asuma la tarea de organizar y realizar una nueva política que, basada en el Trabajo, en la Justicia y el Honor, permita encontrar a Chile su destino como Nación.

Señalamos la figura de Jaime Larraín, que sale inmaculada y prestigiada de la crisis política actual, como el líder más genuino de este Movimiento.

PARTIDO AGRARIO-LABORISTA; PARTIDO DEMOCRATA; MOVIMIENTO RENOVADOR DE CHILE (Comercio Minorista de Chile); MOVIMIENTO NACIONAL INDEPENDIENTE; MOVIMIENTO UNIVERSITARIO INDEPENDIENTE

Santiago, 1.o de agosto de 1946.

FERROVIARIOS DE LA "JORGE STEPHENSON". APOYAN A DUHALDE

Estuvo ayer en la secretaría general de la candidatura Duhalde, una delegación de miembros de la organización ferorviaria "Jorge Stephenson", a manifestar su adhesión a la candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez. Esta organización de los ferroviarios tiene su campo de acción en la Segunda Zona de los Ferrocarriles del Estado, que abarca desde Alameda a Talca.

Manifestaron haber organizado el comité que trabajará por esta candidatura entre sus compañeros, maquinistas, fogoneros y aspirantes de la Zona.

La delegación departió cordialmente con el jefe de la campaña, quien agradeció la valiosa colaboración de este selecto sector de hombres de trabajo.

El comité que trabajará por el mayor éxito de la candidatura del señor Duhalde, está formado por las siguientes personas: presidente, don Jorge Araya Acevedo; secretario, don Zoilo Aguila; directores, señores, Rodolfo Moreno Cuevas, Fernando Calderón, Alfredo Núñez Acevedo, Luis Jería, Humberto Márquez, Dalio Medina y Luis Carrasco.

Hasta este momento han adherido a la campaña electoral los siguientes compañeros:

Pedro Morales Muñoz, Víctor Quiroz, Juan González, Oscar Pérez, Galvariño Yáñez, Rosendo Parra, Mariano García, José H. Ortiz, Adrián Espinoza, Luis Astorga, Juan Martínez Juan Donoso, Eduardo Zamudio, Juan Urra, Santiago Vallejos, Exequiel Calderón, José Saavedra, Luis Ordenes, Luis Núñez, Albino Sandoval, Juan Vásquez, Felipe Erol, Luis Ardiles, Manuel Soto, Lusi M. Toledo, Raúl Demarco, Eduardo Hermosilla, Juan Muñoz, Aurelio Sánchez, Luis Contreras, Carlos Peña, Víctor Aguilera, Máximo Sánchez, Luis Contreras, Oscar Vidal, Humberto Norambuena, Alamiro Varas, Rubén Silva, Lorenzo Flores, Humberto Novoa, Juan Flores, Avelino Cataldo, Luis Cornejo, Hilario Medina y Rocco Mosutto.

El comité directivo continuará tomando las adhesiones de numeroso personal de Tracción de la Segunda Zona.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL DE LA 9.a COMUNA. —Mañana sábado, a las 21 horas, se efectuará el gran acto de proclamación de la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde, en la Seccional "Carlos Marx", Novena Comuna del Partido Socialista.

Asistirán dirigentes del Comite Central y Regional y el Jefe Político de la Seccional, proclamaría al candidato. Se invita a todos los militantes y simpatizantes del socialismo a asistir a este acto.

SECCIONAL ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 3141 (al llegar a Macul). En la elección de Secretariado efectuada el domingo 24 de Julio, quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario Seccional, Armando Barrera Santana.

Organización y Control, Jorge Sáez.

Sindical, Homero Madrigal.

Finanzas, Manuel Silva L.

Cultura, Guillermo Morales I.

Agitación y Propaganda, Armando Silva Maturana.

Actas y Correspondencia, Santiago Carreño M.

Esta Seccional se ha constituído desde hoy, en Comité permanente en su nuevo local, en Avenida Irarrázaval N.o 3141 (al llegar a Macul), quedan citados todos los militantes y simpatizantes, desde las 18 a 23 horas.

ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE OSORNO ADHIEREN A DUHALDE

EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA SE RECIBIO UNA LISTA CON MILES DE FIRMAS

Sin comentarios damos el texto del telegrama recibido por el senador señor Florencio Durán, procedente de Osorno:

"Osorno presenta su adhesión a la candidatura de don Alfredo Duhalde Vasquez a la Presidencia de la República. — (Fdos.): Julio Santiago Buschmann, Jorge Hett, Osvaldo Vásquez, Eduardo Bernier, Francisco Hochenleiter, José Sotomayor, Andrés Rozas, Pablo Momberg, Enrique Ide, Ramón Barrientos Monzón, Oscar Riobo, Raúl Soriano, Guillermo Soriano Bórquez, Manuel Vásquez, Alfredo Mohr, Juan Viebert, Arturo Klocker, Telesmar Rosas, Ernesto Hochenleitner, Manuel Amsaldo, René Montecinos, Francisco Negrór, René Negrón, Jorge Schenke, Arturo Schultz, Gonzalo Montecinos, Domingo Rodríguez, Pablo Aedo, Armando Oyarzún, Luis B. Vera, Leonidas Ojeda, Guillermo Soriano, Arriagada, Guillermo Sommer, Rufo Angulo, Helmut Hoft, Bruno Heck, Heriberto Hott, Oscar Hott, Amado Torrijos, Manuel Jara Saavedra, Pablo Walter, Roberto Sánchez, Osvaldo Vásquez, Armando Luis Vásquez, Raúl Rodríguez, Abelardo Rodríguez, Arturo Aguilera Castelblanco, María Ojeda, Diego Silva, Francisco Ojeda, Oscar San Román, Modesto Poblete, Ricardo Schenke, Juan Alvarez, René Oliva, Alberto Walter, Lorenzo Alvarez, Francisco Díaz, José L. Rojas, Juan Rocca, Aníbal Garay, Gavino Bustamante, Salomé Riquelme, Julio Meneses, Simón Herrera, Juan Muñoz, Roberto Adams, Oscar Ahumada, Juan Crit, Víctor Velásquez, Carlos Cárdenas, Ricardo Frederick Betancourt, Roberto Oliva, Juan Martínez, Julio Hurtado, Guillermo Feure, Orlando Monberg, Humberto Maragaño, Humberto Merino, Gualterio Alvarado, Ernesto Azócar, Juan Martínez, Otto Feck, Carlos Euglere, Ramiro Rojas, Noel Asenjo, Bernardino Bórquez, Rafael Ballagamba, Guillermo Buhler, Elsa Buhler, Onofre Bustos, Juan Calderón, Eleacer Carrasco, Horacio Carrasco, Armando Díaz, Olegario Hurtado García, Emilio Gamboa, Crisólogo Garzoto, Carlos Heineck, Eulogio Henríquez, Jaime Jilaberto, Pedro Jaramillo, Julio Llorente, Alfredo Rosas, Julio Salas, Alfredo Toledo, Julio Ulloa, Armando Vásquez, Luis Osses, Eudulo González, Luis Barreras, Ismael González, Enrique Schencke, Ernesto Monier, Raúl Angulo, Juan Vervelén, Luis Martínez, Vicente Guzmán, Guillermo Varas, Daniel Villar, Eduardo Kemp Lobos, Hortensia Mendoza, Pablo Momberg, Juan Momberg, Ofelia Martínez de Soriano, Vicente Montecinos, Ramón Oyarzún, Víctor Rabe, Juan Pollarolo, Pedro Ruiz, Ruperta Soriano, José del C. Sandoval, Gabriel Solar Quiroga, Estela Soriano Bórquez, Francisco Soto, Carlos Sotomayor Orrego, Lucio Toledo, Otto Tuschner, Armando Vásquez Bernardo 9inckler, Erich Klase Krauser, Waldomero Wyhmeiter Nanning, Guillermo Sunkel, Carlos Wichter, Alfonso Klaase, Ricardo Sunkel, Aichle, Emilio Kusch Winkel, Ludoing Nanning, Rigoberto Opitz, Ajesendino Aguilar, Valentín Llanquilef, Osvaldo Aguilar, Luciano Alvarez, Ventura Valenzuela, Eduardo Blaña, Jen--o Almonacid, Adriano Aguilar, Pedro Triviño Márquez, Bernardino Canimann, Oscar Pavez, Romualdo Rain, Gustavo Etin, Arturo Aguilar Triviño, Julio Farías, Isidoro Vargas de Triviño, Jovino Jefl, Alejandro Payllacar, Albino Puchel Gustavo Valentín, Víctor M. Barrientos, Walterio Valentín, Ricardo Cárcamo Segovia, Luis Tudval, Germán Alvarez, Vitel, Alejandro Valenzuela, Alarcón, Ercomino Vyhmist Nannin, Osso Orning Radaps, Carlos Kosack, Scult, Federico Sunkel, Pablo Zaigers, Eduardo Winkler Kloker, Enrique Segundo Vyhmeister, Enrique Binckert, Emiliano Tuoleck, Walterio Kashler, Wilckler, Helmut Schell Kloker, Francisco Winckler, Arturo Hermosilla, Pablo Merrson, Guillermo Winckler, Arno Kockler, Rufino Ojeda, Luis W. Lira Lira, Abdón Sánchez, Alberto Navarro, Enrique Radaz, Arsenio Curiman, Anastasio Barrientos, Artidoro Lobos Rojas, Manuel Bernier, Juan Segundo Wralines, Cecilio Paredes, Alfonso Villalobos, Anselmo Márquez, Lindor Sotomayor, Ernesto Cárcamo Segovia, Carlos Ramírez, Walder Viller, Ruperto Mansilla, Carmen Ojeda, José Mella, Miguel Navarro, Enrique Chequepil, Agustín Aguilar Díaz, Bernardino Barrientos, Emiliano Vargas, Humberto Kram, Francisco Puschell, Germán Puschell, Mario Aguilera Castelblanco, Raúl Siebert Willer, Tito Kamm González, Aníbal Pizarro Gutiérrez, Alfredo Oyarzún Loaiza, Juan González Sánchez, Sixto Lobos Sotomayor, Pablo Martín Sunckel, Alejandro Gallardo Lozand, Carlos Gachi Eduino, Gadiche Cristino Segundo Haase, Raúl Binder Blaña, Wolfgang Reuter Berger, Antonio Kahler, Arturo Pérez, Enrique Beber Laischuing, Eduardo Gambón Salazar, Timoteo Hernández, José Manuel Alvarez, Saturnino Sánchez, Osvaldo Blañas, Arturo Gadicke, Rodolfo Hehnke, José Díaz, Luis Vargas, Belarmino González, Guillermo Soriano, Arriagada, Gastón Mansilla Hernández, José del C. Sotomayor, José Vivar, Antonio Uribe, Sergio Conejeros, Eduardo S. Springmuller, oJsé Thomas Kusch, Reinaldo Gubernah, Carlos Oñate Angulo, Edmundo Asenjo Barrientos, Arturo Barrientos Montalva, Manuel Bórquez Rodríguez, Carlos Buschmann, Alfonso Angulo, Roberto Adams Samit, Ulises Carrillo Bertín, Humberto Calderón Asenjo, Héctor Díaz Andrade, Amadeo Bernier Andrade, Adrián Duhau Monje, Alvaro Fernández Niño, Luis Díaz Alvarado, Aurelio González Morales, Ernesto García Casas, Eduardo Hengut Soto, Alfredo Toledo, Luis Ulloa, Armando Vásquez, Luis Osses, Carlos Sotomayor, Orrego, Lucio Toledo, Otto Tuschner, Armando Vásquez, Mario Zincker, Dr. Viaggio Ricardo Valencia Villegas, Emilio Vera Sotomayor, Guillermo Varas Cárdenas, Armando Cásquez Martínez, Alfredo Raddatz Conrad, José Homad Asef, José Rain Autin, Arturo Kloker, Traumann, Federico Kloker Niepel, Arturo Walter, Alberto Aros Villarroel, Santiago Vargas Pacheco, Leopoldo Becerra, Augusto Coronado Pezas, Facundo Aros Villarroel, Adolfo Alvarado Barriga, José Barriga Olovarría, Gerardo Gor, Almonacid, Enrique Fariña Badilla, Francisco Guacamán Miranda, Bernardino Guzmán Mansilla, Oscar Santibáñez Toeleck, Pedro Vivario Ojeda, Emilio Wenzel, Habert, Evaristo Galos Riveros, García, Raimundo del Río del Río, Sixto del Río Ruiz, Ottmar Hipp Wellermann, Vicente Retamal, Carlos Osorio, Gumercindo Oyarzún Soto, César Oyarzún, Anselmo Martínez, Alberto Lobos, Zacarías Hernández, Guillermo Casas, Armando Barrientos, Walter Jurgens, Habert Anselmo Carrasco, Abdón Angulo Santibáñez, Víctor Koker Traumann, Ernesto Koker Traumann, Pedro Walther, Onofre Rain Autil, Pedro Vargas Pacheco, Juan Igor Almonacid, Delfín Altamirano Díaz, Juan Angulo Santibáñez, Balbino Ovando, Raimundo Jefe Chicui, Alberto Pérez Maldonado, Epifanio Cárdenas Mansilla, Ricardo Pérez Maldonado, Alfonso Carrasco Yofi, Hugo Beyer Seldan, Natalio Alvarez Rocco, Pedro Sáez Burgos, (CONTINUARA).

CANDIDATURA DEL SR. ARTURO ALESSANDRI

La Secretaría de Propaganda del señor Arturo Alessandri ha continuado recibiendo numerosas adhesiones del país, entre las cuales cabe destacar los telegramas enviados por elementos simpatizantes de Chuquicamata, Huara, Salamanca, San Antonio, Las Cruces, San Bernardo, Coinco, Rancagua, Quinta, Talca, Parral, Cauquenes, Chillán Mulchén, Temuco y de la provincia de Cautín.

AGRUPACION DEMOCRATICA, SANTIAGO.— Cítase para hoy viernes 2, a las 20 horas, en Santo Domingo 1368, a todos los dirigentes y asambleístas de esta Agrupación, a reunión ordinaria.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, por haber asuntos de extraordinaria importancia que tratar.

Asimismo se comunica a todos los correligionarios que deben asistir en masa el próximo sábado al Caupolicán, a la proclamación del candidato del Partido, señor Arturo Alessandri Palma.

COMITE INDEPENDIENTE.— Ponemos en conocimiento de todos los componentes de este Comité, que desde esta fecha ha quedado definitivamente instalada nuestra Secretaría en calle Ahumada N.o 27, donde serán atendidos todos los días, desde las 10 hasta las 24 horas.

COMITE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Ayer a las 19 horas, en la secretaría se llevó a efecto un pleno de militantes afectos al Movimiento Socialista Independiente que auspicia la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez.

Después de darse lectura a nuevas adhesiones, hizo uso de la palabra el dirigente nacional, ex Ministro de Justicia, camarada Enrique Arriagada Saldías, quien dió a conocer lo que significaba para el país y la ciudadanía en general el triunfo del señor Duhalde, exaltando a los militantes que como socialistas, no deben omitir sacrificios por el triunfo del candidato de nuestros afectos.

El secretario electoral, camarada Leonidas Ossandón, dió cuenta de haberse recibido del local que el comando de la campaña puso a disposición del Movimiento en la secretaría general del señor Duhalde, como asimismo dió cuenta de la cordial acogida que tuvo la directiva de este Movimiento al incorporarse.

SECRETARIA NACIONAL DE ORGANIZACION Y CONTROL.— Esta secretaría, prosiguiendo la labor comenzada de agrupamiento de las fuerzas dispersas, pone en conocimiento de los comandos de las Seccionales de provincias, que a la mayor brevedad deben remitir a esta secretaría un detalle completo de los componentes de las directivas de nuestro Movimiento, a fin de impartirles las últimas instrucciones acordadas en reunión de la Directiva Nacional de nuestro Comité, en nuestra secretaría, Huérfanos 1112, 2.o piso.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD.— El secretario nacional de la Juventud del Movimiento Socialista Independiente, camarada Carlos López Hernández, hace presente nuevamente, a todos los miembros de la Juventud, que se efectuarán reuniones diarias de 18.30 a 19.30 horas, a fin de atender con prontitud todo lo relacionado con la campaña presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez.

SEMANARIO "CONSIGNA"

Hoy se pondrá en venta el N.o 23 del periódico "Consigna", órgano oficial del Partido Socialista.

Esta edición trae importantes ensayos filosóficos y doctrinarios de las mejores plumas socialistas. Como de costumbre se podrá adquirir "Consigna" en los puestos de diarios de la capital, y en los locales del Partido en provincia.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION FEMENINA.— Hoy se reunirá, a las 19.30 horas, en Rosas 1269, el nuevo Directorio de la Agrupación Democrática Femenina de Santiago, integrado por la señora Armelinda Almonacid y señoritas María Teresa Felice, Gregoria Martínez, Germana Bechoff y Leonor Rodríguez. Como Directora General Provincial por Santiago a la Junta Nacional de las Mujeres Democráticas, fué elegida la señorita Marta Cerda.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL.—Hoy, a las 20 horas, celebra asamblea la Agrupación Democrática Departamental de Santiago, presidida por don Tulio Fuenzalida, en su local de Rosas 1259.

DON JOAQUIN PRIETO NO DARA RESPUESTA AL SR. VENTURA MARIN

Preguntamos al señor Prieto, presidente del Partido Conservador, si respondería a las declaraciones del secretario general del Partido Liberal, señor Ventura Marín, y nos dijo:

"No lo creo necesario ni conveniente. Estimo mucho al amigo Marín, que parece no estar al corriente de todos los trajines y andanzas de antes y después de la Convención. Felizmente, éstos constan de una minuta con lujo de detalles que redacté el mismo día que terminó la Convención. Esta minuta la puse en manos del Director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León, delante del Subdirector y distinguido miembro del Partido Liberal, don Rafael Maluenda, al día siguiente del indicado. Quien desee recordar los hechos, la causa y la forma cómo terminó la Convención, puede leerla, la encontrará ahí.

Por mi parte, sigo pensando, como lo dije el otro día, que debemos reservar para el futuro toda la cordialidad que aún queda en nuestros espíritus. Las recriminaciones a nada conducen.

Un solo pequeño detalle me interesa dejar en claro. Dice el amigo Marín: "Por otra parte, el señor Prieto no dió cuenta, oportunamente, del apoyo que habría ofrecido el señor Larraín al Dr. Cruz Coke". En dar esta cuenta me demoré, apenas recibido el ofrecimiento y después de agradecerle al señor Larraín y al señor Necochea, por todo lo que valía, y representaba, el tiempo que se necesita para ir de la Sala de la Secretaría de la Cámara a la presidencia de la misma, distantes apenas unos cuantos metros. Imposible mayor celeridad y mayor oportunidad. No deseo agregar nada más".

Mayor número de...

(DE LA PAG 10)

Campos y José Pinto; junta disciplina: Osvaldo Cuevas, Armando Rosales y Manuel Santander. Acto continuo procédese proclamar candidato Presidencia República, estimado correligionario Alfredo Duhalde Vásquez. — (Fdos:) — Juan Guerrero, presidente y Hugo Gallardo, secretario.

AMPLIADO SOCIALISTA DE COELEMU

Reunión partidos Socialista, Democrático y Movimiento Radical-Democrático de Yumbel, pueblo, desígnóse comité candidatura don Alfredo Duhalde, junta compuesta Carlos Hernández, ... Seguel, Dionisio Aranda, F... ...vera, Haroldo Toro, Herib... Bravo. Inicióse trabajos con gran entusiasmo Yumbel, pueblo.— (Fdos:) — Juan Pardo Suazo, secretario; Carlos Hernández, presidente.

DE CHAÑARAL

Socialistas Chañaral, reunidos ampliado general, han proclamado candidatura a Presidencia República al distinguido hombre público actual Vicepresidente, don Alfredo Duhalde Vásquez, porque consideran encarna sentir bases del Partido, cuyas aspiraciones de bien nacional ya está realizando. Gran fervor popular.— (Fdos:)— Rodolfo Segovia, Rafael Palma, Rogelio Marín, Enrique Castro, José Martínez, Juan Molina, Pablo Ortiz, Manuel Montoya, Hugo Pizarro, Rolando García, Gregorio Montecinos, Pedro Cortés, Luis López, Santiago Aguilar, Saturnino Ponce, Tomás Humeres, Heriberto Sánchez, Rubén Morales, Washington Flores, Angel Guerrero, Celestino Valenzuela, Sergio Leiva, Manuel Rivera, Pedro Astorga, Juan Reveco, Héctor Trujillo, Luma Naranjo, Atilio Ahumada, Madaadelo Ahumada, Gilberto Alvarez, Juan Carvajal Ernesto Segura, José García, Marcos Venegas, Orlando Alvarez, Ladislao Soria, Luis Vega, Adolfo Cortés, José Vega, Florencio Vargas, Carlos Guerra, Oscar Acevedo, Isauro Peralta, Javier, Toro, Juan Ayala, Pedro Astudillo, Fabián Parada, Luis Alvarez, Oscar Muñoz, Juan Avila, Héctor Marín, Lorenzo Núñez, Enrique Pascal, Alberto Vera, Vicente Retamal, Jorge Jiménez, Viviana Martínez, Leonor Segovia, Carmela Pacheco, Augusto Osorio, Manuel Cepeda, Atilio Guzmán, Juan Lara, Alejandro Aguilera, Hernán Rosalba, Hilarión Núñez, Luis Illánes, Orlando Ríos, Juan Avalos, Miguel Cortés Alejandro Torres, Carlos Galleguillos, Nicolás Herrera, Carlos Hernández, Nicolás Zuleta, José Castillo, Héctor Avila, Carlos Argomedo, Jorge Molina, Arturo Higo.

DE ILLAPEL

Comando departamental Illapel, pro caididatura Duhalde Vásquez, integrada Partido Socialista, Movimiento Democrático-Radical, Partido Democrático, gremios y sectores independientes, adhieren fervorosamente campaña electoral. Manifiestan decidido propósito triunfo abanderado democracia y confían su capacidad para resolver graves problemas nacionales agobian actualmente país, especialmente clase obrera. Impediremos ataques calumniosos que sectores antidemocráticos hacen víctima nuestro candidato.— (Fdos:)— Luis Suazo, secretario seccional Partido Socialista; Juan Martínez Medina, presidente Movimiento Democrático-Radical; Alejandro Vergara, presidente Partido Democrático.

Militantes del Partido Socialista, compuesto de trabajadores y empleados de la Mina, reunidos ampliado general, han acordado lanzar y apoyar la candidatura a la Presidencia de la República del connotado radical, don Alfredo Duhalde Vásquez, quien encarna en sus virtudes ciudadanas el sentir del Partido Socialista.— (Fdos:)—Heredia, seccional; Monnardez, Gatica, Santander, Antequera, asesores.

DE COPIAPO

Ampliado seccional regional socialista, Copiapó con asistencia totalidad de sus militantes, proclamó entusiastamente candidatura Presidencia República, Excelentísimo señor Alfredo Duhalde Vásquez, preclaro estadista, cuya acción es garantía realización aspiraciones ciudadanía. Inmediato designáronse comisiones que iniciaron trabajos cumpliendo mandato ampliado. Designáronse dirigentes que recorren provincia. — (Fdos:)— Luis Moreno, regional, y secretario general, Héctor Montero, secretario organización, Angel Salas, secretario político.

DE SAN JAVIER

SAN JAVIER, 1.o— Quedó organizado el Comité Central de la candidatura Duhalde, con el siguiente directorio:

Presidente, don Gerónimo Sepúlveda; vicepresidente, don Miguel Villagrán y Osvaldo Osses; secretarios, Víctor Jaramillo y Miguel Rivas; tesorero, Víctor Cisterna.

Se iniciaron jiras por el departamento, teniendo acogida y recibiéndose valiosas adhesiones de elementos independientes, agricultoras y personas de diferentes partidos políticos. Todos los círculos han recibido esta candidatura con gran entusiasmo. — (GARCIA, Corresponsal).

COMITE NACIONAL DE PROFESORES RADICALES

Se han constituído centros de profesores para trabajar en la candidatura de don Alfredo Duhalde Vásquez, en numerosas localidades del país. De éstos han adherido, en el día de ayer, al Comité Nacional los de Arica, Copiapó, Coquimbo, La Ligua, Valparaíso, La Calera, Coronel, Concepción, Osorno, Valdivia, y Santa Cruz.

El Comité Nacional, dará a conocer en breve un interesante manifiesto al Magisterio del país, en el cual se analizará la actitud de EN frente a las aspiraciones del Magisterio, las conquistas consideradas y obtenidas durante la Vicepresidencia del Excmo. señor Alfredo Duhalde; igualmente, pondrá de relieve la actitud leal y levantada que corresponde asumir a los aMestros Radicales que a través de todo el país actúan como dirigentes en las Asambleas del Partido.

Este manifiesto no llevará firmas de "Directivas de Honor" de funcionarios que siempre han entregado su adhesión a todos los candidatos más seguros, sino la de centenares de maestros radicales de todo el país.

INSERCION.—

Contestamos a la Cámara de Comercio Minorista

La Cámara de Comercio Minorista, que preside don Galvarino Rivera, publicó en la prensa del día 26 del mes pasado, una inserción, por la cual hacía presente que varios socios habían sido expulsados de la referida entidad.

Sobre el particular, hacemos presente lo que sigue:

a) La expulsión que dicen haber efectuado de la Cámara de Comercio Minorista y que afecta a varios socios ha sido conocida por ellos, solamente a raíz de la inserción a que nos referimos.

b) Todas las personas indicadas renunciaron debidamente a seguir perteneciendo a la Cámara de Comercio Minorista, presidida por el señor Rivera.

c) La expulsión de que se hace alarde, en caso de ser verídica, debió cumplir con los trámites establecidos en los Estatutos de la Cámara que preside el señor Rivera, y ellos no han sido considerados para nada.

Por otra parte, deseamos dejar expresa constancia que el señor Galvarino Rivera, **carece de autoridad moral** para referirse a nosotros en forma alguna, y menos en la que lo ha hecho, ya que, cuando fué recaudador de multas de la Tesorería Municipal de Santiago, se le comprobaron cargos que motivaron la dictación del Decreto N.o 433, de 22 de junio de 1932, que ordena su separación del servicio municipal. Este decreto se fundamenta en las notas N.os 590 y 643 de la Tesorería Municipal, cuyos contenidos, si el señor Galvarino Rivera desea, los podemos dar a conocer públicamente, pero le advertimos que, entre otras cosas, se habla de **"comisiones cobradas y recibidas indebidamente"; de "órdenes cobradas y no entregadas en Caja Municipal"**, etc., etc.

Con lo anterior, salvo que el señor Rivera desee ahondar, ponemos punto final a estas publicaciones que al público no interesan, y que a nosotros no hacen otra cosa que quitarnos tiempo, **el que dedicamos en mejor forma, para atender las necesidades del gremio, que el señor Rivera ha desatendido para preocuparse de su situación personal.**

(Fdos.): PEDRO DROGUETT CAMPOS, presidente; JUAN RETAMALES RUBIO, prosecretario de la Corporación del Comercio Minorista de Santiago. Adherida a la Confederación de Organizaciones del Comercio e Industrias Minoristas de Chile.— Santiago, 2 de agosto de 1946.

URGENCIA PARA SEIS PROYECTOS DE LEY PIDE EL GOBIERNO

Por oficio de ayer el Ejecutivo ha solicitado del Congreso Nacional el trámite de urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o— Que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente una propiedad fiscal al señor Roberto Linaza Vera (moción de los diputados señores Atienza, García Burr, Medina y Ríos Valdivia).

2.o— Que modifica los artículos 15 y 19 del decreto ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925 que creó el Banco Central de Chile.

3.o— Que establece una contribución adicional a los bienes raíces de la comuna de Chillán y destina su producto a la Dirección General de Pavimentación (mensaje del 21 de julio de 1944).

4.o— Hace extensivas las franquicias otorgadas a los agentes diplomáticos en el extranjero, a los ex cónsules de elección que cesaron en sus cargos con motivo de la aplicación de la ley N.o 8.283 (mensaje del 2 de enero de 1946).

5.o— Incluye en los beneficios de la ley N.o 7,863 a los mejoreros del lote N.o 3 de la antigua chacra "Acevedo" (moción del diputado señor Ramiro Sepúlveda, de 12 de junio de 1946).

6.o— Que crea la Caja Bancaria de Pensiones (moción del diputado señor Angel Faivovich, de 29 de agosto de 1944).

ENCENDIO SUS HORNOS PLANTA SIDERURGICA DE MAULE, EN TALCA

SE TRATA DE LA SEGUNDA USINA DEL PAIS

TALCA, 1.o—La Planta Siderúrgica de Maule encendió por primera vez sus hornos y en la jornada inicial de trabajo, de 24 horas consecutivas, produjo 35 toneladas de fierro fundido.

Esta usina, que representa una obra no sólo de importancia regional, sino nacional está ubicada a 50 kilómetros de Talca, hacia el lado cordillerano, y su instalación se debe a la iniciativa del coronel en retiro don Adolfo Millán, a cuyo incansable esfuerzo y constancia pudo transformarse en realidad la aspiración de toda la zona.

La Planta Siderúrgica costó 14 millones de pesos, y puede estimársele como la segunda en el país, después de los Altos Hornos de Corral.— (Rojas Gatica, Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL M. DE TIERRAS

Por un decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha destinado a la Dirección General de Pavimentación, a objeto de que se instale una planta para la elaboración de concreto asfáltico, el predio fiscal ubicado en la ciudad de Tocopilla, provincia de Antofagasta, frente al cementerio de la citada ciudad, y que tiene una cabida de 1.207 metros cuadrados.

TRANSFERENCIA DE TIERRAS

S. E. el Vicepresidente de la República y el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, pusieron sus firmas hoy en el decreto que expropia por el Fisco a objeto de transferirlos a don Francisco Paillán, los terrenos de propiedad de la reserva indígena de José Caripán, de 23 hectáreas, ubicados en el lugar Chedinhue, departamento de Villarrica de la provincia de Cautín y que aquél fué obligado a restituir a ésta por sentencia del Juzgado de Indios de Pitrufquén, con fecha 12 de enero de 1943.

TITULOS DE DOMINIO

Fueron cursados en el Ministerio de Tierras y Colonización los decretos por los cuales se conceden títulos gratuitos de dominio de las tierras que ocupan, a las siguientes personas en las provincias que se indican:

Malleco, a don Octavio Fernandez Herrero;

Chiloé: a don Francisco Bahamonde y a don Juan Antonio 2.o Aquintuy Leiva;

Magallanes: a don Alfonso Elgueta Fuentes, a don Ramón Saldivia Alvarado y a don Leonardo Navarro Navarro.

BIBLIOGRAFIA

"PIDO LA PALABRA..."

Por GUSTAVO DORE

Con "Pido la palabra...", inicia la Empresa Editora "Zig Zag" una nueva colección de "Libros de Estampas", denominada "El Mirador", la que dirigida por su director artístico Mauricio Amster, ofrecerá algunos documentos gráficos que, junto a un interés artístico, muestran aspectos menos conocidos pero pintorescos y curiosos, de pintores, dibujantes y fotógrafos de diversas épocas.

Gustavo Dore, que pasó a la posteridad como ilustrador por excelencia, nos ofrece un libro "escrito" en el sugestivo arte de las caricaturas, dejando ver aspectos que ni el más claro lenguaje es capaz de expresar.

Doré asistió, en 1871, a la Asamblea Nacional de Versalles. Con aguda sensibilidad descubrió, prontamente, la lamentable farsa que se desarrollaba ante sus ojos.

Tanto los personajes como las frases que figuran al pie de cada lámina son los mismos que pueden verse y oírse en cualquier asamblea actual. Son hombres que se toman en serio, que hablan con solemnidad que se creen indispensables, y que, tan vivos hoy como hace un siglo, se levantan gravemente, carraspean y toman aliento: "Pido la palabra...".

Abundante fué la cosecha de papas en Zona Austral

PERO NO HAY TRANSPORTES PARA LLEVARLA AL NORTE

La Cámara Central de Comercio ha dirigido una nota al Ministro de Economía y Comercio, solicitándole su apoyo para solucionar la situación en que se encuentran los productores de papas de toda la región austral, que no han podido colocar la abundantísima cosecha obtenida este año, por la escasez de medios de transporte.

Agrega la Cámara que con motivo de estas dificultades, los productores han tenido fuertes pérdidas, por la imposibilidad de exportar, y especialmente en atención a la baja del precio sufrida por el tubérculo en la zona extrema sur.

Solicita, finalmente, que el Gobierno, para la próxima cosecha, fije su política, desde luego respecto a la exportación de la papa y se disponga de medios de transporte adecuados para conducir al norte los productos.

Aumentará capital de la Fundación Bdo. O'Higgins

COMPRADOS TERRENOS PARA LA POBL. SEWELL

El Intendente de O'Higgins, don Florencio Martínez, en su calidad de presidente de la Fundación O'Higgins, ha enviado un oficio al vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular en la que le comunica que ha quedado firmada la escritura pública de compraventa de los terrenos en que se construirá la población para los familiares de las víctimas del incendio ocurrido en Sewell, en julio de 1945.

Pide a la Caja, proceda de inmediato a la ejecución de los planos, para someterlo a la consideración del directorio de la Fundación O'Higgins.

Esta Población se compondrá de 200 casas, y serán de una, dos y tres piezas. La extensión de terreno para la población es de 40.000 metros cuadrados.

Agrega la nota que la Fundación dispone de un millón de pesos en su caja, y que se aumentará este capital en dos millones más.

NO SE HA AUTORIZADO NINGUN LANZAMIENTO EN LA POB. MIRADOR

El Subsecretario de Tierras, señor Luis Morales Zuasnábar, formuló ayer la siguiente declaración:

"En la edición de "El Siglo" de fecha de hoy, aparece una información en el sentido de que el señor Ministro de Tierras y Colonización habría autorizado el lanzamiento de más de 70 familias en la Población "El Mirador".

"Sobre este particular, debo declarar que dicha noticia es inexacta.

"En la población "El Mirador" ubicada en la calle El Carmelo esquina de Ramírez de Orella, en la Comuna de San Miguel, del departamento de Santiago, existen ocho sitios fiscales que se encuentran arrendados a once familias, las que han construído sus mejoras que las ocupan.

"Ni el Ministerio de Tierras, ni la Dirección General de Tierras y Colonización han ordenado el lanzamiento de esas familias, por cuanto no se han producido dificultades entre el Fisco y esos arrendatarios.

"Santiago, 1.o de agosto de 1946".

BAILE DE BENEFICIO EN ESC. DE ARTESANOS

Mañana, desde las 17 a las 24 horas, se efectuará en la Escuela de Artesanos, ubicada en Recoleta 2646 un baile en beneficio de los alumnos del colegio y como celebración de la adquisición del espléndido local que ocupa el establecimiento.

Para las damas se ha fijado en cinco pesos el valor de la entrada y en ocho pesos para los caballeros.

INHABILIDAD DE UN DIRIGENTE SINICAL

En relación con una consulta hecha a los Servicios del Trabajo respecto de si un director de sindicato que ha sido declarado reo por la comisión de delito y se encuentra en libertad bajo fianza, puede continuar como dirigente, dicho organismo ha dictaminado lo siguiente:

En primer lugar, se advierte que para que ese obrero tenga la calidad legal de procesado a que alude el Código del Trabajo, es necesario que exista una resolución judicial que lo haya encargado reo por el delito de lesiones y que esa resolución esté a firme o ejecutoriada. Si así ha ocurrido, está afecto a la inhabilidad establecida en el N.o 4 del artículo 373 del Código del Trabajo y como tal inhabilidad opera de pleno derecho, debe estimarse que ese obrero dejó de ser director del sindicato a la fecha de la encargatoria de reo y, en tal caso, lo que procede es citar a los asociados para elegir un nuevo director en su reemplazo.

SOBRE AUTONOMIA DE LA C. DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

TRATARA HOY LA FED. SANTIAGO DE LA "CONEP"

Esta tarde a las 19.45 horas se reúne la Asamblea de Delegados de la Federación Provincial de Santiago de la Confederación Nacional de EE. Particulares (CONEP) en el local de la calle Estado 33, 2.o piso.

En esta oportunidad, los empleados particulares de Santiago conocerán de una minuciosa cuenta que les dará el presidente del organismo y Consejero de la Caja de EE. Particulares, señor Manuel Miranda Rodríguez, sobre los más importantes acontecimientos gremiales del último tiempo, figurando en primer término, la Autonomía de la Caja de Previsión, proyecto en el cual la CONEP ha tenido tan importante y decisivo papel.

Además, se informará a la Asamblea sobre la labor desarrollada por el Comité de Organización designado últimamente.

El señor Miranda dará cuenta también que la Directiva Nacional ha solicitado encarecidamente del Excmo. señor Vicepresidente de la República, exija del Ministro de Salubridad se hagan públicos los análisis y conclusiones de la Comisión que realizó la investigación en el Servicio Médico Nacional de EE.

HOMENAJE AL EX PRESIDENTE SANTIAGO BRURON.— La manifestación que los miembros de la CONEP ofrecerán al ex Presidente Nacional de la Institución, señor Santiago Bruron Subiabre, se realizará el sábado 10 de este mes y a ella asistirán delegaciones de Valparaíso, Rancagua, Curicó, San Fernando y Talca.

Esta manifestación se ofrece a este dirigente como un homenaje a su excelente labor cumplida frente a la CONEP, auspiciando la verdadera unidad de los genuinos EE. Particulares y activando proyectos de tanta importancia para el gremio como el de Autonomía y el de Jubilación, ambos auspiciados por la CONEP y actualmente en el Parlamento.

CONFLICTO EN "EL MERCURIO"

En la madrugada de hoy recibimos la visita de la directiva del Sindicato Profesional de la Empresa "El Mercurio", encabezada por su presidente el señor Manuel Zúñiga, con el objeto de informarnos y dejar constancia que el personal inició un paro a las 20 horas, en todas las secciones técnicas del diario, a raíz de no haberse pronunciado la gerencia con relación a un pliego de peticiones pendiente con la Empresa.

Nos agregaron, que alrededor de las dos de la madrugada, el gerente llamó fuerza de Carabineros, concurriendo al local del diario el Comandante del Grupo Móvil del Tránsito, Sr. Humberto Garrido Osses, con tropa de esa unidad, procediendo a desalojar a los empleados y obreros, actitud que estiman arbitraria y por la cual protestan.

Hoy la directiva del Sindicato se entrevistará con el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, a fin de solicitar su intervención en el conflicto.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *TOMAS SANDELAIN SANDERSON* (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Agustinas N.o 1454, a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano don *GUILLERMO GOMBOA COLLANTES*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador a las 4.30 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido cuñado, hermano y tío, don *THOMAS SANDERSON CANDIA* rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy viernes a las 16 horas.

El cortejo partirá de Agustinas 1454.

Berta, Carolina y Luis Sanderson. — Julio Eissmann y familia.

POR RADIO ... EL DR. OSV...

Hoy viernes ... cio Tribuna Li... te diariamente ... dad Nacional de ... distinguido card... cio Médico Nac... dos, doctor Osv... quien se referir... diología y Med... La transmisión ... 13.30 horas.

MANIFESTACION ... ESCRIT...

El Sindicato de ... Chile, el Círculo ... la Cultura Arabe ... de Escritores ... dad de Escrito... Chile, ofrecerán ... escritor Luis D... tel Crillón, el ... a las 21 horas ... su nombramiento ... la revista "Aten... Las adhesiones ... el Hotel Crillón ... brería Nascimento.

MAÑANA HABR... A BENEFICIO ... CRUZ ROJA ES...

Mañana sábado ... ras, tendrá lugar ... messe organizada ... Roja Chilena, ... a beneficio de ... Esta reunión ... el Centro Repu... calle Merced 738 ... jor éxito de la ... preparado un ...

...ETICION DE PERIODISTAS DE VALPARAISO, ENTREGADA S. E.

...RIGENTES DEL CIRCULO DE LA PRENSA VISITARON AYER AL EXCMO. SEÑOR DUHALDE

PROYECTO DE LA CASA PROPIA

...l presidente del Círculo de ...Prensa de Valparaíso, señor ...esto Tricot Soudy, acompa... ...lo del secretario, don Carlos ...cena, y del director, don ...ge Arratia Urzúa, fué reci... ...o ayer tarde por S. E. el ...epresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde.

CASA PROPIA

En esta oportunidad, los representantes de los periodistas porteños formalizaron la petición que hicieran a S. E. hace algunos días, en Viña del Mar, de obtener aportes económicos del Gobierno, que le permitan realizar el anhelo de la casa propia para el Círculo de la Prensa de Valparaíso.

El señor Tricot, puso en manos del Excmo. señor Duhalde una documentada solicitud, a la que acompañan planos y especificaciones de la obra que pretende realizar el Círculo que preside.

ESPECIAL INTERES

El Vicepresidente de la República manifestó a sus visitantes que tiene el propósito de satisfacer el justo anhelo que inspira a la actual directiva de los periodistas de Valparaíso.

Los dirigentes gremiales mencionados, se mostraron francamente optimistas respecto al resultado de la gestión que los trajo a la capital.

...UNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

...a Sección Santiago de la ...ón de Profesores de Chile ...brará hoy asamblea general, ...as 18.30 horas, en la Sala ...ña de la Universidad de Chi...

...a tabla será la siguiente:
... Informe del estado en que ...encuentran los proyectos de ...ácter económico.
... Disertación del señor José ...es, Inspector Escolar del VI ...tor, sobre Aspectos de la Es... ...a Rural.
... Charla sobre el panorama ...nómico y social de la educa... ... de adultos en los Estados ...dos de Norte América, a car... ...del profesor señor Róbinson ...rientos.

PERIODISTA NORTEAMERICANA EN CHILE



Ayer llegó a Los Cerrillos en el avión de la Panagra, procedente de Buenos Aires, una de las periodistas de mayor renombre en los Estados Unidos, la señora Inéz Robb, que presta sus servicios en la cadena de periódicos de William Randolph Hearts y en la prestigiosa agencia informativa International News Service.

La señora Robb visita Chile por vez primera, y desea captar algunos de los aspectos más sobresalientes de nuestro país para ofrecerlos a través de una serie de artículos, a los lectores de los 2.500 diarios que sirve la prestigiosa organización informativa ya señalada. Antes de efectuar este viaje por Sud América, realizó una extensa jira por Alemania, que le sirvió para estudiar las condiciones de vida de su población.

Al bajar del avión, la distinguida escritora norteamericana fué saludada por los señores Juan Livingston y Ray Sullivan, representantes en Chile de International News Service; Alfredo Middleton, gerente de la Agencia Reuter y por otras personas.

AL PASAR... TRAFICO DE NOTICIAS

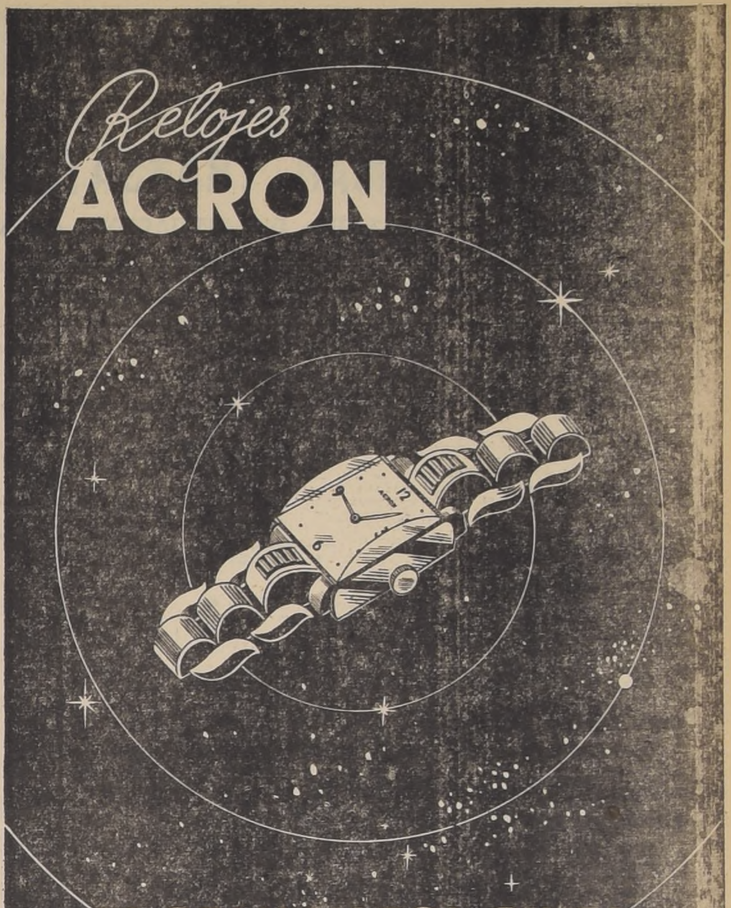
Cierta prensa de la tarde, se ha dado este último tiempo a propalar en el terreno político una serie de noticias erradas con respecto a la suerte de algunas candidaturas presidenciales. Es cierto que la situación ambiente no puede ser más confusa, pero, en cualquier caso, hasta para los legos en la materia es obvio que ya se divisan cuatro contendores que irán a las urnas en los comicios presidenciales del 4 de septiembre.

Pero, y a ello van dirigidas estas líneas, es notoria la diferencia de línea de conducta entre la prensa matutina, que se limita a dar cuenta de las alternativas políticas, con la circunspección propia de la ética en estos casos, y la que observa la prensa de la tarde, que ya induce a la confusión franca, con ostensible propósito de desorientar y, en cierta forma, predisponer al modesto ciudadano que ve el nombre de su candidato mezclado en las más inverosímiles componendas políticas.

Precisamente ayer, ambulando en función casi detectivesca de la verdad, entré a una Secretaría General de las Derechas, y oí en una reunión críticas también por esta especulación de noticias políticas, que al día siguiente la prensa matutina no confirma ni en centésima proporción.

Y en un local de la calle Compañía, en que sesionaba una Asamblea minoritaria, oí de parte de uno de los oradores, Edwin Lathrop, una verdad profunda acerca de este mismo tema y que me hizo gracia. Decía: "Debemos estar preparados para la quinta columna de noticias, pues esta arma, que se remonta a la época de la Torre de Babel, en que se confundieron las lenguas para que los hombres hicieran estéril su labor, ya está en plena acción".

Esto es cierto, pero la confusión no hace sino torcer los principios democráticos, ya que en ella sólo prosperan y hacen beneficios los extremos, y estos vulneran el equilibrio deseado en toda contienda cívica, de la tipicidad de las nuestras.—ENRIQUE DIAZ A., Serrano 415.



...PORTANTES OBRAS DE ADELANTO ...ARA DEPARTAMENTO DE CUREPTO

...TUVO UNA COMISION QUE SE ENCUENTRA EN SANTIA...O.— MAS DE UN MILLON DE PESOS PARA CAMINOS

...e encuentra en Santiago ... Comisión de Curepto, ...puesta por el Gobernador, ...or Manuel G. Labra; del ...alde, señor Tomás Labra; ... regidor, señor Guillermo ...ales y del caracterizado ...ino, señor Carlos Fonta... ...ux, la que ha venido a ...ionar en la capital la so... ...ón de diversos problemas ...les. En sus visitas a las ...erentes reparticiones pú... ...as, la comisión ha sido ...mpañada por el diputado ... Marcelo Ruiz Solar.

...n el Ministerio de Obras ...licas y Vías de Comunica... ..., obtuvo la aceleración y ...nto término de la cons... ...cción del puente "Los Es... ...nes" sobre el río Mataqui... ... construcción del camino de Curepto a Talca, en el tramo Gualleco-Curepto, para cuya obra se ha destinado la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos, y la suma de cincuenta mil pesos como cuota extraordinaria para reparación de caminos dentro del departamento.

En su entrevista con el Director de los Servicios de Agua Potable, la comisión consiguió la visita de un ingeniero, para que estudie la ampliación y mejoramiento de la red de ese servicio en el pueblo mencionado.

Por otra parte, el vicepresidente de la Caja de la Habitación, prometió la inclusión en el presupuesto del presente año, de los fondos necesarios para la construcción de veinte casas para obreros.

En cuanto al problema de mayor importancia que la comisión tenía el encargo de estudiar, y que se refiere a la luz eléctrica, obtuvo del director de estos servicios, señor Gustavo Lira, la pronta caducidad de la concesión del actual empresario, por el pésimo servicio que presta a la población.

En el Ministerio del Interior se consiguió la cantidad de 50 mil pesos para invertirlos en obras de carácter social.

Se dejaron muy adelantadas las gestiones ante el Supremo Gobierno para la construcción de un edificio donde se instalarán las oficinas públicas, para lo cual se enviará una comisión que hará los estudios respectivos.

Para conocer sus esfuerzos, la comisión se acercó, por último a la Dirección General de Informaciones y Cultura, organismo que donará un hermoso trofeo que será disputado entre los deportistas de la región.

Obra humanitaria de alumnas del Liceo San Felipe

HAN DONADO ROPAS A LOS NIÑOS INDIGENTES

SAN FELIPE 1.o. — Los más elogiosos comentarios ha merecido la obra humanitaria en que están empeñadas las alumnas del Liceo de Niñas de esta ciudad, de ayudar a los niños indigentes con ropas confeccionadas por ellas mismas.

Es así como durante el primer semestre del año en curso, el alumnado del aludido establecimiento, confeccionó y donó 339 piezas de ropas, de las cuales, quince fueron entregadas al Asilo de Huérfanos y 59 al Jardín Infantil, siendo el resto depositadas en manos del jefe provisional de la Dirección de Protección a la Infancia y la Adolescencia, doctor don Darío Sepúlveda.

BANDA DEL YUNGAY INICIO RETRETAS EN ESCUELAS

El comandante del Regimiento Yungay, teniente coronel don Joel Flores, ha dispuesto que los martes de cada semana, la banda de esa unidad militar efectúe retretas en cada uno de los establecimientos educacionales, rotativamente, iniciando esta nueva actividad en la Escuela de Artesanos.

Los alumnos del mencionado plantel, gozaron el martes último, durante más de una hora, de un selecto programa de ejecuciones de piezas folklóricas, por lo cual, la dirección del mismo agradeció y felicitó al señor comandante, por la nueva modalidad implantada, que servirá como un medio de divulgación de nuestra música y la de otros países. — **El Corresponsal.**

ASOC. DE EMPLEADOS DE CREDITO AGRARIO

Hace pocos días se puso término a la primera Convención de Empleados de la Caja de Crédito Agrario en la ciudad de Los Angeles. Fué un magnífico torneo, por cuanto se desarrolló en un ambiente de sana comprensión de los diversos problemas que afectan a este respetable grupo de servidores públicos.

Para trabajar por el triunfo de sus aspiraciones, se acordó fundar la Asociación de Empleados de la Caja de Crédito Agrario.

ESTA LISTO INFORME SOBRE EL CONFLICTO DE LOS AUTOBUSEROS

Como es de conocimiento público, la Comisión designada por el Gobierno para el estudio de las peticiones económicas planteadas a los empresarios por el gremio de choferes y cobradores de autobuses y micros, ha continuado reuniéndose para considerar la situación de esos trabajadores.

El informe que esta Comisión deberá presentar al Gobierno, quedará terminado hoy o, a más tardar, mañana, día en que vence el plazo máximo que le fué fijado para sus deliberaciones.

Carne congelada se expenderá en Vega y Mercado

En breve el Gobierno empezará a expender, por intermedio del Comisariato General de Subsistencias, carne congelada procedente de Argentina y Magallanes.

La venta se hará en almacenes especiales que establecerá el Comisariato en la Vega y en el Mercado "Presidente Ríos", y su precio será inferior en $ 1.50 a los que rigen en el mercado.

El Sindicato de Dueños de Carnicerías, en conocimiento de este propósito gubernativo, ofreció su cooperación al Ministro de Economía para vender el producto en sus establecimientos, pero se nos informó que se les había respondido favorablemente bajo la condición de que se expenda únicamente carne frigorizada.

NUEVOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

La jefatura de los Cursos Libres de Perfeccionamiento anuncia al profesorado de los establecimientos educacionales de Santiago el funcionamiento de los siguientes nuevos cursos:

Curso de alimentación. —Profesora, señorita Clara Acuña. Funcionará los días sábado entre las 9.30 y las 12 horas, a contar desde el 17 de los corrientes.

Curso de Filosofía. —Profesor don Luis Oyarzún. Funcionará los días jueves entre 18 y 19.30 horas, a contar desde el 8 del actual.

Curso de Higiene Mental. —Profesor, Dr. don Carlos Nassar. Funcionará los días viernes entre 18 y 19.30 horas, a contar desde el 23 del actual.

Curso de Física y Química. —Profesor don Carlos Soto. Funcionará los días lunes entre 18 y 19.30 horas a contar desde el 26 de los corrientes.

La matrícula se recibe en Nataniel 159 entre 15 y 19.30 horas.

AGRADECEN PROYECTO QUE BENEFICIA A LOS GREMIOS DE PRENSA

El Ministro del Trabajo recibió un telegrama del Sindicato de Obreros y Empleados de las Empresas Periodísticas de Concepción, agradeciéndole el mensaje enviado al Congreso Nacional, por el cual se hace compatible el desahucio con la jubilación para este personal.

NOTICIAS DIVERSAS

BAILE UNIVERSITARIO EN LA MAISON DE FRANCE.— Mañana a las 18 horas se verificará en la Maison de France, Agustinas 719, un baile universitario organizado por el 5.o año del Instituto Pedagógico, a fin de reunir fondos pro viaje de estudios al extranjero. Se invita especialmente a concurrir a él a los universitarios.

CONFERENCIAS. — Circula la siguiente invitación: "El Secretariado de la Seccional Santiago de la UPCH, tiene el agrado de invitar a usted y relaciones al acto cultural que efectuará hoy a las 18.15 horas, en la Sala Egaña, 2.o piso, Universidad de Chile, en el cual el Inspector Escolar del 6.o Sector, don José Flores, disertará sobre "Aspectos de la Escuela Rural", y el señor Róbinson Barrientos, sobre "Enseñanza de Adultos en Norte América".

CONCURSO PARA DIRECTORA DE ESCUELA.—La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de directora de la Escuela Vocacional N.o 23, de La Unión.

CENTRO SOCIAL TALCA.—El directorio de esta institución, cita a una asamblea general de socios para el próximo domingo a las 10 horas, en su local ubicado en calle Puente 765.

En esta oportunidad, se finiquitará todo lo relacionado con el baile que ha de llevarse a efecto a fines de mes, nombrándose las comisiones necesarias.

ESCUELA EXPERIMENTAL DEL SALTO.—Accediendo a una petición de la Brigada Cultural y Artística del Centro de Padres de la Escuela Experimental Mixta "El Salto", la Banda del Regimiento Buin tendrá a su cargo el programa musical que se desarrollará en las retretas que se efectuarán los días viernes de 17.30 a 19 horas, en el local de la Escuela.

Para el domingo próximo a las 10.30 horas, la Brigada de Higiene del Centro de Padres, tiene anunciada una asamblea general en la que un médico de la Dirección General de Sanidad abordará temas de alto valor higiénico.

Se proyectarán algunas películas.

EL MOVIMIENTO DE REGENERACION HUMANA "SALUD Y VIDA", que preside el profesor don Demetrio Salas Maturana, invita a sus amigos y amantes de la naturaleza, a una sesión que tendrá lugar en la Pirámide del Cerro San Cristóbal, el domingo próximo, por todo el día. Punto de reunión y partida será del Funicular, a las 9.30 horas.

REVISTA "FEMICH".—Ha salido a la circulación la revista "Femich", editada por la Federación de Estudiantes Mineros e Industriales de Chile. Está destinada principalmente a mantener la organización de los 12.000 estudiantes a través del país.

Luchará por la realización de la Universidad Industrial del Estado, aspiración de todos los estudiantes de esta importante rama de la educación, y de un gran sector de la ciudadanía.



S. E. FIRMARA HOY DECRETO DE INDULTO DE AGLAE MARTINEZ

HA SIDO CONDENADA A PRESIDIO PERPETUO POR SUPUESTA PARTICIPACION EN LA MUERTE DE SU ESPOSO

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Justicia, señor Fernando Moller, la madre de Aglae Martínez quien ha sido condenada a presidio perpetuo por el Juez del Crimen de Tocopilla, acusada de haber dado muerte a su esposo, Luis Castillo Olivares. La sentencia fué confirmada por la Corte de Apelaciones de Iquique.

En esta entrevista, la madre de Aglae hizo entrega al Ministro de Justicia de una petición de indulto firmada por centenares de madres de familia del norte, por considerar que dicha sentencia es un error judicial que es necesario reparar. Hacen presente, además, que Aglae es madre de seis hijos, el mayor de los cuales sólo tiene 9 años de edad y el menor 3 años.

El Ministro de Justicia señor Moller escuchó atentamente a su visitante y a continuación se entrevistó con S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo señor Alfredo Duhalde, quien pidió al señor Moller que estudiara detenidamente los antecedentes del proceso a fin de que se hiciera estricta justicia, y si las conclusiones a que llegara eran atendibles, se procediera a dictar el respectivo decreto de indulto.

En esta situación, el Ministro de Justicia procedió a estudiar con todo interés el proceso y demás antecedentes que han sido sometidos a su consideración, durante más de cuatro horas. Finalmente, llegó a la conclusión de que el proceso era un error judicial que perjudicaba a la inculpada, sin haber sido demostrada claramente su efectiva responsabilidad en la muerte de su esposo.

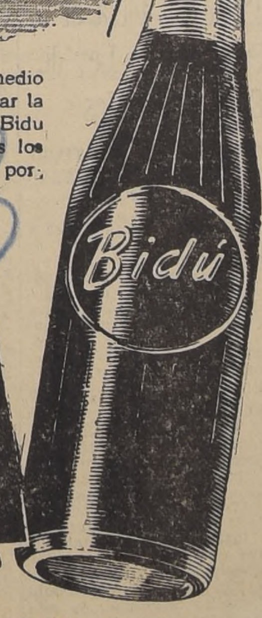
En estas condiciones, procedió a firmar el respectivo decreto de indulto de Aglae Martínez, decreto que será firmado hoy por el Excmo. señor Alfredo Duhalde.

CONTINUA HUELGA PARCIAL EN LAS FABRICAS DE CALZADO

El Ministro del Trabajo continuó ayer estudiando fórmulas conciliatorias en el conflicto suscitado en la industria del cuero, a fin de conseguir un pronto arreglo entre las partes.

Como se sabe, en virtud de un arreglo directo entre los industriales y sus obreros, en muchas empresas se han reanudado las faenas.







CONCURSO PARA INSPECTORES DE LOS SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a Concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos a contrata, de Grado 11.o, con una remuneración mensual de $ 3.500 y con residencia fuera de Santiago.

Los requisitos que deben llenar los candidatos y las bases de dicho Concurso les serán dados a conocer en Santiago, en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos, edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o Piso, y en las Administraciones de Zona de las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

Las inscripciones, que permanecerán abiertas desde el 1.o al 21 de Agosto de 1946, deberán hacerse por medio de una solicitud que será recibida en la mencionada Oficina del Personal.

El examen escrito tendrá lugar el día 28 de Septiembre próximo.

DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO EN LIQUIDACION

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1946.

A C T I V O

			TOTALES
FONDOS DISPONIBLES.			
Caja y depósitos en el Banco Central	$	14.051,647.21	
Canje especies y depósitos en otros Bancos		173,167.77	
Depósitos en el Exterior		630,449.11	$ 14.855,264.09
COLOCACIONES.			
Deudores en cuentas corrientes	$	492,729.19	
Préstamos		—.—	
Documentos descontados		—.—	
Otras colocaciones		1.387,550.24	
		—.—	
Suma	$	1.880,279.43	
Deudores por boletas de garantía y Cartas de crédito		1.995,124.25	3.875,403.68
INVERSIONES.			
Bienes Raíces	$	1.500,000.—	
Depósitos en Bancos		695,754.65	2.195,754.65
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
Operaciones de cambio y varios	$	3.989 024.05	3.989.024.05
Suma			$ 24.915,446.47
INVERSIONES NUEVAS.			
Bonos fiscales y municipales	$	19.381.951.40	
Préstamos a largo plazo otorgados a:			
Corporación de Fomento de la Producción, según decreto N.o 3.704, del 20/8/45 . ..		53.396,625.—	
Asociación Central de Fútbol, según decreto N.o 4.422, del 15/10/45		3.900,000.—	
Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia, según decreto N.o 1.796, del 10/4/46		1.000,000.—	77.678,576.40
Totales Generales			$ 102.594,022.87

P A S I V O

			TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.			
Acreedores en cuentas corrientes	$	5.330,959.22	
Decretos Supremos números 844 y 402 . .		2.275,841.48	
Otros compromisos		2.737,415.41	
Suma	$	10.344,216.11	
Boletas de garantía y Cartas de crédito .		179,208.47	$ 10.523,424.58
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.			
Depósitos a plazo		—.—	
Otros compromisos		—.—	
Suma		—.—	
Boletas de garantía y Cartas de crédito ..	$	2.040,425.45	2.040,425.45
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
Adeudado a Bancos del país	$	1,073.28	
Adeudado a Bancos del Exterior		28.286,962.60	
Suma	$	28.288,035.88	
Redescuentos		—.—	
Deudas hipotecarias		—.—	28.288,035.88
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
Operaciones de cambio y varios	$	7.760.058.14	7.760,058.14
Suma			$ 48.611,944.05
CAPITAL Y RESERVAS.			
Capital enterado en Chile	$	24.700,000.—	
Reservas		17.035,260.49	
Utilidades acumuladas		12.246.818.33	53.982,078.82
Totales Generales			$ 102.594.022.87

CUENTA DE SALIDAS Y ENTRADAS

que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1946.

Intereses pagados y por pagar	$	310.51
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión		500.578.13
Contribuciones		42.327.19
Provisión para cumplir Decreto Supremo N.o 844		3.698,328.14
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias		592,458.60
	$	4.834,002.57

Intereses percibidos y por percibir		$	1.134.035.14
Arriendos, comisiones y otras entradas varias			877,062.90
Mayor precio obtenido en:			
a) bienes inmuebles	$	1.503.261.80	
b) valores mobiliarios		26,475.20	
c) otros bienes muebles		4,422.50	1.534,159.50
Déficit entre salidas y entradas en el primer semestre de 1946, traspasado a utilidades acumuladas			1.288,745.03
		$	4.834.002.57

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Banco Germánico de la América del Sud en Liquidación

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1946.

ACTIVO

FONDOS DISPONIBLES			
Caja y depositos en el Banco Central...	$	609.391.17	
Canje, especies y depositos en otros Bancos ...		35.844.70	
Depósitos en el Exterior...		230 294.66	$ 875.530.53
COLOCACIONES			
Deudores en Cuentas Corrientes	$	11.164.36	
Prestamos		12.907.01	
Documentos descontados		—.—	
Otras colocaciones		296.793.82	
SUMA	$	322.865.19	
Deudores por Boletas de garantía y Cartas de crédito		796.388.70	1.119.253.89
INVERSIONES			
Depósitos en Bancos	$	154.755.35	154.755.35
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Operaciones de cambio y varios	$	651.910.58	651.910.58
SUMA			$ 2.801.450.35
INVERSIONES NUEVAS			
Bonos fiscales	$	5.762.920.—	
Prestamos a largo plazo otorgados a:			
Corporacion de Fomento de la Producción, segun Decreto N.o 3,704 del 20.8 1945		7.208.375.—	
Asociación Central de Football, segun Decreto N.o 4 422, del 15.10.1945		1.950.000.—	
Crédito hipotecario proveniente de la venta de propiedades...		3 000.000.—	17.921.295.—
TOTALES GENERALES			$ 20.722.745.35

PASIVO

EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Acreedores en cuentas corrientes	$	440.426.35	
Decretos Supremos N.os 402 y 844		352.405.53	
Otros compromisos		243.124.77	
SUMA	$	1.035.956.65	
Boletas de garantía y Cartas de Crédito		382.336.75	$ 1.418.293.40
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
Depósito a plazo		—.—	
Otros compromisos		—.—	
SUMA		—.—	
Boletas de garantía y Cartas de crédito	$	416.858.10	416.858.10
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
Adeudado a Bancos del país		—.—	
Adeudado a Bancos del Exterior	$	150.534.75	
SUMA	$	150.534.75	
Redescuentos		—.—	
Deudas hipotecarias		—.—	150.534.75
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Operaciones de cambio y varios	$	2.169.371.79	2.169.371.79
SUMA			$ 4.155.058.04
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital enterado en Chile	$	8.000.000.—	
Reservas		2.113.193.90	
Utilidades acumuladas...		6.454.493.41	16.567.687.31
TOTALES GENERALES			$ 20.722 745.35

CUENTA DE SALIDAS Y ENTRADAS

que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1946.

Intereses pagados y por pagar...	$	3.868.10
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión		132.991.81
Contribuciones		1.866.56
Provisión para cumplir Decreto Supremo N.o 844		674.013 64
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias		144.728.84
	$	957.468.95

Intereses percibidos y por percibir	$	295.188.65
Arriendos, comisiones y otras entradas varias		180.114.96
Déficit entre salidas y entradas en el primer semestre 1946, traspasado a utilidades acumuladas		482.165.34
	$	957.468.95

JEFES DE FABRICA DE REMOLQUES [...] GRANDE DEL MUNDO ESTAN EN SAN[...]

REALIZAN UNA JIRA POR SUDAMERICA EN UN AVION PARTICULAR Y [...] HARAN UN RECORRIDO DE 40 MIL KILOMETROS.— LA OPINION DE [...] TRIALES SOBRE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES EN CHI[...]



En conocimiento de que había llegado a Los Cerrillos un avión particular, que traía a su bordo a distinguidas personalidades del comercio y la industria norteamericana, nos trasladamos al Hotel Carrera, en donde encontramos a los señores Harvey C. Fruehauf, R. L. Vaniman y Charles Bohn.

Expusimos a estos distinguidos visitantes nuestro interés por conocer sus impresiones no sólo por la destacada situación que ellos tienen en los Estados Unidos, sino también por constituir su visita la primera jira comercial en Sud América efectuada en avión particular.

A petición nuestra, el señor Harvey C. Fruehauf nos explica que ellos iniciaron su jira en Detroit, pasando por Miami, La Habana, Puerto Rico, Trinidad, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, y ahora en Chile, de donde continuarán hacia el norte por la costa del Pacífico, visitando Perú, Ecuador y demás países. A su regreso en Detroit habrán recorrido más o menos 25,000 millas (40,000 kilómetros), equivalentes a la vuelta al mundo. Nos agrega que, efectivamente, la jira que ellos están haciendo por Sud América constituye la primera de esta naturaleza efectuada en avión particular.

OBJETIVO DEL VIAJE

—¿Cuál es el objetivo de su viaje? —preguntamos al señor Fruehauf, quien nos contesta que esta pregunta nos la puede satisfacer el señor R. L. Vaniman, vicepresidente de la Compañía, a cargo de la exportación.

El señor Vaniman nos explica que el objetivo es ayudar y cooperar con las organizaciones Distribuidoras en América Latina, en cuyos países se han acumulado grandes necesidades de elementos de transporte, lo mismo que en los Estados Unidos y el resto del mundo.

—Para hacer frente a esta nueva etapa de la era del transporte motorizado, nuestra Compañía, que es la más antigua y más grande del mundo, constructora de remolques y semirremolques, cuenta con nueve grandes fábricas, distribuídas en los Estados Unidos, con el objeto de proporcionar el mejor servicio y las más rápidas entregas, tanto dentro de los Estados Unidos como para la exportación.

—¿Ha tenido gran difusión en el mundo el uso de remolques o semirremolques arrastrados por camiones?

El señor Fruehauf nos explica que él fundó en Detroit, hace más de 30 años, en unión con su padre, la primera fábrica de remolques a base de la antigua herrería que poseía en esa ciudad.

El señor Harvey C. Fruehauf, que ahora nos visita, creó y divulgó "La idea del remolque", fundada en el hecho que un camión puede arrastrar dos o tres veces la cantidad que puede cargar sobre sí. Tan acertada fué esta idea, que el remolque se había impuesto en forma definitiva antes de la guerra última, y durante ella se consagró en forma más definitiva, con el extraordinario uso que se le dió durante cinco años en el conflicto mundial por todos los ejércitos aliados y en todos los frentes de batalla.

El uso del transporte motorizado en la guerra recién terminada probó en forma terminante la eficiencia y adaptabilidad de los remolques y semirremolques a las más extremas condiciones de trabajo, contribuyendo en gran forma al éxito de la guerra mundial.

NUESTRO PROBLEMA DE TRANSPORTES

—¿Qué opinión se ha formado de nuestros problemas de transporte?

El señor Fruehauf nos dice:

—Chile, como gran parte de las demás naciones de América, tiene ante sí una ardua tarea, como lo es la de solucionar sus problemas de transporte. Este país en especial, por sus grandes riquezas, necesita "Transporte" en todas sus formas, única manera como podrá explotar sus riquezas, que éstas lleguen a los centros de consumo o a los puertos de donde saldrán los barcos que las llevarán a las diferentes partes del mundo que las necesitan.

Ustedes —nos agrega el señor Fruehauf— necesitan muchos caminos que complementen su red ferroviaria, que, por lo que he podido observar, y dada la configuración geográfica del país, es bastante completa; pero que no puede llegar en forma de explotación económica a todos los puntos de la nación.

Mis conversaciones con los altos dirigentes chilenos me han llevado al convencimiento de que Uds. pasan actualmente por un momento extraordinariamente interesante y que puede constituir la base o principio de una era del más sorprendente progreso. Un país cuyos dirigentes tienen concentrados sus mejores esfuerzos en resolver la construcción de grandes carreteras, inspira una gran fe y confianza en el futuro. Este movimiento en favor de la construcción de caminos es el mejor síntoma de un próximo mejoramiento general. Nosotros, que somos de un país en que los caminos han constituído la mejor palanca de nuestro progreso, estamos en situación de apreciar mejor lo que espera a Chile en un futuro cercano.

Nos agrega:

—Ustedes que son de la prensa, pueden hacer una labor patriótica de gran trascendencia cooperando a la labor en que están empeñados sus gobernantes.

FACILIDADES PARA ADQUIRIR ELEMENTOS

—¿Qué nos puede decir de las facilidades para que los chile[...]nos puedan ad[...] de transporte?

—Este punto [...] señor Fruehauf [...] do para mí el ob[...] estudio, y he pod[...] ta de que uste[...] desventajas: una [...] podrá eliminarse [...] mo es el transp[...] con el cual sie[...] contar, y la otr[...] remediar, como [...] rechos de aduana.

Como les dij[...] versado con su[...] rigentes y he po[...] que el Gobierno [...] nado muy bien [...] del problema de [...] y que tiene est[...] lantados tendien[...] zar el arancel [...] entiendo, en ma[...] tos de transporte [...] 20 años. Ustedes [...] ga el señor Frue[...] últimos 20 años [...] una verdadera re[...] ta materia, y, p[...] es de extrañar q[...] timó conveniente [...] día pueda const[...] rio obstáculo pa[...] de un país.

Espero a mi [...] troit poder pron[...] que los proyecto[...] de Chile sobre [...] y, por lo tanto, [...] aranceles a los [...] porte, será una [...] Lo deseo así pa[...] simpático y adm[...] en mi corta esta[...] do a querer por [...] de su gente y de [...]

—¿Ustedes pro[...] sus facilidades de [...]

—Indudablemente [...] Compañía es un[...] mundial, con fábr[...] tados Unidos y C[...] tas de armaduría [...] ses extranjeros, [...] Africa y Francia.

Durante nuestro [...] estudiando la c[...] establecer plantas [...] y fabricación pa[...] der los más gra[...] sudamericanos y [...] dades en las cu[...] servir estos merca[...]

—¿Sus remolques [...] usar con toda m[...] nes?

—Por cierto. La [...] molque" es que [...] puede utilizarse [...] de un semirremolq[...] Son millones los [...] das las marcas y [...] hoy están trabaj[...] partes del mundo [...] en forma decisiva [...] lución científica [...] nómica del transp[...] do. No hay virtu[...] para su aplicación [...] mo los transportes [...] clase de mercader[...] productos del petr[...] minerales, etc., [...] las más diversas [...] diciones.

Finalmente, el s[...] nos agrega:

—No olviden [...] ción de ayudar a [...] tes en su propósito [...] los caminos. Nin[...] lucionado sus pro[...] lucionar previame[...] transportes.

NOTICIAS DE EDUCACION

NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR. — Por decreto del Ministerio de Educación ha sido designado inspector de la Escuela de Artesanos de Melipilla, el señor Manuel Antonio Torres Valdés.

GRADO VOCACIONAL.—En la Escuela Hogar N.o 26, de Cauquenes, ha sido creado un grado vocacional.

PROFESOR DE ESCUELA DE INGENIERIA.—El señor Oscar Tenhamm ha sido nombrado profesor de máquinas, segunda parte, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

KINDERGARTEN.—Se ha dado curso al decreto del Ministeriode Educación por medio del cual se crea un kindergarten en la Escuela N.o 94, de Santiago .

ILUMINACION DE CANCHA.—El Ministerio de Educación ha destinado la suma de $ 30.000 para que se proceda a iluminar la cancha de fútbol de la Asociación de Fútbol de Valdivia.

Trámites para el Proyecto de Ley de E. E. Judiciales

GESTIONO EN SANTIAGO, PROCURADOR DEL NUMERO DE TEMUCO

Los empleados judiciales y procuradores del número de las provincias del sur, se encuentran muy esperanzados en que el Poder Legislativo otorgue su aprobación al proyecto de ley despachado por el Ejecutivo, sobre mejoramiento de sus rentas y previsión.

Con el objeto de agitar el despacho de este proyecto en la Cámara de Diputados, se encuentra en esta capital el Procurador del Número de Temuco, don Pedro Muñoz Véliz, quien tuvo oportunidad de conferenciar con el presidente de la Comisión de Legislación y Justicia señor Smitsman, el que en unión de los demás miembros de dicha comisión, le han prometido el pronto despacho favorable de este proyecto.

Igualmente, el señor Muñoz recibió la misma seguridad de parte de los miembros de la Comisión de Hacienda.

El señor Muñoz regresó anoche a Temuco.

SOBRE PROVISION DE UTILES PARA UNA CANDIDATURA

La Secretaría General de Gobierno nos proporcionó ayer la siguiente información:

"En un aviso publicado en un diario de la tarde de hoy se afirma que determinada secretaría política ha sido provista totalmente con útiles provenientes de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Practicada la investigación del caso, puede afirmarse que esta información es falsa y malévola. En efecto, según las informaciones proporcionadas por el Comité Directivo correspondiente los útiles de oficina fueron adquiridos en la firma Musalem Hermanos, según consta en las facturas N.os 17619 y 17653, de 19 y 25 de julio último, y en la Mercería Francesa, según acredita la factura N.o 13649, de 20 del mismo mes".

TERMINO LA BOLSA NEGRA DE GENEROS

Ha dado motivo a comentarios favorables en todos los círculos, el decreto gubernativo que dispone la regulación de los sistemas de distribución de los géneros de algodón.

Se estima que esta medida ha venido a poner término a la odiosa "bolsa negra" que operaba en el mercado, y que era la causante de las alzas artificiales y del ocultamiento de las telas con grave perjuicio para la industria del vestuario y los consumidores.

Que la Cám[...] Diputados [...] 2 represent[...]

PARA INTEGRAR [...] SION PIDE EL [...] DEL INTE[...]

El Ministro del [...] rigido al presidente [...] Cámara de Diputa[...] te comunicación:

"Por oficio N.o [...] junio último, V.E. [...] poner en conocim[...] lentísimo señor Vi[...] la República, el [...] tado por esa H. C[...] den a que se co[...] bilidad de design[...] sión compuesta [...] rios, funcionarios [...] tes de la produc[...] para que estudie [...] cer efectiva la d[...] administrativa pre[...] artículo 107 de la [...] Política de la Re[...]

Por oficio N.o [...] junio último, este [...] de Estado expres[...] completa conform[...] cutivo con el acu[...] cionado, y con tal [...] V.E., tuviera a b[...] nombres de dos H. [...] fin de que integr[...] comisión. En igual [...] una nota al H. S[...] Legislativo que op[...] municó los nomb[...] sus miembros para [...] ñalados.

No obstante el t[...] rrido hasta la fech[...] ner a esa H. Cám[...] tiva a que me refi[...] sente nota, esa H. [...] aún no ha tenido [...] nar a los dos H. [...] la representarán [...] nada comisión.

A fin de proceder [...] a la dictación del [...] nombre la Comisión [...] cho agradeceré a [...] adoptar las medidas [...] pondan, para que [...] mara designe a la [...] sible, los dos H. [...] el objeto referido".

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

dió cuenta de:
— Dos Mensajes de S. E. el Vicepresiden.
la República: Con el 1.o somete a la con-
ación del Congreso Nacional un proyecto
y por el cual se autoriza a la Municipali.
le La Florida para ceder gratuitamente al
el dominio de un predio de propiedad
cipal ubicado en esa comuna, con el ob.
de construir un Cuartel de Carabineros.
Se mandó a Comisión de Gobierno In-
r.
segundo, con el carácter de urgente,
umenta las pensiones de jubilación o re-
le los ex empleados públicos, del personal
as Fuerzas Armadas y de Carabineros.
Quedó en tabla para los efectos de call.
la urgencia. Posteriormente, calificada
de "simple", se mandó a Comisión de
nda.
Seis oficios de S. E. el Vicepresiden-
la República:
n los tres primeros, comunica haber re.
o hacer presente la urgencia para el
cho de los siguientes proyectos de ley:
que aumenta los sueldos del personal
s Fuerzas Armadas;
que exime del pago del impuesto a la
de 3.a categoría y global complementa-
las instituciones deportivas, y
que modifica la ley 8,283. en la parte
lonada con los Servicios de Gobierno In-
.
que aumenta los sueldos de los funcio.
s judiciales del Trabajo.
que crea el Registro Nacional de Músicos
tantes.
Quedó en Tabla para los efectos de call-
las urgencias hechas presente. Posterior-
e, calificadas éstas de "simples", se man.
ener presente y agregar a los antece-
s de los proyectos respectivos
n el cuarto, hace presente la urgencia y
ula diversas indicaciones al proyecto de
ue establece algunas normas referentes
uisito de marca de agua que deben cum_
os papeles que se aforan por las partidas
A y 1,715 B del Arancel Aduanero.
Quedó en Tabla para los efectos de califi.
a urgencia. Calificada posteriormente
de "simple", se mandó teser presente y
ar a los antecedentes del proyecto en Co-
n de Hacienda.
n el quinto formula diversas indicacio_
al proyecto sobre Ley Orgánica de los
cios Educacionales.
e mandó tener presente y agregar a los
edentes del proyecto en Comisión de
ción Pública.
n el sexto, se refiere a la nota que se
vió por acuerdo de la Corporación, solici.
le el envío de un Mensaje que haga ex-
a a los empleados semifiscales de Aysén
loé, la gratifi,ación de zona establecida
ley N.o 8.282.
— Tres oficios del señor Ministro del
or:
n los dos primeros, contesta los que se le
eran por acuerdo de esta H. Cámara,
de las siguientes materias:
re creación de una Tenencia de Carabi-
en la población San José de la Comuna
ñoa; y
re adopción de las medidas tendien.
otorgar una ayuda a la labor social
esarrolla don Polidoro Yáñez, en la Co-
de Niños Vagos del Mapocho.
el último, da respuesta al que se le en_
a nombre del Honorable señor Santa
acerca de las necesidades que existe de
s señores Ministros de Estado concurran
sesiones de las Comisiones y de la Cor.
ón.
- Un oficio del señor Ministro de Econo-
Comercio con el que da respuesta al
le dirigiera por acuerdo de la Honorable
ra, acerca de la actual situación del
do de los productos del Valle de Huas-
- Un oficio del señor Ministro de Ha.
con el que contesta el que se le enviara
ibre del H. señor Aldunate, acerca de
con que se da respuesta a los oficios
vían los parlamentarios a los señores
ros de Estado.
- Un oficio del señor Ministro de Defen-
cional con el que se refiere al que se le
a por acuerdo de la Corporación rela-
lo con la necesidad que existe de am.
l Campo Aéreo de Angol.
- Tres oficios del señor Ministro de
Públicas y Vías de Comunicación.
los dos primeros, da respuesta a los
le enviaran por acuerdo de la Hono-
Cámara, y que dicen relación con los si_
es asuntos:
e construcción del túnel de Angostura, y
e destinación de fondos para la termi-
del edificio del Liceo de Niñas de Te-
el tercero, contesta el que se le dirigie_
ombre del Honorable señor Berman, so.
joramiento de las obras de agua potable
a Bajo.
Dos oficios del señor Ministro de Salu-
Previsión y Asistencia Social con los
da respuesta a los que se le enviaran
re del Honorable señor Berman. respec
as siguientes materias:
e dotación de la posta de primeros
s de la Isla La Mocha, y
e construcción de un Hospital en Lota.
Un oficio del señor Contralor Gene-
la República con el que contesta el
le enviara por acuerdo de la Ho.
Cámara, sobre envío de diversos an-
tes relacionados con las emisiones de
de la Deuda Interna.
edaron a disposición de los señores
dos.
Setenta y nueve oficios del Honora-
ado:
los veintiocho primeros, comunica ha.
obado en los mismos términos en que
esta Honorable Cámara los siguien.
ectos de ley:
res primeros se refieren a las siguientes
s:
e autoriza al Presidente de la Repú-
ara transferir a la Confederación De_
de Magallanes el dominio de un predio
bicado en la ciudad de Punta Arenas;
e autoriza a la Corporación de Recons.

trucción y Auxilio para invertir la cantidad de un millón de pesos en la edificación de la Casa Consistorial de Curacautín, y

El que modifica la ley 7,161, en lo relativo a los requisitos para ascender a los grados de Teniente 2.o y Teniente 1.o de la Rama Técnica de la Fuerza Aérea.

Los veinticinco siguientes, conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan;

Don Juan de Dios Balbontín Canales, abono de tiempo;
Don Rodolfo Schweitzer Uthmann, abono de tiempo;
Doña Juana Alvarez vda. de Bertand, aumento de pensión;
Doña María Letelier vda. de Almarza, pensión;
Don Luis Ortelio Carmona Sandoval, abono de tiempo;
Don José Otárola Villouta, reconocimiento de tiempo servido;
Doña María Sabina Barra, pensión;
Don Manuel Silva Milla. pensión;
Don Marco Aurelio Peña Zúñiga, abono de tiempo;
Doña Carolina, doña Modesta y doña Laura Salinas, aumento de pensión.
Don Ismael Carrasco Rodríguez, abono de tiempo;
Don Germán Santos Carrasco, abono de tiempo;
Don Heriberto Alvarez Garcés. abono de tiempo;
Don Jaime García Palazuelos, reconocimiento de tiempo servido;
Don Alfredo Gómez González, abono de tiempo;
Don Sansón Radical, abono de tiempo;
Don Angel Custodio Porras, abono de tiempo;
Don Germán Nienhuser Rengifo, reconocimiento de tiempo servido;
Don Sergio Rivas Callejón. abono de tiempo;
Don Fernando Valdés Smith, abono de tiempo;
Don Luis Armando Leal Guzmán, abono de tiempo;
Don Benjamín Icaza Barros, abono de tiempo;
Don Silvino Montabonne Lanzio, reconocimiento de tiempo servido;
Don Bilbao Gutiérres Prieto, abono de tiempo; y
Don Arturo Cumplido Ducós. diversos beneficios.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los once siguientes comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

Los cinco primeros se refieren a los siguientes asuntos:

El que autoriza al Presidente de la República para ceder a la Gota de Leche de Valparaíso el dominio de un predio fiscal ubicado en ese Puerto;

El que autoriza a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para donar la cantidad de veinte mil pesos a cada una de las viudas de sus imponentes fallecidos en la catástrofe de Seyell en junio del año próximo pasado;

El que modifica la ley N.o 8,283, sobre encasillamiento de rentas del personal civil de la Administración Pública, y

El que modifica el artículo 523 del Código del Trabajo, en lo relativi a la designación de los miembros de las Juntas Permanentes de Conciliación.

El que estableve la inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales, durante el período eleccionario próximo.

Los seis restantes, conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Luis Aurelio Muñoz Muñoz, abono de tiempo;
Don Rodolfo Arancibia Morales, abono de tiempo;
Don Abraham Silva Milla, abono de tiempo;
Doña Florencia Carrasco viuda de Villanueva, pensión;
Doña Alejandrina y doña Rosalía Sanhueza Salgado, pensión, y
Don Rubén Oyarzún Gallegos, abono de tiempo

Con los diez y seis siguientes, comunica haber desechado los siguientes proyectos de ley que conceden los beneficios que señalan a las personas que se indican:

Don Manuel Bustamante Ibáñez, abono de tiempo;
Don Ramón Almendras Hermosilla, abono de tiempo;
Don Emilio Acchiardo Marín, abono de tiempo;
Don David Hormazával Carrillo, pensión;
Don Samuel Márquez Sabadie, pensión;
Doña Elvira Jilabert viuda de Guzmán, pensión;
Doña Laura Aspillaga Formas, pensión,
Don Próspero Durán Rosens, aumento de pensión;
Don Manuel Callejas Rojas, abono de tiempo;
Don Luis A. Costa Perellano, abono de tiempo;
Don Benito Herevia Maya, reconocimiento de tiempo servido;
Don Julio Madrid Robles, abono de tiempo;
Don Otilio Olivares Vargas, abono de tiempo;
Don Alfonso Poblete Cabezas, reconocimiento de tiempo servido;
Don Bolívar Ruiz Poblete, abono de tiempo; y
Don Carlos Lobos Lara, abono de tiempo;

Quedaron en Tabla.

Con los veinticinco restantes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Don Luis Alberto Riffo Morales, abono de tiempo;
Don Guilermo Burgos Burgos, abono de tiempo;
Don Humberto Verdejo Alfaro, abono de tiempo;
Don Luis Urbina Pigatti, abono de tiempo;
Don José M. Bravo Bravo, nueva cédula de retiro;
Víctor Manuel Rivas del Canto, abono de tiempo;
Don Roberto Peña González, abono de tiempo;
Don Julio Rojas Le-Brun, abono de tiempo;

SESION 24.a, ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Don Alberto Wiechman Murphy, abono de tiempo;
Don Carlos Cruz Hurtado, abono de tiempo,
Doña Aura Azócar Urrutia, pensión;
Doña Blanca Carrasco viuda de Morales, pensión;
Doña Sibila Guevara viuda de Godomar, pensión;
Don Florencio Gómez Flores, diversos beneficios;
Doña Margarita y doña Luisa Saavedra, aumento de pensión;
Don Juan E. Morales Morales, pensión;
Doña Quiteria Urrutia viuda de Robertson, aclaración de la ley que le concedió beneficios;
Don Julio Muñoz Ghigliotto, abono de tiempo;
Doña Luisa Andurandeguy Couchet, aumento de pensión;
Doña Luisa Lazo viuda de Rogers, pensión;
Doña Mercedes Rojas Rojas, pensión;
Doña Ema Bosaz viuda de Castro, aumento de pensión;
Doña Eudocia Mancilla viuda de Mancilla, aumento de pensión; y
Don Abdón Navarro Rivas, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Don Adolfo Andrade Bórquez, sobre aclaración de una ley que le concedió ciertos beneficios.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

11.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje por el cual se concede al palastro el mismo tratamiento aduanero de que goza la hojalata común.

12.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en un Mensaje por el cual se aumenta en un uno por ciento la comisión sobre el valor de las apuestas mutuas en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, con el objeto de atender al mejoramiento económico del personal de dicha institución.

13.— Dos informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento recaídos en los proyectos de acuerdo por los cuales se aprueban las cuentas de Secretaría correspondientes al 2.o semestre de 1945 y las de la Dieta Parlamentaria del mismo año.

14.— Una nota de la Comisión de Trabajo y Legislación Social con la que solicita de la Honorable Cámara, recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho del proyecto que pende del conocimiento de esa Comisión, por el cual se otorgan $ 10.000.000 para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con el objeto de financiar la ley N.o 7,790, sobre previsión social de los periodistas.

—Quedaron en Tabla.

15.— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Ahumada, Vives, Pereira Larraín, Faivovich, Godoy, González Olivares y Escobar (don Andrés), que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor Leighton, que concede un abono de tiempo a don Juan Olivares Pezoa.

El Honorable señor Berman, que concede una pensión a doña Rosa Ema Zambrano viuda de Sánchez.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El Honorable señor Palma, que autoriza a la Municipalidad de Quillota para expropiar diversos terrenos ubicados en esa ciudad con el objeto de ampliar el Estadio Municipal.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Berman, que incluye en el régimen de previsión de los empleados particulares a los empaquetadores de las casas comerciales.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

16.— Quince presentaciones.

Con las catorce primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Matilde Jiménez viuda de Laobé, pensión;
Doña Rosa Donoso Videla, pensión;
Don Luis Alfredo Benavides Salas, abono de tiempo;
Don José Ignacio Villalobos Albornoz, pensión;
Don Manuel Vallejos Lara, reconocimiento de tiempo servido;
Don Vicente Retamal Aravena, aclaración de una ley que le concedió diversos beneficios;
Doña Estela Rojas viuda de Rojas, pensión;
Don Juan Luis Contreras Estay, reconocimiento de tiempo servido;
Don Nicolás Hernández Miranda, pensión;
Doña Sara Catalán Aguirre, aumento de pensión;
Don Arturo Herrera Miranda, abono de tiempo;
Doña Ana Doggenweiler de Yuraszeck, pensión;
Doña María Lucinda del Villar viuda de Alzerreza, aumento de pensión; y
Doña Auristela Guzmán Vivanco. pensión.

—Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

17.— Tres comunicaciones.

Con la primera, el señor Howard Florey agradece la nota enviada por esta Corporación felicitándolo por la labor realizada en los últimos descubrimientos terapéuticos.

Con la segunda, doña Emilia Santander viuda de Carrasco agradece el homenaje rendido en esta Honorable Cámara a la memoria de su esposo el ex Diputado don Ismael Carrasco Rábago.

Con la tercera, don Aníbal Matte Pinto agradece a la Corporación su designación como Consejero representante de la Honorable Cámara ante el Consejo de Defensa del Niño.

18.— Un telegrama de la Asamblea Constituyente de la República italiana en la que comunica a los Parlamentos de las Naciones Unidas y Asociadas los deseos de esa República en orden a obtener una paz justa y honorable para la nación italiana.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que exime del pago del impuesto a la renta de tercera categoría y global complementario a las instituciones deportivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la ley N.o 8,283, en la parte relacionada con los Servicios de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta los sueldos de los funcionarios judiciales del Trabajo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que crea el Registro Nacional de Músicos Ejecutantes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta las pensiones de jubilación o retiro de los ex empleados o funcionarios públicos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.— INTEGRACION DE UNA COMISION ESPECIAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a los Honorables Diputados señores Escala y Nazar para que formen parte de la Comisión que estudiará la forma de hacer efectiva la descentralización administrativa.

Acordado.

3.— FONDOS PARA FINANCIAR LA LEY SOBRE PREVISION SOCIAL DE LOS PERIODISTAS.— RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA SOBRE EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social, solicita se recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho del proyecto de ley que otorga la cantidad de diez millones de pesos para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con el objeto de financiar la ley N.o 7,790, sobre previsión social para los periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se facultará o la Mesa para que recabe de la Comisión de Hacienda el pronto despacho de este proyecto.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente). — Doña Celmira Castillo solicita la devolución de antecedentes acompañados a una solicitud.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución pedida.

Acordado.

5.—NO VIGENCIA DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 8,390, RESPECTO DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS QUE DESEMPEÑABAN FUNCIONES DE TALES A LA FECHA DE LA DICTACION DE DICHA LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que declara que el artículo 12 de la ley N.o 8,390 no rige para los profesores universitarios que desempeñaban funciones de tales a la fecha de vigencia de dicha ley.

Diputado Informante es el Honorable señor Godoy.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto:

"**Artículo único**. — Declárase que el artículo 12 de la ley N.o 8,390, de 24 de noviembre de 1945, no rige con los profesores universitarios que desempeñaban funciones de tales a la fecha de la vigencia de la citada ley.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GODOY. — Señor Presidente, se trata de un asunto muy sencillo que ahorrará demasiadas explicaciones.

Al despacharse la ley 8,390, que mejoró la situación económica del profesorado nacional, en el Honorable Senado se introdujo un artículo, el 12, por el cual se restringió todavía más el alcance del artículo 37 del Estatuto Administrativo acerca de la incompatibilidad.

Con este motivo, Honorables colegas, se creó a una parte del profesorado, especialmente al universitario de nuestro país, a un grupo que no pasa, según nos han informado, de 30 personas, una situación sumamente irregular, que afectó los derechos que ellos habían adquirido en largo tiempo de servicios en la Universidad del Estado.

Debido a esta situación, tuvo su origen en el propio Senado, en una iniciativa del Honorable Senador señor Alessandri Rodríguez, un proyecto de ley para reparar las injusticias cometidas con motivo de la aprobación del artículo 12 de la ley 8,390. Esta iniciativa mereció la aprobavión unánime del Honorable Senado. Correspondió a la Comisión de Educación, en cuyo nombre informo, conocer de este asunto, y ella estimó, con la excepción de uno solo de sus miembros, que este proyecto mereció la aprobación legislativa y acordó recomendar a la Honorable Cámara su despacho.

Debo advertir a los Honorables colegas que no se trata sino de una excepción que rige para aquellos profesores que estaban en servicio a la vigencia de la ley; pero los términos de la incompatibilidad, para el futuro, regirán conforme a la letra del artículo 12 contenido en la ley N.o 8,390.

En vista de la justicia y de la sencillez del problema en debate, señor Presidente, yo creo que los Honorables Diputados, igual que el Honorable Senado y la Comisión de Educación, acordarán votar favorablemente este proyecto.

El señor YAÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ. — Señor Presidente, en la oportunidad en que se debatió en la Honorable Cámara el proyecto de aumento de sueldos al profesorado, al tratarse este punto, yo formulé una indicación para mantener la disposición contenida en el proyecto que suprimía esta incompatibilidad. Yo pensaba en ese tiempo, y lo sigo pensando ahora, de acuerdo con el señor Ministro, que esta incompatibilidad no era factible.

Yo retiré mi indicación y celebro que ahora la unanimidad de la Comisión haya reparado esto que, a mi juicio, era una injusticia. Se trata, ahora, de no hacer pesar sobre el profesorado que ejercía a la fecha de la promulgación de la ley, la incompatibidad que regirá más tarde. Me parece que esto es justo y, en consecuencia, voy a votar favorablemente el proyecto en debate.

El señor FAIVOVICH. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH. — Señor Presidente, deseo expresar, en nombre de los Diputados radicales, que vamos a votar favorablemente el proyecto en debate, reiterando así la actitud que observáramos en la ocasión en que se despachó la ley 8,390, que estableció esta incompatibilidad, porque estimamos que esa disposición tuvo efecto retroactivo y vino a afectar la situación del profesorado que, a través de muchos años, había ganado una situación dentro de la enseñanza.

Por estas consideraciones, vamos a votar favorablemente el proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA. — Consecuente con la actitud que observamos el año pasado al tratar el proyecto de aumento de sueldos al profesorado— demás está decirlo — vamos a votar esta modificación a la ley favorablemente. Pero queremos dejar constancia, al mismo tiempo, de que todo el escándalo que en aquella ocasión se pretendió hacer en el seno de esta Honorable Corporación, que incluso llegaba a afectar la honorabilidad de algunos señores profesores universitarios, no tenía ningún fundamento, como ahora ha quedado plenamente demostrado.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA. — Como maestro y como Presidente de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, estimo que debo decir dos palabras en torno a este proyecto.

Sostuve el año pasado y sostengo también ahora, que era justo mantener la situación que tenían los profesores universitarios que ejercían sus cátedras a la fecha de la dictación de la ley 8,390. Así lo creímos nosotros conveniente, no por la situación personal que ellos pudieran haber alcanzado, sino para beneficio de la Universidad.

Sabemos, los que somos maestros, que hay profesores que, en realidad, son actualmente irreemplazables. Son hombres cargados de méritos y, al mismo tiempo, de años de servicios, y que en este momento, por distintas circunstancias, que no pueden escaparse a la Honorable Cámara, ya sea por la profesión que ejercen o la especialidad de la cátedra que dictan, no es posible reemplazarlos con ventaja por otros profesores.

En estas circunstancias, era necesario buscar una solución a este problema que afectaba enormemente al principal plantel universitario del país. Y fué así cómo el Honorable Senado, compenetrado de esta necesidad, despachó un proyecto de ley, que fué aprobado rápidamente y que últimamente ha sido también aprobado, como dijo el Honorable señor Godoy, al informar este proyecto, por la Honorable Comisión de Educación de esta Corporación. Esta Comisión lo trató en forma por demás cordial, compenetrada de esta necesidad efectiva de legislar en este sentido, y considerando que no tendrá a beneficiar a un grupo de profesores universitarios, sino que servía a los altos intereses de la enseñanza superior.

De manera que, como lo han dicho los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, estamos seguros de que prohijamos algo que es justo y beneficioso para la enseñanza del país; y esperamos que la Honorable Cámara ha de prestar su aprobación al proyecto en debate, que representa auténticamente un beneficio positivo para la enseñanza superior y un beneficio exacto y preciso para todo el país.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL. —Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, este asunto se trató el año pasado en esta Honorable Cámara, cuando le correspondió conocer del proyceto sobre aumento de sueldos del magisterio nacional. En aquella oportunidad se hizo presente, con justicia, que había sueldos tan bajos...

El señor ATIENZA.—Había sueldos miserables.

El señor YRARRAVAL.— ... que había tanto personal en tan mala situación económica que se estimó razonable exigir al Estado, por lo menos, lo mismo que él exige a los particulares. Esto sucedía con los maestros primarios, y nosotros contribuimos a la aprobación de esa Ley en beneficio de los sueldos que injustificadamente habían quedado bajo el nivel que les correspondía. Pero se hizo presente, y debo recordarlo claramente en la Honorable Cámara, que había también muy injustas y gravosas acumulaciones de sueldos; se dijo que había personas en la enseñanza del Estado que percibían 300 y 350 mil pesos mediante la acumulación de varios cargos y que esto se producía no sólo en la Universidad sino en todas las ramas de la En-

señanza. Y se agregó, incluso, que, entre las personas beneficiadas con el régimen de acumulaciones había algunos que estaban en esta Sala y que acumulaban sueldos por valor de doscientos, trescientos y aún trescientos cincuenta mil pesos, y que no era justo que estas personas se aprovecharan del clamor nacional que existía, para aumentar los pequeños sueldos del magisterio para a su vez aumentarse sus enormes remuneraciones.

Fué esa la razón por la cual nosotros propusimos un tope, en forma que no hubiera ningún sueldo en la Enseñanza que subiera de esa suma. El tope que propusimos no representaba un sueldo de hambre sino 132.000 pesos, con lo cual se suponía podía vivir un profesor de la enseñanza primaria, secundaria o superior, sobre todo los de esta última que, a la vez, ejercen profesiones liberales.

Este tope no fué aceptado; se estimó aquí que había personas que iban a ser dañadas con este tope máximo que se ponía a los sueldos y que tenían derecho a una aún mayor remuneración. Entonces, se buscó un procedimiento que, dando facilidades a ciertas personas de la Educación que tenían grandes sueldos, no permitiera que esta acumulación llegara a sumas fabulosas.

Con este objeto, a fin de aclarar este problema y evitar que, dentro de los servicios de la Enseñanza se produjeran situaciones tan extremadamente absurdas, se pidieron en esta Honorable Cámara antecedentes completos sobre la materia, antecedentes que, es necesario declararlo, a pesar de haber transcurrido un año, no han llegado. Los antecedentes mandados por el Gobierno no son los que se pidieron; sólo se refieren a ciertas escuelas universitarias; pero no se ha mandado lo fundamental y que es lo que yo voy a pedir a la Honorable Cámara que solicite de la Contraloría General de la República.

En la Contraloría se lleva un kárdex con el nombre de cada empleado y con la suma de las acumulaciones y gratificaciones que percibe por los diferentes servicios que presta al Estado.

Revisar las remuneraciones de los profesores que acumulan rentas superiores a $ 132.000 es indispensable, porque no podemos nosotros dar al país la sensación de que estamos amparando estas acumulaciones de sueldos tan extremadas y abusivas. No son, precisamente, los grandes profesores universitarios, los que han dejado sus años y su juventud al servicio de la Enseñanza Pública, los que perciben grandes sueldos; es cierto tipo de maestros-burócratas, podríamos decir, que saben perfectamente conciliar las obligaciones de su cátedra universitaria, que suman, a veces, muchas horas semanales, con las que nosotros debemos suponerlos desempeñando los suculentos puestos administrativos que tienen.

Yo pido, Honorable Cámara, que, en resguardo del prestigio de los debates de esta Honorable Corporación, evitemos que se cometa la grave injusticia de que haya profesores que están ganando $ 400.000 anuales, mientras aquí se discute si va a ser $ 2.200 ó $ 2.300 el sueldo base de los profesores primarios.

No es justo que, ante estos hechos, nos pronunciemos sobre esta Ley, cuando no se nos ha enviado los antecedentes que yo pedí al Gobierno.

Yo solicito, señor Presidente, que la Honorable Cámara acuerde pedir directamente estos antecedentes a la Contraloría General de la República.

No es aceptable que se nos mande por el Gobierno nuevos proyectos , que inciden en materias que la Cámara ha discutido y sobre las cuales ha pedido ser informada.

Por el prestigio de nuevos cargos, por el respeto que merece el Parlamento, y porque no es posible que se mantenga esta situación de injusticia que contribuye a hacer más dura y penosa la labor de aquellos funcionarios de pequeñas remuneraciones que están haciendo esfuerzos muy grandes para servir a la Nación, pido que hoy reiteremos el oficio exigiendo estos antecedentes y suspendamos el despacho de este proyecto, hasta que la Contraloría remita los antecedentes pedidos.

La Honorable Cámara acordó informarse sobre ésto en los momentos en que se aumentaban las remuneraciones al profesorado nacional. Nosotros queríamos aumentar los sueldos bajos del profesorado, pero no queríamos aumentar los de los grandes duques de esta Administración.

Estimo, señor Presidente, que esta Honorable Cámara moralmente no puede pronunciarse sobre este proyecto mientras el Gobierno no proporcione estos antecedentes.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL. — En seguida, señor Presidente, se ha hecho mucho caudal de que la Universidad va a sufrir mucho con esta incompatibilidad...

El señor ATIENZA.—¡En ningún momento!

El señor YRARRAZAVAL.—No es efectivo esto, señor Presidente. Yo conozco los sueldos de algunos de estos grandes burócratas que, a la vez, son profesores universitarios, y sé que las cátedras que ellos desempeñan muy bien podrían ser servidas por profesores de la nueva generación, que tienen mucho más derecho a contribuir a la labor educativa del Estado y que están siendo pospuestos por esos funcionarios, que acumulan cargos y prebendas.

Esta situación la conoce cualquiera que haya pasado por la Universidad de Chile.

Está a la vista que es necesario abrirle paso a los nuevos maestros, para que vayan ellos a ocupar los cargos que esos profesores han estado desempeñando por largo tiempo. Acaso se me podrá decir que se trata de profesores eminentes, que han dedicado toda su vida a la enseñanza y deben ser conservados por la Universidad. Sé que los hay y los conozco, y creo que sería justo que la Universidad los conservara, porque se trata de hombres eminentes, auténticos maestros; pero sé también que ellos no hacen cuestión del tope máximo en los sueldos y que no la harán, porque se trata de personas a quienes no les afecta y que aún han llegado hasta servir gratuitamente sus cargos, pues se trata de profesionales eminentes con gran clientela. De modo, pues, que estoy seguro que no porque se les fije un sueldo tope de 150 mil o de 180 mil pesos anuales, como el que la Honorable Cámara acordará fijarles, perderemos los servicios de estos grandes y auténticos maestros universitarios. Ellos sienten amor por la Universidad y por la enseñanza, demostrarán al país que están sirviendo y sólo aceptan la remuneración justa y adecuada que les corresponde.

No hay tampoco, como se ha dicho, una situación aflictiva para la Universidad, que de repente se iría a ver privada de sus mejores maestros. Si revisamos las listas de los profesores de la Universidad de Chile, veremos que, en su mayoría, se trata de elementos jóvenes que no tienen estas acumulaciones fastuosas de sueldos. La Universidad, por consiguiente, no saldrá perjudicada con la prohibición de estas acumulaciones de sueldos y al contrario creo que se le abriría paso a nuevos elementos de valer.

Por estas consideraciones, señor Presidente, pido el aplazamiento del proyecto hasta que tengamos a nuestra disposición estos datos que la Honorable Cámara pidió en forma unánime, pues la dignidad del Parlamento exige que los conozcamos antes de pronunciarnos sobre el proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).—El Honorable señor Yrarrázaval solicita el aplazamiento del proyecto.

Reglamentariamente, sólo se puede pedir el retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho por un Comité.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

Previamente, debo dar cuenta que el Comité Conservador solicita el retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

En votación.

El señor TAPIA.—Pero si lo aprobaron en la Comisión.

¿Por qué no pidieron los antecedentes en la Comisión misma?

—Votada económicamente la petición de retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, hubo dudas sobre el resultado de la votación.

El señor COLOMA (Presidente).—Por haber dudas sobre el resultado de la votación económica recién efectuada, se va a repetir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 28.

El señor COLOMA (Presidente).—Queda retirado el proyecto de la Tabla.

El señor YRARRAZAVAL.—Pido la palabra, señor Presidente.

Yo solicitaría del señor Presidente que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir a la Contraloría General de la República la nómina a que he hecho referencia, esto es, de todo el personal de las diversas ramas de la enseñanza pública que acumula rentas mayores de $ 132.000.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para pedir la nómina a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor GODOY.—Yo ruego a Su Señoría que me permita decir dos palabras.

El señor COLOMA (Presidente).—Estoy pidiendo el asentimiento de la Sala para solicitar esos antecedentes.

El señor GODOY.—No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Como Diputado informante y como miembro de la Comisión de Educación, que dió su aprobación unánime a este proyecto, quiero expresar a la Honorable Cámara que me repugna quedar bajo el peso de afirmaciones que no son exactas y que podrían aparecer colocando a un Diputado comunista en una posición contradictoria.

Y voy a probarlo.

Cuando discutimos este proyecto y se hicieron indicaciones para restringir las incompatibilidades a un máximo determinado, sostuvimos en la Honorable Cámara que estábamos dispuestos a votar esta disposición, siempre que ella rigiera para todos los servicios y para todo el personal, tanto civil como militar, siempre que hubiera un máximo igualitariamente distribuído.

Pero, como recordarán los Honorables señores Diputados, no fué precisamente con nuestros votos, sino que a la inversa, con los votos de los Honorables Diputados que se sientan en los bancos del frente, con los que se rechazó la proposición para fijar y consagrar en el Estatuto Administrativo la suma de $ 120.000 anuales como sueldo mínimo de la Administración Pública.

Nosotros hicimos esa indicación, y ella fué rechazada.

De tal manera, que si existiera aquí una contradicción, de ninguna manera ella sería de nuestra parte.

Nosotros hemos querido que para el Poder Judicial, para las Fuerzas Armadas, para todos los servicios, en general, se establezca un máximo. Pero desde que ese máximo fué rechazado al discutirse el Estatuto Administrativo, nos parece una incongruencia y una situación odiosa, dejar al magisterio en una posición desmedrada.

El señor YRARRAZAVAL. — No fué esa la situación.

Un señor DIPUTADO.—Sí, Honorable Diputado, esa fué efectivamente la situación.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.—Lo que estoy sosteniendo, Honorable Diputado, en estos momentos, corresponde estricta y matemáticamente a la verdad.

—Ruido en la Sala.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.—Esto lo sabe la Honorable Cámara.

Por esto es que nos gustaría que los Honorables colegas fueran consecuentes con esta situación.

Por otra parte, es conveniente recordar que no nos hemos caracterizado nunca por la defensa de lo que aquí se llama "grandes duques" de la Administración; pero tenemos que reconocer una situación de hecho que afecta a un grupo de profesores universitarios, cuyos servicios ha contratado la Universidad, en virtud de la especialización profesional, porque son casi los únicos que pueden dictar esas cátedras.

No acepto el criterio de la irreemplazabilidad de una persona. Estoy con la teoría que sostiene que todos pueden ser útiles, pero que nadie es irreemplazable.

Sin embargo, mientras se forman las legiones de profesores jóvenes, pues desde luego se exige una práctica profesional y no sería posible experimentar en la Universidad con catedráticos improvisados que no reúnan las condiciones necesarias, hay que aceptar este otro camino, y como el máximo que fijó anteriormente la Honorable Cámara fué hasta de 24 mil pesos anuales y hay quienes exceden en poco o en una cantidad relativamente mayor este máximo, se ha presentado este proyecto de ley.

Se ha querido legislar sobre esta materia en atención a los hechos creados, ya que sólo los muy ricos pueden hablar aquí de dictar cátedras gratuitamente, y vayan a ellos las gracias, pero eso contraría un principio de toda democracia: que una función pública debe ser remunerada para que haya responsabilidad. Como vivimos todavía en un país que no puede darse el lujo de tener a mucha gente que se encuentre en esta situación, sería una injusticia conservar o mantener situaciones de este género.

Por lo demás, el ideal para la Universidad sería el contar con profesores que se consagrarán exclusivamente a ella, que trabajarán sólo dentro de ella, como ocurre en las Universidades norteamericanas, donde a veces se paga a profesores exclusivamente para que investiguen o se documenten sobre una materia determinada. Pero esto no puede llevarse a la práctica en nuestro país, porque resultaría sumamente oneroso para la Universidad contratar profesores extranjeros para dictar cátedras. Es preferible, entonces, pagarles una renta pequeña, la que se suma a la que perciben por un cargo fiscal o semifiscal que puedan desempeñar a la vez.

No veo, entonces, señor Presidente, los motivos para que levantemos tanto la voz ni para que hagamos un escándalo tal, como si quisiéramos consagrar una injusticia o quebrar lanzas en favor de gente que ya, por sí, está en una situación privilegiada.

Por eso, ateniéndonos estrictamente a las situaciones de hecho que existen, creemos que la Honorable Cámara ha sido un tanto ligera al tomar esta resolución de retirar de la Tabla de Fácil Despacho este proyecto de ley.

Por lo demás, yo conté a 28 Diputados votando por la afirmativa, y después aparecieron 31. No desconfío de la opinión del señor Secretario, que es Ministro de fé, pero, no sé por qué, por excepción, conté y eran 28, ni uno más ni uno menos, los que votaron por la afirmativa.

No hago cuestión de esto ni pido rectificación del hecho, pero me concreto a afirmar que, en este caso, algunos señores Diputados resultan demasiado puntillosos en cuanto a dignidad se refiere, pero, cuando se trata de liberar, como ocurrió en el caso de "Juan Soldado", a una Compañía —y si hubiéramos investigado un poco nos habríamos encontrado hasta con accionistas votando aquí— entonces no sé dónde dejan la dignidad o si se la meten en el bolsillo de atrás del pantalón.

Estas cosas no están con nosotros, señor Presidente...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor YRARRAZAVAL.— Su Señoría no ignora que lo que solicité de la Honorable Cámara no fué el rechazo del proyecto, sino el que se pronunciara sobre el particular una vez que el Ejecutivo hubiera enviado los datos que la Cámara, por unanimidad, acordó pedir...

El señor VARGAS PUEBLA.— En la práctica, ha importado un rechazo.

El señor YRARRAZAVAL.— Estos datos se solicitaron hace un año y aun no han llegado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL.— Esto es distinto a lo que ha explicado Su Señoría. No me opongo a que exista una ley que contemple la situación de los auténticos profesores que dedican todo su tiempo a la enseñanza y que deben ser remunerados justamente. A lo que me opongo es a las acumulaciones de sueldos de los profesores-burócratas, que producen una situación de injusticia en el país y que contribuyen a que el profesorado, mal rentado, esté descontento ante esta injusticia.

No nos oponemos al despacho de este proyecto de ley. Sólo deseamos que la Honorable Cámara se pronuncie una vez que se le hayan proporcionado los datos que solicitó. Esto va a ocurrir muy pronto, porque estoy seguro que la Contraloría General de la República puede mandar estos datos en una semana. Así tendremos oportunidad de pronunciarnos sobre el proyecto ampliamente informados.

El señor TAPIA.—El señor Fernando Alessandri debe ser ciego.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Tapia, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— Quiero consultar a la Mesa sobre la situación reglamentaria que se presenta cuando un proyecto, por acuerdo de la Honorable Cámara, es retirado de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente).— Reglamentariamente, no puede volver a colocarse en la Tabla de Fácil Despacho durante el período, salvo acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor GODOY.— Así es.

El señor COLOMA (Presidente).— Quiero, además, manifestar a Su Señoría que, aunque no ha hecho cuestión de la votación, la Mesa desea hacerla, porque me parece que en estos problemas debe haber escrupulosa claridad.

Por el lado derecho de la Sala, entraron tres Honorables Diputados...

El señor GODOY.—Señor Presidente, acepto la explicación. Ya he dicho que no hago cuestión de esto.

El señor COLOMA (Presidente).— Como se trata de votación económica, estoy en situación de dar después a Su Señoría los nombres de los Honorables Diputados que entraron en la Sala.

El señor TAPIA.— Cuando se votaba por la negativa...

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Pues bien, la situación reglamentaria que se produce es que no se podrá volver a tratar este proyecto de ley...

El señor COLOMA (Presidente).— No se puede volver a colocar el proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, salvo acuerdo expreso de la Corporación.

El señor GODOY.— Por acuerdo expreso unánime.

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado. Por acuerdo expreso...

El señor BERMAN.— Su Señoría colocó un proyecto retirado de la Tabla al día siguiente.

El señor COLOMA (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.— Hay un precedente al respecto, señor Presidente, en que la Honorable Cámara acordó el retiro de la Tabla de Fácil Despacho de un proyecto y Su Señoría, al día siguiente, lo volvió a colocar en ella.

El señor COLOMA (Presidente).— En eso, puedo asegurar a Su Señoría, que está equivocado.

Advierto a la Honorable Cámara que ha terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BERMAN.— Un proyecto, de que es autor el señor Rossetti, se retiró de la Tabla de Fácil Despacho y, al día siguiente, se volvió a colocar en ella.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría está en un error.

Ese proyecto, a indicación de Su Señoría, fué sometido a segunda discusión. De acuerdo con el Reglamento, debía tratarse en segunda discusión, al día siguiente de solicitar Su Señoría el retiro de ese proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, lo recuerdo perfectamente, la Cámara rechazó esa petición. Su Señoría entonces solicitó segunda discusión, para lo cual sólo se necesitaba un tercio de los Diputados presentes.

En esas condiciones, aprobada la segunda discusión, el proyecto continuó figurando en la Tabla de Fácil Despacho.

6.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, debo, en primer lugar, hacer presente a la Cámara que los proyectos que figuran con los números 1, 2, 3, 4, y 5, no han sido informados.

Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará el plazo reglamentario de la urgencia de todos estos proyectos hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

7.— INCORPORACION AL REGIMEN DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES, DE LOS PELUQUEROS, BARBEROS, ETC.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que incorpora al régimen de previsión de los empleados particulares a los peluqueros, barberos, etc.

Está impreso en el Boletín 5,439.

Diputado informante es el señor González Vilches, que no es actualmente parlamentario.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Las relaciones entre empleadores y peluqueros, barberos, peinadores manicurs, se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo, y en las leyes que se refieren a los empleados particulares en general, con las excepciones que a continuación se expresan.

Artículo 2.o— A partir de la fecha de la vigencia de la presente ley, los peluqueros, barberos, peinadores y manicures, podrán solicitar el traspaso a la Caja de Previsión de Empleados Particulares de los fondos que, por concepto de imposición del asegurado, hayan impuesto en la Caja de Seguro Obligatorio.

Este traspaso se solicitará por intermedio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y las sumas que ésta reciba de la Caja de Seguro Obligatorio, pasarán a incrementar el fondo de retiro de los respectivos imponentes.

Artículo 3.o— Los establecimientos de peluquería pagarán a sus operarios una comisión equivalente al 52,5% del precio cobrado al público por el servicio. Las imposiciones se harán sobre la base de esta comisión.

Artículo 4.o— Regirán para los peluqueros, barberos, peinadores y manicures las disposiciones de la ley N.o 7,295, de 30 de septiembre de 1942.

Artículo 5.o— Las Comisiones Mixtas de Sueldos fijarán anualmente las tarifas por las cuales se regirán los establecimientos de peluquería.

Artículo 6.o— El no cumplimiento por parte de los establecimientos de peluquería de las tarifas fijadas, se castigará con multa de cien a dos mil pesos, a beneficio del fondo para asignación familiar de los empleados de dichos establecimientos.

Corresponderá a las autoridades del Trabajo velar por el cumplimiento de las disposiciones relativas a las tarifas.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, la Caja de Previsión de Empleados Particulares llevará una contabilidad especial de las imposiciones para asignación familiar de los empleados de peluquerías.

Artículo 7.o— Los establecimientos de peluquería cobrarán una tarifa adicional, equivalente al 15% del valor fijado al servicio en el tarifado. Un tercio del valor de esta tarifa adicional será entregado por el establecimiento al operario, y se considerará como parte de su comisión para todos los efectos legales.

Artículo 8.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor LORCA.— Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, el proyecto en debate fué aprobado por unanimidad en la Comisión respectiva, durante el anterior período parlamentario.

Desgraciadamente, el señor González Vilches, Diputado informante, no forma parte de la Cámara; de tal modo que nos encontramos con que no hay un Diputado que pueda traer a la Honorable Cámara la opinión de la Comisión, con respecto a este proyecto. Pero como el informe evacuado, es sumamente claro y muy preciso, se me ocurre que no habrá dificultad para que los Honorables Diputados den su aprobación al proyecto en referencia, que envuelve, por decirlo así, una idea de amplia justicia, porque, hasta este momento, este numeroso y meritorio gremio de peluqueros de Chile, no cuenta con el apoyo de una legislación social adecuada al trabajo que ellos realizan.

Actualmente, este gremio está afecto a la Ley 4,054, que no corresponde, en realidad, al trabajo que ellos ejecutan, y que debe encuadrarse dentro de la ley que favorece a los empleados particulares.

El gremio de peluqueros, Honorable Cámara, desde hace años está reclamando con insistencia y con absoluta justicia, su inclusión en la legislación ya citada, y para reclamar estos beneficios, bajo que ellos realizan no puede rado como el de simples obreros estos momentos, choferes, co tranvías y tantos otros, gozan de cios de dicha ley, no es justo, a los peluqueros, que tienen ma chos que los anteriores para ser como empleados particulares, se ga al margen de los beneficios gislación.

Todas estas razones y muchas mueven a solicitar de mis Hon gas, la aprobación del proyecto, ya que con ello haremos no sólo reparación, sino que también una situación de injusticia que mo legisladores tenemos la oblig rregir.

Por estas consideraciones, ruego ble Cámara que se sirva prestar aprobación al proyecto en debate a este gremio, que está esperando mucho tiempo la dictación de oportunidad de mejorar su situación ponente de la Caja de Empleados

El señor TAPIA.— Pido la pal

El señor BERMAN.— ¿Me per Presidente?

El señor RIOS VALDIVIA.— P bra.

El señor COLOMA (Presidente) palabra el Honorable señor Tapia; ción, los Honorables señores Ber Valdivia.

El señor TAPIA.— Estimo, señor te, que no hay necesidad impres esté el Diputado informante, sobre do es físicamente imposible que tado esté presente, ya que no pe Honorable Corporación.

Si no estoy equivocado, todos parlamentarios han recibido, del Gremio de Peluqueros, sendas comu en que solicitan el pronto despacho proyecto por la Honorable Cámara también copias de las comunicaciones todos los Comités y Jefes de parti tinción de colores políticos, ofrecen rectiva de este gremio el apoyo to despacho del proyecto. De esto todas las representaciones par ya están a ltanto e él y, como que es demasiado sencillo, no ha dad de esperar mayor estudio y mación sobre todo porque la Ho mara como muchas veces se ha debe dar la sensación de que no nidamente el despacho de proyec

Además, el proyecto tiene trám cia, y no es conveniente que, sist te proyectos que grandes sectores nión pública esperan, lleguen pa cho hasta el término del período urgencias y que el Ejecutivo tenga las o volverlas a pedir y la Cám calificarlas.

Me parece que un Parlamento prestigio cuando cumple su pro del plazo que él mismo se ha fij pachar los trabajos que pone en

Por eso, señor Presidente es debe dilatarse por más tiempo de este proyecto.

El señor LORCA.— ¿Me permi Diputado?

Yo quisiera manifestar a la H mara que este proyecto no ofrece ficultades, porque es el caso que empleados están completamente

El señor TAPIA.— Entre otras a decir lo mismo, Honorable Dip

No solamente, como ha dicho señor Lorca, estos trabajadores menos el carácter de empleados, hecho son empleados particulares podrán calificarseles como emp o semifiscales. Como son empleados sarios particulares, lógicamente particulares. Además, como muy el Honorable señor Lorca, los pa de acuerdo con el proyecto que siquiera por este punto de vista un nuevo tropiezo, ni hay neces mayores antecedentes, como en proyecto anterior, en que algunos colegas han solicitado la opinión nes para ver qué opinan Pedro, o el vecino del lado, a fin de a discutir el proyecto que está

Como estamos informados, de fuente, que los empleadores est do con sus servidores, yo estimo sidente. que este proyecto debe cuanto antes y desde luego no a votarlo afirmativamente. En la ticular, veremos si es susceptible alguna modificación.

El señor COLOMA (Presidente) palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Pre fracción parlamentaria comu afirmativamente el proyecto que personal de empleados de peluque gimen de previsión de la Caja de Particulares. La iniciativa lleva firma del Diputado del Comité fracción, don César Godoy Urrutia.

El deseo y la petición de todos queros del país de incorporarse a de previsión y a la calificación particulares, es sobradamente por los honorables colegas, ya que bible, señor Presidente, que hasta numeroso personal haya estado en la ley 4054, expuesto a perec ahucio de sólo seis días, los me para su sustento y el contacto del negocio donde habitualmente funciones profesionales.

Los dueños de estos estableci en un comienzo parecía que ser para el despacho de este proyecto guramente se habrán convencido chos de ellos también serán fav sus disposiciones, ya que se les incorporarse en la Caja de Emp culares e imponer como peluque tar de los beneficios del régimen de esa Caja.

En relación al proyecto mis neficios que recibirán como lo circular que nos han enviado son muy superiores a los que que están afectos a la ley 4054. actualmente tienen un desahucio en adelante tendrán un mes, de servicio al retirarse o al pe tos. Tendrán también una se taciones en dinero. es auxilio,

iliar, en préstamos hipotecarios de que ecen actualmente.

hora los dueños de peluquerías tampoco án perjudicados por el hecho de que el per al se incorpore a este nuevo régimen de visión, pues si bien es cierto que los cálcu se han realizado sobre la base de aumen las imposiciones, hay que considerar que os aumentos se harán sobre los porcenta. que reciben los empleados por su trabajo. emás se autoriza una tarifa adicional equi- ente al 15 % del valor fijado en el tarifado. n esto se cubrirán gran parte de las im- siciones.

uiero manifestar también, señor Presiden_ que este proyecto constituye un avance ial para un grupo mal clasificado de nues_ colectividad. La Caja de Seguro Obrero erá tener presente, y así se dispone en este yecto de ley, que deberá traspasar las im- siciones entregadas a ella hasta ahora este gremio, a la nueva Caja, a la cual incorporará en adelante el personal de pe. uerías.

eseo agregar también, que la Honorable mara, al despachar favorablemente este yecto, va a reparar una injusticia en que bía incurrido con un gremio importante. e gremio va a ser favorecido por los reajus_ automáticos de que anualmente son objeto empleados particulares, cuando se estudian sueldos vitales. Por otra parte, también a obtener como beneficio, entre otras cosas, gnaciones familiares...

l señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, Ho- able colega?

l señor BERMAN.— Con todo agrado.

l señor IZQUIERDO.— Su Señoría acaba manifestar, al referirse a las imposiciones les corresponde hacer, que los sueldos de peluqueros van a tener un reajuste anual acuerdo con la ley vigente sobre emplea. particulares. Sin embargo, el artículo 3.o proyecto establece lo siguiente:

rtículo 3.o— Los establecimientos de pelu- rías pagarán a sus operarios una comi. equivalente al 52,5 % del precio cobrado público por el servicio. Las imposiciones harán sobre la base de esta comisión.

sí es que, en realidad, no se les va a pagar reajustes que reciben los empleados par_ lares.

l señor BERMAN.— Quise decir que el rea te se hará de acuerdo con las comisiones reciben, que en ningún caso podrían ser eriores al sueldo vital que perciben los em. ados particulares.

l señor IZQUIERDO.— Pero la comisión pa el artículo 3.o táxativamente en 52 1/2 ciento.

l señor GODOY.— La modalidad de pa_ de este personal diferirá, una vez que gan la calidad de empleados particulares, que ellos trabajan a comisión, a porcen- e.

l señor IZQUIERDO.— Pero este porcen. está fijado en 52 1/2 por ciento.

l señor GODOY.— En cambio, el Honora- señor Berman tiene toda la razón cuando lara que serán beneficiados por el régimen asignación familiar, que también es movi- porque su monto se revisa anualmente la Caja.

l señor IZQUIERDO.— Eso es efectivo, yo hice mi observación, porque el Hono. le señor Berman se refería a los suel_ ...

l señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite, orable señor Berman?

l señor BERMAN.— Con todo agrado.

l señor RIOS VALDIVIA.— En realidad, se- Presidente, me parece que el Honorable or Berman ha sufrido una pequeña equivo ón al creer que los sueldos de los peluque_ van a tener los reajustes anuales que tie- los de los empleados particulares.

os peluqueros tendrán siempre su sueldo ado como comisión avaluada en un 52 1/2 ciento del precio cobrado al público.

o único que va a variar, de acuerdo con la va a ser la cantidad asignada a cada pelu- ro por concepto de asignación familiar. De era que esta tampoco constituirá un peli- de aumento constante del precio de los icios de peluquería por los reajustes que agan a los empleados particulares.

señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me per. , señor Presidente?

señor COLOMA (Presidente).— Está con alabra el Honorable señor Berman.

n la venia del Honorable señor Berman, le usar de la palabra Su Señoría.

señor ALDUNATE PHILLIPS.—Creo que ueldos de los peluqueros, en el hecho, van riar en relación con el artíículo 5.o, pues- ue éste autoriza a las Comisiones Mixtas ueldos para determinar las tarifas que se arán y un 52 y medio por ciento de estas as se destinarán al operario peluquero. consecuencia, variando, de acuerdo con rtículo 5.o, las tarifas, variará el sueldo operario.

te es el procedimiento adoptado en este ecto para el caso que la moneda baje mente el costo de la vida. El peluquero á ir percibiendo un aumento cada vez or.

señor COLMA (Presidente).—Con la ve- del Honorable señor Berman, puede usar palabra el Honorable señor Bulnes.

señor BULNES.—Del debate que se está uciendo, aparece claramente que el es- del proyecto en examen es que los pe- eros gocen de una determinada comisión, nca de sueldo fijo.

ro, desgraciadamente, la letra del pro- no corresponde a la intención de sus tores ni a la interpretación que aquí se dado.

efecto: el artículo 3.o del proyecto esta- que los peluqueros gozarán de una co- n del 52,5 por ciento del precio que se al público por el servicio; pero el artícu- .o agrega que regrán para los pe- eros todas las disposiciones de la 7.295. Entre las disposiciones de Ley se encuentran las que esta n el reajuste anual de los sueldos; de que los peluqueros tendrán derecho a reajustes.

ora bien: de acuerdo con la propia Ley a los empleados que sólo ganan comi- se les hace el reajuste anual a base del edio de comisiones percibidas; pero el o del reajuste pasa a constituir sueldo

consiguiente, al aplicarse a los pelu- s todas las disposiciones de la Ley 7.295, lo preceptúa el artículo 4.o del proyec- s peluqueros pasarán a disfrutar de un fijo, además de su comisión.

viene, Honorables colegas, aclarar este , porque la idea del sueldo fijo no ha siquiera en el espíritu de los gremios interesados en este proyecto, y tampoco es lo que ha entendido la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Podría decir algunas palabras con la venia del Honorable señor Berman?

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Berman, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA. — El artículo primero dice que las relaciones entre empleadores y peluqueros, barberos, peinadores y manicures se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo, y en las leyes que se refieren a los empleados particulares en general, con las excepciones que a continuación se expresan.

De maner aque, al fijar esta Ley, en el artículo tercero, una modalidad especial viene a considerarse, a mi juicio, como una excepción a las otras leyes a que se refiere el artículo primero.

El señor BULNES.—Yo creo que puntos de tanta importancia no deben dejarse sujetos a interpretaciones como la indicada por el Honorable colega, que pueden ser muy razonables ,pero que, a lo menos, son discutibles.

Creo que el verdadero espíritu de los redactores del proyecto, es asignar a los peluqueros una comisión y no un sueldo fijo. Si así es, establezcámoslo con la debida claridad.

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Berman.

Con la venia del Honorable señor Berman, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Recuerdo que al discutirse la Ley de Empleados Particulares se consideró el caso del trabajo a comisión y se introdujo una disposición por la cual, para los efectos del cálculo de la imposición que estos trabajadores deben hacer fin de no quedar por debajo del sueldo vital que se reajusta anualmente, se estableció que podían imponer una cantidad no inferior a ese sueldo.

Si no quedarían en situación desmedrada y no habría cálculo posible, porque en el proyecto no se altera el régimen de pago vigente respecto del oficio de peluquero: se mantiene el porcentaje. A ésto no renuncia el personal de peluquería, porque es un estímulo que establece una especie de categoría automática que envuelve una mejor clientela para el buen empleado y, por ende, un sueldo más elevado. Este es el estímulo propio de la naturaleza del trabajo de un obrero, porque no sería posible proceder de otro modo, en una peluquería donde hay cinco peluqueros de los cuales unos trabajan más y otros menos. Los clientes más delicados, tienen un peluquero que los sirve siempre y lo esperan. Este peluquero, en consecuencia, trabaja más que los otros y debe percibir más. Esto es lo que permite conservar el actual sistema de pago, es decir, el de porcentaje.

El señor BULNES.—¿Me permite hacer una pregunta?

Quisiera aclarar más este punto. Estoy de acuerdo con lo que acaba de sostener el Honorable señor Godoy Urrutia; pero, desgraciadamente, el proyecto n ose conforma a lo que él y yo hemos expresado.

El artículo 22 de la Ley N.o 7295 actualmente vigente, sobre reajuste de sueldos, dice:

"Al empleado que sirva mediante sueldo y comisión, o comisión solamente, se le hará el reajuste a que se refiere la presente Ley, sobre la remuneración que resulte de sumar al sueldo el promedio de las cantidades que el empleado haya descargado o percibido por concepto de comisiones durante los últimos 12 meses anteriores al reajuste".

De acuerdo con esta disposición, anualmente se debe determinar el promedio mensual de comisiones que ha percibido el empleado, y a base de este promedio mensual se fija el monto del reajuste correspondiente, el cual pasa a constituir, para el año que entra, un sueldo fijo.

De esta manera, si una Ley fija ahora la remuneración de los peluqueros en una comisión, el 1.o de enero del próximo año habrá que calcular el reajuste correspondiente y constituirlo en sueldo fijo, y éste no es el espíritu de los redactores del proyecto, ni lo han pretendido nunca los peluqueros. En ésto está de acuerdo toda la Honorable Cámara.

En tales circunstancias, propongo que aprobemos la indicación que redactaré oportunamente, para dejar en claro que los peluqueros no están afectos a las disposiciones sobre reajuste legal.

El señor GODOY.—Es decir, el espíritu de este artículo, en cierto modo, tiende a impedir que, a veces, las escalas de cálculos de comisiones percibidas queden por debajo del sueldo vital, porque todos estos empleados imponen en las Cajas rorrespondientes a base de ese sueldo.

En la hipótesis que existiera una categoría de peluqueros cuyas acumulaciones de porcentaje no dieran el sueldo vital, la Comisión Mixta de Sueldos estaría autorizada para alzar o para regular esos casos que no existen porque los peluqueros de hecho acumulan una renta superior o igual al sueldo vital las tarifas a fin de que no queden por debajo del sueldo que corresponde a los demás empleados. Y ésta es una garantía para la clientela para el que ocupa el servicio de peluquería, porque ahora basta el simple acuerdo de patrones y operarios para modificar las tarifas, como se ha visto últimamente. En cambio, esta alza deberá ser regulada, por las razones que estamos viendo, por la Comisión Mixta de Sueldos.

El señor BULNES.—Precisamente, por eso se podría mantener a los peluqueros afectos a las disposiciones sobre sueldo vital, y no a las que dicen relación con los reajustes de sueldos. Esas dos materias están tratadas en distintos títulos de la ley 7.295.

El señor BERMAN.—Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—En realidad, con estas interrupciones se ha aclarado perfectamente el alcance del artículo 3.o...

El señor GODOY.—Y el del artículo 5.o también.

El señor BERMAN.— ...y también el del artículo 5.o; por lo tanto, el cálculo para los reajustes lo realizaría la Comisión Mixta de Sueldos.

Para aclarar más estos conceptos, señor Presidente, quiero leer una información que nos ha remitido la Confederación de Peluqueros de Chile, con respecto a este artículo 3.o. Dice:

"Se eligió el sistema de pago del porcentaje del 52,5% porque es la modalidad de pago existente en las peluquerías de Chile.

"También para evitar la explotación de peluqueros, peinadores y manicures que quisieran hacer algunos patrones inmorales, ofreciéndoles en el mejor de los casos el sueldo vital cuando en la actualidad están ganando mensualmente entre 3 y 4 mil pesos, y para que no burlen las imposiciones y se ajusten en el modo y forma de reajustes que hoy se hace en la ley 4.054. Otra; para evitar que los patrones esgrimieran el arma de que, no podían pagar sueldos vitales a los profesionales que hacen poca producción o que trabajan ciertos días en la semana".

Con esto, señor Presidente, queda perfectamente aclarado que los artículos 3.o y 5.o se refieren al reajuste que se hará de acuerdo con la Comisión Mixta y con los procedimientos de porcentaje actualmente en vigencia.

Quiero, también, señor Presidente, para terminar, insistir en el hecho de que la nueva previsión social favorece a estos empleados para los casos de cesantía y de jubilación, porque cuando se producen estas situaciones, tienen un fondo acumulado, similar al de los demás empleados, de 8,33 por ciento, que en este proyecto llega a un 8%.

La fracción parlamentaria comunista, señor Presidente, está de acuerdo con este proyecto de ley, y solicita que se le dé el tiempo necesario, en la sesión de hoy, para que sea despachado en general y en particular.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.—Señor Presidente, los Diputados radicales, desde hace tiempo, estábamos interesados en el despacho de este proyecto de ley, que estimamos como de la más absoluta justicia, porque no vemos que haya ninguna razón valedera para que no se incorpore a los empleados de peluquerías, de que trata este proyecto, al régimen de previsión de los empleados particulares, máxime cuando hay una cantidad de otros trabajadores que, en los últimos tiempos, han sido sometidos a este mismo régimen de previsión y que no gozan de una situación superior a la de los peluqueros. Me refiero, por ejemplo, al gremio de maquinistas y cobradores de tranvías, al de los choferes particulares, todos los cuales están incorporados actualmente a este régimen de previsión..

En realidad, el proyecto que fué despachado el año 1943, según tengo entendido, debe sufrir algunas modificaciones, señor Presidente, porque ya con el tiempo transcurrido existen porcentajes, como el que fija, por ejemplo el artículo 7.o, que no podrán permanecer iguales.

Por este motivo, me voy a permitir, en la discusión particular del proyecto, hacer algunas indicaciones que vengan a modificar su articulado, para considerar las nuevas situaciones producidas en los últimos tiempos.

Además, en el artículo primero, vemos que hay ciertos empleados que también trabajan en las peluquerías y que no están comprendidos en la enumeración taxativa del proyecto. Habría también que considerarlo.

Los Diputados radicales deseamos que ojalá en esta misma sesión se dispusiera del tiempo suficiente para despachar totalmente este proyecto, a fin de enviarlo al Honorable Senado para que pueda ser convertido en ley de la República durante este período legislativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Si hubiéramos estado más angustiados por el tiempo en el Orden del Día, me habría abstenido de hacer uso de la palabra para facilitar el despacho en general, y si es posible en particular, de este proyecto de ley.

Después de las aclaraciones que se han estado haciendo en la Honorable Cámara respecto al articulado principal del proyecto, han venido a quedar en claro en forma precisa, los verdaderos beneficios que se desean otorgar a estos trabajadores.

Este gremio ha celebrado numerosas concentraciones y convenciones y, en todas ellas, señor Presidente, su aspiración máxima ha sido la de obtener el cambio de la categoría en la cual estaban encasillados dentro de la legislación social.

Cuando nos hemos referido a la ley 4.054, para criticar sus deficiencias, cuando hemos observado que ella no ha prestado los verdaderos servicios que se tuvieron presente al dictarla, se nos ha tildado de injustos y de hacer apreciaciones apasionadas.

Sin embargo, señor Presidente, estamos viendo ahora como los gremios no desean seguir perteneciendo a la Caja de Seguro Obrero y pretenden, en cambio, incorporarse a los beneficios que otorga la Ley de Empleados Particulares.

En este caso, se justifica perfectamente esta aspiración, pues sería redundancia hacer ver a la Honorable Cámara que este gremio, dada la labor específica que desarrolla, tiene que permanecer en una constante gimnasia intelectual y tratar de superar su educación, a fin de alternar con los clientes y estar a su altura. Muchos de ellos constituyen un verdadero índice de la cultura social de las clases asalariadas de nuestro país ante los elementos extranjeros que nos visitan.

La eficiencia de sus servicios no solamente acredita al gremio a que pertenecen, sino que acredita a nuestro propio país, y hace que cada día se acentúe más la convicción existente en el sentido de que nuestro país, dentro de Sud América, especialmente, es una perfecta democracia.

Frente a este proyecto, señor Presidente, debo manifestar que el organismo mutual que agrupa a este gremio en la capital, que es la Sociedad Unión de Peluqueros, tiene una tradición de cultura reconocida. Muchos de sus elementos han salido de ella, para representar dignamente al gremio mismo y a las demás clases asalariadas, tanto en el Parlamento como en los Municipios, donde han dado muestras de su cultura y de su gran espíritu de honradez.

Por otra parte, señor Presidente, los Diputados democráticos también hemos recibido la comunicación a que han hecho referencia algunos Honorables Colegas, y nos hemos formulado, en conciencia, la promesa de contribuir a la aprobación de este proyecto. Apoya esta resolución el hecho de que existe un concierto de voluntades, una armonía de pareceres entre los patrones y los dependientes de las peluquerías.

Es así como vamos a dar a este proyecto nuestros votos favorables, a fin de que se apruebe en esta misma sesión, no sólo en general, sino que también, en particular, con las modificaciones anunciadas, y de que pueda pasar al Honorable Senado, y tenga su consagración definitiva, como ley, en la presente legislatura.

En consecuencia, votaremos favorablemente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, y a continuación, el Honorable señor Errázuriz.

El señor LORCA.— Señor Presidente: por lo que se ha escuchado en esta Honorable Cámara, los Diputados de todos los sectores, están en completo acuerdo con la aprobación de este proyecto. Creo que la manera más práctica de hacer efectivo este anhelo ya manifestado por los parlamentarios, sería que aprobáramos en general y en particular el proyecto, en esta misma sesión, rápidamente, sin hacer más discursos en abono del proyecto, y que, por lo avanzado de la hora, podrían hacer peligrar el despacho de este proyecto en la presente sesión, como es nuestro deseo.

Debo hacer presente, en nombre del Comité Liberal, que los Diputados liberales votaremos afirmativamente este proyecto de ley, interpretando, con esta actitud, nuestro deseo de hacer justicia a un gremio que merece gozar de una situación mejor.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, ha perdido oportunidad el hacer uso de la palabra, porque, precisamente, iba a decir lo mismo que ha manifestado el Honorable señor Lorca.

porar al gremio de peluqueros y a otros emplea-

No sólo no hay ninguna razón para no incordos al régimen de la Caja de Empleados Particulares, como expresaba el Honorable señor Ríos Valdivia, sino que hay muchas razones para que sean incorporados. Por consiguiente, hay motivos fundados para acelerar la tramitación de este proyecto de ley, que votaremos favorablemente.

En compañía del Honorable señor Valdés Riesco, he presentado indicación para modificar el proyecto, pero no será óbice para que sea aprobado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Señor Presidente, de acuerdo con lo que exponía antes, he propuesto una indicación para hacer un agregado al artículo 4.o del proyecto, que dice: "Artículo 4.o.— Regirán para los peluqueros, peinadores y manicures, las disposiciones de la Ley número 7,295, de 30 de septiembre de 1942". A continuación de este artículo, propongo que se agregue: "...con excepción de las que se encuentran bajo rubro: "Reajuste Anual de Sueldos".

De esta manera, no se producirá la situación a que me he referido hace un momento. De acuerdo con las disposiciones legales actualmente en vigencia, los peluqueros tendrían derecho, si no se aprobara esta indicación, a que anualmente se les reajustaran sus remuneraciones, con lo cual entrarían a percibir, como ya lo expliqué, un sueldo fijo, además de la comisión que el proyecto establece.

De acuerdo con la ley número 7.295, y para evitar ese inconveniente, es indispensable hacer la salvedad de que las disposiciones sobre reajustes de sueldos no se aplicarán a esta nueva categoría de empleados.

Debo hacer presente que el no aplicarles esta clase de disposiciones, no impedirá que se les apliquen las disposiciones sobre sueldo vital. Los peluqueros que no alcancen a enterar con las comisiones, una suma por lo menos igual al sueldo vital, tendrán derecho, de acuerdo con la legislación vigente, a que el empleador les complete esa suma.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presirente, el artículo 7.o de este proyecto de ley, contempla una disposición, por la que se autoriza el cobro del quince por ciento adicional sobre la tarifa fijada a los establecimientos de peluquerías.

El objeto de este artículo, según se dijo en la comisión, es permitir que los operarios afectos a esta ley, hagan frente al mayor gravamen que van a tener, al ser traspasados, digámoslo así, de la Caja de Seguro Obligatorio, a la Caja de Empleados Particulares. Los establecimientos, desde luego, tendrían que entrar a pagar una imposición mayor de la que actualmente pagan a la Caja de Seguro Obligatorio.

Por esta razón, se consignó este quince por ciento. El establecimiento percibirá un diez por ciento, y el operario un cinco por ciento, lo que les permitirá pagar el mayor aporte a la Caja de Empleados Particulares.

Encuentro muy razonable que al operario que se le va a gravar en la Caja de Empleados Particulares con una suma superior a la que paga en la Caja de Seguro Obligatorio se le permita percibir un cinco por ciento más para hacer frente a este gravamen; pero, quisiera saber cuantos establecimientos de peluquería, que actualmente están pagando a la Caja de Seguro Obligatorio un cinco por ciento de imposición por sus operarios, van a tener que pagar a la Caja de Empleados Particulares.

El señor BULNES. — ¿Me permite, Honorable Diputado? En realidad, las imposiciones de los empleadores son muy superiores al 8.33 por ciento. Es cerca del 23 por ciento lo que actualmente están pagando.

Los dueños de peluquerías pagan actualmente como imposición patronal al Seguro Obrero, sólo un cinco por ciento. A virtud de la Ley que estamos tratando, deberán pagar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares alrededor de un 23 por ciento, que se descompone en 5 por ciento de fondo de retiro, 8.33 por ciento para Fondo de Indemnización, etcétera, etcétera.

El señor BERMAN.— Yo tengo el detalle de las imposiciones que pagan tanto los patrones como los empleados.

Imposiciones del empleado: 5 por ciento para el fondo de retiro; 2 por ciento para fondos de asignación familiar; 1 por ciento para cesantía. Total: 8 por ciento.

Aportes patronales: 5 o|o para fondo de retiro 8,33 o|o para fondo de indemnización por años de servicios. 1 o|o para Medicina Preventiva. Total: 14.33 o|o.

El señor BULNES.— Falta la asignación familiar, que es de 9.86 o|o, si no me equivoco.

El señor RIOS VALDIVIA.— El porcentaje total, comprendido el aporte patronal y el de los empleados, llega al 33.24 o|o.

El señor COLOMA Pr(esidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Algunos Comités han pedido que se discuta en particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se entrará inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

—El artículo 1.o dice:

"**Artículo 1.o.**— Las relaciones entre empleadores y peluqueros, barberos, peinadores y manicures se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo y por las leyes que se refieren a los empleados particulares, en general, con las excepciones que a continuación se expresan".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— He hecho una indicación, señor Presidente, para agregar al artículo 1.o un personal que no aparece beneficiado con esta ley.

Por ejemplo, aquí se dice: "peluqueros, barberos, peinadores y manicures". Hay que agregar también pedicuros y masajistas, puesto que son empleados que trabajan en las peluquerías actualmente con el mismo sistema de porcentaje.

El señor COLOMA (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o, con la indicación formulada por el Honorable señor Ríos Valdivia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

—El artículo 2.o dice:

"**Artículo 2.o.**— A partir de la fecha de la vigencia de la presente ley, los peluqueros, barberos, peinadores y manicures podrán solicitar el traspaso a la Caja de Previsión de Empleados Particulares de los fondos que, por concepto de imposición del asegurado hayan impuesto en la Caja de Seguro Obligatorio.

Este traspaso se solicitará por intermedio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y las sumas que ésta reciba de la Caja de Seguro Obligatorio pasarán a incrementar el fondo de retiro de los respectivos imponentes".

El señor SECRETARIO.— En este artículo hay una indicación del señor Correa Larraín, que dice: "La Caja del Seguro Obligatorio tendrá el plazo de un año para hacer el traspaso de estos fondos".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, a continuación, el Honorabe señor Godoy.

El señor CORREA LARRAIN.— En realidad, a la Caja del Seguro Obligatorio se le va a obligar, por medio de esta ley, a hacer un traspaso de fondos, o sea, los fondos de los imponentes que actualmente trabajan en las peluquerías se traspasarán a la Caja de Empledos Particulares.

Estos fondos los imponentes no los van a ocupar en el mismo instante en que va a ser promulgada esta ley; son fondos de previsión que los van a ocupar en el futuro.

Estimo que, dada la situación financiera de la Caja del Seguro Obligatorio, es lógico permitirle que, dentro del plazo de un año, haga el traspaso de estos fondos. Esto no afecta ni a los imponentes ni a la Caja del Seguro Obligatorio, ya que no podrá hacer préstamos de importancia, como ser: préstamos hipotecarios para viviendas o construcción de casas, etc.

El procedimiento que indico no perjudicaría a nadie y, en cambio, beneficiaría a la Caja de Seguro Obligatorio, dándole un plazo holgado para hacer estos traspasos.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Quería solicitar de la Cámara, señor Presidente que al artículo segundo se agregaran también las denominaciones que indicó el Honorable señor Ríos Valdivia, o sea, pedicuros, masajistas, etcétera. Estas denominaciones no deben omitirse porque podría prestarse después para interpretaciones ladinas.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para someter a discusión y votación la proposición del Honorable señor Godoy.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo segundo con la indicación formulada por el Honorable señor Correa Larraín.

Si le parece a la Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

Si le parece a la Cámara se aprobaría la indicación formulada por el Honorable señor Godoy Urrutia, que consiste en agregar las denominaciones propuestas por el Honorable señor Ríos Valdivia a este artículo.

Aprobada.

En discusión el artículo tercero.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.— En el artículo primero, yo haría indicación, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Corporación para conceder la palabra al Honorable señor Campos.

Acordado.

El señor CAMPOS.— Era solamente, señor Presidente, para que se cambiara la palabra francesa manicure por la palabra castellana manicura, en el artículo 2.o.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Solicito el asentimiento de la Sala para someter a discusión y votación la indicación del Honorable señor Campos.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, la proposición del Honorable señor Campos se daría por aprobada.

Acordado.

En discusión el artículo 4.o.

No tiene indicación.

—El artículo 3.o dice:

"**Artículo 3.o.**— Los establecimientos de peluquería pagarán a sus operarios una comisión equivalente al 52.5 o|o del precio cobrado al público por el servicio. Las imposiciones se harán sobre la base de esta comisión".

El señor BULNES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— En este atrículo se emplea indebidamente el término "operarios" que en el lenguaje corriente es usado como sinónimo de "obreros".

Debería decir: "Los establecimientos de peluquería pagarán a sus empleados, etc."

El señor LORCA.—Es claro.

El señor BULNES.— Propongo sustituir las palabras "sus operarios" por "los empleados a que se refiere la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorabe Cámara para admitir a discusión y votación la indicación propuesta por el Honorable señor Bulnes.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

En votación el artículo tercero con la indicación propuesta por el Honorable señor Bulnes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en esta forma.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 4.o: "Regirán para los peluqueros, barberos, peinadores y manicuras las disposiciones de la Ley N.o 7.295, de 30 de septiembre de 1942".

Hay una indicación del Honorable señor Bulnes, para que se substituya el artículo 4.o del proyecto por el siguiente:

"Regirán para los peluqueros, barberos, peinadores y manicuras las disposiciones de la ley 7.295, de 30 de septiembre de 1942, con excepción de las que figuran bajo el rubro "Del Reajuste Anual de los Sueldos".

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, mi opinión es que podría resultar peligroso el agregado que hace la indicación del Honorable señor Bulnes.

A mi juicio el artículo 3.o, que determina la forma de pago, salva ya de toda duda lo relativo al reajuste anual de los sueldos.

Como el agregado propuesto podría prestarse a equívocos o a restricciones de otros derechos, creo

de que el Servicio Médico Nacional de Empleados estudie y resuelva favorablemente a la brevdad posible, la solicitud en referencia.

Solicita, asimismo, que dicho Ministerio oportunamente dé cuenta a esta Cámara de la resolución que al respecto se adopte y de los fundamentos que la informen".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Baeza, apoyado por el Comité Progresista Nacional, formula la indicación "para que la Honorable Cámara acuerde que el proyecto sobre canalización del río Mapocho (Boletín N.o 4,595), sea agregado a la Tabla de la Honorable Cámara en un lugar preferente".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Berman, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "CONSIDERANDO:

1.o—Que durante la Administración del Presidente Ibáñez fué anexada al Departamento de Nacimiento una parte del territorio de la comuna de Santa Juana;

2.o—Que los agricultores de esa zona tienen grandes dificultades para pagar sus contribuciones, pues para llegar a Nacimiento, deben recorrer más de 40 kilómetros por caminos intransitables, que se hacen imposibles durante el invierno;

3.o—Que la parte quitada a la comuna de Santa Juana está solamente a unos 20 kilómetros de ese pueblo;

4.o—Que, en conformidad a la última reforma Constitucional, corresponde al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar de S.E. el Vicepresidente de la República se sirva enviar a la Honorable Cámara un Mensaje para que se devuelva a la comuna de Santa Juana la parte anexada al Departamento de Nacimiento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha llegado la hora.

25.—HOSPITAL PARA EL DEPARTAMENTO DE LA UNION Y CASAS DE SOCORROS PARA DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en un editorial del diario "La Razón" de La Unión, leo referencias al estado ruinoso en que se encuentra el Hospital de esa localidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es una desgracia.

El señor ACHARAN ARCE. — Efectivamente, señor Presidente, es una desgracia como Su Señoría lo dice.

Ese hospital tiene ya 90 años de existencia y es de suponer, naturalmente, que se halle, en ruinas.

El Congreso Nacional, hace dos o tres años, dictó una ley que destinó los fondos necesarios para la construcción de un nuevo Hospital. El terreno fué donado por una noble y benefactora dama de esa ciudad.

A pesar del tiempo transcurrido y del estado en que se encuentra el Hospital, nada se ha hecho hasta ahora.

Y lo más grave, Honorable Cámara, es que siendo el Gobierno el llamado a cumplir las leyes, el diario de la localidad cree que es el Congreso el que no se ocupa de sus intereses.

Quiero decir, desde estos bancos a los habitantes de ese departamento, que les corresponde a ellos ejercitar todas sus influencias para que el Ejecutivo, alguna vez, respete sus compromisos.

Situación parecida ocurre en otros pueblos de la misma provincia de Valdivia, como son Lanco, Paillaco, Futrono y otros.

En Lanco, por ejemplo, por iniciativa particular se ha construído un hospital, pero no hay cómo atender a su mantenimiento. Y la Junta de Beneficencia se ha hecho sorda.

Quiero decir también a esta Honorable Cámara que en el Presupuesto de Gastos Generales de la Nación de los últimos años se consultan fondos para ese hospital; sin embargo, la Junta de Beneficencia, que ha retirado los fondos en cuestión, no los ha puesto a su disposición. También se han consultado algunas sumas en el Presupuesto para Casas de Socorros en Futrono y Paillaco y una Policlínica en Pelchuquín, sin que se hayan invertido en los objetos indicados. Esos fondos siguen todavía acumulándose en la Junta Central de Beneficencia y el Diputado que habla, en repetidas ocasiones, ha hecho gestiones en orden a pedir que se dé cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Presupuestos; sin embargo, hasta ahora no han sido atendidas sus peticiones.

Yo quiero rogar a la Mesa que tenga a bien enviar oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que se sirva ordenar la construcción del hospital de La Unión y que los fondos consultados en los Presupuestos de los últimos años y que se encuentran en la Beneficencia se destinen al establecimiento de la Casa de Socorro en los pueblos que he mencionado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se enviará un oficio con sus observaciones al señor Ministro de Salubridad.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

26.— INTERVENCION DEL GOBIERNO EN FAVOR DE UNA DETERMINADA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Corresponde en último turno al Comité Progresista Nacional.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado las denuncias que el Honorable señor Maira ha hecho esta tarde en relación con la intervención que el actual Gobierno está ejerciendo, especialmente en las reparticiones públicas, en favor de la candidatura presidencial del señor Duhalde.

Se refirió el Honorable señor Maira a los vergonzosos hechos que están ocurriendo en el Servicio de Correos y Telégrafos, donde parece que adelantándose al proyecto de ley que acaba de aprobar el Honorable Senado y la Honorable Cámara sobre inamovilidad de los funcionarios públicos, se han lanzado de antemano a remover a indiscutidos y correctos funcionarios, con el fin de montar también en esta repartición pública la máquina electoral que se viene preparando desde el Gobierno.

A los nombres que el Honorable señor Maira ha citado en la sesión de esta tarde, debo agregar que han sido trasladados de sus puestos a otras reparticiones de menor importancia, funcionarios como don Bernardino Ayala Román, Jefe de Movilización y Transporte, correctísimo funcionario que ha atendido en forma eficiente la repartición a su cargo y que ha sido obligado a continuar con licencia médica, para reemplazarlo por un empleado adepto al comité electoral del señor Duhalde.

Han sido removidos, además, señor Presidente, funcionarios como Juan Puig Venegas, don Julio Alegría Alfaro, don Jorge Jiménez, don José Morgado, doña Leonor Araya, don Arturo González, empleados que tienen una hoja de servicios limpia, que han sido distinguidos en numerosas oportunidades por su corrección en los Servicios. Todos han sido removidos únicamente con los fines políticos que vengo exponiendo.

Otro tanto ocurre en Telégrafos, donde han sido cambiados de sus puestos los siguientes funcionarios: Jorge Yepez Alfaro, Enrique Correa Arce, Enrique Sánchez Cornejo, Graciela Aravena, Oscar Segovia y otros, con evidente perjuicio para el desenvolvimiento del servicio telegráfico, pues se desempeñaban en la sala de aparatos. Estos empleados, señor Presidente, han sido trasladados a oficinas administrativas que no necesitan más personal y no han sido reemplazados en sus sitios de trabajo.

Los cambios que se han operado en Correos y Telégrafos ya habían sido anunciados por el diario "La Opinión" en un artículo aparecido la semana pasada y que desgraciadamente no tengo a mano.

Pero puedo decir que en él, señor Presidente, al referirse a ciertas reivindicaciones de los empleados, el articulista anunciaba la necesidad de hacer una limpia de funcionarios comunistas que existen en Correos y Telégrafos. Puedo declarar además, señor Presidente, contrariamente a lo expresado por el diario del señor Rossetti, que los funcionarios comunistas que hay en Correos y Telégrafos —pues existen algunos— muestran una correctísima hoja de servicios y han sido calificados en muchas ocasiones como funcionarios cumplidores de su deber y respetuosos de la reglamentación interna.

Pero la remoción que se ha promovido en estos días no afecta solamente a funcionarios comunistas, sino que a otros que pertenecen a diversos partidos, opuestos, naturalmente, a quienes pretenden imponer, contra la voluntad nacional, la candidatura, ya repudiada por el pueblo, del actual Vicepresidente de la República, señor Duhalde.

Los funcionarios que he nombrado y los que ha señalado mi Honorable colega señor Maira, han sido reemplazados por elementos al servicio del actual Gobierno; por ejemplo, por el señor Eduardo Lyon Vial, actual Administrador de Correos, radical minoritario y jefe de la campaña del señor Duhalde en Correos y Telégrafos; por el señor Raúl Sarasúa O., miembro también de dicho Comité; y por el señor Samuel Villagrán, elemento repudiado por el personal y participante activo en los trabajos electorales del señor Duhalde.

Todos estos elementos señor Presidente, aparte de otros que no alcanzaré a mencionar por no permitírmelo el tiempo de que dispongo se están prestando para realizar una campaña con el fin de someter a los empleados de Correos y Telégrafos a los designios de los que propugnan la candidatura del señor Duhalde.

Asimismo, están enviándose funcionarios de los servicios mencionados en visitas de inspección, con viáticos. Esos funcionarios, con abandono de sus cargos, están siendo repartidos por el país como agentes electoreros.

Tengo en mi poder un decreto del 29 de julio que dice: "Comisiónase al jefe de la Sección Control Telégrafos, del Depto. de Contabilidad y Control de la Dirección General, telegrafista grado 9.o, en trámite su ascenso al grado 8.o, don Fernando Ramírez Morales, para que efectúe una visita de inspección a las oficinas dependientes de las administraciones principales de Correos y Telégrafos de Valparaíso y Aconcagua.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.—(Fdo.) —**Felipe Laso**, Director General. — **Orlando Pizarro P.**, Director Depto. Personal subrogante".

Este funcionario no es inspector de los servicios y los que desempeñan tales cargos se hallan actualmente en Santiago.

Todo lo dicho, señor Presidente, nos está indicando que existe en Correos y Telégrafos una abierta intervención electoral del Gobierno con fines que todos conocemos.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VARGAS PUEBLA.—Con mucho agrado.

El señor MONTANE.— Entre los funcionarios públicos que han sido removidos últimamente hay que nombrar también al Director General de Beneficencia, don Ignacio González Ginouvés, a quien se le solicitó la renuncia.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente, en vista de la presión que se está ejerciendo sobre los funcionarios públicos, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, en su última reunión aprobó el siguiente voto:

"Voto aprobado por la ANEF en su sesión del jueves 25 de julio:

"La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), en su sesión ordinaria de Consejo efectuada el 25 del actual, con la asistencia de todos los presidentes de asociaciones adheridas, acuerda entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Iniciar una amplia movilización con el objeto de obtener el pronto despacho del proyecto de inamovilidad funcionaria para los empleados públicos, durante el período electoral próximo.

2.o En la misma forma luchará para obtener la creación de los Tribunales Administrativos, como garantía cierta de la inamovilidad y profesionalización de la carrera administrativa de los funcionarios del Estado.

3.o Declarar que los empleados fiscales harán respetar la disposición del artículo 67.o del Estatuto Administrativo, que en su letra y espíritu tiende a defender la dignidad funcionaria de la Administración Civil del Estado conservando el pleno derecho de los deberes cívicos de los servidores del Estado en cuanto a ciudadanos de un país democrático.

4.o Declarar que la absoluta prescindencia de la ANEF en cuanto a organización de tipo esencialmente gremialista, en actividades políticas partidistas, no significa que en cualquier momento no pueda hacerse presente ante las autoridades respectivas para impedir que funcionarios inescrupulosos "utilicen el ejercicio de su autoridad funcionaria en favor o en contra de cualquiera tendencia partidista" (sdo. inciso art. 67.o del Estatuto Ad.)"

Señor Presidente, como va a terminar el tiempo reglamentario, solicitaría se me concedieran cinco minutos de prórroga.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Desgraciadamente no puede prorrogársele el tiempo a Su Señoría, porque hay otra sesión a las siete y media.

El señor VARGAS PUEBLA.—La Dirección General de Informaciones y Cultura obliga a hacer propaganda callejera, como pegar carteles, pintar calles y muros, etc. a los obreros del Jardín Zoológico y a los del Cerro San Cristóbal, utilizándose camiones de estas reparticiones y, como es lógico, la bencina fiscal.

A [illegible] obreros se les presiona con la amenaza de despedirlos de sus cargos.

Toda la propaganda impresa del señor Duhalde, como carteles, volantes, etc., ha estado a cargo de la DIC claro que firma las facturas don Domingo Durán Neuman, quien ha transformado dichos Servicios en oficina electoral duhaldista.

Agréguese a todo esto los escándalos demagógicos que hace el actual Gobierno.

El domingo ha tenido que presenciar la ciudad de Santiago cómo se interrumpieron los programas radiales para transmitir una fiesta ue realizaron los artistas en la plaza de la Constitución. El Excmo. señor Duhalde, aprovechando una maniobra hecha por don Humberto González Valenzuela, Jefe de la Sección "Derechos de Autor" de la Dirección agitó un viejo proyecto sobre previsión para los artistas, diciendo que lo enviaría al Congreso con suma urgencia, y con tal motivo se hizo presión para que se realizara esa fiesta en honor del Excmo. señor Duhalde.

El pueblo, el escaso público que asistió a esta fiesta, aplaudió a los artistas y repudió al Excmo. señor Duhalde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

SE LEVANTO LA SESION A LAS 19 HORAS Y 30 MINUTOS.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 26.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 14.45 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE MALLOA, SAN VICENTE, PICHIDEGUA, PEUMO, LAS CABRAS, ALHUE, SAN PEDRO, MELIPILLA, RANCAGUA, DOÑIHUE, COLTAUCO Y MACHALI PARA QUE, CONJUNTAMENTE, CONTRATEN UNO O VARIOS EMPRESTITOS.— SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando al Orden del Día y en conformidad a la citación, corresponde conocer del 2.o informe recaído en el proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Malloa, San Vicente, Pichidegua, Peumo, Las Cabras, Alhué, San Pedro, Melipilla, Rancagua, Doñihue y Coltauco para contratar uno o varios empréstitos.

Está impreso en el Boletín N.o 5,767.

Diputado Informante es el Honorable señor Correa Larrain.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a las Municipalidades de Mallao, en el departamento de Caupolicán; de San Vicente y de Pichidegua, en el departamento de San Vicente; Peumo y Las Cabras, en el departamento de Cachapoal; Alhué, San Pedro y Melipilla, en el departamento de Melipilla, y Rancagua, Doñihue y Coltauco, en el departamento de Rancagua, para que, conjuntamente, contraten uno o varios empréstitos directos o por medio de la emisión de bonos que produzcan hasta la suma de cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil pesos ($ 42.750.000).

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y no podrán colocarse a un precio inferior al 85 o|o de su valor nominal, y devengarán un interés no superior al 7 o|o anual, con una amortización acumulativa no inferior al 1 o|o, también anual.

Si el empréstito se colocare directamente, el interés que se convenga, no podrá ser superior al 8 o|o anual.

Artículo 2.o.— El producto del empréstito lo aportarán en conjunto las Municipalidades antes mencionadas como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto preciso de pavimentar los caminos de Pelequén a Melipilla, pasando por Las Cabras, y de Rancagua a Peumo, pasando por Doñihue y Coltauco.

Artículo 3.o.— El aporte que corresponda al Fisco en conformidad a lo dispuesto en la letra b) N.o 2 del artículo 28 de la ley N.o 4,851, se hará en cinco cuotas iguales, las que se consultarán en el Presupuesto de la Nación en cada uno de los cinco años siguientes a la vigencia de la presente ley.

Artículo 4.o.— Los fondos que resulten de la aplicación de los artículos anteriores se destinarán exclusivamente al estudio y ejecución de los caminos nombrados, pago de las expropiaciones necesarias y construcción de las obras de arte cuyo costo unitario no exceda de $ 500.000. Aquellas cuyo costo sea superior, deberán incluirse en el Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Artículo 5.o.— El servicio del o los empréstitos consultados en el artículo 1.o se atenderá con un impuesto adicional de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas afectadas.

Artículo 6.o.— Autorízase a las Municipalidades de Machalí y de Rengo para contratar separadamente empréstitos que produzcan hasta cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) y cuatro millones de pesos ($ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua y el camino que partiendo de Rengo, vaya a empalmar con el de Pelequén a Melipilla, el cual deberá consultar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa.

El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior se atenderá con un impuesto adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de dichas comunas.

Para la contratación de estos empréstitos se aplicarán las disposiciones de la presente ley no modificadas por este artículo.

Artículo 7.o.— Las obras serán ejecutadas en conformidad a los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, con sujeción a las disposiciones de la ley N.o 4,851 y sus modificaciones, y con intervención de las respectivas Juntas Departamentales de Caminos.

Artículo 8.o.— Los impuestos establecidos por la presente ley se cobrarán a partir desde la colocación de los bonos o contratación de los empréstitos, según el caso, y regirán hasta la total cancelación de los mismos.

Si el producto de los impuestos excediera del monto del interés y amortización fijados para el servicio de los empréstitos, dichos excedentes se destinarán totalmente a amortizaciones extraordinarias.

Artículo 9.o.— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se harán en conformidad a lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente integrará los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley.

Artículo 10.o.— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción para tomar los empréstitos autorizados por los artículos 1.o y 6.o de la presente ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 11.o.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias de los referidos bonos o empréstitos lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto las respectivas Tesorerías Comunales, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrán a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decretos de los alcaldes respectivos cuando tales órdenes no hayan sido dictadas con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 12.o.— Cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destinan los artículos 5.o o 6.o de esta ley al servicio de los bonos o empréstitos, y en la partida de egresos ordinarios, la misma cantidad para el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

Artículo 13.o.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios y, en general, de todo impuesto o contribución el material bituminoso que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley.

Artículo 14.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión particular el proyecto.

Se declaran aprobados los artículos 3.o, 4.o, 6.o, 10.o y 13.o, que han pasado a ser 7.o, 11.o y 14.o, respectivamente.

En discusión el artículo primero.

Ofrezco la palabra

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, creo que al referirme al artículo primero, en la discusión particular de este proyecto, tendré que tratar en conjunto todas las indicaciones, ya que ellas se relacionan no sólo con un artículo de este proyecto de ley. Varias indicaciones coincidieron en incluir a la Municipalidad de Rengo entre aquellas Muncipalidades a las cuales se autorizaba para contratar un empréstito en conjunto. Y se pretendía establecer con estas indicaciones que el camino pavimentado partiera de la ciudad de Rengo en vez de nacer de la localidad de Pelequén.

La Comisión de Gobierno Interior, al estudiar estas indicaciones, consideró que si bien era atendible la petición de Rengo, de tener un camino pavimentado que lo uniera a las zonas productivas de Panquehue y de Malloa, no justificaba el hecho de suprimir el camino que debía salir de Pelequén a la Estación de Malloa. Era este el punto de partida lógico, siendo por lo tanto, dos problemas diferentes: uno el camino de Pelequén a Melipilla y otro, el camino de Rengo a Malloa, pasando por Panquehue.

Con este criterio se redactó un artículo nuevo en que, separadamente, se autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar uno o varios empréstitos para pavimentar un camino que vaya de Rengo al empalme del camino de Pelequén a Melipilla, debiendo contemplar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa. Quedó así contemplado el deseo de Rengo, sin obligarlo a contribuir desproporcionadamente en todo el plan caminero. La contribución que en el proyecto era de dos por mil y que luego se subió al tres, fué rebajada al 1 y medio por mil, ya que esta suma se estimó suficiente para servir este empréstito por la Municipalidad de Rengo.

Por lo tanto, se rechazó en el artículo primero la indicación que se refería a Rengo y se le colocó en artículo separado. El mismo criterio se tuvo con respecto a la Municipalidad de Machalí, dejándola también en ese un artículo nuevo. En realidad Machalí sólo con un uno por mil sobre los Bienes Raíces podía sobradamente servir el empréstito necesario para pavimentar el camino de Rancagua a Machalí. Era razonable que se considerara que la Municipalidad de Machalí iba a contribuir en una forma desproporcionada al financiamiento de este proyecto de ley en relación con los kilómetros de camino pavimentado, que iba a tener, y lógico por lo tanto, que se dejara también como autorización separada a la Municipalidad de Machalí la autorización para contratar un empréstito y pavimentar, con sujeción a lo establecido en el presente proyecto, el camino aludido.

La Comisión de Gobierno había fijado una contribución igual para Rengo y Machalí, pero después modificó el impuesto territorial establecido primitivamente, rebajando el impuesto para la comuna de Machalí, al uno por mil. Dos otras modificaciones de importancia introdujo la Comisión, que no tienen relación con indicaciones hechas en el seno de esta Honorable Cámara, pero que son el producto detenido y minucioso, que asesorados por el Director General de Caminos, hizo la Comisión de Gobierno. Quedó claramente demostrado que el costo de la pavimentación que primitivamente se había calculado en 500,000 el kilómetro, debe ahora estimarse en 705,000, incluyendo expropiaciones, obras de arte, etc. Obligó esto a subir la tasa al 3 por mil y consecuentemente la autorización de empréstito en el Artículo 1.o a 42.750,000. Como un medio de abaratar el costo de la pavimentación misma, se consultó un artículo nuevo en que se libera de todo derecho de internación al material bituminoso que se emplea en estos caminos. Se economizarán así $ 40,000 por kilómetro. Termino señor Presidente, pidiendo a la Honorable Cámara el pronto despacho de este proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ. — Señor Presidente, al discutirse por primera vez en la Honorable Cámara este proyecto, formulé indicación, en compañía del Honorable señor Santandreu, para que se modificara el artículo primero. Más tarde, en el estudio que se hizo en la Subcomisión y en la Comisión misma, llegamos a la conclusión de que no valía la pena cambiar la redacción del artículo sino concebir uno nuevo, porque el problema se reducía a darle salida a la ciudad de Rengo hasta el empalme del camino a Melipilla, y para este objeto podía la Municipalidad de Rengo, hacer este camino hasta el ... con un impuesto inferior al proye... las demás Municipalidades. Por ... en la Subcomisión y en la Comisión ... de largas deliberaciones, acepté que ... mino no partiera de Rengo y tuvie... gen en Pelequén, pero autorizando ... a la Municipalidad de Rengo para ... un empréstito, el que le permitie... camino pavimentado llegara hasta ... me del camino de Melipilla, ... Panquehue y Malloa, que son las ... valiosas dentro de la comuna de ...

Esto ha tenido un doble benefi... ro, que el pueblo de Rengo, que ... en un comienzo en este proyecto, ... salida natural y, segundo, que, en ... ner un impuesto del dos por mil, ... piedades tengan ahora sólo un ... uno y medio por mil, con lo cual ... el impuesto que va a gravar los ... El cálculo se hizo tomando en cuen... tecedentes proporcionados por la ... General de Caminos, que calcula el ... kilómetro pavimentado en $ 800,000 ... la longitud del camino desde Rengo ... el empalme es de 14 kilómetros, ... su valor es de $ 11.200,000. A esta ... que agregar un 8% sobre el valor ... bajos y un poco más para las ... nes y modificaciones, por lo cual ... se calcula en $ 12.000,000.

De estos $ 12.000,000, cuatro mi... a ser cubiertos por la ciudad de ... un impuesto del uno y cuarto por ... los bienes raíces y los $ 8.000,000 ... de acuerdo con la Ley General de ... deben ser cubiertos por el Fisco. ... condiciones, a juicio del Diputado ... y tal vez de todos los de la provin... este proyecto en condiciones de ... la utilidad que su autor, el Honor... Correa Larraín, quiso darle, y que ... pulsado con entusiasmo y exten... ciudad de Rengo y a los pueblos ... quehue y Malloa.

No tengo más que agregar, señor ... sino que reiterar a mi Honorable co... ñor Correa Larraín, mis felicitacio... iniciativa.

El señor SANTANDREU (Presi... dental). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la pa... Presidente.

El señor SANTANDREU (Presiden... tal). — Tiene la palabra Su Seño...

El señor GODOY. — En ausencia ... nea del Honorable señor Rosales, que ... de las indicaciones para incorporar ... yecto las comunas de Rengo y Machalí ... ría saber, señor Presidente, si la Co... su segundo informe, consideró la opi... Municipios a que me he referido, ... por figurar en este proyecto quedó ... do a raíz de la discusión del prime... por las comunicaciones que recibi... parte, en que aceptaban plenamente ... caciones que presentó a la Corpora... norable señor Rosales.

Por otra parte, señor Presidente ... afecta principalmente a la Munic... Machalí, puesto que contempla la ... ción del camino de Rancagua a Coya ... por Sauzal y Cauquenes, en virtud ... trata de pueblos de gran importancia ... mente el último de los nombrados, ... rirá mayor importancia una vez que ... eléctrica que allá se está construyen... funciones.

Actualmente el camino que com... pueblos con la capital de la provincia ... gins es evidentemente malo; tiene ... sumamente intenso, y sirve al mi... y a lo largo de todo su trazado, de ... comunicación a una serie de sectores ... aldeas, etc., ya que la comunicación ... rrocarril de la Compañía de "El Te... dificulta por las mil razones que ... bles colegas conocen. Ella fija su ... sin consultar para nada la movili... sectores que quedan fuera del re... Empresa y toma en cuenta para ello ... mente los intereses específicos de ... ñía.

Por esto, señor Presidente, y estim... más, que han sido consideradas ... manera parcial las proposiciones ... el Honorable señor Rosales, en su ... Diputado por la región, en cuanto ... autorice al Municipio de Rengo para ... tar un empréstito que le permita ... camino entre esta ciudad y el ... camino proyectado, y las que au... Municipalidad de Machalí para con... mino de Coya a Machalí, pasando ... de Cauquenes y Sauzal, me parece ... insistir sobre tales proposiciones.

Justamente por esto me permit... aquí este asunto.

El señor CORREA LARRAIN. — ... te, señor Diputado?

El señor YAÑEZ. — Permítame, ... señor Godoy.

El señor GODOY. Al poner el ... sidente en discusión los artículos, ... licitar, en carácter previo, que oye... na explicación del Diputado Infor... pecto del segundo informe.

Felizmente esa parte ha sido, al ... cialmente llenada.

Bien, por lo menos yo sometí ... ciones sobre este asunto el conoci... señores Diputados de la provincia ... intervenido en él.

El señor SANTANDREU (Preside... ne la palabra el Honorable señor ... rraín; a continuación, el Honorable ... ñez.

El señor CORREA LARRAIN.— ... el Honorable señor Rosales había ... incluir en este proyecto el camino ... Machalí a Coya. Se consultó al D... Caminos respecto de la pavimenta... trazado, funcionario que manifestó, ... lugar, que la oficina no podía pro... bre el costo de esta obra porque ... tudios al respecto, y que en todo ... sería desproporcionado.

En segundo lugar, manifestó que ... tación de un camino se justificaba ... do las pasadas diarias subían de ... mino de Machalí a Coya tiene ... pasadas diarias.

El señor GODOY. — Porque es ... Una vez pavimentado, siendo Mach... de comuna y centro natural del ... acceso a Coya y otros centros, ... entensificaría enormemente el trá...

El señor CORREA LARRAIN. — ... tor de Caminos manifestó que, por ... que se habían hecho, se sabía que ... ban a 100 las pasadas diarias, y ... vía que estas pasadas estaban aum... la construcción de la planta hidro... El Sauzal, y que, una vez termin... trucción, dichas pasadas iban a ... más, porque el hecho que hubiera ... eléctrica funcionando no justifica... to de tráfico. más bien. Todo ...

s la planta está en construcción las pa-
umentan en forma considerable debido
de materiales para la construcción de
ta. Pero una vez terminada la obra, por
raleza misma, no se intensifica el trá-
que el personal que maneja una central
a es reducido. Por otro lado, manifestó
cción de Caminos que tendría que hacer
dio prolijo de la cuota de pasadas rea-
ra poder pronunciarse. Estudio que por
no se justificaba y que no revelaría la
d.
fueron las razones que tuvo la Comi-
Gobierno para rechazar la indicación
norable señor Rosales en lo relativo
vimentación del camino de Machalí a

más, manifestó el señor Director de Ca-
que si mañana se justificaba este ca.
reía que la Municipalidad de Machalí,
una de las más ricas del país, podía
ar este camino y, en virtud de éstas,
otras razones, se dejó fuera del pro-
la Municipalidad de Machalí, bajando
tribución al uno por mil en vez del
r mil que tienen las demás comunas
ndo como contribución separada para
mentación de su camino a Rancagua.
que con esto he informado al Honora-
ior Godoy de las razones que tuvo la
ón de Gobierno para rechazar la indi.
del Honorable señor Rosales.

ñor SANTANDREU (Presidente Acci-
.—Tiene la palabra el Honorable señor

ñor YAÑEZ.—Quiero decir sólo dos pa-
a lo ya expuesto por el Honorable se.
rrea.
é si el Honorable señor Godoy conoce
blo de Coya.

ñor GODOY.—Conozco toda la provin-
norable Diputado.

ñor YAÑEZ.—Entonces sabe Su Seño-
e es un pueblo muy pequeño, que no
tra vida que la planta que está al
El camino es bastante tortuoso, por
y de una gran extensión. Como dijo
en el Honorable señor Correa, en la
ón todos los Diputados de la provincia
nos empeñados en establecer que todos
ninos fueran pavimentados, que es el
átum de todos los parlamentarios en
a de caminos.
irector de Caminos dió explicaciones
te claras, a nuestro juicio, que hicieron
de este propósito; en primer lugar,
nino se justificaba cuando tiene un mi-
de trescientas catorce pasadas. Este
de Coya a Machalí sólo tiene entre
5, distando mucho este número de pa-
del mínimum que ellos estiman nece-
ara justificar la pavimentación de un
.
tro argumento que el Honorable señor
s hacía es que, pavimentando este ca-
se facilitaba el acceso a la planta "El
", y aquí vuelvo a hacerle una pre-
¿Su Señoría conoce la planta de Pil-
én?

ñor GODOY.—¡No, Honorable colega!
ñor YAÑEZ.—La planta de Pilmaiquén,
de bastante importancia, tuvo más o
dos mil obreros, y hubo un movi-
enorme en el camino entre Osorno
alquén, mientras esta planta se estaba
yendo; al término de su construcción
daron más personas en ella que veinti-
ntre empleados y obreros.
rmino de la construcción de una plan-
or que ha demandado a menudo un
al numeroso, ésta se maneja con un
o número de empleados y es lo que va
rir con la planta "El Sauzal". Por eso
guntaba a Su Señoría si conocía dicha
. Una vez que se ponga término a los
s que allí se realizan, no quedarán
23 personas que, con sus familias, for-
un grupo de sesenta personas que tie-
ligación de permanencia.
segunda razón que daba el Director
l de Caminos, a nuestro juicio muy
ble, para dejar a un lado esta indi-
es ue los propios vecinos de Ma-
la comuna interesada en estos cami-
anifestaron que no estaba la Munici-
l en situación de poder aceptar este
por el inmenso costo de las obras.
uanto puedo informar, señor Presi.

ñor GODOY.—Señor Presidente...

ñor SANTANDREU (Presidente Acci-
.—Puede continuar Su Señoría.

ñor GODOY.—Nuestro Honorable co-
ue en estos momentos preside la se.
iputado por la provincia de O'Higgins,
mbién que los fundamentos de la in-
n hecha por el Honorable señor Rosa-
poyada por el Comité Comunista no
o quien dice, tomada de los cabellos.
a de una obra pública que está pro.
en una región de la provincia, cuyo
r se intensificará a medida que se des-
las propias obras que hoy día están
strucción.
tros sabemos, por ejemplo, que pró-
ella hay un centro comercial, la lla.
"Población Errázuriz", que por estar
amente embotellada —ésta es la expre-
no ha podido desarrollarse en la me.
e sus posibilidades le determinan.

otra parte, en torno a las nuevas ri-
que se incorporarán dentro de poco
rovincia, una vez que esta planta hi-
trica esté en funcionamiento, van a
también una serie de actividades de
mixto: agrícolas e industriales, por-
esa una provincia que, en parte, como
Aconcagua, va a transformar su agri-
, dándole carácter intensivo, como ya
erimentos importantes que se hacen
en ese sector de la región, se lo em-
a dar algunos agricultores más pro-
s.
esta razón, señor Presidente, no nos
justa la explicación que dió en el se-
la Comisión, según informan los Ho-
s colegas, el señor Director de Ca-
en el sentido de que resultaba difícil
el costo de las obras, pues, estable-
el kilometraje, la topografía general
reno, las obras de arquitectura que
ser necesarias en el camino, resulta
menos fácil un cálculo global, hecho
no quien dice, a grosso modo, y no
rece que sea justa, además, porque
o funcionario aprecia el movimiento
que existe en ese camino, y no es-
movimiento futuro, susceptible de ser
o una vez que se considere la im-
ia de los centros que allí existen y el
lo, no sólo ya vegetativo, sino ex-
rio que va a tener cuando se pon-
... de El

Sauzal, y surja una serie de industrias como consecuencia de la electrificación en la provincia de O'Higgins, donde va a quedar esta usina central.

Por eso, señor Presidente, creemos que la Honorable Comisión ha rechazado la pavimentación tal vez del camino de mayor importancia.

Los Honorables colegas no deben olvidar que en esa región constituyen una especie de meollo las Termas de Cauquenes.

Si bien es cierto que hasta ahora, dentro del criterio que en la medicina general representan estos establecimientos curativos, entregados como están a la explotación de los particulares, sólo pueden usufructuar de las bondades de esas aguas gente más o menos privilegiada y de muchos recursos, no es menos efectivo que, conociendo las propiedades curativas de esas aguas, es mucha la gente modestísima que, sobre todo los días festivos, llega de todos los puntos de la provincia de O'Higgins para poder gozar, aunque sin mayores beneficios me parece, de un baño y de una corta estada en dicho establecimiento termal.

Creo, señor Presidente, como digo, que la Honorable Comisión ha obrado bien al aprobar la idea de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua. Evidentemente representa una necesidad y significa un progreso, aunque el tipo del movimiento entre las dos ciudades está determinado, en cierto modo, por la atracción turística que significa para Rancagua el centro de Machalí. Por otra parte, su movimiento se intensifica particularmente todos los domingos y festivos, no obstante que también hay un movimiento diario de pasajeros no muy crecido entre estos dos centros de producción.

Pero no es éste el camino que tiene perspectiva, podríamos decir un futuro, sino el otro que, por los puntos que enlaza, en cierto modo rompe el aislamiento en que ha quedado la capital de la Comuna de Machalí, respecto del sector oriente representado por Coya, Pangal y la Población Errázuriz, que queda adherida a Coya. Esa es la parte chilena, el miserable territorio, si se establece un paralelo entre lo que representa la parte norteamericana, digamos, controlada por la Compañía, y la parte chilena, paralelo, que incluso a veces produce hasta irritación. Pero, en fin, el aislamiento de la Población Errázuriz ha sido en gran parte determinado por la falta de caminos de acceso que le hubieran asegurado un mayor desarrollo.

Yo creo interpretar las comunicaciones que hemos recibido de los Municipios afectados por la proposición del señor Rosales, al decir que la Comisión habría sido mucho más justa y feliz si hubiera aceptado esta idea.

A manera de ejemplo, voy a ponerles, Honorables colegas, un caso: entre Tocopilla y Antofagasta hay un camino costero y un camino que corre por el interior, por la meseta. El primero tiene una extensión de trescientos kilómetros, aproximadamente, con un movimiento muy relativo. No pasa por ningún centro importante. En realidad, no representa nada. Sin embargo, existe un acuerdo entre las Municipalidades de Tocopilla y de Antofagasta para pavimentarlo, porque esto va a significar una de las obras más importantes de la provincia de Antofagasta para el turismo, para la comunicación comercial entre dos centros de tanta importancia como aquéllos. Debido a las dificultades actuales del camino, se emplean hoy día más de seis horas en recorrerlo, y mediante esta obra, se espera reducir este tiempo a los dos tercios, etc.

Entonces, no podemos apreciar la política de vialidad en función exclusiva de la categoría de movilización que existe en el momiento en que se proyecta un camino, porque el desarrollo de los sectores por los cuales cruzará ese camino, no empieza sino una vez que la obra se concluye y se entrega al servicio del público.

Aquí no se trata, Honorables colegas, de nada arbitrario, porque sigo afirmando que la importancia de esos centros es indiscutible, que tienen zonas propias de atracción que aseguran una vida y un desarrollo futuro, como es el caso de la Población Errázuriz, que es la parte chilena de ese territorio, donde inclusive existe un tipo de comercio que no se permite establecerlo en la parte del territorio de la Compañía Braden Copper.

Quiero decir, con estas palabras, señor Presidente, que nos parece que tenemos razón y que se malogra una buena oportunidad para que un Municipio, que ha dado pruebas, bajo otras administraciones, de ser progresista, como es el Municipio de Machalí, desgraciadamente muy castigado hoy día por la politiquería, haga una obra sentida y reclamada por los vecinos y eminentemente progresista.

Creo que el vecindario que va a ser afectado por el aumento del avalúo de las contribuciones para el financiamiento de este proyecto de Ley, no resiste, de ninguna manera, todo lo que represente un progreso como éste, porque, inclusive, va a aumentar la plusvalía, el valor de las propiedades. De tal manera, creo que la Honorable Cámara haría bien en aceptar la indicación primitiva presentada a la Corporación por el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, cuando se discutió aquí, por primera vez, este proyecto de Ley, formulé indicación para que se incluyera el camino de Rancagua a Coya y para que se modificara su financiamiento.

Lamento, señor Presidente, no haber escuchado la exposición que seguramente debe haber hecho aquí el Honorable Diputado Informante. Pero tanto en aquella oportunidad, como en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, que discutió, posteriormente, este asunto, di razones poderosas para justificar estas indicaciones. Estas razones acaban de ser reforzadas aquí por mi Honorable colega señor Godoy. Dije, señor Presidente, que había que aprovechar esta iniciativa, que evidentemente representa un progreso para la provincia de O'Higgins, en general, y para una rica zona de esa provincia en particular, a fin de tratar de solucionar al máximo el problema caminero de esa región, con el objeto de no seguir realizando, señor Presidente, esa vieja, gastada e infecunda política del "parche".

Es, entonces, necesario aprovechar esta iniciativa, que nosotros los Diputados Comunistas apoyamos, porque estamos interesados en el progreso de las provincias y, especialmente, de aquellos pequeños, apartados y olvidados pueblos provincianos.

Uno de los caminos más importantes, de esa provincia, es sin duda alguna, el de Rancagua a Coya, por las razones que se han dado aquí. Pero convene, señor Presdente, que se sepa algo más sobre esta materia

Como lo ha dicho muy bien mi Honorable colega el señor Godoy, el pueblo de Coya, donde se encuentra la "Población Errázuriz", es una localidad abandonada a su propia suerte, abandonada por las autoridades comunales de Machalí, abandonada por el Gobierno, y condenada y castigada por la acción criminal de esa Compañía imperialista que es la Braden Copper, que pretende liquidarla y hundirla por el delito inmenso de ser aquélla una modesta población chilena.

Allí no hay escuelas. La que hubo se derrumbó hace algunos años y no se ha vuelto a levantar.

Esta población no tiene luz, en circunstancia que los cables poderosos de la soberbia Compañía Braden Copper pasan a 50 metros de allí conduciendo energía que va a tierra y que se pierde como una burla sangrienta para los habitantes de la "Población Errázuriz". Y esta población abandonada no tiene otro contacto y otra vía de comunicación que una vieja huella que corre por faldeos de los cerros de Machalí, huella sumamente peligrosa, como lo sabe muy bien el Honorable señor Santandreu, que preside en estos momentos la sesión, que es también representante de la provincia, y conoce muy bien estos problemas.

Es tan inseguro aquel camino, señor Presidente, que en esta época es prácticamente intransitable. Se han producido allí accidentes fatales; de manera que el pueblo de Coya, durante cuatro o cinco meses, está prácticamente aislado, sin comunicaciones.

Desde hace mucho tiempo, los habitantes de esa localidad han pedido con insistencia la construcción del camino por la ribera del río Cachapoal. Falta solamente que construir un pequeño tramo de ocho kilómetros, más o menos, que existe entre la localidad de Baños de Cauquenes y el pueblo de Coya mismo. Incluso, ellos mismos, por propia iniciativa, han reunido dinero, a fin de ayudar a costear la construcción de este pequeño tramo.

Se ha pedido la colaboración de la Empresa Braden Copper. Ella, hace algún tiempo, señor Presidente, se comprometió a contribuir con una gruesa suma de dinero, con el fin de que esta aspiración de los habitantes de Coya se convirtiera en una realidad. Fijó aún, el monto de esta aynda en a suma de doscientos mil pesos; pero, últimamente, la Braden Copper, como siempre, ha faltado a su promesa, y ha quebrado su palabra. Dice que no está dispuesta a contribuir con los doscientos mil pesos para la construcción de este camino, y ha puesto una serie de obstáculos e inconvenientes a fin de que no se complete con este pequeño tramo.

Por eso, señor Diputado Informante y señor Presidente, yo formulé esta indicación, a fin de que en esta oportunidad y con motivo de este proyecto, se pueda construir este tramo y pavimentar el camino, porque esta ruta, esta vía de comunicación, va a ser muy importante después, cuando esté totalmente construída la planta hidroeléctrica de "El Sauzal", que ya debía haber entrado en funciones sirviendo a la economía y al progreso de la República.

Saben mis Honorables colegas que, de acuerdo con los planes de la Corporación de Fomento a la Producción, esa planta debió haber sido entregada al uso público, en diciembre del año pasado. Sin embargo, señor Presidente, por la incapacidad de los técnicos que dirigen los trabajos, por el sabotaje criminal y antipatriótico que allí se ha realizado, por la persecución sistemática que se ha hecho a los obreros que allí laboran, esa planta se encuentra atrasada en más de dos años y no podrá estar en funciones hasta 1948, o hasta el año 1949.

Pero hay algo más grave todavía. Primitivamente y de acuerdo con los cálculos de los técnicos, esa planta debía costar 260 millones de pesos; ya se han invertido más de 360 millones y todavía, Honorable Cámara, queda mucho dinero que gastar, a fin de terminar estas obras.

Por eso, este camino va a ser después muy importante. Pero hay otra razón, Honorables colegas, y es la que la comuna de Machalí es la más importante de la provincia de O'Higgins, ya que es la que tiene más alto avalúo fiscal, y la que aporta con mayores entradas. Esto no ha sido desgraciadamente, considerado por la Honorable Comisión de Gobierno Interior y se ha aceptado como gran cosa, señor Presidente, la construcción del camino de Rancagua a Machalí.

Esto no constituye ningún privilegio para la comuna de Machalí, ya que ese camino, como lo saben el Honorable señor Santandreu y el señor Diputado Informante, se está pavimentando con dineros del plan extraordinario de Obras Públicas, que en el presente año contempló la suma de medio millón de pesos para ese objeto, y en años sucesivos seguramente se van a destinar también sumas iguales o mayores.

De manera que la única comuna damnificada en este proyecto es la más rica de la provincia de O'Higgins, o sea, la de Machalí. ¿Por qué no se le ha tomado en consideración? ¿Será porque allí hay un porcentaje más alto de población obrera, o será porque en esta comuna no hay fundos, ni hay grandes haciendas, ni hay poderosos intereses de señores feudales? ¿Será porque por esos caminos no van a transitar los productos de las grandes haciendas? Esto es lo que a nosotros nos llama la atención y, en cierto modo, nos sorprende y nos extraña.

Es así, señor Presidente, que nosotros vamos a insistir en nuestra indicación, porque es justa y va a resolver un problema urgente y de gran necesidad que reclaman con insistencia los habitantes de Coya y de todos esos pueblos y villorrios que quedan cerca o a la orilla de esa ruta.

También fué rechazada la indicación por la cual nosotros modificábamos el financiamiento de este proyecto. Formulamos una indicación para que el impuesto que va a gravar a los bienes raíces no sea uniforme, sino que guarde relación estrecha con los diversos avalúos, a fin de que el que tiene más, pague más, y, el que tiene menos, pague menos, porque nos parece que ha llegado también el momento de innovar en este sentido, porque no se debe aplicar aquí un sistema parejo y uniforme, sino que hay que establecer un método más democrático y justo.

Nosotros establecíamos en nuestra indicación, que debía gravarse con un impuesto adicional del 3 por mil, los predios avaluados en más de $ 200.000 de las comunas afectadas, exceptuándose aquellas que tienen un avalúo inferior a esa suma.

Nos parece que esto es lo más justo, señor Presidente, porque, ¿quienes se van a beneficiar con estos caminos?

En primer lugar, los grandes hacendados, los grandes productores, aquellos que van a llevar sus productos a San Antonio, a Melipilla, o que los van a traer a Santiago; pero los pequeños propietarios, como aquél que tiene allá un rancho o que tiene una cuadra de tierra, ¿va a gozar de los mismos beneficios, señor Presidente? Evidentemente que él no va a recorrer nunca esos caminos, ni en auto, ni en camión, o si alguna vez los recorre, lo va a hacer a pie y con ojotas ¿Y vamos a imponerle a él los mismos sacrificios? Nos parece que esto no es justo, señores Diputados.

Por esto es que también esta indicación debe ser considerada por la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

Termino, pues, señor Presidente, expresando que este proyecto contará con nuestro apoyo y nuestra aprobación; pero siempre y cuando en él se contemplen los intereses que nosotros estamos defendiendo, que son los intereses de la gente humilde, los intereses de los pequeños propietarios, los intereses que más necesitan ser amparados en el seno de esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El Comité Liberal ha pedido la clausura del debate para el artículo 1.o.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En votación la clausura del debate.

¿Hay acuerdo para aceptar la clausura?

Varios señores DIPUTADOS.— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— **Acordada** la clausura del debate.

En votación el artículo 1.o.

El señor GODOY.— ¿No sería posible, señor Presidente, pedir la unanimidad de la Honorable Cámara para aceptar la primitiva indicación que se consideró en la misma Comisión de Gobierno Interior?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — La observación de Su Señoría incide en el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo 1.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 2.o: "El producto del empréstito lo aportarán en conjunto las Municipalidades antes mencionadas como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto preciso de pavimentar los caminos de Pelequén a Melipilla, pasando por Las Cabres, y de Rancagua a Peumo, pasando por Doñihue y Coltauco".

En este artículo 2.o incide la indicación de los Honorables señores Rosales y Godoy, que dice:

"Reemplazar en el artículo 2.o la palabra "Pelequén" por "Rengo", y para intercalar antes de la frase "Las Cabras" la siguiente: "Panquehue"; y agregar al final de este artículo 2.o la siguiente frase: "... y de Rancagua a Coya pasando por Sauzal y Cauquenes".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). —En discusión el artículo segundo.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Bueno habría sido que el Honorable señor Rosales hubiera estado presente cuando nosotros dimos a conocer las razones por las cuales habíamos tenido que aceptar el criterio del Gobierno respecto del rechazo de la indicación presentada por Su Señoría.

Las razones que el Gobierno dió me movieron a rectificar mi línea de conducta y a dejar postergada la idea, muy justificada por lo demás, de pavimentar el camino hasta Coya.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Para renovar la indicación de Su Señoría, tendría que hacerlo con cuarenta firmas y tres Comités, o por la unanimidad de la Sala, y no hay acuerdo.

En votación el artículo segundo.

—Efectuada la votación económicamente, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación.

El señor SECRETARIO.— La segunda votación ha reunido 28 votos. Falta un voto para alcanzar el quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada nuevamente la indicación, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay quórum nuevamente.

Se va a llamar por dos minutos.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Continúa la votación.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Quiero decirles a mis Honorables colegas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Estamos en votación!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Ya va a ser la hora!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Serán dos minutos?

El señor BRAÑES.— Con acuerdo de la Cámara puede hablar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Hay acuerdo por dos minutos?

Acordado.

El señor GODOY.— ¡Poco menos que con taxímetro!

Señor Presidente, les ruego a los colegas que, por un momento, sean un poco deferentes para una iniciativa nuestra que ha sido víctima del "beso de la muerte", ya que cuando los comunistas proponemos algo, por muy justo que sea, "va muerto"...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— No es ésa la razón.

El señor GODOY.— Nosotros lo sabemos. Sin embargo, no procedemos de la misma manera; siempre tratamos de ser consecuentes con estas iniciativas. Nosotros no deseamos obstruír el proyecto, ni impedir que se despache totalmente en la presente sesión; al contrario, toda la parte progresista del proyecto cuenta con nuestra aprobación, va a contar con nuestros votos. Pero lo extraño, señor Presidente, lo que no podrán comprender aquellos sectores mismos que iban a salir beneficiados con la iniciativa del Honorable señor Rosales, es que no haya merecido la misma consideración de parte de la Comisión y, en estos momentos, que no haya contado con la unanimidad de la Honorable Cámara, por oposición de un Honorable Diputado de la provincia, para admitirla a discusión. Esto es lo que a nosotros nos llena de malestar, porque no son deferentes algunos Honorables colegas con ciertas proposiciones, pese a la justicia que ellas encierran, sólo en virtud de los bancos en que han tenido su origen.

Por eso, señor Presidente, vamos a darle nuestros votos, pero dejando constancia de estos hechos que tendrán que ser analizados por los vecinos que resulten damnificados con la política con que la Honorable Cámara hace frente a esta situación.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votaría en forma económica el artículo que está en votación.

Parece que hay acuerdo unánime para aprobarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría por unanimidad.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 5.o: "El servicio del o los empréstitos consultados en el artículo 1.o se atenderá con un impuesto adicional de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas afectadas".

El señor YAÑEZ.— Yo creo que hay acuerdo para aprobar todos los demás artículos, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¿Por qué no concede la Honorable Cámara su acuerdo para que sea admitida nuevamente a discusión y votación la primera proposición del Honorable señor Rosales? La Ilustre Municipalidad de Machalí la acepta, no rechaza esta idea, porque está en situación de construir ese camino.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Habría acuerdo unánime para reabrir el debate?

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 6.o hay una indicación de la Comisión de Hacienda para modificar el inciso 2.o en el sentido de que diga:

"El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, se atenderá, respectivamente, con una contribución de un uno por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Machalí, y de un uno y medio por mil sobre el de los de Rengo".

El artículo 6.o de la Comisión, dice:

"**Artículo 6.o**— Autorízase a las Municipalidades de Machalí y de Rengo para contratar separadamente empréstitos que produzcan hasta cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) y cuatro millones de pesos ($ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua y el camino que, partiendo de Rengo, vaya a empalmar con el de Pelequén a Melipilla, el cual deberá consultar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa.

El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior se atenderá con un impuesto adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de dichas comunas.

Para la contratación de estos empréstitos se aplicarán las disposiciones de la presente ley no modificadas por este artículo".

El señor YAÑEZ.— Está bien, señor Presidente. Tiene la razón la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LARRAIN.— Está bien. Hay que aceptar la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión el artículo 6.o del proyecto, con la modificación de la Comisión de Hacienda

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 6.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En discusión el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 8.o**— Los impuestos establecidos por la presente ley se cobrarán a partir desde la colocación de los bonos o contratación de los empréstitos, según el caso, y regirán hasta la total cancelación de los mismos.

Si el producto de los impuestos excediera del monto del interés y amortización fijados para el servicio de los empréstitos, dichos excedentes se destinarán totalmente a amortizaciones extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 8.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 9.o**— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se harán en conformidad a lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente, integrará los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 9.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 10.o**— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción, para tomar los empréstitos autorizados por los artículos 1.o y 6.o de la presente ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 10.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 12.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 12.o**— Cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destinan los artículos 5.o o 6.o de esta ley al servicio de los bonos o empréstitos, y en la partida de egresos ordinarios, la misma cantidad para el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 12.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 13.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 13.**— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios y, en general, de todo impuesto o contribución, el material bituminoso que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 13.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 15 horas y 58 minutos.

Enrique Darrouy P.,
Jefe de la Redacción.

de que el Servicio Médico Nacional de Empleados estudie y resuelva favorablemente a la brevdad posible, la solicitud en referencia.

Solicita, asimismo, que dicho Ministerio oportunamente dé cuenta a esta Cámara de la resolución que al respecto se adopte y de los fundamentos que la informen".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— **El señor Baeza**, apoyado por el Comité Progresista Nacional, formula la indicación "para que la Honorable Cámara acuerde que el proyecto sobre canalización del río Mapocho (Boletín N.o 4,595), sea agregado a la Tabla de la Honorable Cámara en un lugar preferente".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— **El señor Berman**, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "CONSIDERANDO:

1.o—Que durante la Administración del Presidente Ibáñez fué anexada al Departamento de Nacimiento una parte del territorio de la comuna de Santa Juana;

2.o—Que los agricultores de esa zona tienen grandes dificultades para pagar sus contribuciones, pues para llegar a Nacimiento, deben recorrer más de 40 kilómetros por caminos intransitables, que se hacen imposibles durante el invierno;

3.o—Que la parte quitada a la comuna de Santa Juana está solamente a unos 20 kilómetros de ese pueblo;

4.o—Que, en conformidad a la última reforma Constitucional, corresponde al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar de S.E. el Vicepresidente de la República se sirva enviar a la Honorable Cámara un Mensaje para que se devuelva a la comuna de Santa Juana la parte anexada al Departamento de Nacimiento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha llegado la hora.

25.—HOSPITAL PARA EL DEPARTAMENTO DE LA UNION Y CASAS DE SOCORROS PARA DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en un editorial del diario "La Razón" de La Unión, leo referencias al estado ruinoso en que se encuentra el Hospital de esa localidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es una desgracia.

El señor ACHARAN ARCE. — Efectivamente, señor Presidente, es una desgracia como Su Señoría lo dice.

Ese hospital tiene ya 90 años de existencia y es de suponer, naturalmente, que se halle, en ruinas.

El Congreso Nacional, hace dos o tres años, dictó una ley que destinó los fondos necesarios para la construcción de un nuevo Hospital. El terreno fué donado por una noble y benefactora dama de esa ciudad.

A pesar del tiempo transcurrido y del estado en que se encuentra el Hospital, nada se ha hecho hasta ahora.

Y lo más grave, Honorable Cámara, es que siendo el Gobierno el llamado a cumplir las leyes, el diario de la localidad cree que es el Congreso el que no se ocupa de sus intereses.

Quiero decir, desde estos bancos a los habitantes de ese departamento, que les corresponde a ellos ejercitar todas sus influencias para que el Ejecutivo, alguna vez, respete sus compromisos.

Situación parecida ocurre en otros pueblos de la misma provincia de Valdivia, como son Lanco, Paillaco, Futrono y otros.

En Lanco, por ejemplo, por iniciativa particular se ha construído un hospital, pero no hay cómo atender a su mantenimiento. Y la Junta de Beneficencia se ha hecho sorda.

Quiero decir también a esta Honorable Cámara que en el Presupuesto de Gastos Generales de la Nación de los últimos años se consultan fondos para ese hospital; sin embargo, la Junta de Beneficencia, que ha retirado los fondos en cuestión, no los ha puesto a su disposición. También se han consultado algunas sumas en el Presupuesto para Casas de Socorros en Futrono y Paillaco y una Policlínica en Pelchuquín, sin que se hayan invertido en los objetos indicados. Esos fondos siguen todavía acumulándose en la Junta Central de Beneficencia y el Diputado que habla, en repetidas ocasiones, ha hecho gestiones en orden a pedir que se dé cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Presupuestos; sin embargo, hasta ahora no han sido atendidas sus peticiones.

Yo quiero rogar a la Mesa que tenga a bien enviar oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que se sirva ordenar la construcción del hospital de La Unión y que los fondos consultados en los Presupuestos de los últimos años y que se encuentran en la Beneficencia se destinen al establecimiento de la Casa de Socorro en los pueblos que he mencionado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se enviará un oficio con sus observaciones al señor Ministro de Salubridad.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

26.— INTERVENCION DEL GOBIERNO EN FAVOR DE UNA DETERMINADA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Corresponde en último turno al Comité Progresista Nacional.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado las denuncias que el Honorable señor Maira ha hecho esta tarde en relación con la intervención que el actual Gobierno está ejerciendo, especialmente en las reparticiones públicas, en favor de la candidatura presidencial del señor Duhalde.

Se refirió el Honorable señor Maira a los vergonzosos hechos que están ocurriendo en el Servicio de Correos y Telégrafos, donde parece que adelantándose al proyecto de ley que acaba de aprobar el Honorable Senado y la Honorable Cámara sobre inamovilidad de los funcionarios públicos, se han lanzado de antemano a remover a indiscutidos y correctos funcionarios, con el fin de montar también en esta repartición pública la máquina electoral que se viene preparando desde el Gobierno.

A los nombres que el Honorable señor Maira ha citado en la sesión de esta tarde, debo agregar que han sido trasladados de sus puestos a otras reparticiones de menor importancia, funcionarios como don Bernardino Ayala Román, Jefe de Movilización y Transporte, correctísimo funcionario que ha atendido en forma eficiente la repartición a su cargo y que ha sido obligado a continuar con licencia médica, para reemplazarlo por un empleado adepto al comité electoral del señor Duhalde.

Han sido removidos, además, señor Presidente, funcionarios como Juan Puig Venegas, don Julio Alegría Alfaro, don Jorge Jiménez, don José Morgado, doña Leonor Araya, don Arturo González, empleados que tienen una hoja de servicios limpia, que han sido distinguidos en numerosas oportunidades por su corrección en los Servicios. Todos han sido removidos únicamente con los fines políticos que vengo exponiendo.

Otro tanto ocurre en Telégrafos, donde han sido cambiados de sus puestos los siguientes funcionarios: Jorge Yepez Alfaro, Enrique Correa Arce, Enrique Sánchez Cornejo, Graciela Aravena, Oscar Segovia y otros, con evidente perjuicio para el desenvolvimiento del servicio telegráfico, pues se desempeñaban en la sala de aparatos. Estos empleados, señor Presidente, han sido trasladados a oficinas administrativas que no necesitan más personal y no han sido reemplazados en sus sitios de trabajo.

Los cambios que se han operado en Correos y Telégrafos ya habían sido anunciados por el diario "La Opinión" en un artículo aparecido la semana pasada y que desgraciadamente no tengo a mano.

Pero puedo decir que en él, señor Presidente, al referirse a ciertas reivindicaciones de los empleados, el articulista anunciaba la necesidad de hacer una limpia de funcionarios comunistas que existen en Correos y Telégrafos. Puedo declarar además, señor Presidente, contrariamente a lo expresado por el diario del señor Rossetti, que los funcionarios comunistas que hay en Correos y Telégrafos —pues existen algunos— muestran una correctísima hoja de servicios y han sido calificados en muchas ocasiones como funcionarios cumplidores de su deber y respetuosos de la reglamentación interna.

Pero la remoción que se ha promovido en estos días no afecta solamente a funcionarios comunistas, sino que a otros que pertenecen a diversos partidos, opuestos, naturalmente, a quienes pretenden imponer, contra la voluntad nacional, la candidatura, ya repudiada por el pueblo, del actual Vicepresidente de la República, señor Duhalde.

Los funcionarios que he nombrado y los que ha señalado mi Honorable colega señor Maira, han sido reemplazados por elementos al servicio del actual Gobierno; por ejemplo, por el señor Eduardo Lyon Vial, actual Administrador de Correos, radical minoritario y jefe de la campaña del señor Duhalde en Correos y Telégrafos; por el señor Raúl Sarasúa O., miembro también de dicho Comité; y por el señor Samuel Villagrán, elemento repudiado por el personal y participante activo en los trabajos electorales del señor Duhalde.

Todos estos elementos señor Presidente, aparte de otros que no alcanzaré a mencionar por no permitírmelo el tiempo de que dispongo se están prestando para realizar una campaña con el fin de someter a los empleados de Correos y Telégrafos a los designios de los que propugnan la candidatura del señor Duhalde.

Asimismo, están enviándose funcionarios de los servicios mencionados en visitas de inspección, con viáticos. Esos funcionarios, con abandono de sus cargos, están siendo repartidos por el país como agentes electoreros.

Tengo en mi poder un decreto del 29 de julio que dice: "Comisiónase al jefe de la Sección Control Telégrafos, del Depto. de Contabilidad y Control de la Dirección General, telegrafista grado 9.o, en trámite su ascenso al grado 8.o, don Fernando Ramírez Morales, para que efectúe una visita de inspección a las oficinas dependientes de las administraciones principales de Correos y Telégrafos de Valparaíso y Aconcagua.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.—(Fdo.) —**Felipe Laso**, Director General. — **Orlando Pizarro P.**, Director Depto. Personal subrogante".

Este funcionario no es inspector de los servicios y los que desempeñan tales cargos se hallan actualmente en Santiago.

Todo lo dicho, señor Presidente, nos está indicando que existe en Correos y Telégrafos una abierta intervención electoral del Gobierno con fines que todos conocemos.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VARGAS PUEBLA.—Con mucho agrado.

El señor MONTANE.— Entre los funcionarios públicos que han sido removidos últimamente hay que nombrar también al Director General de Beneficencia, don Ignacio González Ginouvés, a quien se le solicitó la renuncia.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente, en vista de la presión que se está ejerciendo sobre los funcionarios públicos, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, en su última reunión aprobó el siguiente voto:

"Voto aprobado por la ANEF en su sesión del jueves 25 de julio:

"La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), en su sesión ordinaria de Consejo efectuada el 25 del actual, con la asistencia de todos los presidentes de asociaciones adheridas, acuerda entre otras cosas, lo siguiente:

1.o Iniciar una amplia movilización con el objeto de obtener el pronto despacho del proyecto de inamovilidad funcionaria para los empleados públicos, durante el período electoral próximo.

2.o En la misma forma luchará para obtener la creación de los Tribunales Administrativos, como garantía cierta de la inamovilidad y profesionalización de la carrera administrativa de los funcionarios del Estado.

3.o Declarar que los empleados fiscales harán respetar la disposición del artículo 67.o del Estatuto Administrativo, que en su letra y espíritu tiende a defender la dignidad funcionaria de la Administración Civil del Estado conservando el pleno derecho de los deberes cívicos de los servidores del Estado en cuanto a ciudadanos de un país democrático.

4.o Declarar que la absoluta prescindencia de la ANEF en cuanto a organización de tipo esencialmente gremialista, en actividades políticas partidistas, no significa que en cualquier momento no pueda hacerse presente ante las autoridades respectivas para impedir que funcionarios inescrupulosos "utilicen el ejercicio de su autoridad funcionaria en favor o en contra de cualquiera tendencia partidista" (sdo. inciso art. 67.o del Estatuto Ad.)"

Señor Presidente, como va a terminar el tiempo reglamentario, solicitaría se me concedieran cinco minutos de prórroga.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Desgraciadamente no puede prorrogársele el tiempo a Su Señoría, porque hay otra sesión a las siete y media.

El señor VARGAS PUEBLA.—La Dirección General de Informaciones y Cultura obliga a hacer propaganda callejera, como pegar carteles, pintar calles y muros, etc. a los obreros del Jardín Zoológico y a los del Cerro San Cristóbal, utilizándose camiones de estas reparticiones y, como es lógico, la bencina fiscal.

A obreros se les presiona con la amenaza de despedirlos de sus cargos.

Toda la propaganda impresa del señor Duhalde, como carteles, volantes, etc., ha estado a cargo de la DIC claro que firma las facturas don Domingo Durán Neuman, quien ha transformado dichos Servicios en oficina electoral duhaldista.

Agréguese a todo esto los escándalos demagógicos que hace el actual Gobierno.

El domingo ha tenido que presenciar la ciudad de Santiago cómo se interrumpieron los programas radiales para transmitir una fiesta que realizaron los artistas en la plaza de la Constitución. El Excmo. señor Duhalde, aprovechando una maniobra hecha por don Humberto González Valenzuela, jefe de la Sección "Derechos de Autor" de la Dirección agitó un viejo proyecto sobre previsión para los artistas, diciendo que lo enviaría al Congreso con suma urgencia, y con tal motivo se hizo presión para que se realizara esa fiesta en honor del Excmo. señor Duhalde.

El pueblo, el escaso público que asistió a esta fiesta, aplaudió a los artistas y repudió al Excmo. señor Duhalde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

SE LEVANTO LA SESION A LAS 19 HORAS Y 30 M. UTOS.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 26.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 14.45 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE MALLOA, SAN VICENTE, PICHIDEGUA, PEUMO, LAS CABRAS, ALHUE, SAN PEDRO, MELIPILLA, RANCAGUA, DOÑIHUE, COLTAUCO Y MACHALI PARA QUE, CONJUNTAMENTE, CONTRATEN UNO O VARIOS EMPRESTITOS.— SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando al Orden del Día y en conformidad a la citación, corresponde conocer del 2.o informe recaído en el proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Malloa, San Vicente, Pichidegua, Peumo, Las Cabras, Alhué, San Pedro, Melipilla, Rancagua, Doñihue y Coltauco para contratar uno o varios empréstitos.

Está impreso en el Boletín N.o 5,767.

Diputado Informante es el Honorable señor Correa Larraín.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a las Municipalidades de Mallao, en el departamento de Caupolicán; de San Vicente y de Pichidegua, en el departamento de San Vicente; Peumo y Las Cabras, en el departamento de Cachapoal; Alhué, San Pedro y Melipilla, en el departamento de Melipilla, y Rancagua, Doñihue y Coltauco, en el departamento de Rancagua, para que, conjuntamente, contraten uno o varios empréstitos directos o por medio de la emisión de bonos que produzcan hasta la suma de cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil pesos ($ 42.750.000).

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y no podrán colocarse a un precio inferior al 85 o|o de su valor nominal, y devengarán un interés no superior al 7 o|o anual, con una amortización acumulativa no inferior al 1 o|o, también anual.

Si el empréstito se colocare directamente, el interés que se convenga, no podrá ser superior al 8 o|o anual.

Artículo 2.o— El producto del empréstito lo aportarán en conjunto las Municipalidades antes mencionadas como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto preciso de pavimentar los caminos de Pelequén a Melipilla, pasando por Las Cabras, y de Rancagua a Peumo, pasando por Doñihue y Coltauco.

Artículo 3.o.— El aporte que corresponda al Fisco en conformidad a lo dispuesto en la letra b) N.o 2 del artículo 28 de la ley N.o 4,851, se hará en cinco cuotas iguales, las que se consultarán en el Presupuesto de la Nación en cada uno de los cinco años siguientes a la vigencia de la presente ley.

Artículo 4.o.— Los fondos que resulten de la aplicación de los artículos anteriores se destinarán exclusivamente al estudio y ejecución de los caminos nombrados, pago de las expropiaciones necesarias y construcción de las obras de arte cuyo costo unitario no exceda de $ 500.000. Aquellas cuyo costo sea superior, deberán incluirse en el Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Artículo 5.o.— El servicio del o los empréstitos consultados en el artículo 1.o se atenderá con un impuesto adicional de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas afectadas.

Artículo 6.o.— Autorízase a las Municipalidades de Machalí y de Rengo para contratar separadamente empréstitos que produzcan hasta cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) y cuatro millones de pesos ($ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua y el camino que partiendo de Rengo, vaya a empalmar con el de Pelequén a Melipilla, el cual deberá consultar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa.

El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior se atenderá con un impuesto adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de dichas comunas.

Para la contratación de estos empréstitos se aplicarán las disposiciones de la presente ley no modificadas por este artículo.

Artículo 7.o.— Las obras serán ejecutadas en conformidad a los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, con sujeción a las disposiciones de la ley N.o 4,851 y sus modificaciones, y con intervención de las respectivas Juntas Departamentales de Caminos.

Artículo 8.o.— Los impuestos establecidos por la presente ley se cobrarán a partir desde la colocación de los bonos o contratación de los empréstitos, según el caso, y regirán hasta la total cancelación de los mismos.

Si el producto de los impuestos excediera del monto del interés y amortización fijados para el servicio de los empréstitos, dichos excedentes se destinarán totalmente a amortizaciones extraordinarias.

Artículo 9.o.— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se harán en conformidad a lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente integrará los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley.

Artículo 10.o.— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción para tomar los empréstitos autorizados por los artículos 1.o y 6.o de la presente ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 11.o.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias de los referidos bonos o empréstitos lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto las respectivas Tesorerías Comunales, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrán a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decretos de los alcaldes respectivos cuando tales órdenes no hayan sido dictadas con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 12.o.— Cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destinan los artículos 5.o o 6.o de esta ley al servicio de los bonos o empréstitos, y en la partida de egresos ordinarios, la misma cantidad para el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

Artículo 13.o.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios y, en general, de todo impuesto o contribución el material bituminoso que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley.

Artículo 14.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión particular el proyecto.

Se declaran aprobados los artículos 3.o, 4.o, 6.o, 10.o y 13.o, que han pasado a ser 7.o, 11.o y 14.o, respectivamente.

En discusión el artículo primero.

Ofrezco la palabra

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, creo que al referirme al artículo primero, en la discusión particular de este proyecto, tendré que tratar en conjunto todas las indicaciones, ya que ellas se relacionan no sólo con un artículo de este proyecto de ley. Varias indicaciones coincidieron en incluir a la Municipalidad de Rengo entre aquellas Muncipalidades a las cuales se autorizaba para contratar un empréstito en conjunto. Y se pretendía establecer con estas indicaciones que el camino pavimentado partiera de la ciudad de Rengo en vez de nacer de la localidad de Pelequén.

La Comisión de Gobierno Interior, al estudiar estas indicaciones, consideró que si bien era atendible la petición de Rengo, de tener un camino pavimentado que lo uniera a las zonas productivas de Panquehue y de Malloa, no justificaba el hecho de suprimir el camino que debía salir de Pelequén a la Estación de Malloa. Era este el punto de partida lógico, siendo por lo tanto, dos problemas diferentes: uno el camino de Pelequén a Melipilla y otro, el camino de Rengo a Malloa, pasando por Panquehue.

Con este criterio se redactó un artículo nuevo en que, separadamente, se autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar uno o varios empréstitos para pavimentar un camino que vaya de Rengo al empalme del camino de Pelequén a Melipilla, debiendo contemplar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa. Quedó así contemplado el deseo de Rengo, sin obligarlo a contribuir desproporcionadamente en todo el plan caminero. La contribución que en el proyecto era de dos por mil y que luego se subió al tres, fué rebajada al 1 y medio por mil, ya que esta suma se estimó suficiente para servir este empréstito por la Municipalidad de Rengo.

Por lo tanto, se rechazó en el artículo primero la indicación que se refería a Rengo y se le colocó en artículo separado. El mismo criterio se tuvo con respecto a la Municipalidad de Machalí, dejándola también en ese un artículo nuevo. En realidad Machalí sólo con un uno por mil sobre los Bienes Raíces podía sobradamente servir el empréstito necesario para pavimentar el camino de Rancagua a Machalí. Era razonable que se considerara que la Municipalidad de Machalí iba a contribuir en una forma desproporcionada al financiamiento de este proyecto de ley en relación con los kilómetros de camino pavimentado, que iba a tener, y lógico por lo tanto, que se dejara también como autorización separada a la Municipalidad de Machalí la autorización para contratar un empréstito y pavimentar, con sujeción a lo establecido en el presente proyecto, el camino aludido.

La Comisión de Gobierno había fijado una contribución igual para Rengo y Machalí, pero después modificó el impuesto territorial establecido primitivamente, rebajando el impuesto para la comuna de Machalí, al uno por mil. Dos otras modificaciones de importancia introdujo la Comisión, que no tienen relación con indicaciones hechas en el seno de esta Honorable Cámara, pero que son el producto detenido y minucioso, que asesorados por el Director General de Caminos, hizo la Comisión de Gobierno. Quedó claramente demostrado que el costo de la pavimentación que primitivamente se había calculado en 500,000 el kilómetro, debe ahora estimarse en 705,000, incluyendo expropiaciones, obras de arte, etc. Obligó esto a subir la tasa al 3 por mil y consecuentemente la autorización de empréstito en el Artículo 1.o a 42.750,000. Como un medio de abaratar el costo de la pavimentación misma, se consultó un artículo nuevo en que se libera de todo derecho de internación al material bituminoso que se emplea en estos caminos. Se economizarán así $ 40,000 por kilómetro. Termino señor Presidente, pidiendo a la Honorable Cámara el pronto despacho de este proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ. — Señor Presidente, al discutirse por primera vez en la Honorable Cámara este proyecto, formulé indicación, en compañía del Honorable señor Santandreu, para que se modificara el artículo primero. Más tarde, en el estudio que se hizo en la Subcomisión y en la Comisión misma, llegamos a la conclusión de que no valía la pena cambiar la redacción del artículo sino concebir uno nuevo, porque el problema se reducía a darle salida a la ciudad de Rengo hasta el empalme del camino a Melipilla, y para este objeto podía la Municipalidad de Rengo, hacer este camino hasta el [...] con un impuesto inferior al proyecto [...] las demás Municipalidades. Por [...] en la Subcomisión y en la Comisión [...] de largas deliberaciones, acepté que [...] mino no partiera de Rengo y tuvie[...] gen en Pelequén, pero autorizando [...] a la Municipalidad de Rengo para [...] un empréstito, el que le permitie[...] camino pavimentado llegara hasta el [...] me del camino de Melipilla, pas[...] Panquehue y Malloa, que son las [...] valiosas dentro de la comuna de R[...]

Esto ha tenido un doble benefici[...] ro, que el pueblo de Rengo, que fué [...] en un comienzo en este proyecto, ten[...] salida natural y, segundo, que, en ve[...] ner un impuesto del dos por mil, [...] piedades tengan ahora sólo un impu[...] uno y medio por mil, con lo cual [...] el impuesto que va a gravar los [...] El cálculo se hizo tomando en cuenta [...] tecedentes proporcionados por la [...] General de Caminos, que calcula el [...] kilómetro pavimentado en $ 800,000 [...] la longitud del camino desde Rengo [...] el empalme es de 14 kilómetros, [...] su valor es de $ 11.200,000. A esta [...] que agregar un 8% sobre el valor de [...] bajos y un poco más para las exp[...] nes y modificaciones, por lo cual [...] se calcula en $ 12.000,000.

De estos $ 12.000,000, cuatro mill[...] a ser cubiertos por la ciudad de R[...] un impuesto del uno y cuarto por [...] los bienes raíces y los $ 8.000,000 [...] de acuerdo con la Ley General de [...] deben ser cubiertos por el Fisco. [...] condiciones, a juicio del Diputado [...] y tal vez de todos los de la provincia [...] este proyecto en condiciones de ofr[...] la utilidad que su autor, el Honora[...] Correa Larraín, quiso darle, y que [...] pulsado con entusiasmo y extendi[...] ciudad de Rengo y a los pueblos [...] quehue y Malloa.

No tengo más que agregar, señor P[...] sino que reiterar a mi Honorable cole[...] ñor Correa Larraín, mis felicitaciones [...] iniciativa.

El señor SANTANDREU (Preside[...] dental). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la pala[...] Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente [...] tal). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY. — En ausencia [...] nea del Honorable señor Rosales, que [...] de las indicaciones para incorporar a [...] yecto las comunas de Rengo y Machalí [...] ría saber, señor Presidente, si la Com[...] su segundo informe, consideró la opinión [...] Municipios a que me he referido, cuyo [...] por figurar en este proyecto quedó [...] do a raíz de la discusión del primer [...] por las comunicaciones que recibimos [...] parte, en que aceptaban plenamente [...] caciones que presentó a la Corporación [...] norable señor Rosales.

Por otra parte, señor Presidente, el [...] afecta principalmente a la Municipalidad [...] Machalí, puesto que contempla la [...] ción del camino de Rancagua a Coya [...] por Sauzal y Cauquenes, en virtud [...] trata de pueblos de gran importancia [...] mente el último de los nombrados, que [...] rirá mayor importancia una vez que [...] eléctrica que allá se está construyendo [...] funciones.

Actualmente el camino que comunica [...] pueblos con la capital de la provincia [...] gins es evidentemente malo; tiene un [...] sumamente intenso, y sirve al mismo [...] y a lo largo de todo su trazado, de vía [...] comunicación a una serie de sectores [...] aldeas, etc., ya que la comunicación [...] rrocarril de la Compañía de "El Te[...] dificulta por las mil razones que los [...] bles colegas conocen. Ella fija sus [...] sin consultar para nada la movilización [...] sectores que quedan fuera del rec[...] Empresa y toma en cuenta para ello [...] mente los intereses específicos de la [...] ñía.

Por esto, señor Presidente, y estima[...] más, que han sido consideradas sólo [...] manera parcial las proposiciones [...] el Honorable señor Rosales, en su c[...] Diputado por la región, en cuanto [...] autorice al Municipio de Rengo para [...] tar un empréstito que le permita pav[...] camino entre esta ciudad y el emp[...] camino proyectado, y las que autor[...] Municipalidad de Machalí para constr[...] mino de Coya a Machalí, pasando por [...] de Cauquenes y Sauzal, me parece [...] insistir sobre tales proposiciones.

Justamente por esto me permito [...] aquí este asunto.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿[...] te, señor Diputado?

El señor YAÑEZ. — Permítame, [...] señor Godoy.

El señor GODOY. Al poner el [...] sidente en discusión los artículos, yo [...] licitar, en carácter previo, que oyéra[...] na explicación del Diputado Informante [...] pecto del segundo informe.

Felizmente esa parte ha sido, al [...] cialmente llenada.

Bien, por lo menos yo someto las [...] ciones sobre este asunto el conocimiento [...] señores Diputados de la provincia, [...] intervenido en él.

El señor SANTANDREU (Presidente [...] ne la palabra el Honorable señor Co[...] rrain; a continuación, el Honorable [...] ñez.

El señor CORREA LARRAIN.— [...] el Honorable señor Rosales había [...] incluir en este proyecto el camino [...] Machalí a Coya. Se consultó al D[...] Caminos respecto de la pavimentación [...] trazado, funcionario que manifestó, [...] lugar, que la oficina no podía pronun[...] bre el costo de esta obra porque no [...] tudios al respecto, y que en todo caso [...] sería desproporcionado.

En segundo lugar, manifestó que la [...] tación de un camino se justificaba [...] do las pasadas diarias subían de 300 [...] mino de Machalí a Coya tiene me[...] pasadas diarias.

El señor GODOY. — Porque es [...] Una vez pavimentado, siendo Machalí [...] de comuna y centro natural del [...] acceso a Coya y otros centros, cree [...] entensificaría enormemente el tráfico [...]

El señor CORREA LARRAIN. — [...] tor de Caminos manifestó que, por lo [...] que se habían hecho, se sabía que [...] ban a 100 las pasadas diarias, y agre[...] vía que estas pasadas estaban aument[...] la construcción de la planta hidroe[...] El Sauzal, y que, una vez terminada [...] trucción, dichas pasadas iban a re[...] más, porque el hecho que hubiera [...] eléctrica funcionando no justificaba [...] to de tráfico, más bien. Todo [...]

ntras la planta está en construcción las pa- s aumentan en forma considerable debido aso de materiales para la construcción de lanta. Pero una vez terminada la obra, por aturaleza misma, no se intensifica el trá- ya que el personal que maneja una central trica es reducido. Por otro lado, manifestó irección de Caminos que tendría que hacer estudio prolijo de la cuota de pasadas rea- para poder pronunciarse. Estudio que por ra no se justificaba y que no revelaría la idad.

sas fueron las razones que tuvo la Comi- de Gobierno para rechazar la indicación Honorable señor Rosales en lo relativo pavimentación del camino de Machalí a a.

demás, manifestó el señor Director de Ca- os que si mañana se justificaba este ca- o, creía que la Municipalidad de Machalí, ser una de las más ricas del país, podía nciar este camino y, en virtud de éstas, e otras razones, se dejó fuera del pro- o a la Municipalidad de Machalí, bajando contribución al uno por mil en vez del por mil que tienen las demás comunas ejando como contribución separada para avimentación de su camino a Rancagua. reo que con esto he informado al Honora- señor Godoy de las razones que tuvo la isión de Gobierno para rechazar la indi- ón del Honorable señor Rosales.

señor SANTANDREU (Presidente Acci- tal).—Tiene la palabra el Honorable señor ez.

señor YAÑEZ.—Quiero decir sólo dos pa- as a lo ya expuesto por el Honorable se- Correa.

o sé si el Honorable señor Godoy conoce ueblo de Coya.

señor GODOY.—Conozco toda la provin- Honorable Diputado.

señor YAÑEZ.—Entonces sabe Su Seño- que es un pueblo muy pequeño, que no e otra vida que la planta que está al te. El camino es bastante tortuoso, por os, y de una gran extensión. Como dijo bien el Honorable señor Correa, en la usión todos los Diputados de la provincia vimos empeñados en establecer que todos caminos fueran pavimentados, que es el derátum de todos los parlamentarios en ería de caminos.

Director de Caminos dió explicaciones ante claras, a nuestro juicio, que hicieron stir de este propósito; en primer lugar, camino se justifica cuando tiene un mi- um de trescientas catorce pasadas. Este ino de Coya a Machalí sólo tiene entre 75, distando mucho este número de pa- s del mínimum que ellos estiman nece- para justificar la pavimentación de un ino.

otro argumento que el Honorable señor ales hacía es que, pavimentando este ca- o, se facilitaba el acceso a la planta "El zal", y aquí vuelvo a hacerle una pre- ta ¿Su Señoría conoce la planta de Pil- quén?

señor GODOY.—¡No, Honorable colega!

señor YAÑEZ.—La planta de Pilmaiquén, es de bastante importancia, tuvo más o os dos mil obreros, y hubo un movi- nto enorme en el camino entre Osorno lmaiquén, mientras esta planta se estaba truyendo; al término de su construcción quedaron más personas en ella que veinti- entre empleados y obreros.

término de la construcción de una plan- abor que ha demandado a menudo un onal numeroso, ésta se maneja con un cido número de empleados y es lo que va urrir con la planta "El Sauzal". Por eso reguntaba a Su Señoría si conocía dicha ta. Una vez que se ponga término a los ajos que allí se realizan, no quedarán de 23 personas que, con sus familias, for- in un grupo de sesenta personas que tie- obligación de permanencia.

a segunda razón que daba el Director eral de Caminos, a nuestro juicio muy table, para dejar a un lado esta indi- n, es ue los propios vecinos de Ma- , la comuna interesada en estos cami- manifestaron que no estaba la Munici- lad en situación de poder aceptar este to por el inmenso costo de las obras. cuanto puedo informar, señor Presi- e.

señor GODOY.—Señor Presidente...

señor SANTANDREU (Presidente Acci- al).—Puede continuar Su Señoría.

señor GODOY.—Nuestro Honorable co- que en estos momentos preside la se- Diputado por la provincia de O'Higgins, también que los fundamentos de la in- ión hecha por el Honorable señor Rosa- apoyada por el Comité Comunista no omo quien dice, tomada de los cabellos. ata de una obra pública que está pro- da en una región de la provincia, cuyo enir se intensificará a medida que se des- len las propias obras que hoy día están onstrucción.

sotros sabemos, por ejemplo, que pró- a ella hay un centro comercial, la lla- "Población Errázuriz", que por estar icamente embotellada —ésta es la expre- — no ha podido desarrollarse en la me- que sus posibilidades le determinan.

otra parte, en torno a las nuevas ri- s que se incorporarán dentro de poco provincia, una vez que esta planta hi- éctrica esté en funcionamiento, van a también una serie de actividades de ter mixto: agrícolas e industriales, por- s esa una provincia que, en parte, como Aconcagua, va a transformar su agri- ra, dándole carácter intensivo, como ya xperimentos importantes que se hacen lén en ese sector de la región, se lo em- a dar algunos agricultores más pro- tas.

esta razón, señor Presidente, no nos e justa la explicación que dió en el se- la Comisión, según informan los Ho- les colegas, el señor Director de Ca- , en el sentido de que resultaba difícil ar el costo de las obras, pues, estable- el kilometraje, la topografía general rreno, las obras de arquitectura que n ser necesarias en el camino, resulta menos fácil un cálculo global, hecho omo quien dice, a grosso modo, y no arece que sea justa, además, porque ado funcionario aprecia el movimiento que existe en ese camino, y no es- el movimiento futuro, susceptible de ser ado una vez que se considere la im- cia de los centros que allí existen y el rollo, no sólo ya vegetativo, sino ex- rio qu- va- tener cuando se pon- dos plantas de El

Sauzal, y surja una serie de industrias como consecuencia de la electrificación en la provincia de O'Higgins, donde va a quedar esta usina central.

Por eso, señor Presidente, creemos que la Honorable Comisión ha rechazado la pavimentación tal vez del camino de mayor importancia.

Los Honorables colegas no deben olvidar que en esa región constituyen una especie de meollo las Termas de Cauquenes.

Si bien es cierto que hasta ahora, dentro del criterio que en la medicina general representan estos establecimientos curativos, entregados como están a la explotación de los particulares, sólo pueden usufructuar de las bondades de esas aguas gente más o menos privilegiada y de muchos recursos, no es menos efectivo que, conociendo las propiedades curativas de esas aguas, es mucha la gente modestísima que, sobre todo los días festivos, llega de todos los puntos de la provincia de O'Higgins para poder gozar, aunque sin mayores beneficios me parece, de un baño y de una corta estada en dicho establecimiento termal.

Creo, señor Presidente, como digo, que la Honorable Comisión ha obrado bien al aprobar la idea de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua. Evidentemente representa una necesidad y significa un progreso, aunque el tipo del movimiento entre las dos ciudades está determinado, en cierto modo, por la atracción turística que significa para Rancagua el centro de Machalí. Por otra parte, su movimiento se intensifica particularmente todos los domingos y festivos, no obstante que también hay un movimiento diario de pasajeros no muy crecido entre estos dos centros de producción.

Pero no es éste el camino que tiene perspectiva, podríamos decir un futuro, sino el otro que, por los puntos que enlaza, en cierto modo rompe el aislamiento en que ha quedado la capital de la Comuna de Machalí, respecto del sector oriente representado por Coya, Pangal y la Población Errázuriz, que queda adherida a Coya. Esa es la parte chilena, el miserable territorio, si se establece un paralelo entre lo que representa la parte norteamericana, digamos, controlada por la Compañía, y la parte chilena, paralelo, que incluso a veces produce hasta irritación. Pero, en fin, el aislamiento de la Población Errázuriz ha sido en gran parte determinado por la falta de caminos de acceso que le hubieran asegurado un mayor desarrollo.

Yo creo interpretar las comunicaciones que hemos recibido de los Municipios afectados por la proposición del señor Rosales, al decir que la Comisión habría sido mucho más justa y feliz si hubiera aceptado esta idea.

A manera de ejemplo, voy a ponerles, Honorables colegas, un caso: entre Tocopilla y Antofagasta hay un camino costero y un camino que corre por el interior, por la meseta. El primero tiene una extensión de trescientos kilómetros, aproximadamente, con un movimiento muy relativo. No pasa por ningún centro importante. En realidad, no representa nada. Sin embargo, existe un acuerdo entre las Municipalidades de Tocopilla y de Antofagasta para pavimentarlo, porque esto va a significar una de las obras más importantes de la provincia de Antofagasta para el turismo, para la comunicación comercial entre dos centros de tanta importancia como aquéllos. Debido a las dificultades actuales del camino, se emplean hoy día más de seis horas en recorrerlo, y mediante esta obra, se espera reducir este tiempo a los dos tercios, etc.

Entonces, no podemos apreciar la política de vialidad en función exclusiva de la categoría de movilización que existe en el momento en que se proyecta un camino, porque el desarrollo de los sectores por los cuales cruzará ese camino, no empieza sino una vez que la obra se concluye y se entrega al servicio del público.

Aquí no se trata, Honorables colegas, de nada arbitrario, porque sigo afirmando que la importancia de esos centros es indiscutible, que tienen zonas propias de atracción que aseguran una vida y un desarrollo futuro, como es el caso de la Población Errázuriz, que es la parte chilena de ese territorio, donde inclusive existe un tipo de comercio que no se permite establecerlo en la parte del territorio de la Compañía Braden Copper.

Quiero decir, con estas palabras, señor Presidente, que nos parece que tenemos razón y que se malogra una buena oportunidad para que un Municipio, que ha dado pruebas, bajo otras administraciones, de ser progresista, como es el Municipio de Machalí, desgraciadamente muy castigado hoy día por la politiquería, haga una obra sentida y reclamada por los vecinos y eminentemente progresista.

Creo que el vecindario que va a ser afectado por el aumento del avalúo de las contribuciones para el financiamiento de este proyecto de Ley, no resiste, de ninguna manera, todo lo que represente un progreso como éste, porque, inclusive, va a aumentar la plusvalía, el valor de las propiedades. De tal manera, creo que la Honorable Cámara haría bien en aceptar la indicación primitiva presentada a la Corporación por el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, cuando se discutió aquí, por primera vez, este proyecto de Ley, formulé indicación para que se incluyera el camino de Rancagua a Coya y para que se modificara su financiamiento.

Lamento, señor Presidente, no haber escuchado la exposición que seguramente debe haber hecho aquí el Honorable Diputado Informante. Pero tanto en aquella oportunidad, como en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, que discutió, posteriormente, este asunto, di razones poderosas para justificar estas indicaciones. Estas razones acaban de ser reforzadas aquí por mi Honorable colega señor Godoy. Dije, señor Presidente, que había que aprovechar esta iniciativa, que evidentemente representa un progreso para la provincia de O'Higgins, en general, y para una rica zona de esa provincia en particular, a fin de tratar de solucionar al máximo el problema caminero de esa región, con el objeto de no seguir realizando, señor Presidente, esa vieja, gastada e infecunda política del "parche".

Es, entonces, necesario aprovechar esta iniciativa, que nosotros los Diputados Comunistas apoyamos, porque estamos interesados en el progreso de las provincias y, especialmente, de aquellos pequeños, apartados y olvidados pueblos provincianos.

Uno de los caminos más importantes, de esa provincia, es sin duda alguna, el de Rancagua a Coya, por las razones que se han dado aquí. Pero convene, señor Presdente, que se sepa algo más sobre esta materia

Como lo ha dicho muy bien mi Honorable colega el señor Godoy, el pueblo de Coya, donde se encuentra la "Población Errázuriz", es una localidad abandonada a su propia suerte, abandonada por las autoridades comunales de Machalí, abandonada por el Gobierno, y condenada y castigada por la acción criminal de esa Compañía imperialista que es la Braden Copper, que pretende liquidarla y hundirla por el delito inmenso de ser aquélla una modesta población chilena.

Allí no hay escuelas. La que hubo se derrumbó hace algunos años y no se ha vuelto a levantar.

Esta población no tiene luz, en circunstancia que los cables poderosos de la soberbia Compañía Braden Copper pasan a 50 metros de allí conduciendo energía que va a tierra y que se pierde como una burla sangrienta para los habitantes de la "Población Errázuriz". Y esta población abandonada no tiene otro contacto y otra vía de comunicación que una vieja huella que corre por faldeos de los cerros de Machalí, huella sumamente peligrosa, como lo sabe muy bien el Honorable señor Santandreu, que preside en estos momentos la sesión, que es también representante de la provincia, y conoce muy bien estos problemas.

Es tan inseguro aquel camino, señor Presidente, que en esta época es prácticamente intransitable. Se han producido allí accidentes fatales; de manera que el pueblo de Coya, durante cuatro o cinco meses, está prácticamente aislado, sin comunicaciones.

Desde hace mucho tiempo, los habitantes de esa localidad han pedido con insistencia la construcción del camino por la ribera del río Cachapoal. Falta solamente que construir un pequeño tramo de ocho kilómetros, más o menos, que existe entre la localidad de Baños de Cauquenes y el pueblo de Coya mismo. Incluso, ellos mismos, por propia iniciativa, han reunido dinero, a fin de ayudar a costear la construcción de este pequeño tramo.

Se ha pedido la colaboración de la Empresa Braden Copper. Ella, hace algún tiempo, señor Presidente, se comprometió a contribuir con una gruesa suma de dinero, con el fin de que esta aspiración de los habitantes de Coya se convirtiera en una realidad. Fijó aún, el monto de esta aynda en a suma de doscientos mil pesos; pero, últimamente, la Braden Copper, como siempre, ha faltado a su promesa, y ha quebrado su palabra. Dice que no está dispuesta a contribuir con los doscientos mil pesos para la construcción de este camino, y ha puesto una serie de obstáculos e inconvenientes a fin de que no se complete con este pequeño tramo.

Por eso, señor Diputado Informante y señor Presidente, yo formulé esta indicación, a fin de que en esta oportunidad y con motivo de este proyecto, se pueda construir este tramo y pavimentar el camino, porque esta ruta, esta vía de comunicación, va a ser muy importante después, cuando esté totalmente construída la planta hidroeléctrica de "El Sauzal", que ya debía haber entrado en funciones sirviendo a la economía y al progreso de la República.

Saben mis Honorables colegas que, de acuerdo con los planes de la Corporación de Fomento a la Producción, esa planta debió haber sido entregada al uso público, en diciembre del año pasado. Sin embargo, señor Presidente, por la incapacidad de los técnicos que dirigen los trabajos, por el sabotaje criminal y antipatriótico que allí se ha realizado, por la persecución sistemática que se ha hecho a los obreros que allí laboran, esa planta se encuentra atrasada en más de dos años y no podrá estar en funciones hasta 1948, o hasta el año 1949.

Pero hay algo más grave todavía. Primitivamente y de acuerdo con los cálculos de los técnicos, esa planta debía costar 260 millones de pesos; ya se han invertido más de 360 millones y todavía, Honorable Cámara, queda mucho dinero que gastar, a fin de terminar estas obras.

Por eso, este camino va a ser después muy importante. Pero hay otra razón, Honorables colegas, y es la que la comuna de Machalí es la más importante de la provincia de O'Higgins, ya que es la que tiene más alto avalúo fiscal, y la que aporta con mayores entradas. Esto no ha sido desgraciadamente, considerado por la Honorable Comisión de Gobierno Interior y se ha aceptado como gran cosa, señor Presidente, la construcción del camino de Rancagua a Machalí.

Esto no constituye ningún privilegio para la comuna de Machalí, ya que ese camino, como lo saben el Honorable señor Santandreu y el señor Diputado Informante, se está pavimentando con dineros del plan extraordinario de Obras Públicas, que en el presente año contempló la suma de medio millón de pesos para ese objeto, y en años sucesivos seguramente se van a destinar también sumas iguales o mayores.

De manera que la única comuna damnificada en este proyecto es la más rica de la provincia de O'Higgins, o sea, la de Machalí. ¿Por qué no se le ha tomado en consideración? ¿Será porque allí hay un porcentaje más alto de población obrera, o será porque en esta comuna no hay fundos, ni hay grandes haciendas, ni hay poderosos intereses de señores feudales? ¿Será porque por esos caminos no van a transitar los productos de las grandes haciendas? Esto es lo que a nosotros nos llama la atención y, en cierto modo, nos sorprende y nos extraña.

Es así, señor Presidente, que nosotros vamos a insistir en nuestra indicación, porque es justa y va a resolver un problema urgente y de gran necesidad que reclaman con insistencia los habitantes de Coya y de todos esos pueblos y villorrios que quedan cerca o a la orilla de esa ruta.

También fué rechazada la indicación por la cual nosotros modificábamos el financiamiento de este proyecto. Formulamos una indicación para que el impuesto que va a gravar a los bienes raíces no sea uniforme, sino que guarde relación estrecha con los diversos avalúos, a fin de que el que tiene más, pague más, y, el que tiene menos, pague menos, porque nos parece que ha llegado también el momento de innovar en este sentido, porque no se debe aplicar aquí un sistema parejo y uniforme, sino que hay que establecer un método más democrático y justo.

Nosotros establecíamos en nuestra indicación, que debía gravarse con un impuesto adicional del 3 por mil, los predios avaluados en más de $ 200.000 de las comunas afectadas, exceptuándose aquellas que tienen un avalúo inferior a esa suma.

Nos parece que esto es lo más justo, señor Presidente, porque, ¿quienes se van a beneficiar con estos caminos?

En primer lugar, los grandes hacendados, los grandes productores, aquellos que van a llevar sus productos a San Antonio, a Melipilla, o que los van a traer a Santiago; pero los pequeños propietarios, como aquél que tiene allá un rancho o que tiene una cuadra de tierra, ¿va a gozar de los mismos beneficios, señor Presidente? Evidentemente que él no va a recorrer nunca esos caminos, ni en auto, ni en camión, o si alguna vez los recorre, lo va a hacer a pie y con ojotas. ¿Y vamos a imponerle a él los mismos sacrificios? Nos parece que esto no es justo, señores Diputados.

Por esto es que también esta indicación debe ser considerada por la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

Termino, pues, señor Presidente, expresando que este proyecto contará con nuestro apoyo y nuestra aprobación; pero siempre y cuando en él se contemplen los intereses que nosotros estamos defendiendo, que son los intereses de la gente humilde, los intereses de los pequeños propietarios, los intereses que más necesitan ser amparados en el seno de esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El Comité Liberal ha pedido la clausura del debate para el artículo 1.o.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En votación la clausura del debate.

¿Hay acuerdo para aceptar la clausura?

Varios señores DIPUTADOS.— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— **Acordada** la clausura del debate.

En votación el artículo 1.o.

El señor GODOY.— ¿No sería posible, señor Presidente, pedir la unanimidad de la Honorable Cámara para aceptar la primitiva indicación que se consideró en la misma Comisión de Gobierno Interior?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — La observación de Su Señoría incide en el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo 1.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 2.o: "El producto del empréstito lo aportarán en conjunto las Municipalidades antes mencionadas como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto preciso de pavimentar los caminos de Pelequén a Melipilla, pasando por Las Cabres, y de Rancagua a Peumo, pasando por Doñihue y Coltauco".

En este artículo 2.o incide la indicación de los Honorables señores Rosales y Godoy, que dice:

"Reemplazar en el artículo 2.o la palabra "Pelequén" por "Rengo", y para intercalar antes de la frase "Las Cabras" la siguiente: "Panquehue"; y agregar al final de este artículo 2.o la siguiente frase: "... y de Rancagua a Coya pasando por Sauzal y Cauquenes".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). —En discusión el artículo segundo.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Bueno habría sido que el Honorable señor Rosales hubiera estado presente cuando nosotros dimos a conocer las razones por las cuales habíamos tenido que aceptar el criterio del Gobierno respecto del rechazo de la indicación presentada por Su Señoría.

Las razones que el Gobierno dió me movieron a rectificar mi línea de conducta y a dejar postergada la idea, muy justificada por lo demás, de pavimentar el camino hasta Coya.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Para renovar la indicación de Su Señoría, tendría que hacerlo con cuarenta firmas y tres Comités, o por la unanimidad de la Sala, y no hay acuerdo.

En votación el artículo segundo.

—Efectuada la votación económicamente, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación.

El señor SECRETARIO.— La segunda votación ha reunido 28 votos. Falta un voto para alcanzar el quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada nuevamente la indicación, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay quórum nuevamente.

Se va a llamar por dos minutos.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Continúa la votación.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Quiero decirles a mis Honorables colegas...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Estamos en votación!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Ya va a ser la hora!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Serán dos minutos?

El señor BRAÑES.— Con acuerdo de la Cámara puede hablar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Hay acuerdo por dos minutos?

Acordado.

El señor GODOY.— ¡Poco menos que con taxímetro!

Señor Presidente, les ruego a los colegas que, por un momento, sean un poco deferentes para una iniciativa nuestra que ha sido víctima del "beso de la muerte", ya que cuando los comunistas proponemos algo, por muy justo que sea, "va muerto"...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— No es ésa la razón.

El señor GODOY.— Nosotros lo sabemos. Sin embargo, no procedemos de la misma manera; siempre tratamos de ser consecuentes con estas iniciativas. Nosotros no deseamos obstruír el proyecto, ni impedir que se despache totalmente en la presente sesión; al contrario, toda la parte progresista del proyecto cuenta con nuestra aprobación, va a contar con nuestros votos. Pero lo extraño, señor Presidente, lo que no podrán comprender aquellos sectores mismos que iban a salir beneficiados con la iniciativa del Honorable señor Rosales, es que no haya merecido la misma consideración de parte de la Comisión y, en estos momentos, que no haya contado con la unanimidad de la Honorable Cámara, por oposición de un Honorable Diputado de la provincia, para admitirla a discusión. Esto es lo que a nosotros nos llena de malestar, porque no son deferentes algunos Honorables colegas con ciertas proposiciones, pese a la justicia que ellas encierran, sólo en virtud de los bancos en que han tenido su origen.

Por eso, señor Presidente, vamos a darle nuestros votos, pero dejando constancia de estos hechos que tendrán que ser analizados por los vecinos que resulten damnificados con la política con que la Honorable Cámara hace frente a esta situación.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votaría en forma económica el artículo que está en votación.

Parece que hay acuerdo unánime para aprobarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría por unanimidad.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 5.o: "El servicio del o los empréstitos consultados en el artículo 1.o se atenderá con un impuesto adicional de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas afectadas".

El señor YAÑEZ.— Yo creo que hay acuerdo para aprobar todos los demás artículos, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¿Por qué no concede la Honorable Cámara su acuerdo para que sea admitida nuevamente a discusión y votación la primera proposición del Honorable señor Rosales? La Ilustre Municipalidad de Machalí la acepta, no rechaza esta idea, porque está en situación de construir ese camino.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Habría acuerdo unánime para reabrir el debate?

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 6.o hay una indicación de la Comisión de Hacienda para modificar el inciso 2.o en el sentido de que diga:

"El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, se atenderá, respectivamente, con una contribución de un uno por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Machalí, y de un uno y medio por mil sobre el de los de Rengo".

El artículo 6.o de la Comisión, dice:

"**Artículo 6.o**— Autorízase a las Municipalidades de Machalí y de Rengo para contratar separadamente empréstitos que produzcan hasta cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) y cuatro millones de pesos ($ 4.000.000), respectivamente, sumas que aportarán como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto de pavimentar el camino de Machalí a Rancagua y el camino que, partiendo de Rengo, vaya a empalmar con el de Pelequén a Melipilla, el cual deberá consultar los accesos a los pueblos de Panquehue y de Malloa.

El servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso anterior se atenderá con un impuesto adicional de un uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de dichas comunas.

Para la contratación de estos empréstitos se aplicarán las disposiciones de la presente ley no modificadas por este artículo".

El señor YAÑEZ.— Está bien, señor Presidente. Tiene la razón la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LARRAIN.— Está bien. Hay que aceptar la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión el artículo 6.o del proyecto, con la modificación de la Comisión de Hacienda

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 6.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En discusión el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 8.o**— Los impuestos establecidos por la presente ley se cobrarán a partir desde la colocación de los bonos o contratación de los empréstitos, según el caso, y regirán hasta la total cancelación de los mismos.

Si el producto de los impuestos excediera del monto del interés y amortización fijados para el servicio de los empréstitos, dichos excedentes se destinarán totalmente a amortizaciones extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 8.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 9.o**— Las expropiaciones necesarias para realizar las nuevas obras se harán en conformidad a lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil. En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente, integrará los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 9.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 10.o**— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción, para tomar los empréstitos autorizados por los artículos 1.o y 6.o de la presente ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 10.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 12.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 12.**— Cada Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destinan los artículos 5.o o 6.o de esta ley al servicio de los bonos o empréstitos, y en la partida de egresos ordinarios, la misma cantidad para el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 12.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 13.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 13.**— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios y, en general, de todo impuesto o contribución, el material bituminoso que se emplee en la pavimentación de los caminos a que se refiere esta ley".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 13.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 15 horas y 58 minutos.

Enrique Darrouy P.,
Jefe de la Redacción.

INTERESANTES Y DE DIFICIL PRONOSTICO VEMOS LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

CONQUISTA 54, V. González.— Hace sus primeras armas y está tenida por corredora. Si responde, debe estar entre las primeras a la llegada.

CRUZ DE MAYO 54, P. Flores.— Fracasó el domingo en el Hipódromo, pero anteriormente había logrado algunas figuraciones.

LORETO 54, R. Parada.— Mala su última presentación en esta pista pero se veía ostensiblemente atrasada; puede conseguir una rehabilitación y con buen dividendo.

LA NOCHE 54, J. Araya. — Le han buscado un jinete muy eficiente, de lo cual puede inferirse las posibilidades que ostenta. Es prudente no dejarla olvidada.

NARBONA 54, L. Céspedes. — Cuarta se clasificó el domingo en el Chile, en la ganada por Narbona; debe mejorar tal actuación

PRADERA 54, C. Cruz. — Por su llegada tras Gamuza, es la que ostenta la mejor chance. Seguramente será la favorita del público.

VILLANITA 54, J. Ortiz. — Por corredora la tienen y como en el conjunto no se ve nada del otro mundo, cabe suponerle una actuación favorable.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

BELLA DONA 54, R. Valladares.— Con excelentes cotejos será presentada.

COCORA 54, H. Caballero.— Por su actuación tras Selva Obscura es la llamada a cambiar de categoría. Desde luego, tiene asegurado un favoritismo abrumador.

GOOD BYE 54, L. Díaz.— Cuenta con un conjunto de actuaciones muy discretas, especialmente en el Hipódromo Chile, donde ha figurado con frecuencia. Debe estar entre las primeras a la llegada.

INDISCRECION 54, C. Cruz. — No es muy convincente su última intervención pero tenemos antecedentes de que ha mejorado mucho su estado de preparación, y como llevará una monta muy efectiva, puede resultar ganando.

SERPENTINA 54, J. Ortiz. — Fracasó en su anterior, pero aun no estaba en su mejor forma; ahora, en mejores condiciones, cabe esperar de ella una actuación honorable y mas cuando en la anterior fase de su campaña, alternó con elementos superiores.

TERCERA CARRERA. — 1,600 METROS

BRANDSEN 58, — Va pesado, pero a través de su campaña, se ha mostrado superior a la mayoría de los que tendrá como enemigos en esta oportunidad.

MONTERREY 57, A. Vásquez.— Por su triunfo, fácil, el domingo último en el Hipódromo Chile hay que asignarle una de las mejores posibilidades, aunque no es de los que repite sus buenas actuaciones.

LORETANA 56 M. Araneda. — Muy buena su carrera del domingo, tras Landeta y Mirepoix; con repetir tal performance, se constituirá en una de las mejores cartas de la prueba.

CURIOSO 55, P. Flores.— Fué a correr al Chile y fracasó, pero anteriormente había corrido y figurado en esta pista.

THIBET 54, J. F. Marchant. — Al dar cuenta de Ha Hu, demostró haber recuperado sus mejores condiciones y con toda seguridad, volverá a porfiar por la delantera en los metros decisivos de esta prueba.

SECRETARIA 53, J. Araya.—Ha estado corriendo discretamente, pero de mala suerte. Aquí puede lograr una rehabilitación.

SOLON 53, J. Orellana.—Bien se ha visto en sus recientes actuaciones y tenemos idea de que con un poco de suerte, va a lograr uno de los lugares del marcador.

FREIJADA 51, G. Silva.— Suele atropellar con fuerza en los metros finales y en este tiro debe cundirle su característico juego.

CUARTA CARRERA. — 1,600 METROS

COMENDADOR 57, N. N.— Ha corrido bien contra elementos de parecidas o mejores condiciones que sus ocasionales rivales de esta carrera.

ARGONAUTA 54, R. Cruzat.— Good Boy, debió apelar a sus mejores energías para detener su avance al final de los 1,200 metros de la séptima carrera del domingo pasado. Aquí, debe estar cerca otra vez.

CUATRERO 54, A. Vásquez.— Tercero de Itamaraty y Pachá, avanzando con bríos al final, hace 15 días; vemos en el del "Ranita" a una de las mejores cartas de la prueba y si lo ganan será por poco.

L'ERMIDUC 54, N. N. — Un viñamarino que suele hacer provechosas incursiones por las pistas de la capital, pero con elementos de inferior categoría.

SANDOR 54, J. Araya.— Muy significativo su triunfo del domingo último sobre Pereza, en el Hipódromo Chile; ha seguido progresando de modo que su repetición está dentro de las mejores posibilidades.

JABALI 53, L. A. Díaz.—También acaba de lograr un estrecho, pero categórico triunfo sobre Delirio en La Palma; con toda seguridad tratarán de reeditar tal actuación y la verdad es que pueden conseguir tales propósitos.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS

PEREZA 57, J. Olivares. — Segunda de Sandor, el domingo en el Chile; puede llegar de nuevo entre los primeros, puesto que en este lote no se ven elementos de gran jerarquía.

AMOR BRUJO 54 V. González. —Excelentes referencias nos llegan acerca de su estado de preparación. Cuidarse de él, pues, resulta prudente.

SARAWACK 53, P. Flores.—Con mucha insistencia lo han estado corriendo en La Palma, pero sin mayor éxito; su mejor actuación la consiguió el domingo pasado al clasificarse tras Sandor, Pereza y Dubara. En esta cancha, no obstante, siempre ha corrido mejor y de ahí que pueda estimarse muy posible su triunfo.

FALUCHO 51 A. Vásquez.— Dos fracasos consecutivos lleva el ex Amón. Ahora también mantiene anotación en el Chile. Donde corra, hay que considerarlo, pues se ha visto en buen estado de training, aunque de evidente mala suerte.

DUBARA 49, N. N.— Tercera de Sandor y Pereza; aquí no corre tan bien como en La Palma, pero se ve en buen training y con ello podría superar tal inconveniente

MIREPOIX 49, J. Araya.—Escoltador de Landeta. De nuevo estará entre los primeros a la llegada, ya que en pasadas temporadas corrió con elementos superiores.

HEINKEL 48 L. Pérez.— Ha estado merodeando por los lugares secundarios del marcador. De repente va a salir con gran sport.

LINEA MEDIA 46, L. Correa.— Discretamente ha actuado en el Chile; aquí, siempre ha corrido mejor.

SCARPIA 46, J. E. Cruz.—Salió de perdedores hace poco y ha seguido evidenciando progresos.

SEPTIMA CARRERA. — 1,800 METROS

LOS ALPES 57, J. F. Marchant. —Mantiene sus mejores condiciones y de nuevo se constituirá en rival de gran peligro en los metros finales.

RAPIERE 53, F. Santander. — En esa carrera especial ganada por Guaquirita, hace 15 días, hizo correr fuerte en las primeras distancias, pero al final se agotó. Ahora hacerlo mejor, pues está mucho más aclimatada.

CIGARRA 51, J. E. Bravo.— Se clasificó segunda de Guaquirita, hace 15 días; aquí, se perfila como una de las mejores cartas.

ROCINANTE 51, N. N. — También esta anotado en un clásico del Chile; bueno debe estar cuando se atreven a inscribirlo junto a Abarquero y otros campeones de la cancha.

CONTENTO 50, C. Cruz.— Se ve muy bien y conserva sus mejores aptitudes; por otra parte, la buena monta que le ha correspondido hace vaticinarle una performance muy provechosa.

PACHA 47, J. F. Vidal.—Si llueve, sus posibilidades se agigantarán; acaba de clasificarse segundo de Itamaraty.

ZOFERO 46, L. Valencia.—Está recuperando sus mejores condiciones y aquí puede salir con buen dividendo. El domingo llegó tercero de Escapero y Calete Abarca.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS. — 1.a SERIE

MOLLERA 55, J. E. Cruz. — Ganó bien el domingo, pero era una distancia que le convenía mucho mejor que ésta.

GALLIOTE 54, N. N. — Peligroso en cualquier hipódromo; es un elemento que responde cada vez que inspira confianza a los de su stud.

CONTINENTAL 53, J. F. Marchant. — Lo ganó Contrapunto, porque vino mañoseando toda la tierra derecha. Aquí, debe estar de nuevo porfiando por el primer puesto a la llegada.

HUEMUL 53, H. Caballero. — Se clasificó segundo de Mollera y ahora aparece en mejores condiciones con respecto a su vencedora del domingo.

LONCOPANGUE 53, J. Araya.— Santa Elena lo derrotó muy al final, el domingo pasado. Si lo ganan ahora, volverá a ser en estrecho final.

CABEZON 52, F. Santander. — Exhibe excelentes condiciones de preparación y ha caído bien en peso y tiro.

ITAMARATY 49, C. Cruz.—Flamante ganador pero ahora sus posibilidades se hallarán más limitadas por la superior calidad de sus adversarios.

MAMBA 48, J. F. Vidal. — A 48 kilos, con discretas performances recientes y el mejor número en la partida, es imposible desconocerle opción.

NOVENA CARRERA. — 1,500 METROS. — 3.a SERIE

ZOFERO 58, J. Olivares. — Con doble anotación; donde corra, mucho ojo.

JUANIQUILLO 57, J. González —No llegó muy mal en la ganada por Itamaraty por lo cual conviene tenerlo muy presente.

LA LINEA 56, L. A. Díaz. —Es algo refractaria a los pesos altos pero se ve muy bien. Puede ganar o, por lo menos, realizar una actuación honorable.

HA HU 55, P. Flores. —Llegó segundo de Thibet; esa performance le asigna aquí una de las buenas posibilidades, por no decir la primera.

TOL PAN 55, L. Céspedes. — Buena su actuación tras Macacito el domingo. Debe encontrarse entre los primeros al final de esta carrera.

PORTOMONTINA 53, J. E. Cruz. Están esperando la ocasión de ganar con ella de punta a punta y ésta no puede ser más favorable.

PETRONIO 51, J. M. Godoy.— Es de los elementos difíciles de entender y por lo tanto, inconveniente es descuidarlo.

CAMPEADOR 49, J. Araya.— Buena su última actuación en esta cancha, tras Thibet y Ha Hu.

DECIMA CARRERA. — 1.500 METROS. — SEGUNDA SERIE

GRAN CAPITAN 55, H. Caballero.— Después de ganar en buena forma a Escapero en el Chile, defeccionó en esa misma cancha. Aquí, conviene tenerlo muy en cuenta.

MONTEAGUILA 55, J. F. Marchant. — Un pensionista de Cavieres, que últimamente no ha puesto en juego sus mejores aptitudes; aquí tiene una ocasión muy favorable a eventual rehabilitación.

REPUBLICANO 55, A. Vásquez —Hará correr fuerte desde un comienzo y al final resistirá porfiadamente. Es una de las buenas opciones de la prueba.

FIERO 54, L. Díaz.— En el Hipódromo ha estado realizando lo mejor de su campaña en las pistas, pero como se ha visto bien no creemos que la pista le sea óbice a un favorable desempeño sobre todo porque va muy liviano.

CILANTRO 52 J. Ortiz.—Quinto en la de Santa Elena; no corrió con mucha suerte esa carrera.

SANTA ELENA 52, C. Cruz.—Su victoria del domingo pasado, es muy sintomática: revela que está volviendo por sus antiguos medios y como es de las que repite, lo más atinado es no descuidarla.

PICANTOSO 51, J. González.— Aparece con sugestiva doble anotación, mucho ojo con él, que no tardará en salir con algo gordo.

DEPRESION 50, J. Orellana. — Bien la vemos aquí: liviana, en buen estado de preparación y en un tiro muy adecuado a sus aptitudes.

EL CLASICO "ARTURO LYON PEÑA"

Se correrá el domingo en el Club Hípico el premio clásico "Arturo Lyon Peña", reservado a hembras de la nueva generación.

Siete potrancas se mantienen inscritas en esta prueba, fijada en sexto lugar del programa, y en la cual aparece como la más probable ganadora Endless, una hembra que a través de toda su campaña se ha mantenido invicta. La pensionista de Muñoz Guzmán, en cada presentación, ha demostrado progresos y una superioridad tal sobre sus coetáneos, que no hay motivo alguno para suponer que esta vez sea aventajada.

Desabrida, que el domingo produjo una significativa performance, al dar cuenta de Furia en el Hipódromo Chile, sigue en la lista de inscritas, y es lo más probable que sea la escoltadora de la favorita.

Bolonia, una perdedora, lleva el número dos, pero como también está anotada en una carrera para no ganadoras, cabe suponer que prefiere ese compromiso a éste, en que es bien poco lo que puede hacer.

Brumosa, la cuarta de las anotadas, es una potranca que ha cumplido discreta campaña, siendo muy probable que se encuentre porfiando por el segundo lugar en los metros decisivos.

Hidalga acaba de entrar tercera de Desabrida y Furia, actuación que le da aquí méritos para ocupar uno de los lugares de preferencia, aunque nos parece difícil que sea el primero y también el segundo.

Kedeite, por lo demostrado en sus actuaciones recientes, si bien no es poca cosa, está lejos de poder alternar con buen éxito frente a la mayoría de sus adversarias.

Por último, tenemos a Luzart, que consiguió lucida victoria en su salida de perdedores y que ha seguido progresando. Puede reclamar, y méritos tiene para ello, uno de los mejores lugares del marcador.

En suma, creemos que la carrera está a disposición de Endless, y vemos en Desabrida y Luzart a sus más temibles enemigas.

EL CLASICO "ISMAEL TOCORNAL GANDARILLAS"

Instituído para honrar la memoria del que en vida fué caballeroso y estusiasta sportman, el clásico "Ismael Tocornal Gandarillas" constituye la competencia básica del interesante programa confeccionado para la mañana del próximo domingo por el hipódromo de los atrasos consuetudinarios.

Sobre un recorrido de dos mil metros, y en una escala de 14 kilos, se medirán espléndidos elementos, dispuestos a luchar desde la partida por la recompensa asignada al vencedor.

A dos días de la competencia hacemos un breve análisis de las chances de cada cual, en conformidad al peso que a cada cual le fué asignado, sus performances anteriores y estado de training en que bajan a cumplir el compromiso.

ABARQUERO, 60 (F. Vidal).— Reaparece el hijo de Sandals que en esta cancha es todo un campeón, como lo atestiguan sus brillantes victorias clásicas logradas en el Hipódromo. Ha sido trabajado con toda dedicación y, como se trata de un caballo que corre muy bien de rentrée, pese a las ventajas que otorga, está entre los con más opción.

QUEMADITO, 57 (L. A. Díaz).— El vencedor de Tábano en el "Gran Premio" vuelve a la pista después del obligado descanso motivado por sus dolencias. Ya se reveló como bueno en aquella oportunidad, y aunque las condiciones de peso que ahora deberá afrontar son muy distintas, los grandes progresos que ha venido revelando a medida que entra en edad el hermano de Quemarropa, pueden permitir que saque la cara por su compañero de caballeriza.

TEODOLITO, 58 (F. Santander).— Por muy corredor tenemos al tordillo, pero es un caballo de muy mala suerte. Su modalidad de correr a la descubierta, el alto peso que carga y la presencia de ligeros que van peligrosamente livianos, constituyen serios inconvenientes para él, en el logro de sus aspiraciones.

CAMBRIDGE, 53 (J. Ortiz).— El hijo del crack Cameronian ha sido la revelación de la temporada y sus victorias van siendo cada día más concluyentes. Vencedor de Remache, Cedrón y Hawker en el clásico "Uruguay", muchos ven en el compañero de techo de Endless al presunto ganador de esta prueba, que posteriormente ganó a Insolente, Cockney y Captain Blodd en 2,400 metros.

SIMUN, 49 (L. Valencia).— Corredor es el negro y aquí se desempeña muy bien. Se va a sentir muy bien con sólo 49 kilos y puede ser el encargado de postergar a los favoritos.

PEÑAMURO, 48 (Edo. Cruz).— Viene de fracasar sin atenuantes en un handicap ganado por Picafort a Los Lagos y Rechupete, performance que no le da título alguno de triunfo en esta oportunidad.

RECHUPETE, 48 (A. Vásquez).— Es de ley el retinto y en esta cancha se agranda mucho. Ligero, luchador y que va bien a la distancia, su nombre suena con insistencia entre los entendidos de la cancha por el sobresaliente estado que ostenta.

VENGANZA, 48 (C. Cruz).—Sus recientes fracasos nos obligan a prescindir de ella. Habrá que esperar que figure para tomarla en cuenta.

CLODIUS, 47 (J. Araya).— El hijo de Parwis se matará en punta con Teodolito. Lo más probable es que uno y otro se liquiden temprano, empeñados en lucha suicida.

LOS LAGOS, 47 (L. Jara).— Escoltador de Picafort, el hijo de Bachus Rex es un espléndido corredor. Pero tenemos la impresión de que más allá de la milla le flaquean mucho las piernas.

MOCTELEK, 46 (E. Bravo).— Un viejito que aun sopla, pero va con rivales muy serios para su capacidad. Si hubiera cancha muy pesada, sus bonos podrían cotizarse.

ROCINANTE, 46 (J. González).— Lleva tres fracasos consecutivos, y por otra parte ha caído completamente fuera de handicap.

En tales condiciones, no es mucha la esperanza que puede abrigar.

Volviendo a los posibles preferidos de los apostadores, estimamos que el corral "Santa Isabel", integrado por Abarquero-Quemadito; Cambridge, por sus espléndidas victorias recientes; Simún y Rechupete, por los cómodos pesos que cargan y lo bien que se desempeñan en la arena, deben ser los más cotizados, y es lo probable que entre ellos se encuentre el vencedor.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

CABO DE HORNOS 56 (F. Santander).— Aunque reaparece después de larga ausencia, debe ser considerado una de las mejores cartas, pues es bastante ligero, y llega bien al tiro.

CHAMIN 56 (F. Vidal). — Ha estado corriendo a la delantera en esta cancha y en el Club Hípico, y tiene figuraciones. Cuando deje sus mañas a un lado será peligroso.

EL PAJARO 56 (L. Valencia). —Este llegó entrando fuerte en días pasados y sus aprontes son como para esperar una buena performance. Un sabia cubierta y buen sport.

LANCELOT 56 (S. Carvajal).— Fué cuarto en la que Desterrado le ganó a Somerset y Fragor. Ha estado dos veces a punto de ganar, y probablemente será el favorito.

NUDO 56 (M. Quezada).—Viene de escoltar a De Frentón en 1.400 metros, habiendo tenido a su cargo el gasto del tren desde el vamos. Con Lancelot deberá cortarse el pelo a la llegada.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional

BOLCHEVIQUE 56 (L. Díaz). — No es gran cosa el hijo de Diana, pero por lo menos ha figurado, y ello ya es un título frente a éstos.

BOTABARRO 56 (G. Silva).— Es discreto, y como en el lote no van maravillas, bien puede darle su mascadita al queso. Mejoraría su chance con pista pesada.

EMBRUJO 56 (C. Moreno).— Va resultando lo mismo que su hermano Aquelarre. Tan pronto se alargaron las distancias figuró. Difícil ahora porque son 200 metros menos, pero en caso alguno imposible.

MARHUE 56 (V. González).— En una oportunidad escoltó a Bombazo aventajando, entre otros, a Resplandor y Lancelot. De repetir esa performance no habría con qué ganarlo.

SIRACUSANO 56 (G. Sepúlveda). — En la que ganó De Frentón, corrió muy discretamente, clasificándose sexto. Ahora se presenta con la opción del lance.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

QUE HUBO 55 (V. Jara).— Ha bajado mucho de serie y no lleva otro factor en contra que ser delicada de las manos. Pero, en cancha blanda mejoraría considerablemente.

AMETRALLADORA 53 (O. Castillo).— Ha estado corriendo de incógnito, pero mirando el lote se ve que no puede ser peor. Así es que no la descuide.

BEHOBIA 53 (J. Olivares). — Llegó séptima en la de Superstición y dicen que "iba"... Pero, como siempre sucede, no se les quita así no más la costumbre de no figurar después de haberla estado entrenando en dicho sentido todo un año.

CUARTELAZO 53 (M. Quezada).— Es ligero el grandote y corrió discretamente en la de Superstición. Con este "picador", puede salir avanti.

LIÑECO 51 (L. E. Valencia).— Lo vemos bien puesto, y por la forma en que actuó en la citada carrera de Superstición, en caso de encontrar barro costará ganarlo.

MI DOCTOR 49 (A. Vásquez). — Se ve ligero en sus cotejos y va en un lote en donde puede lucirse.

PAULINA 49 (J. Rivera). — Bien puesta la vemos, y con la mejor colocación frente a las cintas, a lo mejor se les viene de una hebra

SUPLICA 47 (L. Espinoza). — Muy de tapadita nos han dado este dado. Ahí queda la información por si le interesa.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

HABILOSA 55 (Juan González).— Si estuviera como en sus buenos tiempos debería ser grito y plata. Pero no parece ser la misma del año veinte.

CALMANTE 54 (N. N.) — Es de los que acostumbra ganar con enormes dividendos. Reaparece en buen estado.

SUPERSTICION 54 (A. Soto). — Viene de ganar a Los Boldos, Abatabil y Frisette. Muchos aseguran que repite y nadita nos cuesta creerlo.

RAPAZ 52 (C. Moreno).— Es muy travieso y aficionado a las maromas el niñito. De modo que antes de embarcar las platas, lo prudente es averiguar con qué intenciones va.

COLOMBINA 51 (R. Cruz). — Ha ganado a lotes semejantes, y como se nos informa que está muy buena, vemos en ella una de las mejores cartas en esta difícil competencia.

LOS BOLDOS 51 (A. Vásquez). — Con todos los honores cayó batido por Superstición. Va en busca del desquite que podría lograr siempre que la cancha estuviera firme, pues, no anda bien en barro.

AIDA 50 (H. Ravello).— Cuarta de Garay, Ofensiva y Ema Baja de serie y lleva grandes probabilidades.

ABATABIL 49 (R. Pérez). — Muy parejo y honrado, pero de una mala a toda prueba. En Viña obtuvo innumerables placés, sólo un triunfo. Aquí fué buen tercero, en su debut, detrás de Superstición y Los Boldos.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

FATUO 56 (N. N.) — Vuelve al tiro de su especialidad, y aunque hizo un papelón de proporciones en la que ganó Saulí, puede rehabilitarse en ésta.

GARAY 56 (G. Sepúlveda). — Ya se le empezó a componer el naipe y por su victoria sobre Ofensiva y Ema, hay que tenerlo muy en cuenta, pues perfectamente puede repetir.

COMO NAVAJA 55 (F. Santander).—Es bien ligero, pero necesita cancha firme para lucirse.

AMOR INDIO 53 (M. Araneda). —Frente a estos adversarios puede resultarle una disparada. Un placé remunerativo puede repartir el colorado.

EL IDEAL 50 (J. E. Bravo).— De repente va a salir el tordillo con un desaguisado. Muy ligero se ha visto en sus actuaciones en 1,500 metros.

PANIAHUE 50 (L. E. Valencia). —Fué tercero de Saulí y Rómulo en su rentré, performance bien discreta que le asigna ahora mucha opción. Si no es quemada será punto bordeado.

CONSTITUCION 48 (J. E. Cruz). —Ha estado fracasando debido a los miles de inconvenientes con que ha actuado. Si logra una buena partida se puede venir de un viaje porque medios para ello no le faltan.

SEXTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP.

SAULI 55 (R. Bustamante).—En buena forma ganó a Rómulo, Paniahue y Wolfi. Debe ser el favorito y el más probable ganador.

MARIUS 54 (V. González).—Baja de serie y recordando que ha ganado a superiores, por lo menos hay que cubrirse con él.

QUECHUMALAL 54 (J. Olivares).— Fué tercero de Sunshine y Colegial en el Club Hípico pista en donde no se desempeña tan bien como aquí. Si es presentado será una de las mejores cartas.

ROMULO 51 (H. Revello).—Siete kilos de diferencia hay ahora a su favor con respecto a su vencedor Saulí. Si no toma desquite ahora quiere decir que no toma desquite nunca.

TONTORRON 51 (C. Cruz).—De mal en peor ha venido actuando el tontorrón. No creemos que en esta oportunidad logre la celebridad.

BUENAS NOCHES 49 (A. Poblete).— Su opción es cuestión de oído. Si va con intensiones medios no le faltan para imponerse a éstos.

FALUCHO 49 (J. Ortiz).— Se ha estado viendo muy ligero en sus más recientes compromisos pero nosotros no creemos que de punta lo haga mejor que a la espectativa. Aquí lo van a sacar muy estirado desde el vamos.

LONDRES 49 (J. E. Bravo).— Tercero de Solano y Quechumalal en esta cancha. Bien va y puede salir avanti.

POSESION 49 (A. Vásquez). — Viejita está la pobre y poco le rinde el tranco. Pero suele pegarse sus asomaditas por el marcador.

KERMESSE 47 (L. Jara).—Fracasó en la de Solano, pero no hizo su carrera. Se presentaron tardíamente los de su corral mostrando juego y otras cosas que los hípicos saben apreciar perfectamente "cuándo es cuándo"...

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

MERISETTE 57 (J. González).— Viene de rematar ultimita en el clásico ganado ... éstos son muy ... rios y, en caso ... tro, podría ... habilitación.

BLUFF 52 (J. ... como nunca de ... hizo en el clásico ... ahora va en ... su alcance y ... pléndida victoria ... Río de Janeiro ... mos chance de ...

CHAHUILCO ... Lo inscriben y ... esperando una ... propósito para ... lucirse de inmed...

SEÑOR MAIL... mante).— Es ... atado de nervios ... jo y tan pronto ... cuadra como ... alguna.

DELHI 50 (J... atrevido el tordi... impresión es que ... jor en 1,500 que ...

LLANCAHUE ... —Por ahí andan ... es largar amarr... creemos mucho ... lo repetimos sólo ... formación.

CURANADU ... Cuarta de Camp... dy Fair cargando ... va su buen estado ... yegua muy pe... nuevamente entre ... la llegada.

NOVENA CARRERA ... TROS.— Han...

ASTOR 57 (F. ... Viene a tentar ... lados, pero la ... Handicapper no ... samente su mejor ... logro de sus deseos

QUINTA COL... González).— Que ... que lo venía pe... ponerse en día ... Sachem, Bluff y ... caballo muy bueno ... perfectamente ... nueva victoria.

SACHEM 55 (T... ne otro inconve... muy corrido, pero ... el manco es bravo ... y bien capaz de ... pueblo.

SOLANO 55 (... le tomamos al pie ... cuarto puesto de ... grado detrás de ... quimay y Nene ... aplastante victoria ... sobre Quechumalal ... sesión. Ahora para ... blona de los dos ... hue-Solano.

JUANIQUILLO ... da).— Con éste ... el arma al brazo ... por broma se le ...

CORRE QUE ... Pacheco).—Muy ... detrás de Bluff, ... Janeiro y como ... los, estimamos ... primer orden.

RIO DE JANEIRO ... quez).— Nuevamente ... el tordillo en ... lear la recompensa ... con numerosos ...

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPO...

HIPODROMO CHILE

500 metros:
SAN LORENZO, V. Jara, en 32.
FERREIRA, D. Andrea, en 32 2|5.
MARTINETE, M. Quezada, en 32.
CURANADU, F. A. Vásquez, en 31 2|5.
MYRIAM, C. Vega, en 32.
GUANACO, D. Andrea, en 33.
EMA, P. Guerra, en 32.
SAULI, R. Bustamante, en 31 4|5.
EGASTI, D. Andrea, en 32 2|5.

400 metros:
DIGNIFICANTE, P. Guerra, en 25 3|5; repitió en 25 1|5.
ALTRUISTA, L. Valencia, y NAFTA, M. Araneda, en 26. Repitieron igual, llegando ambas veces iguales.
SUARRRON, M. Salazar, en 25 4|5. Repitió igual.
CHAMIN, J. González, en 26.
EMBRUJO, H. Revello, y RADAMES, R. Valencia, la corrieron en 28. Repitieron en 26 2|5, iguales.
MAGIA NEGRA, V. González, y ESCAPERO, aprendiz, en 25 3|5, iguales.
MATICO, L. Valencia ,en 26.

600 metros:
CHAMPU, J. González, de repetición en 40.
BELLA NORIA, R. Bustamante, en 39 2|5.
BAW ROCK, J. González, en 40 2|5.
RIO JANEIRO, V. González, en 40.
RECHUPETE, F. Vásquez, a voluntad en 39. Repitió en 37.
PASTEL, J. Olivares, en 41.

800 metros:
LORITA, J. Cruz, en 53 3|5.
ANTOLIN, F. Vásquez, a voluntad en 56.
CUATRERO, M. Ocampo, en 52 2|5.

200 metros:
MARIU, V. González, en 13.

PISTA DE ARENA DE BAJADA

400 metros:
WOLFI, L. Valencia, en 24 2|5. Repitió en 24.
COMTRAPUNTO, C. Vega, en 25 2|5. Repitió en 25.
CHIPE CORRIDO, O. Castillo, en 25. Repitió igual.
DU ,aprendiz, y HA HU, G. Sepúlveda, 24 2|5. Repitieron en 24, iguales.
DESPEJADO, aprendiz, en 25 2|5.

800 metros:
FURIA, J. González, y MARICHU, O. Castillo, en 32 3|5, iguales.

CLUB HIPI...

PISTA DE AREN...

TEODOLITO, con F. Santander, pasó ... P. DE VALDIVIA, con S. Carvajal, ... quez, pasaron 1,400 en 1.32 3|5; ganó ... dos cuerpos.
BAILARIN, con J. E. Bravo, pasó 1,4... ZOFERO, con R. Cruzat, y LUNA ... pasaron 500 en 31 2|5; llegaron iguales.
COLORADO, con L. Díaz, pasó 1,2...
SOSIEGO, con L. Díaz, pasó 1,000 ...
GOODBYE, con R. Parodi, y MARITO... saron 700 en 46; ganó Maritones por ...
TARANTO, con A. Quinio, pasó 1,2...
MAMBA, con J. Orellana, pasó 700 ...
ESSO, con R. Cruzat, pasó 800 en ...
TRIANON, con L. Díaz; MARGARITA ... CANO, R. Parodi, pasaron 800 en ... varios cuerpos a Trianón. Margarita ... cuerpos de éste.
COPY, con R. Parada, pasó 600 en ...
ARGONAUTA, con R. Cruzat, pasó ...
CLAVERO, con A. Quinio, y ANILLO ... pasaron 1,200 en 1.19; ganó Clavero ...
LA LINEA, con R. Parodi, pasó 1,2...
LUZART, con P. Flores, pasó 1,400 ...
ITAMARATY, con C. Cruz, pasó 70...
BUENA UNION, con L. Díaz, y ... pasaron 700 en 45; ganó Buena Unión ...
INDIA MOZA, con A. Quinio, pasó ...
LOS ALPES, con D. Vásquez, pasó ...
CONTENTO, con L. A. Correa, pasó ...
LA IRA, con J. Ortiz, y ZEPHIR, ... en 46 1|5, iguales; repitieron en ... iguales.
KALIMANSSIN, con B. Sánchez, y ... Espinoza, pasaron 1,400 en 1.35; llegaron ...

BAUZAI, R. Márquez, en 52.

600 metros:
PORTOMONTINA, J. Cruz, en 39 2|5 ...
PADRE NEGRO, M. Ocampo, en 39 ...

500 metros:
CRESCENTE, C. Vega, en 31 3|5.

1,200 metros:
KUBELICK, F. Vásquez, en 1.25.

Por el dominio que ejerció el Colo Colo, mereció un triunfo más amplio sobre la "U"

SCORE FINAL FUE DE 3 A 2, Y EL GOAL DE LA VICTORIA, LO CONVIRTIO SORREL CON LANZAMIENTO LIBRE, FALTANDO DOS MINUTOS PARA EL TERMINO DEL ENCUENTRO.— LOS DEMAS RESULTADOS.— COMPUTO ACTUAL.— PROXIMA FECHA

Al imponerse ayer sobre la Universidad de Chile, por tres tantos a dos, el equipo de reserva del Colo Colo, sigue a la cabeza del campeonato oficial de esta división, conservando a través de ... fechas, su condición de invicto.

Sea por la disposición que ofrecen siempre los oponentes del puntero, a quien tratan de superar por todos los medios posibles, o por la satisfacción que significa un triunfo sobre quien ostenta el lugar de privilegio, la realidad es que el equipo estudiantil ayer se agrandó ante su calificado adversario, pero no logró ni uno ni otro objetivo, pues se encontró con un avezado contrincante, que supo de errores y que mostró más dominio de cancha.

El score aparece muy estrecho en las cifras, pero, en verdad, las debieron ser más amplias, en razón de la acción gastada esta vez por los albos, que controlaron el juego a través de largos pasajes de la brega. El match ofreció especial colorido en los últimos minutos, donde se observó el desesperado esfuerzo de los hombres de Colo Colo por quebrar el empate conquistado por González, a los 8' de la etapa final, y la marcada resistencia de los universitarios que a toda costa trataron de mantener sus posiciones. El gol de la victoria se produjo exactamente a los 33 minutos, siendo éste el producto de un tiro libre por foul penal de Albadié contra Valdivia, que fué detenido por aquél en forma ilícita, cuando incursionaba en el área chica del bando estudiantil. El juez señor Víctor Tapia, cuya actuación dejó bastante que desear, sancionó al infractor sin tardanza, convirtiendo el tanto Enrique Sorrel, que ayer se expidió con mucho acierto.

Quedó demostrada una vez más la deficiencia que ofrece este campo, que no cuenta con cierre alguno, y que permite el ingreso al field, como ocurrió ayer, del espectador que lo desee, lo que da siempre lugar a incidencias desagradables.

Los equipos.

COLO COLO: Rodríguez; Sorrel y Fuenzalida; Herrera, Cornejo y Machuca; Ibaceta, Valdivia, H. Rojas, Oyarzún y Navarro.

U. DE CHILE: Briones; Matta y Albadié; J. Sepúlveda, Alamos, Solari y Barahona; Vogliolo, González, Saide, Leiva y Balbuena.

GOLES: Primer tiempo: Valdivia, a los 7'; Navarro, a los 31; y González, a los 32'. Segundo tiempo: González, a los 8' y Sorrel, de penal, a los 33'.

... Valdivia y Navarro, del Colo Colo; DESTACARON: Sorrel, Cornejo, ..., Briones, Solari y Balbuena, de U. de Chile.

Arbitro, señor Víctor Tapia.

U. ESPAÑOLA (3) BADMINTON (1)

En el preliminar de la reunión, que se verificó en el Estadio de Carabineros, donde se controló la entrada de 1.236 personas, que pagaron $ 2.708, intervinieron los equipos de reserva de la Unión Española y Badminton, imponiéndose aquél por 3 goles a 1.

Formaron así:

U. ESPAÑOLA: Romero; Flores y J. Pérez; Leal, Garrido y Beperet; Martino, Rojas, Machuca, Prieto y R. Pérez.

BADMINTON: Vergara; Barahona y Cortés; Scalamandré, R. Leonicio y Barría (Ramos); González, Mocciola, Abate, Leonicio y Fuentes.

GOLES: Machuca (2) y R. Pérez, de la U. Española, y Mocciola, del Badminton.

ARBITRO, señor Juan Suazo.

OTROS RESULTADOS

En los demás encuentros jugados ayer, se registraron los siguientes resultados:

CANCHA NORTE AMERICA. — Iberia (4) Magallanes (2). Magallanes formó así: Soto; Fagalde y Miranda; Romero, Cornejo y Albadiz; Pinto, López, González, Lorca y Palma.

CANCHA DE LA U. CATOLICA. —Green Cross (5), S. National (2); Santiago (8) Universidad Católica (5).

AUDAX - WANDERERS

Este partido que resta de la 10.a fecha, se jugará el domingo en el Estadio Playa Ancha, de Valparaíso.

PUNTAJE ACTUAL

Con los resultados de ayer, el cómputo queda así:

1.o Colo Colo, con 19 puntos; 2.o U. Española, con 14; 3.o Wanderers, con 13; 4.os Badminton y Magallanes, con 10; 6.o Audax Italiano, con 9; 7.os U. de Chile y Green Cross, con 8; 9.os Iberia y U. Católica, con 7; 11.o Santiago, con 5; y 12.o S. National con 4 puntos.

PROXIMA FECHA

El programa de la 11.a fecha de la primera rueda, a cumplirse el jueves próximo, es el siguiente:

Unión Española con Magallanes; Santiago con Badminton; U. de Chile con Iberia; Audax Italiano con S. National; U. Católica con Wanderers, y Green Cross con Colo Colo.



SIGUE INVICTO.—El equipo de reserva del Colo Colo jugó muy bien frente a la U. de Chile, y sigue invicto en el certamen oficial. H. Rojas, que actuó ayer de centro forward en el team albo, aparece, en el grabado, en una escena del match, tratando de despojar a un defensa contrario.

División de Honor de la Federación de Football de Chile

Competencia Oficial 1946 — Primera Rueda — Décimatercera Fecha

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

14.15 horas: Iberia vs. Everton. Arbitro, Archibaldo Herrera. Director de turno, señor Horacio Bórquez. Médico, doctor H. Heller.

15.45 horas: Colo Colo vs. Santiago National. Arbitro, Sergio Bustamante. Director de turno, señor Felipe Falcón. Médico, doctor O. Marín.

MANUEL MATURANA A.
Secretario.

1070

PRIMER CAMPEONATO DE CICLISMO DE LA TEMPORADA DE 1946

Las competencias oficiales de la Asociación Ciclista de Santiago se inician el domingo próximo, con el torneo que le ha correspondido organizar a la Unión Española, y que tendrá como escenario el velódromo de Santa Laura.

Se anticipa el buen éxito de este certamen, por las numerosas inscripciones registradas hasta el momento, especialmente en la competencia principal, los 50 kilómetros individuales, con diez llegadas parciales, en la que se encuentran anotados los más capacitados pedaleros de los distintos clubes locales.

Las anotaciones se cierran mañana a las 20 horas, pudiéndose registrar hasta esa hora, en la secretaría del club organizador, y en la dirigente local de ciclismo.

Los albos no contarán con Domínguez para su match con Santiago National

FUE CASTIGADO POR UN MES, INCONMUTABLE.— EL PARTIDO EVERTON-IBERIA

La cancha de la Universidad Católica servirá el domingo de escenario para los dos encuentros que restan de la primera rueda del Campeonato Profesional de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, y que ya se adjudicó el Magallanes.

El programa lo forman los partidos de Iberia con Everton y Colo Colo con Santiago National.

No obstante que estos matches no influirán mayormente en la posición de los equipos que ocupan los lugares de privilegio en la tabla de clasificaciones, se espera, sin embargo, que ofrezcan alternativas de interés, tomando en cuenta los antecedentes y características de juego de los contrincantes.

Everton con Iberia serán los encargados de iniciar el espectáculo, bajo las órdenes del referee señor Archibaldo Herrera. Pese a que el Everton llegará a cumplir este compromiso prestigiado con su victoria sobre el Audax Italiano, en muchos sectores se le asigna positivas posibilidades al cuadro recién ascendido, esto es, por su entusiasmo y espíritu de superación.

Everton lleva doce puntos y el Iberia seis.

COLO COLO CON SANTIAGO NATIONAL

Estos elencos protagonizarán el lance básico del programa que tendrá lugar en el campo de deportes de la Avenida Independencia.

Justificadamente los adictos de Colo Colo esperan confiados en que este compromiso se traducirá en una nueva victoria para los colores de sus afectos. Y es natural que piensen así, ya que el team en sus últimas presentaciones se ha visto bastante bien y hoy en día es posible conceptuársele como uno de los más eficientes del campeonato.

No podrá actuar esta vez su centro delantero titular, Alfonso Domínguez, por haber sido castigado por un mes, inconmutable, como onsecuencia de su falta de respeto para con el árbitro señor Carlos Leeson, en el match con Wanderers.

Santiago National, se ha demostrado como un conjunto irregular y la comprobación de ello está claramente planteada en el exiguo puntaje que lleva en la tabla. Es este cuadro que por momentos juega bien y brinda un fútbol de calidad, contando además, con players de reconocidas aptitudes como lo son Reuben, Coll y Spagnolo. Pero su punto débil radica en la poca penetración de sus delanteros. Saben combinar, se entienden, hacen cosas vistosas, pero cuando llega el momento de liquidar alguna maniobra, ahí fallan. Y esta ha sido, precisamente, la clave de varios de los contrastes que ha experimentado el "Decano" en lo que va corrido del certamen.

Digimos que, virtualmente, todas las posibilidades están a favor de Colo Colo, si el Santiago National consigue subsanar ese aspecto que hemos señalado muy bien podría producirse una sorpresa.

Colo Colo lleva doce puntos y Santiago National siete.

El fútbol amateur ya confeccionó todos sus programas para el próximo dmgo.

D. DE HONOR; COPAS UNION, REPUBLICA Y CHILE; A. INFANTIL, Y D. DE ASCENSO

La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago anuncia para el próximo domingo los programas que se indican, por sus competencias oficiales:

DIVISION DE HONOR. — Small Star con Unión Ferroviario, tres equipos, a las 14.30 horas, en el Estadio Ferroviario. Arbitro señor E. Miranda. Director de turno, señor Villalobos.

Alianza Viguera con Loma Blanca, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Fábrica de Gas. Arbitro, señor A. Ramírez. Director de turno, delegado del Cuarta Zona.

Walter Muller con Famae, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Famae. Arbitro, señor Zacarías Carreño. Director de turno, delegado del Lautaro Atlético.

COPA UNION.— Propa con Liverpool Wanderers, tres equipos, en el Estadio Papelero. Arbitro, señor Eduardo Ayarza. Director de turno, señor Juan Aguirre.

Vista Hermosa con Teniente Godoy, tres equipos, en la cancha San Ramón. Arbitro, señor Cantillana, director de turno, delegado del Carioca.

COPA REPUBLICA.— Independencia con Everton, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Maccaví. Arbitro, señor R. Osorio. Director de turno, delegado del Arauco de Providencia.

Santos Aybar con La Cruz, a las 14.30 horas, tres equipos, en la cancha Fábrica de Paños. Arbitro, señor Juan Hernández. Director de turno, delegado del Borgoño.

Albión con Chelsea, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Santa Filomena. Arbitro, señor B. Perl. Director de turno, delegado del D. Libertad.

COPA CHILE.— Ipiranga con Estrella, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Ferroviaria N.o 2. Arbitro, señor J. Faúndez. Director de turno delegado del Arco Iris.

Deportivo Apolo con Santiago Rangers, tres equipos, a las 14.30 horas, en la cancha Enrique Bravo. Arbitro, señor L. Victoriano. Director de turno delegado del Río de Janeiro.

ASOCIACION INFANTIL. — Cancha Papelera: Arco Iris con Propa, primera y juvenil, a las 10.30 horas. Director de turno, delegado del Libertad.

Cancha Famae: Alianza Viguera con Famate, primera, juvenil y división de honor, a las 9.30 horas. Director de turno, señor Verdugo.

Cancha Fábrica de Paños: Unión Condell con Liverpool Wanderers, primera y división de honor, a las 10.30 horas. Director de turno, delegado del Nacional Salto.

Estadio Ferroviario: Copal con Ferroviario, primera división, a las 11 horas. Director de turno, delegado del Bella Juventud.

Cancha Santa Filomena: Estrella con Small Star, división de honor, a las 11.30 horas. Director de turno, señor Collado.

Cancha Maccabí: Teniente Tte. Godoy con Albión. Div. de honor, a las 11.30 horas. Director de turno, delegado del Maccabí.

Cancha Palais Royal: Flecha con Gimnástico Arturo Prat, primera, juvenil y división de honor, a las 9.30 horas. Director de turno, delegado del Metropolitano.

Cancha Banfield de Yungay: Maestranza con Banfield, primera, juvenil y división de honor, a las 9.30 horas. Director de turno, delegado del Comercio Atlético.

Cancha Roberto del Río: Malloco Atlético con Fortín Mapocho, juvenil y división de honor, a las 10.30 horas. Director de turno, delegado de ambos equipos.

DIVISION DE ASCENSO. — Cancha Norteamérica: Metropolitano con Ferroviario de Santiago, a las 16.30 horas. Arbitro, señor Solís de Ovando. Director de turno, delegado del Fortín Mapocho.

Cancha de Paine: Flecha con Tricolor Nacional, a las 15.45 horas. Arbitro, señor I. Carli. Director de turno, delegado del Malloco Atlético.

Cancha de San Bernardo: Gimnático Arturo Prat con Maestranza Central, a las 16.30 horas. Arbitro, señor L. González. Director de turno, delegado del Ferroviario de Santiago.

Cancha de Malloco: Comercio Atlético con Malloco, a las 16.30 horas. Arbitro, señor E. Núñez. Director de turno, delegado del Tricolor de Paine.

Queda libre de compromisos oficiales el cuadro del Fortín Mapocho, por corresponderle enfrentar al Bernardo O'Higgins equipo éste que se retiró de la competencia.

ASOCIACION DEPORTIVA DEL 6.o SECTOR ESCOLAR INAUGURA HOY SUS ACTIVIDADES EN EL ESTADIO

PARTICIPAN ALUMNOS DE 15 ESCUELAS

La Asociación Deportiva del Sexto Sector Escolar, procederá a inaugurar esta tarde sus actividades, con un variado programa que se desarrollará en el Estadio Nacional, a las 15 horas. Participarán en él alumnos de 15 Escuelas Primarias y asistirán, especialmente invitadas, autoridades educacionales y deportivas.

El espectáculo se ceñirá al siguiente orden: desfile general; Canción Nacional e izamiento de la bandera; discurso del Inspector Escolar del Sexto Sector; mensaje, Escuela N.o 80; número de guitarras; partido de fútbol de cuarta división, entre los equipos de las Escuelas N.os 55 y 227, en disputa de una copa donada por la Asociación; presentación de atletas de la Universidad de Chile; coro, Escuela N.o 220; partido de fútbol entre los equipos de las Escuelas N.os 45 y 48, en disputa de una copa donada por el administrador del Estadio Nacional, señor Ramón Palma; pruebas atléticas entre escolares del Sector; partidos de fútbol en las canchas interiores: Escuela N.o 193 con 222, 121 con 196, y 227 con 48; partidos de básquetbol femenino: Escuela N.o 27 con 80, y 220 con 55.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

JUGARAN CON TRES EQUIPOS.— Par el domingo, en la cancha de la Escuela de Artes, se anuncia un programa de fútbol a base de la participación de tres cuadros adultos del Aliro González y Deportivo Guillermo Balboa.

EFECTUARA UN BAILE.— El Deportivo Maturana ha organizado para mañana un baile social. Este acto tendrá lugar en los salones de la Soledad Igualdad y Trabajo.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Estudiantil, que cuenta con cancha desea concertar partidos para los domingos en la mañana con entidades congéneres que dispongan de cuadros de fútbol de división especial, juvenil e infantil. Dirigirse a Walker Martínez 304 o bien al teléfono 52408, de 13 a 14 horas, a nombre de Tobías Espinoza.

BOX

ESTA JUSTIFICADO EL INTERES POR VER A CARABANTES CON RENDICH

MAÑANA PELEAN EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Mañana por fin, desde el día en que Carlos Rendich quedara consagrado como el más indicado profesional para disputar el título que detenta Raúl Carabantes, después del triunfo inobjetable conseguido ante Bucciones, se efectuará en el ring del Caupolicán, este combate por el título de campeón de Chile en la categoría mediomediano.

Tal vez no sea tanto el título, mejor dicho la obtención de él y el premio establecido para el vencedor, lo que más animé a los rivales de mañana para tratar de conseguir un triunfo.

Hay algo más, y ello es que ambos tienen la perspectiva de un más amplio campo de acción, al salir vencedores de este compromiso, el más difícil de la carrera, tanto de Carabantes como del joven pugilista metropolitano Carlos Rendich.

Ayer pusieron fin a su entrenamiento intensivo ambos contendores, habiendo alcanzado en el transcurso de él, la plenitud de sus formas, lo que es otro antecedente revelador del interés que han puesto en su perfeccionamiento físico para disputar golpe a golpe, y sin que la fatiga llegue a hacerse presente, un combate cuyo resultado, de ser positivo, les hará acreedores a un futuro de halagueñas espectativas.

EL PROGRAMA EN GENERAL

Complementan el interesante programa de box profesional, que nos presenta mañana la Empresa Luis Simonet, los preliminares que protagonizarán Eduardo Opazo y Eduardo Faúndez, a 4 rounds, y el que harán a seis rounds los profesionales de la categoría liviano, Salomón Medel con Juan Sánchez.

El primer match de fondo de la reunión, que sostendrán a 10 rounds los profesionales liviano, Humberto Maturana y Arturo Guzmán, en nada desmerecerá al combate estelar, ya que se trata de dos hombres que acreditan los suficientes méritos para que este cotejo sea esperado también con entusiasmo.

VALOR Y VENTA DE ENTRADAS

Las entradas para la reunión de mañana, que fueron puestas en venta en la mañana de ayer en las boleterías del Teatro Caupolicán, donde continuarán vendiéndose durante todo el día de hoy, han tenido una gran y justificada demanda, siendo su valor el siguiente:

Ring de primera fila, $ 150; segunda y tercera filas, $ 120; cuarta y quinta filas $ 100; plateas numeradas, $ 70; plateas generales, $ 50; anfiteatros, $ 30; y galerías, $ 12.

TEATROS Y CINES

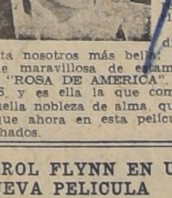
FUNCIONES POPULARES EN EL T. IMPERIO

Ha gustado la selección de revistas y cuadros de actualidad que la Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña, ha estado dando en el Teatro Imperio con el título de "Con permiso de don Alfredo" y "Cóctel político".

Hoy va por última vez este soberbio programa de alegría y risa, en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 y 22 horas, las que por ser hoy viernes tendrán el carácter de populares a precios rebajados.

Hoy también es la despedida de la bailarina y cantante española Lía Zabay, estrella del género que ha actuado con brillante éxito, juntamente con la tanguista Lucy del Río, la pareja de bailes Nena y Virginia, el "huaso cantor" Raúl Gardy y sus guitarristas y el cuerpo de baile que dirige Maruja García.

"ROSA DE AMERICA", TRAE ARTE Y GRANDEZA



Pasan los años, y el olvido echa raíces en tantas cosas buenas y nobles que otrora llenaron de regocijo a miles de ciudadanos.

Así la Historia recuerda la figura de una mujer que, por su grandeza de alma, su amor y su infinita compasión por los desventurados la convirtieron al morir, en la primera Santa de América.

Se llamaba en la vida Isabel Flores, y todo su camino recorrido a costa de sacrificios por los demás, la señalan como una elección única, y por igual a todos los americanos.

El cine argentino, ha desenterrado con dignidad y propiedad su vida, y la trae hasta nosotros más bella; más humana; más conmovedora en una serie maravillosa de estampas de arte.

"ROSA DE AMERICA", tiene a su gran intérprete DELIA GARCES, y es ella la que comunica con su extraordinaria dulzura, aquella nobleza de alma, que fué por años el consuelo de los pobres y, que ahora en esta película extraordinaria alcanza relieves insospechados.

1069

ERROL FLYNN EN UNA NUEVA PELICULA



Errol Flyn, a quien con toda razón se le ha llamado el superhombre del cine, reaparecerá el próximo lunes en la pantalla del Teatro Real. Según los informes que tenemos, es el encargado de animar el personaje central de "Tres días de vida", un magnífico drama de Warner Bros.

REESTRENO DE "EL GRAN DICTADOR"

Los admiradores del genial Charles Chaplin se congratularán al saber que se ha fijado para el jueves 22 de este mes el reestreno, en el Teatro Miami, de la última película de este bufo: "El gran dictador".

Como el público recordará, al igual de lo ocurrido en todos los países hubo enorme expectación cuando se estrenó esta cinta en Chile. A pesar de tratarse de una producción cómica, su profundo contenido tocó la fibra más sensible de la humanidad en esa época. El curso de los acontecimientos ha dado a "El gran dictador" una actualidad permanente. El público disfrutará ahora sin temores de todo el valor de esta cinta extraordinaria.

TYRONE POWER EN UNA NUEVA CINTA

El próximo viernes 9 se entregará a la consideración del público de nuestra capital una nueva producción de Tyrone Power. Según los informes que tenemos en nuestro poder, la citada producción lleva el título de "La marca del zorro", y es Linda Darnell la estrella que acepta los galanteos y serenatas del más popular de los galanes de la cinematografía norteamericana.

No cabe duda alguna que el solo hecho de anunciar una película de Tyrone Power, es ya una noticia de mucho interés para nuestros lectores, que en numerosas oportunidades han demostrado su interés por Tyrone Power.

ACTIVIDADES GREMIALES

JUNTA EJECUTIVA DE FERROV. JUBILADOS, CELEBRO ASAMBLEA

La Junta Ejecutiva de las Asociaciones de EE. Ferroviarios Jubilados de Chile, celebró recientemente, bajo la presidencia de don Víctor Gutiérrez Lavín, una interesante reunión, en la cual se adoptaron diversos temas que son de importancia para los socios.

Entre los puntos aprobados, cabe destacar los siguientes: Que el aumento a empleados y obreros en servicio, se haga extensivo a los ferroviarios jubilados; solicitar de las autoridades correspondientes, que el proyecto sobre devolución de reintegros, se haga a la brevedad posible; declarar que este organismo no participa en ninguna candidatura determinada, sobre elección presidencial, de acuerdo con las normas establecidas por la Sección Pensiones y Jubilaciones Mapocho, encargada de dar cumplimiento a esta ley, deben presentar solicitud individual, indicando años servidos en las distintas reparticiones públicas; número de la ficha de pago; número del carnet de identidad e indicar la ciudad donde se les debe mandar pagar, y diversos otros asuntos que interesan a los ferroviarios jubilados en general.

AGRADECEN A S. E. SUBOFICIALES EN RETIRO, DE CHILE

Tanto el directorio general de la "Federación de Suboficiales en Retiro" como su Sección Luis A. Soto, han enviado encomiásticas notas de agradecimiento a S. E., el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde, por el proyecto que ha enviado al Parlamento en pro del mejoramiento económico de las Fuerzas Armadas en Retiro.

Suscriben esta nota de la directiva general, a nombre de las seccionales que la integran, el presidente, señor Luis A. Muñoz Vallejos, y el secretario, señor Onofre Gutiérrez Alvarez, y la enviada por la Sección Luis A. Soto, su presidente, señor Juan Cáceres Pereira y el subsecretario, señor José Briceño.

TRABAJADORES DE LA PRENSA SE REUNIRAN

La Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, llevará a efecto una reunión de la comisión que estudia el tarifado para la industria, hoy, a las 15.30 horas, en el local de Bandera 323, a objeto de continuar abordando los temas que son de importancia para el gremio.

A esta reunión, deberán asistir los delegados de los sindicatos, y las subcomisiones técnicas.

CUMPLIMIENTO A JORNADA MINIMA DE 36 HS. SEMANALES DE TRABAJO

SOLICITARON AYER EN DESFILE Y COMICIO LOS OBREROS DEL CUERO QUE ESTAN EN HUELGA

Los obreros de las diversas fábricas y talleres de calzado, que se encuentran en huelga, realizaron ayer el desfile y comicio que había preparado la Federación Nacional del Cuero, con el objeto de protestar en contra de los industriales que hasta el momento no han querido aceptar las proposiciones de los trabajadores de esta industria, especialmente en lo que se relaciona con la jornada mínima de 36 horas semanales de trabajo.

En la Plaza Vicuña Mackenna, donde se llevó a efecto el comicio, se congregaron cerca de las 16 horas, los diversos sindicatos del Cuero, haciendo uso de la palabra en este acto, diversos oradores, quienes dieron a conocer a los personales reunidos, los trámites que ha realizado hasta el momento el Comité de huelga ante el Ministerio del Trabajo, para conseguir que los industriales depongan su intransigencia y accedan a lo solicitado por el gremio. En forma especial, el secretario general de la Federación, don Ernesto Miranda, dió a conocer los trámites realizados y el deseo de todos los obreros de continuar el movimiento hasta ver conseguida esta sentida aspiración. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por los miles de concurrentes al comicio.

NUEVA CONCENTRACION

El próximo domingo, a las 9 horas, la Federación, llavará a efecto una nueva concentración en el Teatro Caupolicán, donde se abordarán los diversos asuntos que afectan al gremio.

Con el fin de finiquitar todos los trámites para esta nueva concentración, mañana a las 21 horas, se realizará una amplia reunión de directorios y delegados de los diversos sindicatos, en el local de calle San Francisco 864.

CONFLICTO SE HA CREADO EN TALLER GRAFICO SMIRNOW

Con motivo de no haberle dado solución satisfactoria a ciertas dificultades, entre ellas el despido del delegado del taller; cambio de modalidad en el sistema de trabajo, y reajuste de algunos sueldos, el personal de los talleres gráficos "Smirnow" declaró la huelga el miércoles pasado, al no querer el industrial recibir a una comisión que estaba autorizada para armonizar esta situación.

Frente a este conflicto, la Federación de Obreros de Imprenta encarece a los operarios gráficos, se abstengan de solicitar trabajo en los referidos talleres, mientras no se haya solucoinado el conflicto.

CHOFERES DE TAXIS SE REUNEN HOY

El Sindicato Profesional de Choferes de Taxis llevará a efecto hoy a las 18 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Lord Cochrane 49, a objeto de tratar los siguientes temas: Informe sobre la contabilidad del Sindicato, dado por la Inspección Provincial del Trabajo; campaña contra el alza de la bencina y contra la rebaja de las tarifas; distribución de neumáticos reconstruídos del Canadá; liquidación de cuotas mortuorias; fijación de fecha para la elección de directorio, y diversos otros asuntos de importancia gremial.

ACUERDO EN SOCIEDAD ARAUCANOS GALVARINO

En su última reunión, la Sociedad de Araucanos "Galvarino", acordó solicitar de los parlamentarios, defender la petición que ha presentado el diputado don Venancio Coñuepán, y que se refiere al proyecto de ley "Limitación de capacidad de indígenas", recientemente vetado por el Supremo Gobierno. Esta institución, insiste en que este proyecto de ley, es de positivos beneficios para los araucanos, por lo cual es de justicia se apruebe.

SOCIEDAD ARTESANOS FESTEJA HOY A DON AMADOR GUTIERREZ F.

Hoy, a las 21 horas, en los comedores del Restaurant Alemán, ubicado en calle Esmeralda 858, el directorio y algunos asociados de la Sociedad Artesanos "La Unión", festejarán con una comida al director de esta institución, don Amador Gutiérrez Faúndez, con motivo de cumplir 47 años al servicio de esta institución.

El señor Gutiérrez Faúndez, ha ocupado en innumerables ocasiones, puestos de responsabilidad en el directorio de la colectividad, estando en la actualidad, desempeñando un cargo en la Comisión de Sanidad de la Sociedad, la que tiene por misión, todo aquello que se relaciona con la atención de los enfermos, visita a los hospitales, atención a los deudos de los socios fallecidos, atención del Mausoleo, y atención de la Policlínica.

SIND. TEXTIL KETTLUN CHUAQUI, CELEBRA SU SEXTO ANIVERSARIO

El Sindicato Industrial Textil "Kettlun Chuaqui y Cía. Ltda.", llevará a efecto mañana la celebración de su sexto aniversario social, con una tarde deportiva en la Quinta Chile, ubicada en la Avenida Ossa.

Además, la comisión organizadora, ha preparado diversos actos conmemorativos, tales como una comida, que se servirá en los comedores de la Quinta en referencia, para terminar con un baile social.

A estos actos, la directiva del Sindicato ha invitado en forma especial a diversos dirigentes textiles de la provincia, como asimismo, a dirigentes de otros gremios.

D.

MEJORAMIENTO PARA LOS PORTEROS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda", celebrará mañana, a las 18.30 horas, una asamblea general de socios, en el local de la Escuela 12, ubicada en Avenida Matta esquina de Chiloé, a fin de tratar y aprobar diversos puntos que son de importancia para los porteros de las escuelas públicas en general.

En esta reunión se dará cuenta de las entrevistas que los dirigentes han celebrado con el Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, con parlamentarios, y con algunos jefes educacionales.

EL N.o 16 DE "JAQUE MATE"

Artículos de Botwinnik, Eliskases, Stahlberg y Czerniak, y actualidades del ajedrez nacional y extranjero, aparecen en el N.o 16 de la revista Jaque Mate, que se encuentra ya en circulación, y que está considerada como una de las más completas de los que se editan en el Continente. La dirige Walter Ader.

Se confía que en el campeonato atlético para novicios surjan algunos elementos de aptitudes

Para el domingo a las 9.30 horas, en el Estadio Nacional, se anuncia la realización de un campeonato atlético para novicios, organizado por la Asociación Santiago.

Se presume que en este torneo se registrarán algunas marcas de calidad, ya que en los entrenamientos previos que han efectuado durante estos días varios de los competidores, algunos de ellos han mostrado estimables aptitudes, aparte de un entusiasmo extraordinario.

EL PROGRAMA

El programa oficial del certamen se ajustará al siguiente orden: 110 metros vallas; 100 metros planos, series; salto alto; lanzamiento de la bala; 5 mil metros planos; final de los 100 metros planos; salto largo; lanzamiento del disco; 400 metros planos, y posta de 4 por 100 metros. Para damas: 100 metros planos; lanzamiento de la bala; salto largo y lanzamiento del disco.

REUNION EN HOLLYWOOD



Mickey Rooney, saludó en los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer, al señor L. Wechsler, productor suizo de la famosa película "La última puerta". Mickey Rooney conoció al productor cinematográfico durante la guerra en Europa. En el grabado aparece, también, la esposa del productor nombrado y el señor Ricardo Schweizer, autor de la adaptación cinematográfica de "La última puerta", película que se estrenará muy pronto en el Teatro Metro

EN EL SANTIAGO, EL MARTES, "LA PICARA SUSANA"

Justificado interés se observa en todos los círculos ante el anuncio de que el martes próximo se estrena en el Teatro Santiago, la última y más notable creación de la gentil y hermosa Mapy Cortés: "LA PICARA SUSANA", presentadas por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., Se trata de una producción eminentemente graciosa en la cual Mapy tiene una labor simpatiquisima y logra mantener, y si es posible acrecentar su prestigio de actriz de innegable atracción. Junto a Mapy Cortés veremos al cotizado actor Luis Aldás, y a un núcleo de figuras artísticas de reconocidos merecimientos, en un argumento que logrará interesar al espectador durante todo su desarrollo.

CONCIERTO DE MARIO MIRANDA

El próximo sábado 3 de agosto, a las 6.30 P. M., se presentará en el Teatro Municipal, el pianista Mario Miranda Rodríguez, artista extraordinario, que a los 11 años de edad, ya se consagrara en un concierto en el Teatro Santa Lucía, con la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Juan Casanova Vicuña.

El sereno crítico musical, que ... Albrecht Goldschmidt. ... "LA HORA", de 25-XI-1937 ... Mario Miranda representa no sólo una esperanza, sino que más que esto, es una realidad artística". "Es artista; y lo que es decisivo, es un músico de verdad". Siente el espíritu de la música y lo transmite con un talento extraordinario al instrumento".

Las cualidades que la crítica unánime hiciera resaltar, cuando el artista tenía sólo 11 años de edad, se han acrecentado con el estudio constante de estos últimos años.

El programa de su primer concierto, con obras de Bach, Beethoven, Schuman Debussy y F. Poulenc pondrá de manifiesto la capacidad artística de Mario Miranda y su personalidad madura, junto a una ejecución maestra, que lo consagran ya, como una gloria más del arte en nuestra Patria.

DICK Y BIONDI DEBUTAN HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

Esta noche hacen su primera presentación en el Teatro Esmeralda los celebrados cómicos Dick y Biondi, artistas que por su ingenioso y novedoso trabajo han de gustar, repitiéndose así los éxitos conseguidos en boites y radios durante su triunfal temporada que están realizando en nuestra capital.

Dick y Biondi, llamados con justicia los reyes del buen humor, han conseguido en su segunda jira por Chile conquistar nuevamente al público, al que han brindado su nueva modalidad de trabajo, más fino y atrayente y más original si aún se quiere, y ahora al presentarse en el Teatro Esmeralda van decididos a levantar gran revuelo en el populoso sector de San Diego con Avenida Matta.

Dick y Biondi actuarán en combinación con el cine que en esta ocasión exhibirá "Palabras de mujer" y "Una canción en la noche".

"SI YO QUISIERA" ESTRENA HOY BERTA SINGERMAN

Renueva hoy su cartelera la Compañía de Berta Singerman con la primicia de la grata comedia de Paul Geraldy, intitulada "Si yo quisiera" último estreno de su temporada, que finalizará el jueves venidero. Pertenece la obra de hoy a una de las más bellas expresiones del teatro moderno y considerada como la más valedera del célebre autor del "Tú y yo". Su corte humorístico y las sabrosas notas picarescas que abundan en el diálogo vibrante, flúido que hace de ella una obra deliciosa que el espectador escucha encantado. Esta comedia, que por lo demás constituye una joya del repertorio de Berta Singerman, será interpretada con elegancia y buen gusto, como es característico a este elenco, y en su personal labor la señora Singerman obtiene uno de sus triunfos más definitivos.

Para el lunes se prepara una velada extraordinaria en homenaje a Berta Singerman, en la cual interpretará su creación máxima "La voz humana" de Jean Cocteau.

HUGO DEL CARRIL FIGURA EN LA CINTA "EL SOCIO"



El popular galán argentino Hugo del Carril es uno de los intérpretes responsables de la película "El socio", que Clasa Films ha filmado sobre la famosa novela de Jenaro Prieto.

Gloria Marín comparte los honores con Hugo del Carril en esta grandiosa película que Cinematográfica Ibarra presentará en el Teatro Rex

"TRES DIAS DE VIDA", SE ESTRENARA EL LUNES EN EL ECRAN DEL T. REAL



El lunes próximo se estrenará en el Teatro Real la interesante película "Tres días de vida", en la que su tema nos entrega una historia de palpitante actualidad.

"Tres días de vida" es el drama de Warner Bros en el que Errol Flynn y Paul Lukas rivalizan como grandes actores del género trágico. En este film que comienza y termina con la guillotina, debuta las preciosa jovencita Jean Sullivan, quien comparte con Faye Emerson los besos de Errol Flynn.

VERSION CASTELLANA DE "CUENTAME TU VIDA" HOY EN EL NORMANDIE

Hoy será estrenada en la pantalla del Teatro Normandie la versión castellana de la ya famosa producción de David O. Selznick "Cuéntame tu vida", que interpretan las estrellas Ingrid Bergman y Gregory Peck.

"Cuéntame tu vida", que fué dirigida por Alfred Hitchcock, ha sido calificada de "extraña" por muchas personas. Ahora que se exhibirá en nuestro idioma, será seguramente mucho más comprensible pues se entenderá todo lo que los artistas dicen. El doblaje de esta película es perfecto y ha sido realizado con el mayor esmero.

Esta cinta ha estado batiendo todos los records de asistencia en Chile. Aparte de su éxito extraordinario en Santiago, con cuatro semanas de exhibiciones en el Central y una en el Bandera.

"Cuéntame tu vida" quebró todas las entradas anteriores en sus premieres en los teatros Roxy de Concepción y Municipal de Viña del Mar. Se espera que el estreno de la versión castellana en el Normandie, a precios inferiores, batirá también los records de asistencia de ese teatro.

CON EXITO RECORRE EL PAIS EL TENOR ARTURO GOZALVEZ Y SU COMPAÑIA

El conocido tenor Arturo Gozálvez se ha dirigido al sur al frente de un cuadro de zarzuelas y operetas, después de haber realizado una exitosa jira por las provincias del norte.

El elenco que dirige Gozálvez está compuesto exclusivamente por artistas líricos chilenos, y la prensa de las ciudades en donde ha actuado, ha emitido para el conjunto y su director artístico los comentarios más elogiosos.

Gozálvez, que ha cumplido ya sus treinta y cinco años de cantante y que es chileno por adopción, conserva aún las brillantes facultades vocales que lo hicieron famoso en el género de zarzuela y opereta.

La interesante labor que realiza ha merecido el apoyo de la Dirección General de Informaciones y Cultura y el aplauso unánime de los públicos de provincias.



Arturo Gozálvez

LOS ZUGLER LILIPUTIENSES, VIENEN A CHILE

La dirección del Casino Antártica de Sao Paulo, confirmó cablegráficamente a la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, de la venida a Santiago del trío de liliputienses alemanes "Die Drei Ziegler", que en las principalesl ciudades del Brasil han llamado la atención por sus curiosos trabajos gimnásticos de acrobacias, pulsadas y equilibrios.

Los "Drei Ziegler" actuarán en los espectáculos del nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1946, cuyo nuevo elenco de "Caras nuevas" inaugurará la quinta temporada de dicho circo, que este año presentará, además, dos grandes atracciones provenientes de Estados Unidos: la trouppe japonesa The Five Akimotos y The Johnson Brothers, trío de trapecistas voladores luminosos multicolores, utilizándose los rayos infra-rojos y los mismos procedimientos técnicos del ingeniero americano Mr. John Beery, del Madison Square Garden, de Nueva York.

DOS ARTISTAS DEL CINE AR[GEN]TINO EN RADIO CORPORAC[ION]



En la audición "Cine al Día" fueron entrevistados ... res artistas Carmencita del Moral y Roberto García ... se encuentran desde hace algunos días en Chile. En ... tunidad, aprovecharon los artistas mencionados de ... admiradores y relatar interesantes aspectos de su vi...

En el grabado vemos a Roberto García Ramos, ... dez, Carmencita del Moral, Ernesto Urra y Raúl M... último tuvo a su cargo el papel de maestro de ceremo...

LAS REVISTAS "TRA LA LA" E[N EL] BALMACEDA

CON LA REVISTA "VERDEJO A LA PRESIDENCIA"

El celebrado cantante Leo Marini, que con tanto éxito está actuando entre nosotros, se presenta con la Compañía de Revistas Tra-la-lá y el Trío Los Bohemios", en el popular Teatro Balmaceda, en el estreno de la revista satírica y de palpitante actualidad, original de Julio Puelma y musicada por Manuel Contardo, intitulada "Verdejo a la Presidencia" obra de la que el aplaudido actor Eugenio Retes hace una verdadera creación, destacando el rol central de la revista.

Orlando Castillo, Blanca Arce, Pepe Harold, Lucho del Real, Teresita Mal-bée, Pilar Serra, María ... Estay, Sam Brown y ... tienen en esta revista ... tuación, como asimismo ... baile.

Llena de chistes finos y gracia, con pasajes ... de gran originalidad, "... Presidencia" será presen... ma cuidadosa, con herm... dos, y bien ensayada ... de conseguir un seguro é... do adelantar que esta ... gustar enormemente, ya ... a todas las ofrecidas ha... en nuestros escenarios.



ATRAYENTES PROGRAMAS EN EL TAP ROOM

Cobran mayor animación los programas artísticos que ofrece la elegante sala de la calle Estado, Tap Room, con un desfile de atrayentes figuras del arte. El estelar programa cuenta con la animación singular y máxima del celebrado conjunto Las Cortesinas, cantantes y balarinas españolas, que aúnan en un espectáculo de relieves excepcionales fases sugestivas del arte hispano; Hugo Carreño, revelación radiotelefónica, Irene and George, bailarines excéntricos, y del "as" de los humoristas nacionales Alejandro Lira.

Los programas del Tap Room contarán ahora con una artista de indiscutible jerarquía; Elisa Labarden, simpática animadora y cantante que pondrá una nota de cautivante interés en los desfiles artísticos.

EN EL BAQUEDANO SE PRESENTARA EGLANTINA SOUR

"Crucificada" es el título de la comedia que el lunes 5 del actual estrenará la primera actriz nacional Eglantina Sour, en el escenario del Teatro Baquedano.

Con su bien seleccionado elenco artístico está segura Eglantina de hacer una presentación que esté a la altura de sus méritos radiales, ya que se ha encargado ella misma de dirigir los ensayos a fin de que la comedia salga bordada, como se dice en jerga teatral.

Actualmente por los micrófonos de Radio Yungay esta misma pieza se transmite en episodios, y cuando sea llevada al teatro, recién irá en el décimosexto capítulo.

CINEMATOGRAFICA IBARRA ANUNCIA un NUEVO FILM

En el Teatro Santiago se estrenará "La Rosa del Caribe", una nueva película de Cinematográfica Ibarra, en la que actúan como principales intérpretes María Elena Márques, Arturo Soto Rangel, Eduardo Arozamena y el popular Víctor Junco.

El grabado nos muestra a la simpática María Elena Márques, heroína de la citada realización.

COMENTAN PROGRAMAS DE LA R. MINERIA

El diario "Dangens Nyheter" de Estocolmo, en su edición del 22 de febrero de 1946, se refiere a los programas de Radio Sociedad Nacional de Minería y dice: "Se reconoce generalmente a las emisoras sudamericanas por su programa musical. Sudamericana tiene sus propios ritmos que son característicos. Se toca también otra música, pero pocas veces, y conciertos de mayor envergadura son verdaderamente raros. Sin embargo, en la noche del jueves último oímos uno desde Santiago de Chile, por intermedio de una emisora cuya característica era Sociedad Nacional de Minería. El hecho de que el programa fuera exclusivamente de música de Grieg es, para nosotros, nórdicos, altamente interesante, y que toda la última hora de la transmisión del jueves haya sido dedicada a tal concierto es verdaderamente asombroso.

Junto a este recreo espiritual se aconsejaba tomar tabletas para el dolor de cabeza y otras molestias, si bien pocas veces falta el réclame en los programas sudamericanos, esta vez se hizo con tal discreción y tacto que no molestó mayormente.

Dicho comentario que deja en claro la calidad de los programas de Radio Minería, está firmado por M. C. Q.









GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

TEATROS

...X — Huérfanos 1180 — Teléfono ...7630. — ...outh y noche: Cía. de Berta ...rman: Si yo quisiera.

...PERIO — Estado 239. — Teléfono ...2627. — ...outh y noche: Cía. de Revistas ...inetes de Gustavo Campaña: ... permiso de Don Alfredo" y ...ktail político".

...NICIPAL — Agustinas esq. San ...io — Teléfonos: 83904—31407.— ...outh: Concierto Sinfónico.

CINES

...AMEDA. — Delicias 2987. — Te... 91254. — ...outh y noche: La niña precoz ...labras de mujer.

...MAGRO. — Plaza Almagro. —Te... 83425. — ...ée, vermouth y noche: El dia... andaba en los choclos y Amor es ...día.

...CAZAR. — Avenida Brasil 373.— ...ono 80122 — ...outh y noche: El espía del no...

...RICA — Suble 290 — Teléfo... ...343. — ...ivo: Amor por mal camino, Do... ...ites y Campanas de Santa Ma...

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y El halcón en México.

APOLO. — Victoria N.o 763. — Teléfono N.o 51746.— Rotativo: La fruta verde, Serial e Impostora, Redentora.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Muros de expiación y Noche de aventuras.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618.— Teléfono 51455 — Rotativo: Amor por mal camino, Las campanas de Santa María y La preferida.

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768.— Vermouth y noche: Leo Marini, Cía Revistas Tra-la-la, Trío Los Bohemios; en escena, Verdejo a la Presidencia.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: El diablo andaba en los choclos y Amor es melodía.

BOLIVAR — Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Amor por mal camino e Invasión atómica.

BLANCO ENCALADA — Avenida B. Encalada 2870. — Teléfono 91787 — Rotativo: Me ha besado un hombre, Las campanas de Santa María y Agregados.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Canción inolvidable.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Eran 4 enamorados y La señora de en frente.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Ahora mando yo, Esta noche bombardeamos Calais y Serial.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Cuando los hijos se van, El que tenga un amor

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Las campanas de Santa María y Palabras de mujer.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555 — Matinée, vermouth y noche: Gilda.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615 — Matinée, vermouth y noche: Música maestro.

COUSIÑO — San Ignacio 1249. — Teléfono 50657 — Rotativo: Kentuki, y Así termina un amor.

COLON — San Pablo Esq. Maipú Teléfono N.o 60735 — Vermouth y noche: Palabras de mujer y La niña precoz.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86085.— Matinée, vermouth y noche: El diablo andaba en los choclos y Amor es melodía.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: El espía del hotel.

CHILE.— Avenida Recoleta 3104.— Teléfono 60728 — Rotativo: La verdadera gloria, Las campanas de Santa María, Agregados y Serial.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 83778 — Vermouth y noche: Cinco besos y Marina.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836 — Rotativo: Fedora y Amor por mal camino.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Mañana es vivir y Amor al terruño.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463.— Vermouth y noche: Cuando te oigo cantar.

ESMERALDA — San Diego 1035.— Teléfono 64303 — Vermouth y noche: Palabras de mujer, Una canción en la noche, Actuación personal de los Reyes del buen humor; Dick y Biondi.

FRANKLIN — San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: Las campanas de Santa María, Del rancho a la capital, La voz delatora y 4.a Aventuras de Red Rider.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Palabras de mujer, La niña precoz y 6.a de El hombre murciélago.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117 Teléfono 92188.— Rotativo: Cinco besos, Amor al terruño y Serial.

IMPERIAL — San Diego 1344.—Teléfono 51112 — Rotativo: El séptimo velo, Me ha besado un hombre, Código de las praderas y Látigo del zorro.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373 — Teléfono 62702.— Rotativo: Palabras de mujer, Muros de expiación y Me ha besado un hombre.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Mis hijos, Muros de expiación y Una canción en la noche.

LO FRANCO — Carrascal 4604.— Teléfono 92705 — Rotativo: Desquite en Argel, Hogueras de pasión y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 60950 — Rotativo: Palabras de mujer, Muros de expiación y Una canción en la noche.

MINERVA — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Cumbres borrascosas, Serenata de plata, El chico S. Antonio, 4.a Aventuras de Red Rider y Noticiario RKO.

METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Bésame doctor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Amores de un torero, Misión a Moscú y Noticiario

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— Rotativo: Amores de un torero, Marina y Gigante chiquito.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Una canción en la noche, La niña precoz y Mis hijos.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: Una gitana en México, La obra destructora.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.— Rotativo: Toreros, Gigante chiquito, Negrete en Chile, Capitán Maravilla 4.a y Duende Raudo 5.a.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono 86929.— Rotativo: Una canción en la noche, Muros de expiación y La preferida.

ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Gilda.

PARIS.— Castro número 130. — Fono 30336. —

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Palabras de mujer y La niña precoz.

PRINCESA — Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202 — Rotativo: El enigma del collar, Noche en el alma y Serial.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 65741. Rotativo: Hoy cambio de programa, a las 16 horas.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: La verdadera gloria, Me ha besado un hombre y Delator.

REAL — Compañía 1040.— Teléfono 65555 — Matinée, vermouth y noche: Tu me seguiste.

RADIO CITY — Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo: Madre tierra y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Palabras de mujer, Una canción en la noche y Muros de expiación.

REPUBLICA.— Av. República 239 Teléfono 93613 — Rotativo: En el viejo Buenos Aires, Las cruzadas, 1.a La favorita de los dioses, y 4.a Aventuras de Red Rider.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Social, Bailando nace el amor, Qué noche aquella y Ansias de amor.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Fuga en el desierto.

SANTA LUCIA — Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro — Tel. 61379 — Matinée, vermouth y noche: La sombra de los hombres.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: La verdadera gloria, Marina y Ritmos de ensueño.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Idolo y El barco siniestro.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio. Teléfono N.o 30021. — Rotativo: Fortaleza volante.

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAI[S]

MERCADO DE VALORES

Del variado movimiento con que ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, inició sus operaciones del día, Vapores fué el título más solicitado.

El primer fuera de rueda, muy activo, tuvo en Banco Sud Americano, Disputada, Tocopilla, Cervecerías, Lamifún, Muelles, Sofruco, Vestex, Vapores y Yarur las transacciones más importantes.

La segunda rueda —de movimiento pequeño— realizó sin embargo, en vapores y Viña Concha y Toro destacados negocios.

Deuda Interna 7-1, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Lota, Río Negro, Copec, Sofruco, Teléfonos, Vapores y Viña Concha y Toro, marcaron preferencia de conformes en el fuera de rueda de última hora.

47 fluctuaciones —30 de ellas de alza— sirvieron de marco al desenvolvimiento de las transacciones, y su significado fué el siguiente: bonos, 1 baja; títulos bancarios, 5 alzas y 1 baja; 4 alzas y 1 baja, en mineros; 1 alza y 1 baja en ganaderos; 1 alza en salitreros; otra en seguros, y en industriales, 18 alzas y 13 bajas.

Los negocios en volumen, ascendieron a $ 12.000 oro, a $ 2.439.500 nominales en bonos y a 181.200 acciones.

El mercado se mostró muy firme y activo, acusando para el cierre tendencia de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

	PRIMERA RUEDA	
180000	Deuda Int. 7-1	86
30000	Pav. 7-1	85 1|2
241500	Caja 6-3|4	75
500	Hipot. 6-1	75
2500	Hipot. 8-1	91
1000	Alcoholes	18
800	C. Melón	123
1500	C. Melón ag. 22	124
100	C. Melón ag. 22	124 1|2
40	Gas Stgo. OD	59
21	Gas Stgo.	59
800	Muelle	34 1|4
100	P. Tomé	71 3|4
100	R. Urbana	480
300	Teléfonos	118
500	Teléfonos ag. 22	118
200	Teléfonos ag. 22	117
1000	Tel. Salto	63
1000	Textil Pr. ag. 22	27 1|2
500	Vapores	184
300	Vapores ag. 22 OD	185
200	Vapores ag. 22	185
1200	Vapores ag. 8	185
100	Vapores ag. 22	185
1800	Vapores ag. 8	185
1500	Vapores ag. 22	186
600	Vapores ag. 22 OD	186
1000	Vapores ag. 22	186
1100	V. P. Alto N|E	21 1|2
	OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
12000	Oro	840
60000	Deuda Int. 7-1	86
297000	Caja 6-3|4	75
6	B. Central	2.460
50	B. Chile	858
200	B. Español	335
700	B. Español ag. 22	338
100	B. S. Amer.	192
300	B. S. Amer. ag. 8	193
100	B. S. Amer.	192 1|2
125	B. S. Amer.	192
4500	Disputada ag. 8	24
500	Lota ag. 8	96
600	Lota ag. 22	96
200	Lota	96
300	Lota ag. 8	96 1|2
1000	Oruro ag. 22	91
600	Oruro ag. 22	91
500	Oruro ag. 22	90
1600	Tocopilla ag. 8	38 1|2
600	Tocopilla ag. 22	38 1|2
200	Tocopilla ag. 22	39
700	Tocopilla ag. 22	39 1|2
1000	Tocopilla ag. 8	39
800	Rupanco ag. 22	140
500	Caupolicán	84
500	Caupolicán	84 1|2
140	Caupolicán	85
600	Cervezas	102 1|2
100	Cervezas	103
3600	Cervezas ag. 8	103
1000	Cervezas ag. 22	103
300	C. Melón	123 1|2
1000	Cola ag. 22	37 1|4
300	Copec ag. 8	31
1000	Copec	31
1000	Copec	30 7|8
2000	Cristales	43
200	Lamifún	37
6500	Lamifún ag. 8	37
100	Mad. Hdez.	135 1|2
4200	Muelles ag. 22	34 1|2
2500	Muelles	34 1|4
200	P. Tomé	73
300	Progreso	27 1|4
200	Progreso ag. 22	27 1|2
500	Progreso ag. 8	27
300	Progreso ag. 22	27
500	Sanitas	79 1|2
500	Sanitas ag. 22	81
400	Socoviec	93
100	Sed. Viña	62 1|2
800	Sofruco ag. 22	27
3200	Sofruco	27
600	Sumar	112
300	Sumar	111
100	Teléfonos ag. 22	118
100	Teléfonos ag. 8	115
600	Teléfonos	115
100	Teléfonos ag. 22	115
2800	Vestex ag. 8	26
200	Vidrios ag. 22	33
500	Vapores ag. 22	186

500	Vapores ag. 22	185 1|2
200	Vapores ag. 8	185
2000	Vapores ag. 22	185
1000	Yarur	231
1000	Yarur ag. 22	231
	SEGUNDA RUEDA	
420000	Deuda Int. 7-1	86
80000	Caja 6-3|4	75
100	Oruro ag. 22	91
100	Oruro ag. 22	91 1|2
200	Oruro ag. 22	92
200	C. Melón	123 1|2
900	C. Melón ag. 22	124
250	C. Melón	123 1|2
200	Copec	31
100	Ind. Varias	63
400	Ind. Varias OD	63
500	Mad. Hdez. ag. 22	135
500	Sofruco	27
500	Vapores ag. 8	185 1|2
200	Vapores ag. 22	186
600	Vapores ag. 8	186
800	Vapores ag. 8	186 1|2
100	Vapores ag. 22	188
100	Vapores ag. 22	187 1|2
3800	Vapores ag. 22	188
1500	V. C. y Toro	44
500	V. La Rosa ag. 22	26
	FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
1055000	D. Interna 7-1	86
30000	Pav. 7-1	85 1|2
10000	Hip. Valpo. 6-1	73 1|4
33000	Hip. Valpo. 6-1	73
3	B. Central	2.460
400	B. Chile	860
100	B. Chile Px	856
100	B. Chile Px	860
200	B. Español	340
60	B. Hipot.	433
190	B. S. Amer.	194
200	B. S. Amer. Px	194
100	B. S. Amer.	193
100	B. S. Amer. m	193
300	B. S. Amer. Px	193 1|2
500	Disputada m	24
1500	Lota m	97
1300	Lota Px	97
4000	Lota Px	96 1|2
600	Oruro Px	93
200	Oruro	92
2000	Río Negro	5
100	Fuego	490
500	Lautaro Px	158
100	Ast. Habas Px	88
500	Ast. Habas	87 3|4
500	Alpargatas	52 1|2
700	Cartones	57
300	Cartones	57 1|2
250	Copec	30 3|4
1600	Copec	30 7|8
300	Cristales	42 1|2
200	Elect. Indust.	71
1000	F. Química Px	114
1385	Gas	60
500	Interoceánica Px	58
200	Interoceánica	58
200	Interoceánica	57 1|2
500	Muelles	34 3|4
400	Progreso	27
500	Sanitas	80
600	Sanitas m	81
800	Socore	55
200	Sofruco	27
2000	Sofruco Px	27
700	Sumar	104
500	Tel. Salto	63
300	Tel. Salto Px	63 1|2
50	Tabacos	101
200	Teléfonos n	113 1|2
2000	Teléfonos Px	113 1|2
1000	Teléfonos Px	114
1000	Teléfonos Px	114 1|2
500	Teléfonos Px	115
500	Teléfonos Px	115 1|2
700	Teléfonos m	115
300	Teléfonos Px	115 1|2
1000	Teléfonos Px	116
200	Teléfonos m	116
2200	Teléfonos Px	117
200	Vapores Px	188
600	Vapores Px	188 1|2
400	Vapores Px	189
700	Vapores Px	189 1|2
700	Vapores Px	189
1900	Vapores Px	189 1|2

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

FLUCTUACIONES SUBIERON

BANCOS
Central 2450 c a 2460 t.
Chile 858 cc a 860 cc.
Español 335 vc a 340 cc.
Hipotecario 433 tc a 435 cc.
Sud Amer. 193 tp a 193 1|2 tp.

MINERAS
Disputada 23 cc a 24 tm.
Lota 95 cp a 96 1|2 tp.
Oruro 88 cp a 91 vp.
Tocopilla 36 cc a 39 tm.

GANADERAS
Rupanco 135 cc a 145 cp.

SALITRERAS
Lautaro 155 n a 158 tp.

INDUSTRIALES
Alpargatas 50 cc a 52 1|2 cp.
Austral Elect. 17 1|2 tc a 18 1|2 cp.
Caupolicán 84 tc a 85 tc.
C. Melón 123 vc a 123 1|2 vc.
Cervecerías 102 1|2 vc a 105 cp.
Elect. Indust. 70 1|2 tc a 71 te.
Gas Stgo. 59 tc a 60 cc.
Lamifún 36 1|4 cc a 37 tm.
Muelles 34 1|2 vc a 34 3|4 cp.
P. Tomé 72 cp a 74 cp.
P. y Cartones 56 1|2 cc a 57 cc.
R. Urbana 475 cc a 480 cc.
Sanitas 80 vp a 81 cm.
Tel. Salto 63 tc a 63 1|2 tp.
Vapores 184 tp a 189 1|2 cp.
Viña C. y Toro 44 tc a 45 tm.
Viñas Unidas 46 ec a 48 cc.

SEGUROS
Central 86 n a 100 tc.

BAJARON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 73 3|4 t a 73 t.

BANCOS
Israelita 146 n a 144 vc.

MINERAS
Manganesos A. 17 n a 16 1|2 vc.

GANADERAS
T. del Fuego 496 n a 490 tc.

INDUSTRIALES
Copec 31 3|4 vm a 30 7|8 tc.
Cristalerías 43 n a 42 1|2 tc.
Enlozados 21 7|8 n a 21 3|4 vc.
F. Química 115 n a 114 tp.
M. Hernández 136 tp a 135 vp.
Ref. Viña 101 vc a 100 vc.
Sumar 113 tc a 104 vc.
Socoviec 94 cc a 90 vc.
Sonavela 26 3|4 vc a 26 1|2 vp
T. Progreso 27 1|4 tc a 27 tc.
Vestex 26 3|8 vm a 26 vc.
Vidrios 33 n a 32 1|2 tc.
Yarur 232 cp a 231 tm.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 840 t.

BONOS
D. Interna 7-1 86 c.
Garantía 7-1 85 1|2 c.
Paviment. 7-1 85 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 69 v.
Mun. Stgo. 8-1 78 c.
Caja 6 3|4 75 c.
Hip. 6-1 75 c.
Hip. 8-1 91 t.
Valpso. 6-1 73 t.
B. Eléctricos 63 1|2 c.

BANCOS
Central 2.460 t.
Chile 860 tp.
Crédito 144 n.
Edwards 210 n.
Español 340 cc.
Hipotecario 435 cc.
Israelita 144 vc.
Italiano 204 n.
Osorno 155 vc.
Sud Americano 193 1|2 tp
Talca 140 vc.

MINERAS
Carmen 1 c.
Condoriaco 1 3|4 n.
Chañaral 2 1|2 c.
Disputada 24 tm.
Lota 96 1|2 tp.
Manganesos A. 16 1|2 vc.
Merceditas 1 1|2 n.
Ocuri 13 1|2 n.
Oploca 83 n.
Oruro 91 vp.
Patino 575 n.
Punitaqui 18 n.
P. de Lobos 40 1|2 n.
Río Negro 5 tc.
Schwager 193 n.
Tocopilla 39 tm.
Totoral 17 n.

GANADERAS
Aysen 392 n.
Budi 30 n.
Cisnes 59 1|4 n.
Gente Gde. 222 n.
Laguna Bca. 116 n.
Rupanco 145 cp.
T. del Fuego 490 tc.

SALITRERAS
Lautaro 158 tp.
Tarapacá 29 n.

INDUSTRIALES
Aceites 17 n.
Agenc. Graham 143 n.
Alcoholes 18 tc.
Alpargatas 52 1|2 cp.
Arrocera 33 1|2 n.
Ast. Habas 87 3|4 n.
Austral E. 18 1|2 cp.
Beta 22 n.
Caupolicán 85 tc.
Carozzi 100 n.
Cemento M. 123 1|2 vc.
Cervecerías 105 cp.
Cic 47 n.
Cintolesi 14 n.
Cinzano 395 n.
Codina 67 1|2 n.
Cola 37 1|4 tp.
Co. Industrial 83 n.
Copec 30 7|8 tc.
Cristales 42 1|2 tc.
Ch. Elec. Pref. 33 n.
Chiteco 120 n.
Ed. y V. Undurraga 200 cc
Electr. Ind. 71 tc.
Electro Met. 14 1|2 cc.
Enlozados 21 3|4 vc.
Farmo Química 114 tp.
Flap 62 cc.
Fósforos 57 1|2 n.
Gas Stgo. 60 cc.
Gas Valpso. 61 1|2 n.
Hucke 74 3|4 n.
Ind. Varias 63 cc.
Indac 25 n.
Ingelsac 23 3|4 n.
Interoceánica 57 1|2 tc.
Lamifún 37 tm.
Lozas Penco 28 n.
Madeco 34 vc.
Mademsa 13 3|4 n.
Maderas Hdez. 135 vp.
Mecánica 47 1|2 n.
Muelles 34 3|4 cp.
P. Concepción 70 vp.
Paños Tomé 74 cp.
Papeles y C. 57 cc.
Pizarreño 42 n.
Ref. de Viña 100 vc.
Sacos 44 n.
Sanitas 81 cm.
Sumar 104 vc.
Sed. Viña 52 n.
Sed. Viñita 10 1|2 cc.
Socometal 45 cc.
Socoviec 90 vc.
Sofruco 27 tc.
Socore 55 tc.
Sonavela 26 1|2 vp.
Tabacos 101 n.
Tattersall 256 cp.
Tel. Salto 63 1|2 tp.
Teléfonos 116 1|2 vm.
Termas P. 55 cc.
Textil Progreso 27 tc.
Universo 39 1|2 cc.
Vapores 189 1|2 cp.
Vestex 26 vc.
Vic. P. Alto 31 n.
Vic. Pte. Alto N|E. 21 1|2 vp.
Vidrios Planos 32 1|2 tc.
Viñas C. y Toro 45 tm.
Viña La Rosa 20 tp.
Viñas Unidas 48 cc.
Volcán 55 1|2 n.
Yarur 231 tl.

SEGUROS
Central 100 tc.
Marítima X|D. 163 cc.

TRANSACCIONES

ORO	12 000
BONOS	2.439.500
ACCIONES	181.200

200	Vidrios	32 1|2
2600	Viña C. y Toro m	45
1000	Viña C. y Toro	45
1000	Viñas Unidas	48
100	Yarur m	231
1000	Seg. Central	100
	BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO	
	PRIMERA RUEDA	
50000	Valpo. 6-1	73
500	Tocopilla ag. 22	38 1|2
100	Lag. Bcha. ag. 22 OD	115
1000	C. Melón ag. 8	123
1200	Cola ag. 22	36
1000	Enlozados ag. 22	21 3|4
300	Muelle V. ag. 8	34 1|2
22	P. Concepción	70
60	R. Viña	99 1|2
100	Teléfonos ag. 22	119
300	Teléfonos ag. 22	116
200	Teléfonos ag. 22	115 1|2
100	Teléfonos ag. 22	115
400	Teléfonos ag. 22	116 1|2
100	Vapores ag. 22	185 1|2
100	Vapores ag. 8	185 1|2
500	Vapores ag. 22	186
200	Vapores ag. 22	185
1900	Vict. P. Alto N|E	21 1|2
100	Vict. P. Alto N|E ag. 22	21 1|2
400	Vict. P. Alto	31
	SEGUNDA RUEDA	
1000	Caja 6-3|4	75
300	Lota ag. 8	96
2500	Lota ag. 8	96 1|2
300	Lota ag. 22	97
100	Oruro ag. 22	91
800	Oruro ag. 22	92
100	Oruro ag. 8	92
100	P. de Lobos ag. 8	40 3|8
100	Fuegos ag. 8	485
200	Fuegos ag. 22	486
500	Codina ag. 8	67 1|2
100	Hucke ag. 8	75
200	Ind. Varias ag. 8	63 1|2
200	Interoceánica	57 1|4
1900	Interoceánica ag. 8	57 1|2
500	Interoceánica ag. 22	58
500	Muelles ag. 8	34 1|2
1800	Muelles ag. 8	34 5|8
600	Pap. y Cartones ag. 8	57
100	Ref. de Viña ag. 8	99 1|2
100	Ref. de Viña ag. 8	99 1|2
65	Vapores ag. 22	186
200	Vapores ag. 22	186 1|2
100	Vapores ag. 22	187
3000	Vapores ag. 22	187 1|2
600	Vapores ag. 22	187 1|2
1100	Vapores ag. 22	188
99	Vidrios	31 1|2
100	Yarur ag. 8	231
100	Yarur ag. 8	231

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar Exp.	25.—	25.10
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar libre	33.10	33.50
Nacional Exp.	8.25	8.27
Soles libre	4.75	4.90
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D. P.	124.78	125.70
Libra Billete	103.—	110.—
Lira	—.—	0.11 5
Franco Suizo	10.—	10.30

REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

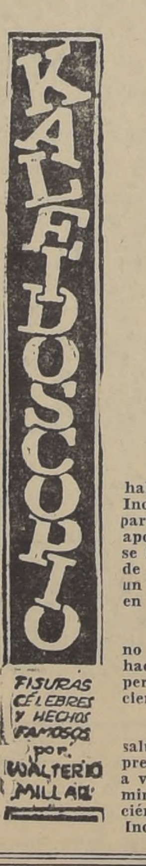
Menaje de casa del señor H. H. Smith y varios consignatarios, a las 10 horas, en Agustinas 1444. Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Maquinarias, mercaderías, muebles, instalaciones y varios, de la Maestranza y Fábrica de Estampados Metálicos, a las 15 horas, en Esperanza 1501. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias y existencias de una fábrica de velas a las 15 horas, en Esperanza 1501. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 20 3|4 vc.
CAHMPAGNE VALDIVIESO, 50 cc
MAPYCSA, 115 tc.
CARLOS COVARRUBIAS V., Bandera 55.



LOS CONQUISTADORES (28)



Por fin, después de diez años de penalidades y de sufrimientos se hallaba el tenaz conquistador del Perú en el codiciado país de los Incas. A los pocos meses de fundar el fuerte de San Miguel de Piura, partió Pizarro en busca del Inca, abrigando el temerario proyecto de apoderarse de Atahualpa por medio de la astucia o de la fuerza, quien se hallaba en Cajamarca disfrutando de sus recientes triunfos. Al cabo de siete días de marcha divisó la ciudad de Cajamarca emplazada en un hermoso valle, y como a una legua de distancia estaba el soberano en una casa de recreo, con su Ejército.

El Inca se apresuró a enviar a los invasores un recado para que no entrasen a la ciudad hasta que él lo previniese, pero no quisieron hacer caso, y sin que nadie los recibiera, entraron a Cajamarca sin percibir en las calles más ruido que el eco de sus pisadas, y establecieron sus cuarteles en los edificios que rodeaban la plaza.

Inmediatamente Pizarro despachó al capitán Hernando de Soto a saludar e invitar al Inca en su campamento. Por medio de un intérprete llamado Felipillo, convino Atahualpa que al día siguiente pasaría a verlo a la ciudad. Durante la entrevista, Soto observó que el Inca miraba con gran interés el caballo en que iba montado; entonces, haciéndole encabritarse, lo paró casi repentinamente y tan cerca del Inca que le resolló junto a la cara, sin que éste se inmutase.—(Sigue).

INFORMACIONES DE INTERES

SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y ...

Seg. Cordillera. Neto $ 1; agt. 1.o en sus oficinas.
Hagreaves. Neto $ 0.51; agt. 1.o en Bco. Español
Insa. Ntto $ 6; agt. 1.o en sus oficinas.
Seg. La Central. Neto $ 4.25; agt. 1.o en ssu oficinas.
Seg. Zona Sur. Neto $ 1.70; agt. 1.o en sus oficinas.
Seg. Marítima. Neto $ 3; agt. 1.o en sus oficinas.
Arrocera. Neto $ 1.70; agt. 5 en Bco. Italiano.
Victoria Pte. Alto A|E, agt. 3 a agt. 8; neto $ 0.85; ... Sub Americano.
Mac Kay, agt. 3 a agt. 9; neto $ 2.55; agt. 9 en sus ...
Manganesos Atacama, agt. 1.o a agt. 12; neto $ 1.0... sus oficinas.
Seguros Previsora, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; ... oficinas.
Seguros Industrial, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; ... oficinas.
Seguros Chile, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 5.10; agt. 15 ...
Seguros Israelita, agrt. 1.o a agt. 15; neto $ 8.50; ... oficinas.
Seguros Defensa, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 1.275; ... oficinas.
Seguros Estrella, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 2.55; ... oficinas.
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14; neto $ 4.25; ... oficinas.
Productos Pesqueros, jul. 26 a agt. 4; J. Ord. agt. 5 ...
Monserrat, jul. 28 a agt. 5; J. Ord. agt. 5 en sus ofi...
Chilean Asphalte. Agt. 1.o a agt. 6; por dividendo.
Seguros Catalana, agt. 2 a agt. 7; por dividendo.
Seguros Colón, agt. 2 a agt. 7; por dividendo.
Termas Panimávida, agt. 2 a agt. 7; J. Ext. agt. 7, ... de capital de 16 a 24 millones de pesos.
Paños Bellavista, agt. 7 a agt. 17; por J. Ord. y Ext.
Sumar, agt. 10 a agt. 23; J. Ord. agt. 23, por divid...
Papeles y Cartones, agt. 5 a agt. 31; J. Ord. agt. 28, ...
Banco de Chile, agt. 5 a agt. 10. Emisión 1.000.000 (1 por 1) a $ 160. Plazo suscripción y pago hasta octubre ... emisión tendrá derecho a la mitad del dividendo del ...
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14. Emisión 140.000 (... por 5) a $ 100. Plazo para suscribir y pagar la primera ... desde el 16 de agosto hasta septiembre 1.o. Las acciones ... das iguales; las pagadas hen cuotas pagarán un 8 o|o ...
Banco de Concepción. Plazo suscripción hasta ... primera cuota de $ 62.50 hasta agosto 15, y segunda cuota hasta enero 15. Las acciones pagadas al contado recibirán ... completo a repartirse en enero; en caso contrario, sólo la mitad.
Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera ... $ 82.50 hasta agosto 22; segunda cuota de $ 82.50 hasta ... 1947. Las acciones pagadas al contado tendrán derecho a ... completo que se acuerde en enero; en caso contrario, a la mitad.
Banco Israelita. Plazo suscripción y paga de la primera ... $ 33.34 hasta agosto 16. La nueva emisión no tendrá derecho ... do que se acuerde en enero.
Industria Sumar S. A. Plazo para pagar el 40 o|o ... nueva emisión, entre el 10 y el 31 de agosto.
Renta Urbana. Pago 4.a cuota de $ 50 hasta agosto ...
Cristalerías de Chile. Plazo pago de $ 20 hasta ...
Copec. Plazo pago de la segunda cuota de $ 2 hasta ...

TRANSACCIONES DE PROPIE[DADES]

Buratovic, Blas compra a Piemonte, Pompilio; Tegualda ... Contreras, Ignacio a O'Connor y otros, Nora; ... 055; $ 215.000.
Comás, Cristina (permuta) a Fuenzalida, Gilberto; ... da José M. Infante esq. sur poniente Santa Isabel; $ ...
Daroch, Mario a Roussian, Constantino; lote 9 Población ... da de San Pascual, Las Condes; $ 238.000.
Eastman, Olga a Muller, Hulda; Hernando de Magallanes ... 2 manzana G., Las Condes; $ 200.000.
Fontaine, Jorge a Acuña, Guillermo; sitio 17 manzana ... Pedro Medina, Providencia; $ 180.000.
Grimall, Emma a Peri, Albino; sitio K c|frente a ... Condes; $ 143.000.
Guzmán, José A. a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa ... A manzana 2 Población Parque Subercaseaux. San Miguel ...
Goldschmidt, Otto a Parraguez y otra, Enrique; Sta. Elvira ...
Graves, Alberto a Salas y otra, Agustín; Julio Prado ...
Gutiérrez, Celso a Puelma, Ernesto; Dardignac 022 ...
Harosteguz, Marta a Roma, Tito; sitio 10 c|frente a ... Condes; $ 235.000.
Ibarra, Elena a Alvarez, Valentín; Santa Elena 1626 ...
Iturriaga, Ramón a Casanova, Manuel; Porvenir 331 ...
Núñez, Héctor a Valle y otra, María del; Valenzuela ... $ 220.000.
Poblete, Hernán a Casanova, Manuel; Porvenir 361; $ ...
Parada, Grecia a Queirolo, Manuel; Av. Recoleta 2554 ...
Pacheco, Fernando a Dubinovsky, Marcos; Sotomayor ...
Rojas y otra, Pedro a Butto, Pedro; Avenida Pedro ... $ 180.000.
Sáez, Luis a Vásquez, Arístides; San Crescente 150 ...
Scheer, Otto a Caja de Previsión para los EE. del ... Sierra 2417; $ 370.000.
Sinay, Gil a Henríquez, Oscar; San Ignacio 1892 ... 1477|95; $ 380.000.
Sociedad Molino y Fideos Zunino S. A. (aporte) de Santia... go Zunino Hnos. y Cía.; Camino Departamental 326, San ... mada en $ 3.072.590.
Varas y otra, Gonzalo a Fernlez, Manuel; Fernando ... $ 200.000.
Valenzuela, Luisa a Eyzaguirre, Juan; Avenida Portales ... Sotomayor 213|23; $ 340.000.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN ... DIA 1.o DEL PRESENTE

Bueyes	83	
Novillos	504	
Vaca	32	
TOTAL	619	
En vara	30	
TOTAL	649	
Terneros	139	
En vara	11	
TOTAL	150	
Corderos	1179	
En vara	98	
TOTAL	1277	
Cerdos	579	
Vivos	30	
En vara	7	
TOTAL	625	
Bueyes de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a	——	
Novillos de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a		
Vaca de 1.a	8.50	——
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a		

Terneros de 1.a; id. de 2.a; Corderos de 1a.; id. de 2.a; id. de 3.a; Cord. Magallanes; Ovejas de 1.a; id. de 2.a; id. de 3.a; Cerdos de 1.a; id. de 2.a; id. de 3.a; Grasa; Sebo.

PRECIOS DE LOS ...
Machos mayores de ... kilos; Machos menores de ... kilos; Cuero de vaca; Cuero de cordero.

TARZAN (1533) TERROR Por Edgar Rice Burroughs

